



Dictadura mediática en Venezuela

Investigación de unos medios
por encima de toda sospecha



Luis Britto García



DICTADURA MEDIÁTICA EN VENEZUELA

**Investigación de unos medios
por encima de toda sospecha**

Luis Britto García

Dictadura mediática en Venezuela

Luis Britto García
Colección Tilde

*Editorial Correo del Orinoco
Alcabala a Urapal, edificio Dimase,
La Candelaria, Caracas- Venezuela.
www.correodelorinoco.gob.ve*

DIRECTORIO

Hugo Chávez Frías	Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
Andrés Izarra	Ministro del Poder Popular para la Comunicación y la Información
Lídice Altuve	Viceministra de Gestión Comunicacional
Alejandro Boscán	Viceministro de Estrategia Comunicacional

Corrección	Francisco Ávila
Diseño	Rubén Calderón
Diagramación y Montaje	Luis Cardozo / Ingrid Rodríguez
Portada	Arturo Cazal

Depósito Legal	lf26920113204497
ISBN	978-980-7426-19-0
RIF	G-20009059-6
	Febrero de 2012
	Impreso en la República Bolivariana de Venezuela

El capital privado tiende a quedarse concentrado en algunas manos en parte por motivo de competencia entre los capitalistas y en parte porque el desarrollo tecnológico y la división de trabajo, en aumento, estimula la formación de unidades más grandes de producción a costa de las más pequeñas. El resultado de este desarrollo es una oligarquía de capital privado cuyo poder enorme no puede ser efectivamente controlado aún por una sociedad política, democráticamente organizada. (...) Sobre todo, en las condiciones existentes, los capitalistas controlan inevitablemente, directa o indirectamente, las fuentes principales de información (prensa, radio, educación). Es así extremadamente difícil, y en verdad en la mayoría de los casos imposible, para el ciudadano individual sacar conclusiones objetivas y hacer uso inteligente de sus derechos políticos.

Albert Einstein

INTRODUCCIÓN

Venezuela inaugura el tercer milenio bajo una amenaza cierta. Los partidos que abandonaron a las masas son abandonados por ellas. Los grandes capitales apuestan a la solución final de la antipolítica. Partidos y dirigencias son abolidos a favor del totalitarismo de un gremio de patronos sindicalizados y otro de sindicalistas patronales, que intentan confiscar el Estado por la fuerza bruta, legitimados o más bien dirigidos por una fracción de los medios que actúa como partido político, designa o destituye a los líderes de la oposición y les dicta estrategias y programas.

Uno de los artículos de fe de la postmodernidad reza que los medios de producción ceden el paso a los medios de reproducción: a artilugios que simplemente replican simulacros de lo real. Inevitablemente, los medios privados tienden a proponernos estos simulacros como única realidad. La televisión atiende todos los males mediante cosméticos y terapias alternativas; la pantalla chica dispensa jurisdicción mediante un juez de paz telegénico; las antenas ya no sólo indican por cuál político votar: producen sus propios políticos independientes de toda consulta electoral, salidos de la farándula, los reinados de belleza, la conducción de programas de opinión.

Este modelo opera en dos instancias. Frente al público, tergiversa la información haciendo pasar suposiciones, opiniones o deseos por noticias, omite hechos y suplanta a los actores

y poderes políticos clausurando de hecho la democracia al pretender legislar, juzgar, deponer y constituir gobiernos y administrar la República mediante titulares o cuñas.

Pero el modelo de confiscación de lo político por algunos propietarios de los medios opera también en el interior de las redes. Sus primeras víctimas son los mismos comunicadores, a quienes ciertos propietarios proscriben, censuran o cesantean cuando desacatan la línea impuesta. Se desencadena así una purga ideológica que en los primeros meses del año 2003 integra una lista negra de casi medio millar de comunicadores, columnistas y artistas despedidos o vetados. Una fracción de dueños de los medios prohíbe toda disidencia y clausura de hecho la libertad de expresión y creación.

Con esta doble táctica opera un aparato mediático que auspicia y apoya la disolución de los poderes públicos constitucionales, la destitución de todos los funcionarios electos, el sabotaje y la privatización de la principal industria de Venezuela, el desconocimiento de la voluntad soberana expresada en el sufragio, el odio étnico y la guerra civil, e instaura la censura. Como bien apunta Augusto Hernández: “Esta ley mordaza se le impuso al país el 12 de abril del 2002. Los medios privados no la protestaron, ni antes, ni durante, ni después. Más bien aplaudieron” (“Una buena ley mordaza”, *Últimas Noticias*, 1/6/2003, p. 31).

De tal manera pretenden algunos inversionistas –muchos de ellos por cierto extranjeros– que comprar un medio es adquirir un actor político, y que poseer el actor es confiscar lo político con miras a la incautación de las reservas de hidrocarburos más grandes del planeta a favor de una potencia hegemónica foránea. Para ejemplo del mundo, a los venezolanos nos ha correspondido mostrar que su poder tiene un límite en la voluntad soberana.

Como regla de esta investigación pionera privilegio la cita textual, el señalamiento de las fuentes y los testimonios de opositores abiertos, que hablan por sí mismos. Si la lengua es el castigo del cuerpo, las comillas son el de la palabra escrita y la imagen grabada. Como método adopto la confrontación de unos mensajes con otros, de unos medios con otros, de los titulares con el cuerpo de la noticia, de lo que se denota con lo que se connota. No pretendo haber sido exhaustivo. Apenas abro un campo de indagación inagotable y urgente para las confrontaciones que se avecinan.

Dedico este trabajo a los comunicadores y a los propietarios de medios que respetando las normas constitucionales y los principios éticos de la profesión mantienen un difícil equilibrio en situaciones turbulentas y respetan el derecho de su público a una información veraz, imparcial y oportuna. De su exigente tarea cito abundantes ejemplos en las páginas que siguen.

Dedico asimismo este trabajo a los verdaderos medios alternativos, comunitarios y de servicio público, que en medio de mil dificultades, a veces vetados y proscritos por las mismas autoridades que deben protegerlos, intentan cada vez más imponer la veracidad, el pluralismo, el equilibrio y abren nuevas perspectivas para el espíritu.

Lo dedico también a quienes por mantenerse fieles a su conciencia y a su deber han sido vetados o excluidos, sin que en su defensa se hayan movido hasta el presente gremios ni organizaciones supuestamente defensores de la libertad de expresión o de los derechos humanos. Su escogencia los honra.

En Venezuela a los intelectuales o los vetan o se vetan. Cada vez somos más quienes ni nos vetamos ni dejamos que nos veten. Después de todo, a nadie le interesa participar como colaborador o público de unos medios unánimes.

I AUGE Y CAÍDA DE LA DICTADURA MEDIÁTICA

La máquina dio manija al golpe de Estado que intentó voltearlo. No por su estilo mesiánico, ni por su tendencia a la verborragia, sino por las reformas que propuso y las herejías que cometió. Chávez tocó a los intocables. Los intocables, dueños de los medios de comunicación y de casi todo lo demás, pusieron el grito en el cielo. Con toda libertad, denunciaron el exterminio de la libertad. Dentro y fuera de fronteras, la máquina convirtió a Chávez en un “tirano”, un “autócrata delirante” y un “enemigo de la democracia”. Contra él, estaba “la ciudadanía”. Con él, “las turbas”, que no se reunían en locales sino en “guaridas”.

Eduardo Galeano, “La máquina”

Los venezolanos inauguramos tres experiencias históricas trascendentes. El 19 de abril de 1810, la independencia latinoamericana. El 27 de febrero de 1989, la primera rebelión masiva de todo un país contra el Fondo Monetario Internacional. En la semana más larga de la década, la que concluyó el 13 de abril de 2002, padecemos y vencimos el primer golpe mediático. Los hechos siguen un guión preciso, que vale la pena examinar. No sólo repite en algunos aspectos el golpe contra Mossadeg en Irán y el golpe contra Salvador Allende en Chile: anuncia la tentativa insurreccional de diciembre del mismo año y seguramente será instrumentado en otros países, con idéntica participación protagónica de los medios.

LOS DUEÑOS DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con las concepciones imperantes en los EEUU, no supone un daño a la democracia el que un pequeño grupo de corporaciones controle el sistema de información: de hecho, eso es la esencia de la democracia.

Noam Chomsky, "La oligarquía, esencia de la democracia"

¿Cuáles son estos medios? Hay unas seiscientas cincuenta televisoras en América Latina que ametrallan imágenes para más de cincuenta millones de receptores. En Venezuela el espacio de la radiodifusión y la televisión pertenece a la República, que puede otorgarlo o revocar el derecho a su uso mediante concesiones discrecionales.

Un reducido grupo de propietarios posee 65 televisoras en el país. De ellas sólo seis tienen alcance nacional: las demás son emisoras locales. En tres de éstas, Televisora Andina de Mérida, Canal de los Niños Cantores del Zulia y Vale TV, tiene participación decisiva la Iglesia católica. Hay una sola televisoras de servicio público de alcance nacional, Venezolana de Televisión, e incipientes emisoras comunitarias de poco alcance, como Catia TV y la televisoras comunitaria de Boconó, a las cuales se agrega posteriormente Vive TV.

Durante varias décadas, la televisión comercial en Venezuela fue un oligopolio de dos familias constituidas como po-

derosos grupos económicos: la Organización Diego Cisneros (ODC), que posee Venevisión, y el grupo 1BC, controlado por las familias Bottome y Granier, que dominan Radio Caracas Televisión y Radio Caracas Radio. Contra la decidida oposición de estos grupos, surgieron posteriormente Televen, de Camero Zamora, Globovisión (de Alberto Federico Ravell y Guillermo Zuloaga), CMT (de Humberto Petricca Zugaro), Meridiano TV (del editor Armando de Armas) y La Tele. Estos grupos privados, aunados a las televisoras locales, controlan 94% de la cobertura nacional y desarrollan 85% de potencia efectiva irradiada, dejando para el sector público un magro 15%.

A esta abrumadora capacidad de emisión se añaden para finales de 2004 más de dos centenares de operadoras de televisión por suscripción, algunas ilegales, otras con estructuras precarias. Las legalizadas alcanzan a 5,5 millones de auditores, lo cual totaliza cerca del 13% de la audiencia total (*El Nacional*, 5/11/2004, p. A-19). Directv, el grupo de Cisneros, cubre parte importante de ella. En desobediencia continuada contra todas las normas de telecomunicaciones, dicho sector satura sus programas con propagandas prohibidas de bebidas alcohólicas, interfiere la imagen original con todo tipo de mensajes, signos y animaciones que deterioran y desnaturalizan el mensaje y censura las películas transmitidas.

Los propietarios de algunos canales lo son a su vez de cadenas editoriales, como Armando de Armas, dueño de un vasto grupo de publicaciones que comprende diarios como *2001* y *Meridiano*. Algunos canales, por cierto, no sólo son prolongación comunicacional de poderosos grupos económicos, sino que además son de propiedad mayoritaria de accionistas extranjeros: la Organización Cisneros es un grupo trasnacional, con inversiones en Estados Unidos y en diversos países de

América Latina; Radio Caracas tiene decisiva participación del capital colombiano. Consorcios foráneos pretenden protagonizar la política nacional.

En Venezuela para 2003 funcionan 180 emisoras AM y 340 emisoras FM. Los escasos grupos económicos dueños de las televisoras también dominan los más importantes circuitos de radiodifusión: poseen radios, agencias de publicidad, asesoría de imagen y relaciones públicas que operan en estrecha vinculación con los canales, y consorcios disqueros y otras industrias culturales que producen el material a ser difundido, prácticas monopolísticas que los países desarrollados prohíben.

Como denuncia el periodista Augusto Hernández, “tanto en radio como en TV, las concesiones o frecuencias se otorgan en base al favoritismo partidista. Los gobiernos de turno concedían frecuencias a sus aliados políticos, entendiéndose que la contraprestación se daría en forma de apoyo durante las campañas electorales”. También “se prohibía que el accionista de una radio tuviera participación en otras, pero el incumplimiento era tal que el banquero Orlando Castro llegó a poseer 40 emisoras. Los más vivos tenían canales de TV, emisoras, agencias publicitarias, disqueras y otras empresas conexas. Ellos mismos eran sus principales clientes o anunciantes” (“Radio y televisión”, *Últimas Noticias*, 17/2/2003, p. 30). Gran parte de estos conglomerados comerciales se iniciaron o expandieron gracias a generosos créditos blandos con moderados intereses, suministrados por entes del Estado.

Este reducidísimo grupo de propietarios teledifunde a mediados de los años noventa para más de cuatro millones de pantallas. Es concebible que para 2005 se haya duplicado el número de telerreceptores. Asignándole conservadoramente tres espectadores a cada tubo, suman uno de los públicos más masi-

vos y pasivos del país. Nuestros niños dedican cinco horas diarias a la teleaudiencia; los adultos –si juzgamos por la universal deserción de bibliotecas, teatros y salas de cine– casi todas las que el trabajo les deja libres. Para 1994, hay 458 receptores de radio y 169 monitores de televisión por mil habitantes (*Informe mundial sobre la cultura*, Unesco, París, 1999, p. 363).

Igualmente concentrada es la propiedad de la prensa. En Venezuela circulan dos centenares de revistas, una docena de periódicos de alcance nacional y unos setenta diarios locales. Los seis principales son poseídos cada uno por un específico grupo familiar. En más de uno el capital extranjero tiene también peso determinante. Los propietarios del cotidiano lo son también con frecuencia de un tabloide paralelo, de revistas y otras publicaciones y de agencias de publicidad, relaciones públicas y asesoría de imagen. Nuestras rotativas imprimen cotidianamente cerca de dos millones de ejemplares; para 1994 había 206 ejemplares de periódicos por mil habitantes. Si todos se vendieran y cada uno llegara a dos lectores, éstos constituirían un público de casi cuatro millones de personas que peregrina entre los estruendos de la denuncia política y las fascinaciones del horóscopo, entre los fanatismos del deporte y los esteticismos de la página de arte.

¿Qué mueve a una importante fracción de los medios a querer suplantar a los partidos políticos? En Venezuela la actividad más productiva es la industria petrolera, bajo control estatal desde 1976. El éxito de los principales grupos económicos privados depende de su capacidad de influir en el Estado. Hasta 1983, esta influencia se ejerce esencialmente mediante dos operadores: los partidos políticos y los medios. Los grupos económicos hacen multimillonarios aportes a las campañas electorales y son retribuidos con contratos públicos. Los me-

dios apoyan a determinados partidos y son recompensados con curules parlamentarias, concesiones de telecomunicaciones y avisos oficiales.

Los grandes grupos económicos exportan más de 90.000 millones de dólares, merman las reservas internacionales y desencadenan el 18 de febrero de 1983 una crisis financiera que durante la década inmediata se traduce en progresivo deterioro de los partidos tradicionales. El golpe mortal para estos es la firma de la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional por el presidente acciondemocratista Carlos Andrés Pérez. Sigue la sublevación popular que arranca el 27 de febrero de 1989 y que es sofocada al costo de miles de muertos. En las elecciones de 1993 el bipartidismo queda fuera de juego cuando resulta electo Rafael Caldera, para ese momento expulsado del partido socialcristiano. Desprovistos de toda influencia los dos grandes partidos tradicionales, los grupos económicos recurren cada vez más a los medios como principal agente de influencia política y alientan la invención de nuevos partidos que funcionan como apéndices de los medios.

Conciencia 21, organismo no gubernamental que investiga sobre la realidad política, económica y social del país, realizó en abril de 1996 una encuesta en tres ciudades para determinar el grado de confianza que la ciudadanía atribuye a diversas instituciones. El mayor puntaje lo obtuvieron las universidades: un índice de 2,95, por encima del 2,94 otorgado a la Iglesia católica, del 2,63 a los medios de comunicación y del 2,58 a las Fuerzas Armadas. En contraste, la policía obtuvo apenas un 1,81; el Congreso de la República un 1,70; los partidos políticos, un 1,63. En la misma encuesta, el público jerarquizó como las tres instituciones más necesarias para la democracia las siguientes: 1) los medios de comunicación social, con 41 puntos;

2) las Fuerzas Armadas, con 40 puntos, y 3) las universidades, con 38 puntos. Los partidos políticos quedaron en el puesto 8, con 19 puntos; la empresa privada en el 10, con 11 puntos; la policía en el 11, con 10 puntos. Concluye Conciencia 21 que “la educación, derecho constitucional muy apreciado, tiene una institución que pareciera preservarlo: la universidad” (*El Globo*, 26/5/1996, p. 5). En general, los mayores grados de confianza en las instituciones los presentan la clase media y los adultos; en los mayores grados de desconfianza coinciden la marginalidad y la clase alta, esta última la que menos cree en el sistema y la que más se beneficia de él. Esta encuesta es un mapa que permite explicar lo que sucede en el país durante la década inmediata. Al desplomarse la credibilidad en los partidos políticos, el desacreditado y cínico sector de clase alta debe intentar utilizar al ejército, a la alta jerarquía eclesiástica y a los medios de comunicación para preservar su hegemonía.

La supervivencia económica de los medios a su vez depende del cumplimiento de dos tareas estrechamente vinculadas entre sí: demostrar a los grupos económicos su capacidad para influir sobre el Estado, la cual depende de su posibilidad de demostrar al Estado su influencia sobre sectores del electorado. Ambas funciones implican la mediación política, y la última supone la suplantación de los partidos o la creación de seudopartidos mediáticos.

Alberto Aranguibel señala sagazmente algunos hechos que impidieron el cumplimiento de tales funciones. En primer lugar, la gerencia incompetente de las plantas televisoras descuidó adaptarse a la competencia de la televisión por suscripción y a las nuevas tecnologías de internet. Una audiencia a la que juzgaban cautiva desertó de sus programaciones repetitivas y les restó valor como vehículo de publicidad, poniéndolas en delicada situación económica.

En segundo lugar, una decisión de los poderes públicos agravó esta crisis de pautas publicitarias. El 15 de septiembre de 1999 el presidente Hugo Chávez Frías anuncia medidas para eliminar gastos superfluos, entre las cuales figuran la venta de 23 aviones de empresas públicas y numerosos vehículos de lujo, y la eliminación del gasto publicitario del Estado en los medios de comunicación, decisiva fuente de ingresos para éstos.

De tal manera, desalojadas de su nicho económico por la propia globalización, menguado el subsidio de la propaganda oficial, las televisoras y la prensa intentan asaltar para beneficio de los grupos económicos el botín por excelencia en Venezuela: el propio Estado. No se trata de una excelente gerencia que quiera aportar sus métodos exitosos a la gestión pública: se trata de una administración fracasada en la competencia económica, que busca la tabla de salvación de la política. Como resume Aranguibel, “por eso su ansiedad por abrirse espacio en otros escenarios... la búsqueda del poder es una opción que, una vez alcanzado, les permitiría controlar los hilos de la economía nacional y su acceso a nuevas (y para ellos más cómodas y seguros) fuentes de ingresos” (Alberto Aranguibel B., “Televisión venezolana, de la ilusión a la falacia”, *Question*, enero 2004, p. 8). El asalto del poder ha de parecerles tan seguro, que las televisoras privadas se cartelizan ilegalmente contra la medida conciliatoria del gobierno de ofrecerles algunas pautas publicitarias a partir del 26 de noviembre de 2003, y luego abren desmesurada ofensiva de prensa y audiovisual contra Televen, la única planta que acepta la publicidad oficial.

Precisemos. Cuando nos referimos a “los medios” no homogeneizamos una industria en la cual participan centenares de órganos y laboran decenas de miles de personas, muchas de ellas excelentes profesionales. Quienes intentan suplantar a los

mediadores políticos no son los medios, sino algunos de sus propietarios: una específica fracción de éstos que se considera por encima de la Constitución y de la mayoría electoral, algunos de ellos extranjeros o representantes del capital foráneo. Los 18 mil miembros del sindicato de trabajadores de la televisión, desde septiembre de 2004, están integrados a la Unión Nacional de Trabajadores, próxima al proyecto bolivariano. Pero el reducido grupo de amos de la información determina inapelablemente qué se difunde y quién colabora en cada medio. La gran propiedad confisca no sólo la libertad de expresión, sino también la participación política, asumiendo todas sus ventajas y ninguna de sus responsabilidades.

A pesar de ello, comunicadores y directores probos se esfuerzan constantemente por informar con veracidad y opinar con independencia. Gracias a ellos es posible la contralectura de los medios que intentamos en el presente trabajo. Vaya a ellos nuestra solidaridad y nuestro deseo de que puedan en el futuro expresarse con toda plenitud y sin trabas, en un marco en el cual no sólo el Estado, sino también los propietarios respeten la libertad de expresión.

LA MATRIZ DE OPINIÓN

No podemos creer nada de lo que se lee en un periódico. La misma noción de verdad resulta sospechosa cuando está inmersa en ese transmisor de contaminación.

Thomas Jefferson

En otros tiempos era condición del éxito de un golpe de Estado mantenerlo en secreto. En la mediocracia, su triunfo depende de que se divulgue saturativamente su inminencia, hasta que el público lo acepte como hecho cumplido. Es lo que se llama “crear la matriz de opinión”. Desde antes del primer triunfo electoral de Chávez en 1998, los medios lo satanizan en sus propagandas electorales como tirano, como lobo disfrazado de Caperucita, como Pinocho mentiroso. Acerca de la información sobre la campaña, se pregunta Carlos Sicilia: “¿Por qué ni *El Nacional* ni *El Universal* publicaron encuestas durante los últimos diez días de la campaña? Ahhhh, porque en todas, y tú lo sabes, Chávez ganaba por un porcentaje superior a 20%” (*El Nacional*, 8/10/2000, p. H-7). Elegido Presidente, comenzó una sistemática campaña para tildarlo de tirano, no obstante su escrupuloso respeto de la legalidad; de represor, a pesar de la ausencia de presos políticos; de enemigo de la libertad de expresión, sin reparar en el hecho de que ningún medio fue jamás clausurado, censurado ni suspendido

a pesar de sus cotidianas campañas de injurias, falsedades y llamamientos a la sublevación.

Pivote de esta campaña es la invocación del pasado militar del Presidente para simultáneamente desacreditarlo por él y clamar por otro uniformado que lo sustituya. Conductor de una fallida rebelión el 4 de febrero de 1992, el teniente-coronel Hugo Chávez Frías asume la responsabilidad por él, cumple condena, es indultado por el presidente Rafael Caldera, se gana la adhesión de masivos sectores de los venezolanos, abandona por siempre las vías de fuerza y triunfa en diez procesos electorales inobjetables y consecutivos.

Pero estos antecedentes militares resultan tacha imborrable para los viejos grupos políticos que casi desaparecen en esas elecciones y que pretenden por ello reasumir el poder valiéndose de militares. En diciembre de 2000, en su libro *Los sables de la democracia*, concluye Alberto Quirós Corradi que “esta Constitución propone por la vía ‘democrática’ la autonomía del poder militar y su conversión en un sector independiente del control del poder civil” (cit. por Simón Alberto Consalvi, *El Nacional*, 3/12/2000, p. H-3). Pero igualmente criticado es el nombramiento de un civil –y célebre periodista de denuncia– para el Ministerio de la Defensa, en titular de primera plana que reza “José Vicente Rangel niega malestar en la Fuerza Armada por su designación” (*El Nacional*, 6/2/2001, p. D-1). Sea militarista o civilista, “La revolución de Chávez camina hacia la catástrofe”, según malinterpreta un titular desplegado las declaraciones del argentino Norberto Ceresole, quien por el contrario sostiene que “la eliminación de las instituciones militares es el prólogo para el ingreso al patio trasero de la globalidad” (*ibid.*, p. D-2). En la misma página, se busca asimismo malquistar al ejército con el mandatario afirmando en titular desplegado que: “Apo-

yados en decreto presidencial: Comando de 19 guerrilleros del ELN dirigió desalojo de invasores de fincas”. Asimismo, se lo descalifica con titulares como “Chávez actúa como un liberal aunque diga lo contrario”, que presentan como noticia las especulaciones de José Vicente Carrasquero, director de la sede del litoral de la Universidad Simón Bolívar, sobre escenarios futuros como “La Casa de la Moneda: Ante expectativas insatisfechas: Conflictividad social exacerbada. Caída de la popularidad. Crisis de gobernabilidad. Estado de anomia. Falta de oposición articulada. Salida de fuerza” (*El Nacional*, 19/2/2001, p. F-1). Ante la conciencia de su falta de convocatoria para reunir votos, la oposición y los medios apelan a militares imbuidos en el modelo chileno.

La campaña comunicacional que prepara el golpe empieza así desde temprano. El fiscal general Isaías Rodríguez declara el 14 de abril de 2005 para el programa Contragolpe, de Vanessa Davis, en Canal 8, que antes de la asonada “había todo un proceso anterior (...). El paro contra las leyes habilitantes es en diciembre de 2001. La conspiración la detona, en la quinta La Esmeralda hacen un pacto similar al pacto de Punto Fijo, pero aquí incorporan a dos sectores más, la Iglesia y los medios de comunicación, pero aquí lo dirige todo la Federación de Cámaras de comercio. En esa casa de fiestas el 5 de marzo se decide todo. Ese 5 de marzo la CIA pasa un informe al Departamento de Estado y en ese informe hay cosas reales, que las Fuerzas Armadas estaban divididas, que la oposición había crecido, pero que era muy difícil que se produjera un golpe de Estado. (...) Este pacto se llamaba acuerdo por la constitución de una sociedad democrática, algo así. Estos hechos no eran unos hechos aislados, que habían salido de la protesta contra las leyes habilitantes, pero Estados Unidos asume una actitud

militante contra el gobierno venezolano desde el momento en que Chávez critica los hechos de Afganistán”. Por lo menos desde comienzos de 2001 se puede entonces fechar un acuerdo explícito de las fuerzas vivas para deponer al Presidente electo y sustituirlo por un autócrata.

La mejor forma de solicitar un dictador es pretender que ya se tiene uno. “Venezuela no pasa el baremo de la Carta Democrática de la OEA”, resalta en primera plana *La Razón* del 30/9/2001 las declaraciones de la ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Cecilia Sosa Gómez. “Chávez, como los dictadores, acepta la libertad de expresión sólo si habla bien de él”, titula desplegado *El Nacional* en primera página de su cuerpo de Política el 29 de octubre de 2001, recogiendo declaraciones de Alfredo Peña, alcalde metropolitano elegido con votos chavistas y pasado a la oposición, quien de creerle al titular goza de perfecta libertad de expresión. Dos días más tarde, el mismo medio reitera “Peña: el Presidente ha resultado autócrata e intolerante” (p. D-1). Tales campañas, como denuncia Miguel Salazar, cuentan con amplia difusión y resonancia en el exterior: “La guerra sucia que incluye reportajes de descrédito contra el gobierno venezolano, publicadas en los principales rotativos de Estados Unidos, es sostenida y financiada por un viceministro de los tiempos de Erwin Arrieta y luego director de Pdvsa” (*La Razón*, 22/12/2000, p. 32).

Los medios corean con tratamientos preferenciales las admoniciones de Washington contra el gobierno venezolano. En breve tiempo, *The Daily Journal* acumula esta antología de desplegados en primera plana que no es necesario traducir del inglés: “Chávez out! Chávez out!”; *US warns Chávez; US blames Chávez; Bush cautions Chávez*, que culminan con la hipócrita proclamación de que *US didn't, wouldn't back coup*, para contradecir-

la con el certificado de defunción de la edición del 11 de abril *State of agony stunts government* y la proclamación del idilio con la dictadura en la edición del 12: *US envoy meets with Carmona*.

La obsesión de citar juicios adversos contra el mandatario lleva a los medios a levantar vetos informativos aplicados durante cuarenta años contra personalidades de extrema izquierda. “Chávez está obligado a vender todos los días el alma al diablo”, titula *El Nacional* en desplegado la primera página del cuerpo de Política el 10/12/2000, recogiendo declaraciones del izquierdista radical Domingo Alberto Rangel, nombrado por primera vez en décadas en dicho cotidiano. Poco después otra página completa es dedicada a las críticas de Douglas Bravo, el legendario comandante de las FALN también vetado durante décadas en los medios privados, quien mantiene una actitud de apoyo crítico hacia el proceso bolivariano.

CONTRA LEYES, CUARTELAZO

A esta sociedad, así constituida, le debe ser confiada la administración exclusiva de la mentira. De este modo, en su sala de espera habría siempre algunas personas dotadas de una gran cuota de credibilidad, especie que medra prósperamente en este suelo y clima.

Jonathan Swift, *El arte de la mentira política*

Entiéndase bien: al criticar libremente tanto al Presidente como a su gobierno los medios están en su derecho. Abusan de él cuando la casi unánime ofensiva de descrédito contra el mandatario se torna prédica del golpe de Estado a partir de la segunda mitad de 2001. La situación se encona cuando en noviembre de ese año el gobierno aprueba en virtud de poderes extraordinarios conferidos por Ley Habilitante un paquete de 49 leyes que instauran reformas moderadas, pero indispensables en varias materias, desde los hidrocarburos hasta el régimen de tierras, desde la pesca hasta los bancos. A casi todos los presidentes del bipartidismo les fueron concedidos poderes similares.

Los medios desatan una ofensiva comunicacional resaltando el desagrado de los inversionistas estadounidenses hacia algunas de dichas normas. “Venamcham: la Ley de Hidrocarburos generará más pobreza”, titula *El Nacional* en primera plana del cuerpo E, el 10/11/2001. El sumario regaña: “La Cámara

Venezolano-Americana rechazó también la Ley de Tierras, que pretende consagrar conceptos marxistas o fascistas contenidos únicamente en la normativa agraria de Cuba”. “Ganaderos del Zulia exigen al Gobierno que rectifique con la Ley de Tierras”, titula la página E-2 el mismo día, para exponer de seguidas un llamamiento insurreccional del presidente de la Federación de Ganaderos de la cuenca del Lago de Maracaibo, Adonai Martínez, para quien si no se consulta a la sociedad civil “sin lugar a duda se va a dar un proceso de anarquía y de incertidumbre que obligará a la sociedad venezolana a recurrir a acciones de calle y a acogerse al principio constitucional de la desobediencia civil, lo que sería un gran retroceso en las áreas productivas de Venezuela y generaría enfrentamientos de los distintos sectores productivos con el Gobierno”. Se prefigura ya abiertamente el plan insurreccional que se aplicará en abril del siguiente año.

La obsesión comunicacional con el cuartelazo es tal, que Gloria Majella Bastidas aprovecha hasta una entrevista con el eminente siquiatra José Luis Vethencourt para plantearle la forzada pregunta: “¿Cómo se siente un ególatra cuando el poder se le derrumba? ¿Cómo podría reaccionar Chávez ante un escenario como ése?”. Para, a renglón seguido, dar la hipótesis como hecho cumplido en un titular desplegado que reza “El derrumbe del poder le puede enseñar mucho a Chávez” (*El Nacional*, 21/10/2001, p. H-8).

No se trata de juegos psicológicos. La economista Hazle Henderson narra que “durante visitas efectuadas a Caracas en el 2001 escuché a ejecutivos estadounidenses discutiendo sus planes para derrocar a Chávez mediante la organización en julio de una ‘huelga general’ dirigida por el sector empresarial. Cuando asistía en diciembre del 2001 al Diálogo de las Civilizaciones patrocinado por la Unesco, también acerté a oír los planes de

Fedecámaras (la asociación de los empresarios venezolanos), así como conversaciones acerca del interés comercial estadounidense, para derrocar a Chávez” (“Venezuela-Estados Unidos: un intenso aroma de petróleo”, *El Nacional*, 27/11/2002, p. A-6).

La protesta de los medios y la solución pretoriana auspiciada por éstos fue tan descarada, que en enero de 2002 comenté en la prensa sobre dichas leyes: “Ni una sola de ellas amerita inventar una crisis política, ni mucho menos los llamamientos velados o descarados a un quiebre violento del orden institucional que podría quebrarnos a todos” (“Las leyes”, *El Nacional*, p. A-5, 5/1/2002). Todavía después del golpe del 11 de abril, persiste inalterada la campaña mediática contra las 49 leyes: “Parlamento reformará sólo 17 leyes de la Habilitante”, titula *El Nacional* desplegado en primera plana del cuerpo E, el 23 de abril de 2002.

Y en efecto, se concentraron los medios en crear un clima apocalíptico. “Hay personas dedicadas día y noche a conspirar”, titula *El Nacional* el 9/11/2001 en primera página D-1. Durante ese mes varios medios divulgan hasta la saturación el desarrollo de un “plan de contingencia” en escuelas privadas y públicas bajo autoridades opositoras para adiestrar a los alumnos en simulacros de supuestos escenarios bélicos inminentes. En colegios como El Peñón se obliga a los niños a llevar un *kit* de supervivencia, con una ficha médica que los infantes deben llevar colgada al cuello como las chapas de identificación de los soldados. Incoar el miedo en el niño es propagar el pánico a los padres.

En los procesos electorales venezolanos se acostumbraba que los candidatos viajaran a Washington en busca de una suerte de *placet* informal dado por personalidades o sectores políticos nortños. Esta vez, desde noviembre de 2001 una delegación del Ceveu (Consejo de Empresarios Venezuela-Estados

Unidos), presidida por Pedro Carmona Estanga, visita dicha capital. Un cable del Departamento de Estado afirma que, en sus comparecencias antes la Cámara de Comercio Venezolana-Americana (Venamcham) el 6 de diciembre, “Carmona pronunció discursos apacibles y propios de un estadista” y “fue presentado como el hombre correcto en el momento correcto en Venezuela”. Puntualiza el informe que “en todas sus comparecencias públicas recientes, Carmona se vio rodeado por un enjambre de periodistas, lo que le proporcionó, al menos, la aureola de una figura política y un faro de atención para las dispares voces de la oposición” (cit. por Eva Golinger: *Código Chávez: descifrando la intervención de EEUU en Venezuela*; Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2005, p. 211). No podía haber elegido figura más patética el Departamento de Estado para ungirle con ribetes de “estadista”, “hombre correcto en el momento correcto” y “aureola de figura política”. Carmona no es sólo un político sin electorado: es un empresario sin empresas, mero empleado del traficante de armas Pérez Recao, perfecta expresión de una burguesía improductiva genuflexa ante el gran capital extranjero y los más sucios tráfico del capital.

En diciembre de 2001 di el título de *Golpe de gracia* a uno de mis libros para burlarme de la nefasta campaña mediática que ya desde entonces invocaba el cuartelazo. En la portada incluí un tanque de guerra tripulado por un monstruo con televisor en lugar de cabeza.

LINCHAMIENTOS MEDIÁTICOS

Todo el periodismo es ficción: la mayor parte de él, ficción horrorosa.

Norman Mailer

El 9 de noviembre de 2001 arranca una campaña de linchamiento comunicacional contra la vicepresidenta Adina Bastidas, cuyo despacho se ocupó del procedimiento de las 49 leyes. “Adina Bastidas: Terrorismo de oprimidos es producto de la dominación anglosajona”, titula en primera plana *El Nacional* de 9/11/2001 para informar sobre un pasaje del discurso de instalación del Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre Diálogo de Civilizaciones. Expresó allí Bastidas que “el terrorismo de los oprimidos, porque también hay terrorismo de los opresores, es un subproducto perverso y lamentable de la dominación *Waps* (sic), que llega a hacerse insoportable para los más radicales o violentos de los dominados, lo que los lleva a desesperadas explosiones destructivas y asesinas”. A pesar de las seis descalificaciones contra dicho terrorismo que contiene la oración (“subproducto perverso y lamentable”, “desesperadas explosiones destructivas y asesinas”), la campaña mediática trata a la vicepresidenta como terrorista. “Modérese, Adina”, regaña un titular del mismo diario el 10/11/2001. También se la representa en caricaturas con tocado de mujer afgana, se insinúa que el gobierno mismo está en connivencia con el movimiento talibán.

Tales campañas son ya lugar común contra quienes adquieran prominencia en el proceso. En septiembre de 2000 en el programa de Carlos Fernández en Televen el diputado Juan Barreto repite un pésimo chiste sexista (“Hay un amigo que dice que uno no puede confiar en un animal que sangra cinco días al mes y no se muere”), que apenas destaca entre otros de peor gusto de los demás invitados. La Junta de Mujeres Profesionales para la Justicia y la Verdad denuncia en remitido que aparece en los principales cotidianos el 13/10/2000 que “en los últimos 20 días hemos contemplado cómo distintos medios de comunicación han dedicado más de 163 horas de programas de radio, unas 82 columnas de opinión, casi 3 mil cm-col, varios programas de TV y miles de e-mail propalados desde una sola fuente para orquestar una cayapa, toda una campaña para desprestigiar una persona. Todo esto sin darle chance ni cabida, ni una sola vez”. En verdad, se podría dar mejor uso a un esfuerzo comunicacional de semejante magnitud. Otra campaña de linchamiento mediático se había disparado contra Juan Barreto cuando los medios presentaron un supuesto chofer suyo que habría presenciado contactos de su jefe con supuestos cuerpos armados clandestinos. Confrontado, el supuesto chofer no supo indicar dónde vivía su presunto empleador.

Poco después otro linchamiento comunicacional se desata contra el humorista (confesamente no chavista) Carlos Sicilia, quien se atreve en un correo electrónico privado dirigido a William Izarra a criticar el feroz acoso de ciertos comunicadores contra personas e instituciones. En dicho mensaje hace notar que *Selecciones* de agosto de 2000, “Habla de Chávez como no saben hablar los hijos de puta periodistas de mi país que hacen que me avergüence de ser periodista yo también. Hablan de Chávez mostrando lo malo y lo bueno a la vez, no sólo lo malo”.

Y añade que está fundando un movimiento “que se llama Venezuela necesita funcionar, para exigirle a los medios dos años de tregua con el Presidente y el gobierno, porque yo, como venezolano, como periodista y como ciudadano, no estoy dispuesto a calarme seis años más de sabotaje balurdo a Chávez por parte de la prensa y por parte de huevones como tú”. Faltando a las normas constitucionales y legales que declaran que la correspondencia es inviolable, y de paso a la ética periodística, Isa Dobles publica la carta el 13 de agosto en su columna de *El Universal*. Ello suscita otra campaña de exterminio comunicacional: blasfemar del gremio, aunque sea en privado, es pecado capital que bien merece la hoguera. Durante tres meses diluvian invectivas impresas contra Carlos Sicilia, quien finalmente escribe una aclaratoria. En lugar de publicarla, *El Nacional* cita trozos de ella intercalados en un largo texto despectivo de Rafael Osío Cabreres que ocupa una página completa, ilustrada con caricatura que ridiculiza a Sicilia y titular desplegado que lo representa como abyectamente arrepentido: “Carlos Sicilia pide disculpas por comportarse como chofer impulsivo”. Aunque las primera líneas del cuerpo de la noticia aclaran: “No es que esté arrepentido precisamente, pero Carlos Sicilia se esfuerza por aclarar varios puntos de una carta que, asegura, jamás pensó que saldría a la calle”. El primer punto a aclarar debería ser, evidentemente, que no puede un titular presentar como quien pide disculpas a quien sólo aclara conceptos. Sicilia añade otras precisiones memorables: “Los medios han estado dándole órdenes a la gente, y a nadie le gusta que lo manden”. (...) “Me acuerdo una vez que *El Mundo* publicó a todo lo ancho que Chávez había dicho en España ‘a los venezolanos les encanta la dictadura’. Al día siguiente publicaron una disculpa del tamaño de una caja de cigarrillos, diciendo que en realidad había dicho

‘a los venezolanos les encanta la democracia’. ¿Bastaba esa disculpa? Creo que hubieran vendido mucho más con un titular del mismo tamaño que dijera ‘disculpen, nos equivocamos’” (*El Nacional*, 8/10/2000, p. H-7). Pero los medios, tan expeditos a la hora de injuriar, mentir y vilipendiar, no toleran que se los roce ni con el pétalo de una rosa en una comunicación privada.

Campañas equiparables se disparan contra Lina Ron, exaltada líder popular; contra Iris Varela, diputada a quien se acuña el remoquete de “comandante Fosforito”; contra Cilia Flores, contra José Vicente Rangel, contra toda persona de cualquier relevancia que no coree el acoso comunicacional hacia el gobierno electo.

PRETORIANOS DE SALÓN Y FARSA TEATRAL

Un periódico no lo hacen sus redactores, sino sus suscriptores.

Henry de Girardin

A sí como los medios crean villanos, también inventan héroes. Desde febrero de 2002 son aclamados y reseñados con técnicas de lanzamiento publicitario los pronunciamientos públicos en hoteles de lujo de oficiales disidentes retirados o a punto de jubilarse que afirmaban tener de su parte a toda la oficialidad del ejército. El 7 de febrero se pronuncian el coronel Pedro Vicente Soto, el capitán de la Guardia Nacional Pedro Flores Rivero y el teniente coronel asimilado de la Aviación Hugo Sánchez, en acto cuidadosamente sincronizado con la visita del relator de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Un evento social en el fastuoso Hotel Hilton fue la excusa para la “sorpresa” presentación en sociedad de los pretorianos de salón, en la cual como por casualidad estuvo presente toda la prensa, la radio y la televisión. Recibí una tarjeta para la reunión, enviada por *El Nacional*.

Según Aram Aharonián, el oficial Soto “en cuestión de horas saltó del anonimato en las fuerzas armadas e intentó, apoyado en un enfrentamiento abierto y sin armas contra el presidente Hugo Chávez, convertirse en el dirigente de una oposición que hace mucho ruido internacional, pero carece de conducción y propuestas

alternativas”. Para la época, “la prensa ha dado en propagar la inminencia de un presunto golpe que derrocará a Chávez, a quien acusan de ‘autoritario’, ‘cómplice de la corrupción militar’ y ‘amigo de terroristas’, aunque sigue acompañado por un sentimiento de reivindicación social que subyace en el mundo popular que lo respalda” (“Venezuela: tormenta en un vaso de agua”, *Brecha*, 22/2/2002, p. 40). En el momento viajaba por el exterior, y en la prensa belga e italiana encontré noticias que equiparaban estos actos mediáticos a verdaderos intentos de golpe militar. Una de ellas presentaba una fotografía de Chávez en uniforme e instalado junto a un tanque de guerra, evidentemente captada durante algún ejercicio militar y presentada fuera de contexto para sugerir que en el país se desarrollaba una batalla de motoblindados.

Poco después, formula otra declaración similar el general Guaicaipuro Lameda, a quien Hugo Chávez había designado presidente de Pdvsa y luego sustituido. Posteriormente, en un salón del ostentoso Centro Ciudad Comercial Tamanaco, el contralmirante Carlos Molina Tamayo acusa al Presidente de “instaurar una tiranía de extrema izquierda”, y pide “Renuncia o enjuiciamiento de Chávez”, según el titular desplegado de *El Nacional* en primera plana del cuerpo D, el 19 de febrero de 2002. En la página D-5 del mismo cuerpo, el historiador Jorge Olavarría imparte instrucciones sobre los pasos para derrocar “gobiernos deslegitimados mediante procesos subversivos que siguen un patrón”. Más específicamente, “el manifiesto del movimiento que se ponga en marcha para sacar de la Presidencia a Hugo Chávez debe hacerse público antes de iniciarse el movimiento y logrado su objetivo estratégico, pues su conocimiento contribuirá a hacer ese paso más expedito y a darle una mayor base de apoyo”. Para borrar todo rastro de tiranía, “el decreto orgánico de transición, debe declarar nula de nulidad absoluta

todos los textos de la Constitución de 1999”, una de las primeras del mundo sancionada por referendo popular.

La feroz tiranía de extrema izquierda no toma contra los osados generales de hotel cinco estrellas otra medida que la de someterlos a investigación disciplinaria. La abortada tragedia deviene farsa bufa. De inmediato, comienza una campaña de envío de prendas íntimas femeninas a oficiales leales a la constitucionalidad. La provocación fue comentada por los medios con visos de acontecimiento de relevancia nacional. Los medios elevaron asimismo a la categoría de suceso el sainete inspirado en ella, *El pantaletazo*. El 2 de febrero de 2002 denuncié en *El Nacional* que la invocación del golpe ya era el tema esencial mediático de la oposición, señalando que las cacerolas de las damas de la oligarquía y las bolivarianas “claman la una por el golpe y las otras por los tres golpes”, es decir, las tres comidas. Más adelante compilé una antología de estas invocaciones mediáticas al cuartelazo y a la guerra civil.

Poco después, un cable del Departamento de Estado celebra que “con bombos y platillos, lo que más vale y brilla de Venezuela se congregó el 5 de marzo para escuchar a los representantes de la Confederación de Trabajadores Venezolanos, la Federación de Cámaras de Comercio y la Iglesia católica en la presentación de sus ‘Bases para un acuerdo democrático’, diez principios por los que se guiaría un gobierno de transición, interpretado inicialmente en la prensa y en algunos círculos como una posible base para el diálogo con el gobierno de Chávez” (cit. por Eva Golinger, *El código Chávez*, p. 212). La casi totalidad de los medios privados publicita escandalosamente la ocurrencia de dialogar con un gobierno legítimo decretando su muerte cuando todavía no cumple la mitad de su período. Para facilitar la agresión a la constitucionalidad, funciona desde entonces una Oficina de Transición en la embajada estadounidense.

El 14 de marzo de 2002 la matriz de opinión estaba ya apuntalada en tal forma por los medios que, invitado a un ejercicio de formulación de escenarios por la Sección de Análisis y Planeamiento Estratégico del Banco Central de Venezuela, expuse, textualmente: “La oposición por otra parte no parece tener otro proyecto definido que invocar la intervención militar en el plazo más corto. Para ello ha rodeado de verdaderos montajes publicitarios y quizá inducido el pronunciamiento del coronel Soto y de otros oficiales. Incidentes tales como el envío de pantaletas a oficiales y el montaje de una pieza satírica sobre él constituyen una prolongada provocación que trata nada menos que de negar la masculinidad de los oficiales que no se rebelen contra el gobierno electo. Articulistas como Aníbal Romero opinan insistentemente que en los próximos meses corresponderá a los militares un papel decisivo en la vida nacional. En la última edición del *Diccionario de Historia de Venezuela* de la Fundación Polar señala el general de los jesuitas Arturo Sosa que sectores importantes de la élite vislumbran como necesaria para la modernización de Venezuela una tutela autoritaria.

La prédica de la intentona pretoriana se había instalado con tal intensidad en los medios que el Departamento de Estado estimó necesario refrendarla con el beso de Judas, afirmando que no apoyaría una solución de fuerza. En entrevista con Manuel Isidro Molina para *La Razón*, señalé preocupado la insistente invocación mediática del golpe. El periodista restó importancia a mi alerta, señalando que la declaración del gobierno estadounidense la descartaba. “Nunca he deseado más el estar equivocado”, le contesté.

La matriz de opinión estaba en trance de parir el golpe de Estado.

EL GOLPE AVISA

El engendro, como vemos, tuvo larga gestación y se anunció con síntomas calamitosos. De hecho, según confiesa *El Nacional* dos días después del cuartelazo, “la captación de voluntades, de acuerdo con fuentes vinculadas con este proceso, había comenzado en septiembre de 2001, fase previa a un largo viaje del Presidente por países del Medio Oriente. Este periplo fue considerado por los autores del manifiesto como lesivo a los intereses nacionales, debido a la visita a países con los que Estados Unidos –principal socio comercial de Venezuela– podía entrar en conflicto por los ataques terroristas” (Javier Ignacio Mayorca, “Alianza de militares activos precipitó la caída de Hugo Chávez”, 13/04/2002, p. D-4). El día siguiente al golpe declara el coronel Julio Rodríguez para las televisoras privadas: “Hace nueve meses que comenzó a formarse un movimiento conspirativo”. Quizá se queda corto Eleazar Díaz Rangel cuando resume que: “la conspiración militar había comenzado seis meses antes, según expresa revelación de algunos de los involucrados” (“Viajes, paros, marchas y disidencia militar”, *Últimas Noticias*, 11/04/2003, p. 1).

Pocos días antes del golpe, todos los medios difunden con excepcional realce la destemplada arenga del general Néstor González González, en la cual expresa ante las cámaras: “Señor Presidente, dicho esto, usted váyase, si no entonces el Alto Mando tendrá que asumir esta posición; porque si no, aquí se va a asumir por ellos”. La alocución sienta un tono moral que

prevalecerá en los días inmediatos: González González era ejecutor del Plan Bolívar 2000 en el Estado Monagas, y “la Contraloría General de la República encontró supuestas irregularidades administrativas en la ejecución de este programa, que excedían los 600 millones de bolívares” (*El Nacional*, 11/4/2002, p. D-11). Desembozadamente, el día siguiente al golpe Víctor Manuel García declara en Venevisión que la arenga de González, teledifundida días antes en todos los canales comerciales, había sido premeditada para que el mandatario desistiera de su viaje a Costa Rica y fuera posible capturarlo en el transcurso de la asonada. Por lo menos una semana antes de ésta, ya se consideraba al Presidente como prisionero.

Para mayor evidencia, el general Melvin López Hidalgo, quien preside una comisión que investigó la ingerencia foránea en el golpe de abril, declara el 11 de enero de 2003 a *Últimas Noticias*: “Las investigaciones de la comisión integrada por generales, almirantes y coroneles evidenciaron la participación extranjera en la conspiración para propiciar el artero golpe de Estado de abril. Yo era inspector general del Ejército y puedo decirle que hubo evidencia de visitas anticipadas de extranjeros, comunicaciones bajo la cobertura de institucionalidad... El golpe estaba preparado para diciembre de 2001” (Eleazar Díaz Rangel, “Las relaciones con EEUU”, *Últimas Noticias*, 22/2/2004, p. 14).

Por su parte, el semanario *América Económica* informa desembozadamente el 18 de enero de 2002 que “la clase empresarial sigue conspirando y buscando apoyos para desalojar a Chávez. Hace unos días un grupo de 30 notables, formado por empresarios, políticos, periodistas y altas jerarquías de la Iglesia se reunieron en Macondo, la residencia del editor Miguel Henríquez Otero, para hablar de la situación política del país, la crisis de gobernabilidad y para elaborar un plan de reconstruc-

ción democrática. Se dice que estuvieron presentes personalidades como el cardenal Ignacio Velasco o Gustavo Cisneros” (cit. por David Hernández Castro, “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, p. 195).

INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE

Dos años después, el presidente Hugo Chávez Frías responsabiliza el 17 de febrero de 2004 en forma pública y oficial al gobierno del presidente George W. Bush de apoyar el golpe, y por “la masacre de Llaguno, por la sangre que corrió en abril” (*Últimas Noticias*, 18/2/2004, p. 8). Dicho apoyo no sólo había comenzado mucho tiempo antes: según la empresa privada de inteligencia estadounidense Stratfor, “nuestras fuentes en Venezuela y Estados Unidos reportan que la CIA tenía conocimiento y, posiblemente, hasta apoyó a los civiles ultraconservadores y oficiales militares que (intentaron derrocar a Chávez)”. Dicha empresa, integrada por ex agentes de inteligencia estadounidense y otros analistas, presentada por la revista de negocios *Barrons* como “una CIA privada”, afirmó que “el mismo grupo de conservadores respaldados por la CIA inicialmente había planeado el golpe de Estado para el 27 de febrero, pero fueron convencidos de abortar el intento bajo presión del gobierno de George W. Bush”. Según los corresponsales Jim Cason y David Brooks, las fuentes de Stratfor le revelaron “la existencia de dos operaciones paralelas por el gobierno estadounidense cuyo objetivo era apoyar el derrocamiento del gobierno de Chávez, una organizada por la CIA y otra por el Departamento de Estado”. En el mismo reportaje, se citan las declaraciones del ex ministro de la Defensa Fernando Ochoa Antich a *The Washington Post* en el sentido de que “tenía que haber una justificación para que las fuerzas armadas intervinieran” y “los oficiales compartían esa idea con la sociedad civil”. También en dicho reportaje se cita

el informe de *The Washington Post*, según el cual “estos militares golpistas se reunieron con funcionarios de la embajada de Estados Unidos en Caracas en las semanas previas al intento del golpe y, por otro lado, *La Jornada* se ha enterado de que el coronel Soto también se reunió con funcionarios estadounidenses aquí en Washington la semana pasada” (Jim Cason y David Brooks: “El Departamento de Estado y la CIA habrían apoyado el golpe”, *La Jornada*, México, 26/3/2002).

No le falta razón ni al Presidente ni a la agencia Stratfor. El informe *Senior Executive Intelligence Brief* de la CIA apunta en fecha tan temprana como el 11 de marzo de 2002 que en virtud del descontento de líderes del empresariado y oficiales con Chávez, “si la situación se sigue deteriorando y las manifestaciones se tornan aún más violentas, o si Chávez intenta un movimiento anti-constitucional para aumentar sus poderes, los militares pudieran tratar de derrocarlo”. Y en fecha 6 de abril de 2002 dicha agencia añade que “facciones militares disidentes, que incluyen algunos altos oficiales descontentos y a un grupo de oficiales radicales de menor rango, están intensificando esfuerzos para preparar un golpe contra el presidente Chávez, posiblemente tan pronto como este mes (...). El nivel de detalle en los planes reportados (...) apuntan al arresto de Chávez y otros diez altos oficiales (...). Para provocar acciones militares, los conspiradores podrían tratar de explotar el desorden provocado por las manifestaciones opositoras convocadas para fines de mes o las huelgas en curso en la compañía estatal Pdvsa” (cit. por Eva Golinger: *Código Chávez: descifrando la intervención de EEUU en Venezuela*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 2005, pp. 217-219). Se urde el arresto y derrocamiento del Presidente legítimo de una nación amiga y la Agencia Central de Inteligencia no da el menor aviso: es una conducta de franca complicidad.

Otros informes datan el plan golpista estadounidense en fecha todavía más temprana. Entre el 3 y el 18 de mayo de 2001, las Fuerzas Armadas Españolas realizan la Operación Balboa, un “ejercicio de simulación de operaciones aéreas” en el cual fuerzas de Estados Unidos y de países aliados, con autorización de la ONU y desde bases en Colombia y Panamá atacan la zona occidental de un “País Marrón”, al cual los mapas y la minuciosa información de inteligencia identifican como Venezuela. El 18 de mayo culmina el ejercicio con “tanques de las fuerzas aliadas en algunas ciudades, así como el bloqueo de Maracaibo, Puerto Cabello y de la base naval de Paraguaná, de donde habían sido desalojados los radicales” y el derribo simulado del avión presidencial. Según comenta acertadamente Eleazar Díaz Rangel, “once meses después hubo un golpe de Estado, y por 47 horas tuvimos un gobierno dictatorial. En esa ocasión, surgieron evidencias que implican al Gobierno norteamericano. A propósito de ese tema, escribí en mi página dominical (3/5/2003) ‘Abril en Washington’, donde mostraba cómo el cap. de navío USA David Cazares, en una recepción en el Hotel Meliá (8/4/2002) se acercó a un general venezolano, a quien había confundido con otro que conspiraba, y le preguntó por la falta de contactos ya que tenían un submarino y dos naves de guerra surtos en mar venezolano. El 12/4/2002, el coronel USA Donald F. MacCarty hizo una irregular solicitud de autorización para sobrevuelos de aviones USA Galaxy C-17 y Hércules C-130. En esos mismos días, en lugar de los cuatro aviones F-16 que EEUU tiene permanentemente en Curazao, después que dejaron sus bases en Panamá, hubo durante varios días 16 de esos poderosos caza-bombarderos. Con fecha 28 de marzo, el coronel Michael Rhea, de la misión militar de EEUU en Venezuela, extrañamente ofreció un taller de uso de visores nocturnos para ser dictado antes del

10 de abril. El ofrecimiento fue aceptado y los oficiales EEUU se vinieron anticipadamente. En *Últimas Noticias* registramos cómo una nave norteamericana penetró (12/04/2002) nuestras aguas territoriales cerca de Falcón, y desde allí un helicóptero sobrevoló en círculos y lo hizo cerca de la isla de La Orchila, donde tenían preso al presidente Chávez. Finalmente, también publicamos fotos del coronel USA J. Rodgers, conduciendo una camioneta, retenida en una alcabala interna del Fuerte Tiuna, donde estuvo los días 11, 12 y 13 de abril, casi siempre en el quinto piso donde estaba la Comandancia del Ejército, centro de la acción golpista” (“Invasión Venezuela en ‘juego de guerra’ de la Otan”, *Últimas Noticias*, 9/5/2004, p. 18-22).

El ex agente de los servicios secretos de la Marina estadounidense Wayne Madsen declara asimismo al diario *The Guardian* que desde junio del año 2001 su país consideraba el atentado. En efecto, “Mames Roger, asesor militar destacado en la embajada de EEUU en Caracas, se fue allí en junio pasado para preparar el terreno” para una operación en la cual participarían “algunos de nuestros agentes antinarcóticos” (cit. por David Hernández Castro, “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, p. 191). La abogada estadounidense Eva Golinger informa a *Panorama* que “me llegaron documentos que de la embajada de EEUU en Caracas, del año 2001 hasta después del golpe, eran mandados a Washington, a la CIA, al Departamento de Estado, donde entre otras cosas, hablan de Carmona como ‘the right man on the right time’, y que muestran que en marzo del 2002 ya tenían información sobre el golpe que habría en abril” (cit. por Eleazar Díaz Rangel, “Blanco y negro de la NED”, *Últimas Noticias*, 14/11/2004, p. 18). Bien sincronizados con los ofi- ciantes nortños estaban los acólitos criollos. “Alfredo Peña vaticina la caída del Presidente”, antetítulo *El Nacional* en primera plana

del cuerpo A el 27/1/2002. En la misma página otro titular expresa conmovedora preocupación por los probables autores de la caída: “53 generales han sido relegados por Chávez”. De estas víctimas, “la mayoría permanece en sus casas, o ha sido enviada a completar su tiempo de servicio en el exterior”.

GOLPE Y PETRÓLEO

El mundo se mueve con petróleo, y la política mundial también. El atentado contra las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001 sirve a la administración estadounidense de coartada para lanzar una ofensiva de guerras “preventivas” cuyo explícito objetivo consiste en poner mano por la fuerza a las reservas de hidrocarburos del planeta y a las zonas estratégicas por las cuales son transportados éstos. Bajo tal signo se libra la invasión de Afganistán, y se prepara de inmediato la guerra de Irak, con el alegato que luego resulta falso de que este país dispondría de armas de destrucción masiva.

La guerra de Irak, que es en definitiva el inicio del sometimiento de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tiene sin embargo un preámbulo desusadamente largo. A principios de 2002, el presidente Bush ya intima la rendición y amenaza con una movilización militar aplastante. Un obstáculo invisible posterga sus planes. No se puede iniciar un conflicto de imprevisibles consecuencias en una de las regiones donde se producen los vitales suministros de petróleo, sin tener otra fuente bajo control seguro e indisputable.

Venezuela es esa codiciada fuente alternativa de cuyas reservas es indispensable asegurarse. Éstas comprenden 300.000 millones de barriles de petróleo crudos y convencionales por explotar. A esto debemos añadir 270.000 millones

de barriles de crudos pesados en la Faja Bituminosa del Orinoco, e incalculables cantidades de gas natural. Son las reservas más grandes, no sólo del hemisferio, sino del mundo que concentra un solo país.

En todos sus programas políticos, la oposición se muestra dispuesta a privatizar la industria petrolera y separarse de la OPEP y, por lo tanto, facilitar el absoluto control de las trasnacionales sobre este emporio, del cual depende el destino del mundo. Tanto la política de Chávez como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se oponen a dicha privatización. Es preciso eliminar ambas. La urgencia del caso y la debilidad electoral de la oposición imponen la solución de fuerza.

Chávez representa un obstáculo en el camino hacia ese botín. Desde el comienzo de su gestión inicia una política de fortalecimiento de la OPEP, creada por el venezolano Juan Pablo Pérez Alfonso. Los anteriores gerentes de Pdvsa habían impuesto una estrategia de *dumping* para abaratar el petróleo, quebrar a los aliados del cartel petrolero y forzar la privatización de la industria. Chávez la revierte y contribuye a que los precios del barril se eleven de 7,5 dólares al inicio de su mandato a una cota situada entre los 22 y los 28. El venezolano Alí Rodríguez es designado presidente de la OPEP.

Un alza de medio punto en una cotización motiva a desestabilizar gobiernos; una de más de diez puntos dispara intentonas de golpe, guerra civil y magnicidio. Bush retrasa la guerra anunciada contra Irak porque la oposición venezolana le ofrece entregarle en bandeja de plata la industria petrolera en abril de 2002, y la oposición se lanza a la aventura en la confianza de que Estados Unidos intervendrá para regalarles el poder. Como en todo acuerdo entre tramposos, cada cual es-

pera obtener todo a cambio de nada. Ninguno obtendrá nada, y Bush retarda inútilmente la invasión de Irak hasta comienzos de 2003, cuando tras destructivo sabotaje Pdvsa reasume íntegramente su producción diaria cercana a 3.500.000 barriles y se disipa toda esperanza de pronta desestabilización política en Venezuela. Las víctimas venezolanas del golpe de abril son las primeras bajas de la guerra de Irak. El desenlace de ésta quizá detone un arrasador conflicto en Venezuela.

A eso se debe el activo apoyo prestado por Estados Unidos a la oposición golpista. Ello explica la prolongada preparación pública del cuartelazo por hombres de negocios, agencias de inteligencia, militares, miembros de la alta jerarquía eclesiástica, autoridades extranjeras y sobre todo comunicadores. Dicho lo cual, ofende la inteligencia la patraña que posteriormente confeccionan los medios en el sentido de que derrocar a un gobierno legítimamente electo habría sido un acto improvisado e indispensable para *controlar a cuatro personas* que el 11 de abril de 2003 accionaron armas cortas para responder en legítima defensa a una cortina de fuego de armas largas.

SINDICALISTAS PATRONALES

El manual de etiqueta del golpe de Estado exige una coartada, una fachada, una movilización social que aparentemente invoque y legitime el cuartelazo. Los pretorianos, como las novias pueblerinas, deben esperar la petición de mano, o provocarla. En el golpe contra Mossadeg jugaron tal papel manifestaciones de organismos financiados por la CIA; en el cuartelazo contra Allende, grupos conservadores y trabajadores que se unieron a un paro. Hay un ensayo general de un operativo similar el 10 de diciembre de 2001, cuando se intenta con poco éxito un paro de un día convocado por la CTV, Fedecámaras y los partidos de oposición. De acuerdo con la receta, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) convoca nuevamente a un paro nacional para el 9 de abril de 2002. El ministro de la Defensa, el civil José Vicente Rangel, declara perspicazmente en televisión que dicho paro es “insurreccional”, pero no se adoptan medidas para precaverlo.

Los medios de comunicación divulgan el llamamiento al paro en forma unánime y abrumadora. Bueno es precisar que para agosto de 2003 la CTV sólo agrupa 1.126.810 trabajadores. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, hay para ese momento 25.625.384 venezolanos, de los cuales 17.285.364 integran la fuerza de trabajo, y 12.000.717 están activos, con un total de 9.993.806 ocupados, o sea, 83,2%. Revela el Banco Central de Venezuela que 52% de éstos laboran en el sector informal.

La CTV agrupa por tanto menos de la décima parte de los trabajadores activos del país, y un porcentaje todavía menor de la fuerza de trabajo.

También procede rememorar que el bipartidismo convirtió a lo largo de cuatro décadas a la CTV en un aparato de imposición de la paz laboral cuyas dirigencias no eran elegidas por los trabajadores, financiado por las cotizaciones forzosas de éstos y subsidiado por el Estado, que sofocó todas las huelgas sometiéndolas a laudo arbitral y que entregó los derechos de los trabajadores, entre ellos las prestaciones laborales, a cambio de nada.

Un sondeo de opinión de Consultores 21, entre el tercer trimestre de 1999 y el tercer trimestre del 2000, revela que la Confederación de Trabajadores de Venezuela es *la institución peor vista por el público*, con porcentajes de rechazo que oscilan entre 51 y 50% (*El Nacional*, 18/11/2000, p. D-1). Ante el proyecto de una consulta electoral para permitir la elección directa de los sindicalistas por sus bases, “los empresarios se solidarizaron con las centrales obreras y temen que los gremios privados también puedan ser víctima de medidas similares al referéndum sindical convocado para el 3 de diciembre” (Katuska Hernández, “Fedecámaras se solidariza con las centrales obreras”, *El Nacional*, p. E-2, 18/11/2000). Vale decir: el factor que amalgama sindicaleros y patronos es el temor a la voluntad popular.

Con razón propuso irónicamente Kotepa Delgado que la Federación de Cámaras de Producción y Comercio (Fedecámaras) y la CTV se fundieran en un solo organismo. En este matrimonio bien pudiera haber oficiado el portavoz del Departamento de Estado, Richard Boucher, quien expresa a EFE su preocupación por la posibilidad de que el referéndum obli-

gue a que las cúpulas sindicales sean elegidas en forma directa: “Creemos que la situación merece ser observada y que las preocupaciones de la OIT merecen ser tomadas en cuenta” (*El Nacional*, 6/12/2000, p. D-1). A la postre el referéndum aprueba con una mayoría de 67% la renovación por elección directa de las viejas directivas sindicales. Realizados el año 2001 los comicios para ésta, desaparecieron la mitad de las actas y la otra mitad resultó nula. Sólo el 12 de enero de 2005 el supremo organismo encargado de regir los procesos comiciales, el Consejo Nacional Electoral, tras minucioso estudio de las irregularidades del proceso, declara nula la elección de Carlos Ortega por insubsanables vicios de fondo y de forma, que asimismo dejan sin efectos la suplencia de Manuel Cova. Ajeno a toda noción de legalidad, Cova amenaza que “harán sus elecciones sin considerar el reglamento que norma las elecciones sindicales que elaboró el ente comicial” (Celina Carquez, “CTV respeta pero no acepta decisión”, *Últimas Noticias*, 14/1/2005).

No sólo tienen habilidades las dirigencias de la CTV para fungir de tales sin ser elegidas por los trabajadores: también tienen ínfulas de banqueros que quiebran fraudulentamente el Banco de los Trabajadores de Venezuela, y ribetes malversadores que llevan al sindicalista Eleazar Pinto a ser uno de los pocos condenados por corrupción administrativa durante la Cuarta República. La autonombrada directiva de la CTV que llama al paro insurreccional y apoya el posterior cierre patronal no representa ni siquiera una fracción de los trabajadores del país: es mera expresión de la capacidad delincidental de fraude de una dirigencia autoelegida por acuerdos cupulares.

PATRONOS SINDICALIZADOS

*E*l *Nacional* da amplia cobertura al llamamiento al paro en titular desplegado en primera plana. De una vez se anuncia la sospechosa complicidad entre gremio de trabajadores y sindicato patronal. “Empresarios en pie de lucha”, subtitula dicho diario, añadiendo que “el sector privado del país agrupado en Fedecámaras alista su artillería”. Veremos después que esta artillería no era simbólica. Idénticos llamamientos difunden el resto de la prensa, la televisión y la radio comerciales.

La Federación de Cámaras de Producción y Comercio (Fedecámaras) agrupa los empresarios del sector manufacturero, el comercial y el transporte, que para 2003 aportan respectivamente magros 1,7%, 3,2% y 2,1% al producto interno bruto, ello a pesar de la protección y los generosos subsidios del Estado. Esta dirigencia empresarial de asombrosa ineficacia irrumpe en la política para intentar privatizar el rico sector petrolero, que por sí solo genera 18,7% del PIB, y maximizar la explotación del sector informal, que añade un significativo 14,9% a esa magnitud.

Aunque el sindicalista fraudulentamente electo Carlos Ortega declara que “la convocatoria del paro tiene un objetivo netamente laboral”, ni una sola reivindicación concreta, ni una sola promesa de restitución de derechos conculcados nubla el inaudito idilio entre sindicalistas y patronos. Apenas “Carlos Ortega le recordó al Ejecutivo que tiene el compromiso de de-

volver a la masa laboral el mecanismo de la retroactividad de las prestaciones sociales”. Ni la memoria del periodista ni la del sindicalista alcanzan para recordar que fue justamente una Comisión Tripartita, integrada por la CTV, Fedecámaras y el gobierno de Rafael Caldera, la que arrebató sus prestaciones a los trabajadores; que el gremio patronal no tiene otro obstáculo que su voluntad para devolverlas, que precisamente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela ordena reconocer dicho derecho. Ortega añade que “frente a algunos anuncios de que Fedepetrol no apoyará el paro, tengo que afirmar que una cosa es lo que diga la dirigencia y otra lo que manifiesten voluntariamente los trabajadores”. En la misma página otro titular clama: “Primero Justicia: paralización indefinida” (“CTV convoca a paro el lunes”, 2/4/2002, p. E-1). Primero Justicia había sido la más ferviente promotora de medidas de flexibilización laboral ante la Asamblea Nacional en agosto de 2000. Tampoco se unen al paro los empleados públicos, que en Venezuela suman cerca de millón y medio.

Igual despliegue prestan a los llamamientos al cierre patronal *El Universal*, *El Globo*, *El Mundo*, *El Nuevo País*, *Abril*, *Tal Cual*, *Así es la Noticia*, radios y televisoras privadas. El 6 de abril, *El Universal* titula que “Fedecámaras apoya adelantar la huelga” (p.14) y el 7 titula en primera página, desplegado: “EL PARO VA”.

EL BOTÍN PETROLERO

Es la primera vez en la historia que un gremio patronal y medios privados apoyan un supuesto paro laboral. Justamente porque no es laboral, ni paro: se trata de un *lock-out* o cierre empresarial que intenta además paralizar el máspreciado botín de la economía venezolana: la industria petrolera.

Pues para completar el guión golpista solo falta el intento de paralización de una empresa o servicio importante. La nómina mayor (modestamente autodenominada “meritocracia”) de Petróleos de Venezuela S.A., empresa de propiedad exclusiva de la República, rechaza una directiva nombrada por su único accionista, se niega a rendirle cuentas, y se une al cierre no justificado por ninguna reivindicación laboral ni apoyado por los sindicatos petroleros de Fedepetrol. La declaratoria casi no tiene efectos en la producción.

Hay que recordar que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, refrendada por voto popular, prohíbe vender Pdvsa. Su artículo 303 establece que “por razones de soberanía económica, política y de estrategia nacional, el Estado conserva la totalidad de las acciones de Petróleos de Venezuela, S.A., o del ente creado para el manejo de la industria petrolera, exceptuando la de las filiales, asociaciones estratégicas, empresas y cualquier otra que se haya constituido o se constituya como consecuencia del desarrollo de negocios de Petróleos de Venezuela, S.A.”.

Como única dueña de Pdvsa, Venezuela ejerció siempre el derecho de nombrarle su junta directiva a través del Presidente de la República. Los gerentes de la nómina mayor de Pdvsa jamás pusieron en duda este derecho indiscutible. Esta nómina mayor consistía en unos 6.000 gerentes cuyos sueldos ascendían a mil millones de dólares por año, casi todos agrupados en las oficinas de Caracas. En parte compartía una cultura corporativa heredada de las compañías extranjeras cuya nacionalización integró Pdvsa: de los “hombres Shell” y “hombres Creole” cuya nacionalidad se confundía con una marca registrada. Bajo su mando, Pdvsa se constituyó en impenetrable caja negra, con ingresos anuales que cuadruplicaban los del Estado venezolano y de los cuales era imposible exigirles rendición de cuentas.

Como si Pdvsa les perteneciera, a comienzos de 2002 los gerentes de la nómina mayor rechazaron al director designado por el Presidente de la República, el doctor Gastón Parra Luzardo. Como “meritocracia” se consideraron a sí mismos por encima del Presidente e incluso por encima de Venezuela. Sin consultar a los demás trabajadores ni alegar ninguna reivindicación laboral decretaron el sabotaje y cierre de la empresa.

EL CIERRE PATRONAL

El 10 de abril de 2002, el vespertino *2001* titula “CTV anuncia extensión del paro nacional por 24 horas” (2001, 10/4/2002, p. 4). El día siguiente, *El Universal* titula en desplegado “Fede-cámaras refrenda acción indefinida”, e informa que “con una diferencia de cinco minutos, refrendó anoche públicamente el anuncio de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) de prolongar el paro nacional de manera indefinida”. Por si cupieran dudas sobre el significado de su llamamiento, la cúpula empresarial exhortó a la Fuerza Armada Nacional “para que tome conciencia, en un momento tan determinante para la historia de Venezuela, sobre lo que está en juego, que es la democracia y el régimen de libertades” (p. 1-8).

Una vez más, sincronía milagrosa entre cúpula sindical, patronal y mediática para solicitar públicamente la intervención castrense. La mayoría de los cotidianos, de las televisoras y de las radios comerciales da sensacional despliegue al llamamiento. Los diarios enmarcan saturativamente con consignas y signos visuales todas las informaciones. *El Universal* incluye en todas sus informaciones el antetítulo “Guerra de desgaste”, y un dibujo con una diana de tiro al blanco sobre la sigla 10-A, alusiva al 10 de abril y arúspice de violencias. “El conflicto se radicaliza”, titula *El Nacional* todas sus páginas, acompañando las informaciones con la gráfica de la palma de una mano que sugiere o más bien impone la idea de paro. “País bajo presión”

antetítulo obsesivamente cada página *Tal Cual*, con un dibujo de una bandera desgarrada entre manos que tiran de lados opuestos. No informan: condicionan reflejos mediante la repetición de estímulos.

Al convite de fariseos y mercaderes del templo se une alguna alta jerarquía eclesiástica. *El Universal* titula “Iglesia felicita a sociedad civil y medios”, la información según la cual el padre Pedro Feites, ex subsecretario general de la Conferencia Episcopal Venezolana y rector del colegio venezolano en Roma expresó la solidaridad de la Iglesia católica con la huelga general indefinida y señaló que “es un acto que merece el aplauso” (11/04/2002, p. 1.13). Cristo multiplicó el pan y los peces: *El Universal* clona un solo sacerdote hasta convertirlo en “la Iglesia”.

El martes 9 y el miércoles 10 de abril recorro Caracas. Verifico que transportes, metro, bancos, comercios, farmacias, institutos educativos e industrias funcionan en 80%. *El Universal* reconoce que “el paro no tuvo mayor acatamiento en comercios del oeste de la ciudad, y en el este fue parcial” (11/4/2002, p. 10-A). A falta de paro real, televisoras privadas y parte de la prensa fingen uno virtual. Transmiten a las nueve de la mañana calles desiertas que han sido filmadas de madrugada, centros comerciales cerrados por sus dueños, reducen Venezuela a unos dos millares de manifestantes que apoyan a la nómina mayor de Pdvsa a las puertas de la sede de Chuao.

El embajador estadounidense Shápiro y los representantes de la *Venezuelan American Chambers* se convierten en estrellas mediáticas de reportajes y transmisiones. Según denuncia Miguel Bonasso dos meses antes de la asonada: “se sabe ya quién es el titiritero del golpe. Es *míster* Charles S. Shapiro, embajador de George W. Bush en Venezuela desde el 25 de febre-

ro pasado. Shapiro es uno de esos procónsules especializados en desestabilizar gobiernos y patrocinar la constrainsurgencia que fue jefe de misión en Chile y Trinidad y Tobago. Y antes de eso, nada menos que en El Salvador (*Página 12*, 15/2/2002, cit. por Carlos Fernández Liria, “Periodismo: vergüenza y crimen. La corrupción del espacio público”, en: *Periodismo y crimen: el caso Venezuela 11/04/2002*, edición Luis Alegre, Libros Solidarios, Navarra, 2002).

Varios motivos de resentimiento abriga el procónsul contra el gobierno electo: éste ha despedido a la misión militar estadounidense de las oficinas en Forte Tiuna, y prohibido el sobrevuelo de aviones militares de la gran potencia sobre Venezuela. “Charles Shapiro: La situación venezolana es un poco complicada”, titula *El Nacional* su página D-2 el 11 de abril, día del golpe. El embajador, que en la página web de la embajada ha recomendado precauciones extraordinarias a los ciudadanos de su país, se reúne por más de una hora con el alcalde opositor Alfredo Peña, y enumera como elementos que son indicios de respeto a la democracia, “la autonomía del movimiento sindical del país y su derecho a elegir sus autoridades sin la interferencia de los poderes públicos; la libertad de prensa y el derecho a informar libremente y sin restricciones; y el respeto a la Carta Interamericana de Derechos Humanos firmada por el Gobierno”. El diplomático sentencia que “no se están cumpliendo en esta nación”. Mayor aval no puede darse para el derrocamiento de un gobierno legítimo. Durante la efímera dictadura de Carmona, Shapiro se presenta en dos oportunidades a Miraflores, quizá para detectar indicios de respeto a la democracia.

Una llamada ominosa cierra este rosario de presagios. Según contará posteriormente en el foro “El periodismo en tiem-

pos de crisis”, celebrado en la Universidad Bicentennial de Aragua, el joven corresponsal de CNN, Otto Neustadl, declara para el numeroso público presente y para la grabación de video: “El día 10 en la noche me llaman por teléfono y me dicen: Otto, mañana 11 viene un video de Chávez, la marcha se va hacia el palacio de Miraflores, va a haber unos muertos y aparecen 20 militares de alto rango pronunciándose en contra del gobierno de Chávez y pidiéndole la renuncia al presidente. Esto me lo dicen el día 10 en la noche”. No declara Neustadl cómo duerme esa noche que para tantos venezolanos será la última.

CRÓNICA DE UNA AGONÍA ANUNCIADA

La tentativa de cierre patronal expira sin pena ni gloria. Los medios le aplican respiración artificial. El vespertino 2001 pregona: “CTV anuncia extensión del paro nacional por 24 horas” (10/4/2002, p. 4). “REBELIÓN CIVIL”, clama desplegado en primera plana *Tal Cual* ese mismo día. La oposición convoca por prensa, radio y televisión a una marcha desde el Parque del Este hasta la sede de Pdvsa en Chuao para el 11 de abril. “Los militares tienen la palabra”, incita *El Nuevo País* en primera plana. El *Daily Journal*, periódico en inglés de Caracas, da al gobierno por muerto mientras todavía gobierna: “*State of agony stunts government*”, titula su edición de ese día. *El Nacional* encabeza, en primera plana su edición extraordinaria de esa mañana, “La batalla final será en Miraflores”. En primera página del cuerpo D de la edición ordinaria un titular desplegado casi da por hecho el alzamiento: “Dos generales se pronunciaron contra el presidente Chávez”. En la última, otro titular desplegado anticipa la persecución contra los defensores del gobierno legítimo: “Intentaron linchar al alcalde José Vicente Rangel Ávalos en Petare”. La página D-2 divulga un anticipo del acta de Constitución del gobierno golpista, presentándola como “solución institucional” del movimiento Primero Justicia: “No hay otra alternativa para destrancar el juego político que la renuncia inmediata del Presidente de la República, del Gabinete Ejecutivo, del presidente y la junta directiva de Pdvsa, y de los miembros

del Poder Ciudadano y de la Asamblea Nacional”. Es lo que el dictador Carmona decretará al día siguiente. “CONFLICTO TOTAL”, titula desplegado esa mañana en primera plana *El Universal*. El editorial “Aló, FAN” de Teodoro Petkoff en *Tal Cual* es flagrante llamamiento al golpe: “¿A la Fuerza Armada Nacional le es indiferente el curso catastrófico que llevan los acontecimientos? Para una institución cuya formación gira en torno a la defensa de la seguridad de la nación y de la paz interna, debería ser bastante evidente que este país se encuentra hoy en un grado peligroso de vulnerabilidad y que su paz está gravemente amenazada”. Por si la incitación no queda clara, añade el telefonista: “Este es un round muy duro, pero no necesariamente el último. Sin embargo, hay que pelearlo como si lo fuera”. Es profética la prensa venezolana. Antes de que suceda, sabe que ocurrirá un conflicto total, que los militares tomarán la palabra, que el gobierno será mortalmente herido, que será disuelta la Asamblea Nacional, que la paz está amenazada, que habrá una batalla, que se librará en el Palacio de gobierno, que resultará “final”.

No sólo son proféticos los titulares: también las gráficas de primera plana. Junto a la “REBELIÓN CIVIL” que proclama *Tal Cual* en su primera página del 10 de abril, tres cuartos de página muestran la foto de una nutrida concentración, con los manifestantes de espaldas y sin consignas visibles que permitan identificar de qué se trata. No se informa sobre una manifestación pasada: se prefabrica la convocada para el día siguiente. *El Universal* del 11 de ese mes como ilustración del “CONFLICTO TOTAL” muestra a página completa un primer plano de dos manifestantes que avanzan envueltos en una bandera nacional. No tiene sentido semejante despliegue para cubrir la movili-

ción de dos personas en Maracaibo: la gráfica opera como afiche que convoca a la manifestación anunciada en Caracas para esa misma fecha, a la cual llaman asimismo todos los canales y radios comerciales en cuñas repetitivas.

Al abrir ese día, numerosos bancos instauran anticipadamente una medida nunca vista antes en Venezuela, ni siquiera después de la caída violenta de regímenes políticos: secuestran los fondos de sus ahorristas con un corralito bancario estilo Argentina. El Banco Venezolano de Crédito y otros institutos suspenden labores el martes 9, miércoles 10 y jueves 11. El Banco Provincial, dominado por el consorcio español Bilbao-Vizcaya Argentaria, apenas permite retirar cien mil bolívares por ahorrista. Es el mismo consorcio cuyos directivos resultarán enjuiciados dos años más tarde por incumplimiento de las normas contra la usura de los créditos indexados. Incoando irresponsablemente el pánico financiero, se intenta desatar el político.

¡A MIRAFLORES, HASTA QUE SE VAYA!

La actualidad no ocurre, se crea. Si no existiesen periodistas, no habría actualidad. Habría sencillamente hechos.

Cándido

La mañana del 11 de abril el presidente del sindicato de patronos y el de los sindicalistas patronales, de acuerdo con el guión pautado en los titulares del *Daily Journal*, *Tal Cual*, *El Universal* y *El Nacional*, desvían la nutrida multitud de clase media que se dirige del Parque del Este hacia las oficinas de Pdvsa en Chuao, a un nuevo destino, esta vez en el centro de la ciudad: el palacio de Miraflores. “¡A Miraflores, hasta que se vaya!”, gritan en el mitin de Chuao.

El alcalde del Distrito Metropolitano, Freddy Bernal, contesta por el canal del Estado: “Es una irresponsabilidad que usted esté convocando frente a Miraflores, cuando usted sabe que hay miles de personas concentradas en Miraflores”. Apenas a las once de la mañana llama Bernal públicamente a los simpatizantes bolivarianos a defender el palacio de gobierno. Semanas antes se han retirado de él las tanquetas que lo custodiaban; apenas unos cuantos fusiles convencionales son la única defensa de la más codiciada sede del poder del país.

Y hacia Miraflores marcha la multitud de clase media. Acaso llegan a cien mil: una minoría en una ciudad que sobrepasa los cinco millones de habitantes y en un país que se acerca a los veinticinco. La multitud marcha azuzada por el sindicato de patronos cuyos fugadores de capital le hundieron el signo monetario en 1983, cuyos banqueros le robaron sus ahorros en la crisis bancaria de 1993, espoleada por los sindicaleros patronales que les confiscaron las prestaciones sociales y los financistas que la llevaron a la ruina con los créditos indexados. La impelen la incertidumbre sobre el futuro y el pavor al desclasamiento, acicates de las pequeñas burguesías europeas que integraron la base social del fascismo. Los medios les enseñaron cómo dilapidar el dinero de la bonanza petrolera y qué símbolos de status adquirir para engañarse sobre su propio deterioro. Ahora les indican contra quién protestar por éste. El columnista opositor Fausto Masó recoge en el diario opositor *El Nacional* una mordaz reseña de la opositora Adriana Pedroza sobre el espíritu de estas concentraciones: “Otro dato curioso del que me enteré entrevistando gente es que muchos salones de belleza venezolanos sobrevivieron a la crisis del año 2002 gracias a las marchas y las concentraciones, porque las mujeres venezolanas antes de ir a marchar, antes de recibir las dosis de gases lacrimógenos a los que nos acostumbró el régimen, iban a peinarse para verse bien, porque las marchas sucedieron a los cafés y a los bares como sitios de encuentro social... Nuestras sociedades, de seguir así, están completamente jodidas” (loc. cit. 2/4/2005, p. A-5). Según resume Domingo Alberto Rangel, la magnitud de la marcha se debe a “el patrocinio a ella brindado por todos los medios de comunicación social. Prensa, radio y TV combinaron esfuerzos y unieron actitudes para darle fuerza a esta concentración” (*Quinto Día*, 19/4/2002, p. 4).

El cambio de rumbo de la manifestación ha sido prefigurado en las cuñas televisivas de los días anteriores, cuyo texto convoca para el Este, cuyas imágenes presentan como meta *el centro de la ciudad y específicamente El Silencio*, a tres cuadras del palacio. Los canales privados también presentan al general opositorista Guaicaipuro Lameda, ex presidente de Pdvsa gritando “¡A Miraflores!”, mientras señala el nuevo destino con el brazo, y al gobernador del Estado Miranda, Enrique Mendoza, haciendo el mismo llamamiento montado en una camioneta cargada de equipos de sonido y custodiada por una falange de policías de dicho estado. Y hacia Miraflores va la multitud ondeando pabellones tricolores, entre los cuales tremolan algunas banderas estadounidenses.

Desde temprano, según consta en los registros de sus comunicaciones radiales, agentes de la Policía Metropolitana –controlada por el alcalde opositor Peña– sin uniforme pero con chaleco antibalas bajo la camisa toman los altos del edificio La Nacional, preparan sus armas largas, conversan por sus radios sobre la aproximación de la marcha. De acuerdo con las instrucciones del comisario Henry Vivas, director de dicha policía, y según se verifica en las filmaciones documentales, muchos de ellos se calan guantes quirúrgicos para evitar las huellas de pólvora detonada. Grupos de francotiradores toman la azotea y los pisos altos del Hotel Ausonia, frente a la fachada este del Palacio Blanco, y verifican el magnífico ángulo de tiro hacia una tarima con altoparlantes frente a Miraflores, donde se espera que hable el Presidente y ante la cual ya se concentran sus simpatizantes. Otros francotiradores se instalan en el Hotel Edén, en plena avenida Baralt, y centran sus mirillas hacia puente Llaguno, donde se reúnen grupos de manifestantes bolivarianos.

Un equipo de camarógrafos y reporteros de Venevisión, dirigido por Luis Fernández, se instala desde temprano en la azotea de un edificio equidistante entre el palacio y puente Llaguno, también con magnífica vista sobre éste, y el único con contacto directo con las antenas repetidoras situadas en el Ávila. Andrés Izarra, para el momento director de producción de RCTV, testimonia para el documental de Ángel Palacios, *Puente Llaguno: claves de una masacre*, que “ese día Venevisión pagó varios cientos de miles de bolívares por tener acceso exclusivo a ese edificio, con lo cual dejaron al resto de los canales fuera de esa locación”. El plan de desviar la marcha hacia Miraflores es conocido por los medios con amplia anticipación: la necesaria para reservar apostaderos con vista hacia los espacios previamente definidos como escenarios de conflicto y que en efecto serán galerías de tiro al blanco para los francotiradores que con igual antelación han elegido sus apostaderos.

Todos los canales comerciales y las radios comerciales se concentran en seguir la marcha. No es mera información. En casi todas las imágenes se superpone la consigna “Ni un paso atrás”, que arenga a los ciudadanos a unírsele. Dos incidentes presagian problemas. Hacia mediodía dos manifestantes son heridos de bala. Según reseña Ángel Palacios en su documental *Puente Llaguno: claves de una masacre*, el equipo que los atiende en el Hospital Universitario advierte que presentan tatuajes de pólvora. Ello indica disparos hechos de cerca, presuntamente por personas que están en la misma marcha. Ningún medio difunde la vital información. Por el contrario, a las 2:35 p.m., Venevisión desinforma que “esta marcha, protagonizada por la sociedad civil, se ha caracterizado por la tranquilidad: por no registrar ni un solo hecho irregular”.

A la cabeza de la manifestación, el ex presidente de Pd-*vs*a general Guaicaipuro Lameda y el vicealmirante Molina Tamayo, ambos protagonistas de pronunciamientos antigubernamentales, convencen a unas pocas hileras de efectivos de la Policía Metropolitana colocadas formulariamente por el alcalde opositor Peña de que la dejen pasar. Nada media ya entre la nutrida marcha de clase media y los bolivarianos que se han ido concentrando ante el palacio.

Las radioemisoras privadas transmiten un casi unánime llamamiento a derrocar el gobierno. Por Unión Radio el locutor César Miguel Rondón arenga que hay que marchar a Miraflores para “sacar a ese cretino”. Por la misma emisora, Teodoro Petkoff afirma: “Este paro, esta marcha y estas acciones tienen por objeto tumbar al Gobierno. Es decir, los directivos de esta emisora han decidido que toda esta gente vaya a Miraflores con el objeto de derrocar al Gobierno”. Voz de directivos de emisora, voz de Dios.

En el mismo momento una decena de oficiales de alta graduación se reúne en el edificio Palacio de Cristal, cerca del Parque del Este, para grabar anticipadamente el comunicado que informa anticipadamente sobre la toma del poder y la justifica, alegando muertes de manifestantes que todavía no se han producido. Más atentos están a los problemas de imagen que a los estratégicos. Según testimonia posteriormente el corresponsal de CNN Otto Neudstal, que presencia la escena, se cambian los uniformes de campaña por los de gala, ensayan y graban varias versiones del comunicado, varían inflexiones de voz y número de bajas. La pretensión de militares que dicen haber repentinamente decidido dar el golpe ante una inesperada represión y aparecen ya vestidos de gala como para la toma de posesión es tan ridícula como la de una dama que pretendiera estar sor-

prendida por una declaración y la recibiera ya vestida de novia. “Los francotiradores para este momento llevan seis muertos y docenas de heridos en Caracas”, lee el engalanado vicealmirante Héctor Ramírez Pérez. Neudstal comenta posteriormente que “en ese momento ya se habla de muertos cuando para ese momento no había un solo muerto en la calle”. El vicealmirante confiesa luego para Venevisión, orgulloso, que “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”.

Para engañar a la multitud con la impresión de que concurre a un paseo triunfal y no a una trampa, numerosos provocadores hacen circular el rumor de que Chávez ha caído. La especie toma tal cuerpo que el inspector de las Fuerzas Armadas, general en jefe Lucas Rincón, difunde en pantalla a las 2:15 p.m. que “se ha comentado que el señor Presidente se encuentra detenido en el Fuerte Tiuna o en Miraflores. Lo desmiento categóricamente. El señor Presidente se encuentra en su despacho, desmiento la renuncia del Alto Mando Militar. Aquí están presentes todo el Alto Mando Militar, evaluando minuto a minuto la situación que vivimos” (*El Universal*, p. 1-4, 11/4/2004).

La manifestación opositora desemboca en El Silencio. Pedro Carmona Estanga, Carlos Ortega, Guaicaipuro Lameda y el gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, se escabullen oportunamente. No se los vuelve a ver en ningún video ni fotografía cuando la marcha alcanza la meta que ellos mismos le han fijado. O desertan de la multitud que convocaron, o saben perfectamente a qué la mandan.

Desde el conjunto residencial El Silencio hay tres accesos hacia Miraflores. El primero hacia el oeste, que parte de la escalinata de El Calvario, pasa por el elevado viaducto de Nueva República. Un cordón de la Guardia Nacional y otro de la

Policía Metropolitana impiden el contacto entre los opositores y los simpatizantes bolivarianos que defienden el palacio. Los policías metropolitanos del opositor Peña se retiran para abrir paso a la marcha opositora. El vicealmirante retirado Molina Tamayo intenta lanzar a los opositores contra el cordón de poco más de una docena de guardias nacionales, pero éstos no ceden y rechazan a los manifestantes con lacrimógenas. Ninguna fatalidad ocurre en este sitio.

El segundo acceso asciende desde el liceo Fermín Toro hasta el estrecho callejón de la Plaza Bicentenario. También allí un cordón de la Guardia Nacional y otro de la Policía Metropolitana deben impedir el contacto entre opositores y bolivarianos. También los metropolitanos se retiran, abriendo paso a los opositores, quienes se enfrentan con la Guardia, la cual los rechaza a duras penas entre las esquinas de Solís y Camino Nuevo.

La tercera vía asciende por la avenida Baralt desde el edificio La Nacional en la esquina de Pedrera y por las esquinas de Muñoz y Piñango hasta el cruce elevado de la avenida Urdaneta por puente Llaguno. No es propiamente un acceso: desde la avenida Baralt hasta la Urdaneta sólo se puede ascender por estrecha y retorcida rampa en la cual a duras penas caben dos personas lado a lado. En la Baralt son los efectivos de la Guardia Nacional, comprometidos con el golpe, quienes se repliegan. El cordón de la Policía Metropolitana del alcalde opositor Peña, en lugar de contener manifestantes, arremete hacia el puente, posiblemente con la intención de ocupar las vías que llevan hasta el Palacio. Su avance es observado por los francotiradores de la propia Policía Metropolitana que desde horas antes ocupan la azotea del edificio La Nacional y del Hotel Edén. Ningún metropolitano es herido por ellos. Entre unos y otros ha de haber buena inteligencia.

Mientras la marcha opositora es precariamente detenida por raleados cordones de la Guardia Nacional en El Calvario y cerca de la Plaza Bicentenario, una muchedumbre de los simpatizantes bolivarianos que rodean el palacio de Miraflores se sitúa sobre puente Llaguno y desciende por el estrecho paso peatonal hasta la avenida Baralt para cubrir la brecha que dejan los guardias y detener a la Policía Metropolitana, que en ese momento embiste declaradamente como cuerpo armado insurrecto contra el gobierno legítimo.

¿SERÁ QUE SE HAN DESMAYADO MUCHAS PERSONAS?

Tomas de aficionados al video y de los canales comerciales sincronizadas en el documental de Ángel Palacios, *Llaguno: claves de una masacre*, registran esta arremetida de la Metropolitana, que arranca en la esquina de La Pedrera. La precede la unidad blindada antimotines, llamada “La Ballena”, con su penacho de agua a presión abatiendo los manifestantes bolivarianos. La sigue y luego la rebasa un enjambre de motorizados con armas de alta potencia. Restalla un disparo. Frente a la avanzada de motoblindados cae la primera víctima fatal. Se llama Tony Velásquez. Como la mayoría de las bajas, es herido en la cabeza y pertenece al bando bolivariano. Simpatizantes de la misma tendencia lo llevan cargado hasta un hospital de campaña improvisado en Miraflores.

Venevisión y otros canales comerciales muestran en sus pantallas el ingreso. La locutora Érika de la Vega comenta, en obvio intento de disimular lo que sucede: “¿Será que se han desmayado muchas personas frente al palacio de Miraflores? De verdad que no se sabe específicamente lo que está pasando, pero se ven muchas boínas rojas corriendito allí ante la sede del Ejecutivo”. Poco después, RCTV transmite otra imagen de un grupo con insignias bolivarianas que ingresa a otro herido. El desinformado locutor informa: “En esta carpa donde se está atendiendo a esta persona que aparentemente está herida, pero pudiera estar sufriendo algún tipo de desmayo por el inclemente sol”.

Aparentemente, el inclemente sol impide a las televisoras comerciales informar sobre la carnicería que se desarrolla ante sus cámaras. Tal noticia quizá pudiera evitar a los opositores que sigan acudiendo a ella. Las pantallas se llenan con repeticiones de tomas anteriores de la marcha, cuando todavía no había arribado al centro ni ocurrido ningún incidente. Son un intencionado telón para encubrir lo que sucede ante sus objetivos.

Según comenta Ángel Palacios, en su minucioso documental *Puente Llaguno: claves de una masacre*, “a partir de las 3 y 10 cayeron más de veinte personas en un lapso de treinta minutos. De haber querido informar, los medios hubieran podido hacerlo”.

LAS PRIMERAS BAJAS FUERON DEL OFICIALISMO

En los alrededores del palacio de Miraflores y de la avenida Baralt truenan nuevos disparos. Caen más manifestantes bolivarianos con certeros balazos en la cabeza. Como titula el diario *El Nacional* del viernes 12, “Las primeras bajas fueron del oficialismo” (p. D-4).

Vale la pena detenerse en esta reseña de un diario opositor, firmada por Roselena Ramírez Prado, quien refiere que muchos de los bolivarianos gritaban “Patria o muerte”: “Y muerte fue la que tuvieron algunos. Sin saber de parte de quién, los tiros comenzaron a segar vidas revolucionarias. Las primeras cuatro bajas se contaron entre la avenida Baralt y el Palacio Federal Legislativo. Al parecer, el autor de los disparos fue un francotirador. Nadie sabe quién comenzó. De lo que dan fe los testimonios es de que los primeros muertos tenían boinas rojas; y temprano, por lo menos diez heridos eran atendidos” (ibid.). Es lo que las televisoras se niegan a mostrar, salvo cuando filman el aparatoso ingreso de algún herido al hospital improvisado y lo diagnostican como desmayo por el calor.

En la edición del día siguiente del mismo diario, Rafael Luna Noguera titula “Muertas 15 personas y heridas 350 durante reyerta del jueves”. Y precisa que según las estadísticas del coronel Rodolfo Briceño, jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano, “siete de las personas fueron ingresa-

das en el servicio de urgencias del Hospital José María Vargas, dos murieron en la esquina de Capitolio –sus cadáveres fueron llevados directamente a la Medicatura Forense de Bello Monte– y seis perecieron en las cercanías del palacio de gobierno, cuando defendían la toma de ese recinto, presuntamente a manos de la policía y de militantes de la oposición” (13/4/2003, p. D-13). Mientras sigue el tiroteo, el diputado Juan Barreto denuncia ante una unidad móvil de Venezolana de Televisión que las bajas son chavistas.

Idéntica versión recojo de los testigos presenciales. La profesora Gladys Emilia Guevara me testifica que varios de los integrantes de la manifestación bolivariana caen abaleados cerca de ella, en las inmediaciones de Miraflores. Igual testimonio me da la señora María Enriqueta Acosta.

Todos los testimonios confirman lo indicado: un número considerable de las víctimas fatales son bolivarianas y caen “presuntamente a manos de la policía y militantes de la oposición”, mientras bloquean con sus cuerpos la vía hacia Miraflores. Un año más tarde Wilmar Pérez, defensor inerme del Palacio y sobreviviente de graves heridas en el vientre, declara que “a mí me hirió un agente de la Policía Metropolitana”. José Marcelino Roa, quien estaba en la concentración que defendía Miraflores y recibió un balazo en la rótula, “asegura que quienes lo hicieron fueron agentes de la Policía Metropolitana que, inexplicablemente, le venían abriendo paso a los manifestantes de la oposición” (*Últimas Noticias*, 11/4/2003, p. 7). En *El Universal* del día siguiente varios heridos testimonian: “la Policía Metropolitana apuntaba a mansalva a todo el mundo” y “era un Policía Metropolitano que me sacó de la camioneta donde venía, me tiró al piso y me disparó” (p. 4-4).

A medida que pasa el tiempo, se acumulan más testimonios de los sobrevivientes. Leonel Villasmil, de 14 años de edad, pierde un riñón y declara: “No detectaron de dónde venía el proyectil, me imagino que fueron funcionarios de la PM porque eran los únicos que vi disparando y haciendo desastres”. Mervin Farías, líder del círculo bolivariano coronel Leonardo Infante, herido cerca del corazón, testimonia que “me resguardé, pero como yo tenía la cara pintada de rojo, un metropolitano me tumbó al piso de una patada y, después de decirme ‘aquí tienes lo que te mandó Peña’, me disparó a quemarropa”. Adrián Linares, herido en una pierna cerca de puente Llaguno, manifiesta que “en Venezuela se está haciendo justicia, que es lo que nosotros queremos, y no sólo con la PM sino con otras personas que participaron” (“Víctimas claman por justicia”, *El Nacional*, 11/4/2004, p. C-3).

Mientras los disparos los diezman, manifestantes bolivarianos avanzan y retroceden enfrentándose con piedras y palos en escaramuzas a grupos de policías metropolitanos y algunos opositores a lo largo de la Baralt. Ángel Palacios reconstruye la secuencia cronológica precisa, valiéndose magistralmente de ampliaciones de las imágenes de los relojes de quienes auxilian a las víctimas. Magdalena Sauce, de la marcha opositora, es herida a las 3:30 en la cabeza. Wilmer Pérez, bolivariano, recibe dos balazos en el vientre. A las 3:45 cae muerto el opositor Jesús Orlando Arellano, a las 3:45 Diógenes López recibe un impacto de bala en la cabeza.

Poco después cae en la esquina de Pedrera Jorge Tortoza, reportero gráfico de 2001, con un disparo en la cabeza. Un video de Lilian Blaser demuestra que cae proyectado hacia el este. En el lado oeste de dicha esquina queda justamente el edificio La

Nacional, desde cuya azotea disparan francotiradores de la Policía Metropolitana. Su hermano Edgar Tortoza denuncia que “la oposición ha tomado la muerte de mi hermano como suya pero, en realidad, Jorge era partidario del gobierno del presidente Hugo Chávez. Ese día, él estaba en otra pauta y no sé por qué lo llamaron para que cubriera un acto político, cuando siempre trabajaba con sucesos”. Añade que la responsabilidad es de los enemigos de Chávez, y que “todo fue premeditado”. Denuncia además que quienes dijeron ser amigos de su hermano “sólo se ocuparon de quitarle la cámara fotográfica” (“Víctimas claman por justicia”, *El Nacional*, 11/4/2004, p. C-3). Lilian Blaser reconstruye posteriormente el hecho, y demuestra que el sitio donde cae Tortoza no tiene línea de tiro desde puente Llaguno, que queda hacia el norte.

Videos de aficionados y de canales de televisión integrados en secuencia cronológica en el documental de Ángel Palacios muestran quiénes causan las bajas. En la esquina de Muñoz agentes de la Policía Metropolitana disparan hacia el puente Llaguno parapetados tras una unidad blindada. Otro video, tomado desde el norte, muestra a la unidad blindada de la Policía Metropolitana que avanza al frente de grupos violentos: por una de sus ventanillas se distinguen claramente fogonazos de disparos. Otra toma muestra a otra unidad blindada avanzando hacia el norte por la avenida Baralt, mientras un policía parapetado tras la torrecilla apunta y dispara un arma larga. Diversas tomas muestran disparando a personas sin uniforme, pero con el chaleco antibalas, el casco blanco y las armas largas de reglamento de la Policía Metropolitana, que se mueven sin problemas entre los efectivos de ésta. Otras tomas desde el sur evidencian una impresionante colección de impactos de balas

disparadas hacia el norte y detenidas por columnas, postes o tarantines metálicos antes de llegar al destino que se vislumbra al fondo: puente Llaguno, para el momento de los disparos lleno de defensores del gobierno electo.

Que agentes de la Policía Metropolitana son autores de la mayoría de los disparos que diezman a los bolivarianos lo confirma el 25 de noviembre de 2003 el comisario de la Policía Metropolitana Leobaldo Navas, en entrevista realizada por Vladimir Villegas para el Canal 8. Navas anuncia que consigna ante los tribunales las grabaciones de los mensajes radiales internos de dicho cuerpo el 11 de abril, y hace sonar algunas de ellas durante la entrevista. La voz de uno de los agentes confirma que “los que ahorita están en La Nacional son efectivos nuestros, tienen tomada la platabanda del edificio La Nacional”. Otras voces grabadas confirman que también son agentes de la Metropolitana quienes han tomado dicho edificio y las azoteas de los cercanos. En el primer momento, los funcionarios se confunden y se disparan entre sí. Luego uno de los participantes en el operativo sugiere que los francotiradores utilicen también el chaleco antibalas por encima de la camisa, y no debajo de ella, para evitar confusiones con sus colegas. Añade el comisario Navas que de acuerdo con tales grabaciones es el Grupo Fénix de la Policía Metropolitana el que toma las azoteas de la avenida Baralt, y que “si esa teoría es cierta y la policía tomó las azoteas, se cae la teoría de que los bolivarianos tomaron las azoteas”. Y añade que “al saber que la policía entró en cuña a atacar a ciudadanos que no estaban usando armas, actuaron a favor de una parcialidad política”.

CAEN ABALEADOS DEFENSORES DE LA CONSTITUCIONALIDAD

Guillermo García Ponce, jefe del Comando Político de la Revolución, quien está presente durante los sucesos, ve caer las primeras bajas:

Una de las víctimas cayó frente al palacio. Después me dijeron su nombre. Se trataba de un empleado de los archivos de Miraflores, Nelson Eliécer Zambrano. Otro fue fulminado de un disparo en la cabeza en la cerca del cuartel de la Guardia Militar. Era Rudy Urbano Duque, artesano y artista del cuero. Un maestro, residenciado en Vargas, Alexis Gustavo Bordonos Soteldo, activo luchador social, cayó muerto frente al palacio. Uno más, Luis Alberto Caro, estaba muy cerca de la tarima donde hablaban los oradores, cuando recibió un certero balazo de los francotiradores ubicados en la azotea del Hotel Ausonia, según dijeron. En la esquina de Bolero, murió Pedro Justo Linares, blanco de los disparos desde la altura de los edificios cercanos a la esquina de Bolero. Otros fueron abatidos más allá en los alrededores del liceo Fermín Toro y en la avenida Baralt, como posteriormente relataron los periódicos (El golpe del 11 de abril, Comando Político de la Revolución, Caracas 2002, p. 18).

Y en efecto: varias víctimas caen frente a Miraflores, y una de ellas en predios del Palacio Blanco. Según reseña Miguel Salazar:

EL MAGNICIDIO: Testimonial. Jueves 11 de abril de 2002. A los pocos minutos de haber comenzado la alocución en cadena del Presidente, un francotirador apostado en una de las habitaciones del tercer piso del Hotel Ausonia, accionó su arma contra los manifestantes reunidos frente al palacio de Miraflores, exactamente donde se encontraba la tarima desde donde se suponía el Presidente iba a dar su mensaje al país. Desde la esquina de Bolero. El francotirador fue apresado por una comisión de la Disip que se lo llevó sin saber a dónde. Cuatro cadáveres quedaron tendidos cerca de las rejas del Palacio Blanco (...) ¿Manejaron los golpistas la tesis del magnicidio? No es descabellado presumir que Chávez habría sido asesinado de haberse dirigido a sus partidarios desde esa tarima (Quinto Día, 19/4/2002, p. 39).

FRANCOTIRADORES LIBERADOS

¿Quiénes disparan? *El Nacional* informa que “dispararon ráfagas de ametralladoras y otras armas de fuego” los “francotiradores apostados en varios de los edificios adyacentes a Miraflores” (12/4/2003, p. D-4). Los testigos presenciales distinguen francotiradores parapetados en las azoteas de los edificios Edén y Ausonia. El documental de Ángel Palacios incorpora imágenes de siluetas cuadradas en posición de tiro tras muros de bloques perforados en las azoteas. Juan Carlos Valero, quien trabaja en un edificio cercano, me testimonia también que el día 11 los ve operar en las azoteas próximas a Miraflores.

Numerosos testigos confirman que había también francotiradores apostados en el edificio La Nacional, en la esquina de la Pedrera, con perfecto ángulo de tiro hacia la avenida Baralt. Indicamos que el 25 de noviembre de 2003, el comisario de la Policía Metropolitana, Leobaldo Navas, en entrevista realizada por Vladimir Villegas para Canal 8, anuncia que consigna ante los tribunales las grabaciones de los mensajes radiales internos de dicho cuerpo el 11 de abril. Y señalamos que la voz de uno de los agentes afirma que “los que ahorita están en La Nacional son efectivos nuestros, tienen tomada la platabanda del edificio La Nacional”. Des de la cual hay un perfecto ángulo de tiro que domina la avenida Baralt.

Ciudadanos de la multitud reunida alrededor de Miraflores los detienen con riesgo de sus vidas, obtienen su identifi-

cación y los consignan a la Guardia de Honor. En la primera transmisión que efectúa Canal 8 el 13 de abril a las siete de la noche, la ministra del Trabajo, María Cristina Iglesias, afirma categóricamente que: “Los que vivimos el día 11 en el Palacio de Miraflores nos dimos cuenta que había apostados en los techos de los edificios francotiradores, de los cuales se detuvieron a tres. Estas tres personas tenían credenciales, una de la policía de Chacao, otra de la Policía Metropolitana, y otra de la policía de Baruta (...). De esos tres detenidos, no eran ni Fuerza Armada ni Círculos Bolivarianos, a los cuales se ha tratado de satanizar injustamente”. Según el testigo presencial Guillermo García Ponce:

De los siete (7) presuntos francotiradores, entre ellos: 1) Luis Arturo Meneses, C.I. N° 14.783.743; 2) Nelson Enrique Rosales, C.I. N° 14.160.140; 3) Jorge M. Quintero, C.I. N° 17.126.818; 4) Robert F. McNight (norteamericano), portando cédula de identidad venezolana N° 10.480.186; 5) Franklyn Manuel Rodríguez, C.I. N° 15.197.364; 6) Roger de Jesús Lugo Miquilena, C.I. (falsa) con el N° 10.612.977; y 7) John Carlos Muñoz Garzón, (colombiano) con pasaporte N° A-6324882; uno de ellos panameño. Tres fueron liberados el sábado 12 de abril, en horas de la mañana, por órdenes expresas del contralmirante Carlos Molina Tamayo, hoy prófugo de la justicia venezolana. Otros fueron puestos a la orden de la Disip, pero liberados por boleta de un fiscal e inmediatamente viajaron al exterior (op. cit., p. 20).

En efecto, informa posteriormente Últimas Noticias que “el 14 de abril estas personas fueron puestas a la orden de la Fiscalía y, posteriormente, fueron presentados ante el Juzga-

do 14, donde la jueza temporal Norma Ceiba ordenó su libertad, pese a que varios de ellos dieron positivo en las pruebas de ATD” (Willmer Poleo Zerpa, “5 efectivos de GN dispararon contra ambos bandos el 11-A”, 6/4/2003, p. 10).

GUARDIAS INSURRECTOS DISPARAN

No son solo estos francotiradores quienes disparan. Casi un año después el diario *Últimas Noticias* informa que “Cinco efectivos de la Guardia Nacional serán imputados del delito de homicidio intencional por el Ministerio Público con respecto a los sucesos del pasado 11 de abril, ya que, según trascendió, en el expediente habrían elementos que permiten establecer su vinculación con los asesinatos de por lo menos cinco de las personas muertas ese día”. Añade el periodista Willmer Poleo que “revelaron fuentes extraoficiales que los cinco efectivos militares, a cuyo mando estaba un oficial, *estaban vinculados con los planes insurreccionales que se desarrollaron ese día* y, en horas de la tarde, cuando ya se habían iniciado los disturbios, tomaron el control de la Dirección General de Custodia y Rehabilitación del Recluso, adscrita la MIJ, situado en el edificio Bolero, a escasos metros del Palacio Presidencial, desde donde habrían disparado contra los simpatizantes de ambos bandos con la intención de generar caos y anarquía” (cursivas nuestras, *loc. cit.*). Ningún otro diario difunde esta vital información. El mismo día el resto de la prensa está repleta, por el contrario, de anuncios de la oposición sobre el aniversario del 11 de abril, que culpan al gobierno de las bajas de ese día.

LA BALACERA DEL PUENTE LLAGUNO

Los disparos de la Metropolitana, de los guardias involucrados en el golpe y de los francotiradores siegan y ponen en fuga a los raleados grupos manifestantes que se movían por la Baralt. Los sobrevivientes se adosan a las santamarías cerradas, se escurren por las calles laterales, se repliegan por la estrecha rampa que asciende a puente Llaguno.

Desde su elevada posición en el noroeste, el equipo de Venevisión a cargo de Luis Alberto Fernández recoge, en tomas todavía sin editar, las imágenes de centenares de personas que se arrojan al suelo y se arrastran sobre el puente de Llaguno, eludiendo disparos. Estas personas no esgrimen armas. Según reseña *El Nacional*, “los heridos lamentaban no haber tenido armas para ‘meterles un pepazo’, mientras eran atendidos por paramédicos en el estacionamiento del Ministerio de Hacienda” (*Las primeras...* 12/4/2002, p. D-4). En el medio del puente cae abaleado en la cabeza el bolivariano Erasmo Sánchez. La autopsia demuestra que el proyectil de arma larga calibre 5,56 mm ingresó de adelante hacia atrás, en forma descendente, de manera tal que el tirador se encontraba en un plano superior al de la víctima. Abajo, en la avenida Baralt, cae Rudy Urbano Duque, también por un disparo que ingresa por el cráneo de adelante hacia atrás, de arriba abajo. En ambos casos, “según los estudios de angulación de los expertos, los disparos provinieron de un plano superior a las víctimas, aproximadamente

de una altura de 10 metros, lo que ubica al tirador en el piso 9 del Hotel Edén” (Francisco Olivares: “Sin castigo”, *El Universal*, p. 1-1, 11/4/2004). Hay que advertir que los ocupantes del puente Llaguno esquivan los disparos echándose en el suelo, y que un proyectil rasante puede dejar una aparente trayectoria descendente en una persona acostada boca abajo.

LOS MEDIOS FABRICAN CULPABLES

Después de que francotiradores, guardias y policías metropolitanos disparan contra los ciudadanos que defienden al gobierno electo, Rafael Ignacio Cabrices, el concejal Richard Peñalver, Henry Atencio y Nicolás Rivera salen de la masa que se cubre de los disparos tras la esquina sureste de Puente Llaguno, sacan armas cortas, responden al fuego apuntando hacia el sur de la avenida Baralt, por donde sólo asciende la unidad blindada de la Policía Metropolitana, se parapetan de nuevo tras la esquina.

Vale la pena insistir en el hecho de que la manifestación *no avanzaba hacia Miraflores por la avenida Baralt*, sino por rutas paralelas a dos y tres cuerdas de distancia, por El Silencio y el puente de El Calvario. *El Nacional* lo confirma al día siguiente en infografía que ocupa toda la extensión inferior de su página D-4, y que traza como ruta de la manifestación El Silencio y El Calvario. Entre otras razones para que ninguna manifestación subiera por la Baralt hacia puente Llaguno en busca del Palacio, hemos citado la inobjetable de que en dicho cruce la avenida pasa 3,10 metros por debajo del mencionado puente, sin otro acceso que la estrechísima rampa peatonal fácil de bloquear.

¿Contra quiénes disparan entonces Atencio, Cabrices, Peñalver y Rivera? Dos años después, revela el diario opositor *El Universal*: “Acota el abogado de la defensa, Juan Carlos Gutiérrez, que en la pared norte del Hotel Edén se hallaron alrede-

dor de 78 impactos de bala procedentes de puente Llaguno. Eso le hace presumir que los pistoleros de puente Llaguno dispararon hacia un objetivo ubicado en el mencionado hotel. Es decir, que allí había gente disparando desde el hotel” (1-1, 11/4/2004). Según el periodista, francotiradores parapetados que acribillan manifestantes son “gente”; manifestantes que les contestan en legítima defensa son “pistoleros”.

Las acuciosas cámaras del equipo de Venevisión, dirigido por Luis Alfonso Fernández e instalado desde la mañana con estratégica visual hacia Miraflores y Llaguno, filman a la gente que se arroja al piso sobre el puente y la acción de legítima defensa de Cabrices, Peñalver, Rivera y Atencio. Poco después un efectivo de casa militar pide que desalojen la azotea todos los presentes, incluso algunos que tienen una pancarta del MVR. Para dar la impresión de que se interfiere con los periodistas, el canal difunde las imágenes borrándole la pista de sonido en la cual el efectivo dice: “Están disparando desde los edificios, es mejor que bajen por su seguridad”.

En la mesa de montaje de una producción cinematográfica se eligen partes de lo filmado, se las desmenuza o se las empata en secuencias, se les añade o se les quita sonido hasta que adquieren el sentido que quiere atribuirles el director de la película. De igual manera, los directores de los medios recomponen fragmentos de realidad grabada para presentar la versión de ella que les conviene.

Al regresar al aire poco después del fin de la cadena presidencial, Venevisión difunde a las 7:30 p.m. parte del material grabado. Pero esta vez lo acompaña la voz de un locutor que afirma que disparan contra una manifestación que se acerca por la avenida Baralt, circunstancia que no aparece en la imagen y que, como se ha indicado, no era cierta.

Con voz quebrada por la emoción, el locutor miente: “Vamos a transmitir unas imágenes que captó nuestro colega, el reportero Alfonso Fernández. Este señor ha disparado contra los manifestantes que venían en forma pacífica... Y vuelven a descargarlas una y otra vez contra cientos de manifestantes indefensos... Ustedes acaban de ver las imágenes de miembros del MVR, con franelas del MVR, disparando armas automáticas, descargando las armas, volviéndolas a cargar y repitiendo esta acción una y otra vez contra manifestantes indefensos que iban circulando por la avenida Baralt”.

La imagen previa, que muestra bolivarianos tirados en el piso de puente Llaguno esquivando la balacera, es también difundida con otra locución explicativa que tergiversa totalmente su sentido: “Fíjense ustedes, aquí están ya todos en posición de ataque, estos son los círculos lanzando cohetes para despistar y tratar de camuflar de alguna manera la acción que iban a cometer con armas de fuego... Fíjense, han disparado contra personas inocentes protegiéndose detrás de paredes y atrincherándose en las rejas de lo que es el puente Llaguno para no ser percibidos, fíjense ustedes”. Fijémonos más bien en que la locución alude contradictoriamente a “la acción que iban a cometer” mientras afirma que “han disparado”; reparemos que añade el disparate de que están “lanzando cohetes para despistar”; advirtamos que también miente al afirmar lo han hecho “atrincherándose en las rejas de lo que es el puente Llaguno”, ya que los delgados barrotes de éstas presentan una separación de diez centímetros que no puede proteger a nadie. Quizá para favorecer la falacia del “atrincheramiento” la baranda es presentada en el video no como un enrejado, sino como una superficie negra continua.

Desde ese momento, y hasta el presente, las breves imágenes son repetidas saturativamente por todos los medios, acompañadas de las falsas explicaciones. Una imagen vale por mil palabras: pero mil palabras pueden quitar todo valor a una imagen.

Un gigantesco detalle se les escapa a los fabricantes de culpables. Entre las personas que en ese momento se agazapan sobre puente Llaguno está Maurice Lemoine, periodista de *Le Monde* y testigo presencial que documenta lo que en verdad sucede con irrefutables primeros planos fotográficos: “Filmada desde otro ángulo desde un inmueble, esta escena conmocionó a Venezuela. Sacada de su contexto, difundida en circuito continuo por todas las cadenas de televisión, ella permitió afirmar que el 11 de abril los partidarios del presidente Chávez, rebautizados como ‘francotiradores’, habrían disparado sobre una multitud desarmada”. Pero, añade Lemoine, “se ve claramente en mis fotos que se trata de lo contrario: es la masa de simpatizantes de Chávez la que se protege agachada, para escapar a los tiros de los francotiradores” (*Le Monde Diplomatique*, agosto 2002). El texto añadido por la televisión intentó convertir en agresora a esta muchedumbre que en defensa de su vida se cubría en la esquina o se arrastraba por el pavimento de puente Llaguno esquivando disparos.

LOS MEDIOS CONVIERTEN VÍCTIMAS EN VICTIMARIOS

Reúne primero los datos, que ya tendrás tiempo de distorsionarlos como te guste.

Mark Twain

Según apunta también Ángel Palacios en *Llaguno: claves de una masacre*, los medios agravan esta falsificación cambiando la identidad de los heridos que sus imágenes muestran mientras son llevados hacia el puesto de emergencia. Apunta Palacios que “las personas que señalaba como víctimas de los disparos son en realidad los propios manifestantes bolivarianos que fueron agredidos sobre el puente”. Y en efecto, heridos y cargadores llevan distintivos bolivarianos. Pero el locutor de Venevisión miente, impertérrito: “Allí están ustedes observando cómo llegan los heridos de bala a Miraflores, que parece que lo tenían previsto, lo tenían absolutamente previsto porque fíjense que habían armado hasta un pequeño hospital de campaña en Miraflores, estaban atendiendo, ustedes han visto en el transcurso de esta tarde a los heridos de bala víctimas de miembros armados del MVR y de los círculos bolivarianos”. Pero ¿por qué habrían de abalear los bolivarianos a otros bolivarianos?

Al analizar las grabaciones originales de esas imágenes, Ángel Palacios descubre en Puente Llaguno... que antes de su

difusión les ha sido borrada la pista de sonido. En ella se escuchan mensajes desde los altoparlantes de la tarima cercana según los cuales: “Nos están informando allá en el puente en la parte de abajo algunos policías de Peña están disparando hacia arriba”. (...) “Estamos denunciando públicamente que algunos policías de Peña, de Chacao y de Baruta están disparando contra los nuestros allá en puente Llaguno”. ¿Por qué borrarles estas denuncias, a menos que sean verdaderas?

Otra circunstancia adicional evidencia el fraude. Según la precisa cronología que establece Palacios valiéndose de los relojes de quienes auxilian a los heridos, la última víctima de la oposición cae a las 3:55 de la tarde. Y la pista de sonido que acompaña la acción de los ciudadanos que disparan en defensa propia permite determinar que éstos accionan sus armas a las 4:38, casi tres cuartos de hora después. Justamente en ese instante, los altoparlantes de la tarima ubicada frente a Miraflores transmiten un fragmento de la cadena presidencial donde Hugo Chávez dice: “Los responsables de esto son los convocantes, y los que salieron esta mañana a decir que la marcha era para Miraflores”. Al reproducir la pista de sonido de la grabación de la cadena que se inicia a las 3:45 de la tarde, se concluye que ese fragmento es pronunciado a las 4:38. Luego, los disparos de Atencio, Peñalver y Cabrices no causaron ninguna baja entre los opositores, que fueron heridos tres cuartos de hora antes. ¿Cómo podrían haber herido a alguien antes de disparar?

Ángel Palacios añade otra irrefutable prueba a las antes indicadas. Un aficionado con una handy cam registra una toma de la misma escena que capta el equipo de Luis Fernández, y en el mismo momento. Los movimientos de un manifestante, que gesticula animosamente con los brazos, permiten determinar

que se trata del mismo grupo humano en el mismo instante. Pero la toma del aficionado sí tiene un perfecto ángulo de visión hacia el sur de la Baralt, y en ella se advierte que la avenida está vacía, y que en lugar de una manifestación se aproxima por ella una de las unidades blindadas de la Policía Metropolitana. ¿Cómo herir manifestantes que no están allí?

Casi año y medio después de los hechos, el autor del video, Luis Alfonso Fernández, reportero de Venevisión, y Del Valle Canelón, de Globovisión, entrevistados por Panorama, el 31/08/2003 “ratificaron que en realidad ese día no vieron que los disparos fueran contra la marcha”. Amado Molina y Merlye Morales declararon al periodista Ricardo Márquez, de Últimas Noticias, “que interrogaron al periodista Luis Alfonso Fernández, ganador del premio Rey de España por la referida cinta, quien reconoció que en su grabación no se podía ver hacia dónde disparaban los procesados y que la voz que dice que lo hacían contra la marcha fue sobrepuesta a posteriori. Igualmente, Molina señaló a Márquez que la periodista Del Valle Canelón, de Globovisión, declaró que en su video se ve al grupo de los civiles disparando, pero en contra de la Policía Metropolitana. Y en efecto, reconoce Fernández en un foro televisado un año después de los hechos: “Yo nunca dije eso, ahí está el material en bruto... Yo dejé claro que yo estaba arriba y no tenía visual hacia la avenida Baralt”. ¿Cómo probar lo que sucedía en la avenida Baralt con un video que no tiene visual hacia ella?

En el mismo sentido escribe el profesor Gregorio J. Pérez Almeida, “basta recordar las imágenes de los hombres disparando desde Puente Llaguno: una vez que se comenzó a investigar científicamente el asunto, se determinó que no disparaban sobre la manifestación de la oposición, tal como nos ‘leían las

imágenes' los periodistas de los canales de televisión que cubrían los sucesos del 11 de abril de 2002" ("Homo videns", *Primeras Ideas*, 3/11/2002, p. 9).

Este fragmento de video adulterado por una narración mendaz es elevado por los medios a justificación del golpe. Según afirma *El Universal*, "El Presidente ordenó tumbar las señales, pero las televisoras utilizaron sistemas alternos y difundieron el video en el que se observaba a cuatro personas disparando desde Puente Llaguno. Estas imágenes provocaron la indignación de buena parte del generalato y almirantazgo que exigió la renuncia del Presidente" (Juan Francisco Alonso: "El día que Venezuela marchó", 1-4, 11/4/2004). ¿Por qué habrían de indignar al generalato y al almirantazgo las imágenes de la matanza que ellos mismos prepararon?

Como declara desembozadamente en televisión el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, quien en su video contabilizaba las muertes que todavía no habían ocurrido: "Afortunadamente tuvimos una gran arma, que son los medios de comunicación... Si ustedes, el pueblo venezolano, vio hoy, el ejército ni la fuerza armada no hizo un disparo, nuestras armas fueron los medios de comunicación".

Dos años después de los hechos, Ángel Palacios, autor de Puente Llaguno: claves de una masacre y testigo presencial, declara para *Últimas Noticias*: "Quien planificó eso no lo hizo al azar. Está acostumbrado a jugar con la vida de personas para justificar fines económicos" (Eligio Rojas, "El video acabó con el fantasma de Llaguno", *Últimas Noticias*, 25/4/2004, p. 24).

DOBLE PANTALLA Y GOLPE MEDIÁTICO

Hace casi cincuenta años que se viene diciendo que en el mundo contemporáneo, salvo algunos remotos países del Tercer Mundo, para dar un golpe de Estado ha dejado de ser necesario formar los tanques, basta con ocupar las estaciones radiotelevisivas (el último en no haberse enterado es Bush, líder tercermundista que ha llegado por error a gobernar un país con un alto grado de desarrollo). Ahora el teorema ha quedado demostrado.

Umberto Eco, "Los ojos del Duce"

Chávez se dirige a la nación en cadena. Su alocución comienza: "He tomado la decisión cuando falta, según mi reloj, quince minutos para las cuatro de la tarde, de convocar esta cadena nacional de radio y televisión...". Habla de "los inmensos esfuerzos que el gobierno que dignamente dirijo está haciendo en todos los órdenes, en lo político", y afirma que "esta gente no viene a traer ningún documento, ellos aspiran llegar aquí porque, según los irresponsables que han hecho esta convocatoria, piensan que van a llegar aquí a sacar a Chávez, y ellos piensan que la Fuerza Armada en este marco de cosas va a apoyar una insurrección, ¿no?". Razón no le falta.

En Venezuela el espacio de la radiodifusión y teledifusión pertenece a la República, y ésta tiene derecho a transmitir en ca-

dena cuando le parezca oportuno. Los canales privados copian la estrategia del Joker en el Batman de Tim Burton: le superponen a la cadena en pantalla dividida sus propias imágenes de la manifestación, y concluyen sacando al magistrado del aire.

Esta estrategia había sido preparada dos días antes, cuando los dueños de los canales comerciales acordaron unánimemente no acudir a una reunión conciliatoria convocada por el ministro de Comunicaciones. *Tal Cual* trata de “héroes” a los “dueños y ejecutivos de las televisoras que entendieron que también les había llegado el momento”. En una reunión “a la que asistieron Guillermo Zuloaga, Marcel Granier, Omar Camero, Albertina Petricca, Víctor Ferreres, Carlos Bardasano y Enrique Cuzcó, los empresarios estuvieron dispuestos a todo” (...). “La doble pantalla era un hecho” (Juan Carlos Zapata, “Los otros héroes”, *Tal Cual*, 10/4/2002, p. 2).

Es el momento para divulgar el tan ensayado video del vicealmirante Ramírez Pérez, según testimonio de Otto Neudstal preparado desde el día anterior y grabado esa mañana con el anuncio de unas muertes que aún no habían ocurrido. A pesar de su monopolio mediático, no son tan duchos los conspiradores como hubieran deseado. Según declara posteriormente en televisión Ramírez Pérez: “Cuando nos informa inteligencia que iba a haber una cadena a las 3 de la tarde con el Presidente, comenzamos a acelerar el proceso... yo sé que esto fue tan rápido que tener un microondas preparado para el momento nos costó... no llegó a tiempo”.

La obsesión con la retórica mediática a la vez enardece y entorpece a los facciosos. Para pronunciarse les hubiera bastado acudir personalmente a cualquiera de las televisoras plegadas de antemano al golpe. Es lo que hacen Guaicaipuro Lameda

y Molina Tamayo, quienes dejan la marcha librada a su destino y se dirigen a Venevisión, conjuntamente con Pedro Carmona y Carlos Ortega. Sirviéndose de esa señal, Molina Tamayo llama a voz en cuello a la sublevación: “A todas las Fuerzas Armadas, actúen, este gobierno es ya ilegítimo”.

Mientras tanto, los pretorianos del Palacio de Cristal insisten en la elaboración técnica como el más exigente jefe de producción: uniformes de gala, ensayos, tomas repetidas, microondas, transmisión remota. Según narra Javier Ignacio Mayorca, “pasadas las 2:30 p.m., las cámaras de dos agencias de noticias estaban listas para hacer llegar el mensaje del grupo disidente. El texto final del mensaje aún no llegaba. Ramírez Pérez lo revisaba, lo ensayaba y lo corregía, con su parsimonia habitual, mientras una joven lo pasaba a máquina” (*El Nacional*, D-4, 13/4/2002). Adviértase que Mayorca cita las 2:30 p.m. como el momento cuando los conjurados se unen para grabar un comunicado que habla de muertos y heridos en la marcha, mientras que la rigurosa cronología establecida por Ángel Palacios valiéndose de tomas de los relojes de los manifestantes, en Puente Llaguno: claves de una masacre, prueba irrefutablemente que el primer herido cae a las 3:10 p.m. y la primera víctima fatal a las 3:30 p.m.

No está de más insistir en que hacia las 2:30 Ramírez Pérez lee que “los francotiradores para este momento llevan seis muertos y docenas de heridos en Caracas”, en que Otto Neudstal comenta que “en ese momento ya se habla de muertos cuando para ese momento no había un solo muerto en la calle”, en que el vicealmirante confiesa luego del golpe para Venevisión, orgulloso, que “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”. Pero en ese pro-

nunciamiento ya figuraban las víctimas fatales condenadas por los golpistas a perecer en su emboscada.

Otto Neudstal añade que por fin “un canal de televisión nos prestó una microonda, estuvo allí, y comenzamos a transmitir desde el Ávila... cortaron las señales de televisión porque nosotros estábamos transmitiendo en ese momento el mensaje que estaban dando los diez militares que se pronuncian en ese momento contra el presidente Chávez desde el Ávila”.

Como resultado de la interferencia con la cadena, y ante el aviso de que se pensaba transmitir en ella el pronunciamiento de los sublevados, sirviéndose de su dominio de las estaciones repetidoras de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) en efecto cancela las señales de las televisoras privadas. Al poco tiempo, los canales privados reasumen su transmisión a través de medios alternos, satélite y cable. Son dueños de las pantallas: creen serlo del país.

II DICTADURA MEDIÁTICA Y APAGÓN COMUNICACIONAL

EL GOLPE MEDIÁTICO

Si alguna dictadura ha de haber, será una dictadura mediática y no política.

Umberto Eco, "Los ojos del Duce"

Según Curzio Malaparte, la técnica del golpe de Estado moderno inaugurada por los bolcheviques en la Revolución de Octubre consistió en apoderarse de las comunicaciones. En Venezuela no hace falta este asalto: los golpistas son los dueños de los medios de comunicación. La actuación de éstos es un prolongado golpe frío que culmina con la interferencia en la señal de la televisora y la radio del Estado y la transmisión independiente.

Al monopolizar la imagen, dejando incomunicado al gobierno legítimo, las televisoras privadas transmiten declaraciones del vicealmirante Carlos Molina Tamayo, del general Guaicaipuro Lameda y del alcalde Alfredo Peña, quienes han abandonado oportunamente la marcha antes de que resonara el primer disparo para reunirse en Venevisión, cambiar sus atuendos deportivos por sobrios trajes formales y maquillarse. Molina Tamayo llama a deponer un gobierno que: "ahora sigue masacrando venezolanos, no podemos permitir eso, a todas las autoridades, a todas las fuerzas armadas, por favor, actúen, actúen. Este gobierno es ya ilegítimo, a todos los ministros del ga-

binete del presidente Chávez los hago responsables, van nueve muertos hasta ahora (...). El locutor Unai Amenábar asume el comando de la situación nacional y pide cuentas a las Fuerzas Armadas: “La sociedad civil ha hecho su trabajo como ha debido hacerlo, de manera pacífica, de manera organizada, de manera cívica; ¿qué pasa con la sociedad militar, con la Fuerza Armada?”. El general Guaicaipuro Lameda, también con elegante traje formal, arenga: “Mantengamos hasta ahora la conducta que hemos mantenido mientras la Fuerza Armada se decida a protegernos. Vamos nosotros a protegernos un poco mientras vemos si es posible que en este país haya unos militares que ejerzan el mando para proteger a una sociedad que está en la calle manifestando pacíficamente (...). Generales, coroneles, oficiales, profesionales de carrera, suboficiales de carrera tropas, tropas alistadas, ustedes están en los cuarteles y sé que están viendo la televisión, aprovechen este mensaje, piensen y tomen la decisión correcta: ponerse del lado de la sociedad”. Mientras militares retirados y locutores corean la arenga golpista, las imágenes que transmiten Venevisión y Globovisión intentan documentar la supuesta violencia del gobierno: en realidad reproducen la arremetida de la Policía Metropolitana del alcalde opositorista Peña parapetada en sus unidades blindadas.

Alfredo Peña se suma a la invocación mediática, echándole la culpa de lo que ocurre a los “círculos bolivarianos” y concluye que “definitivamente no vivimos en un Estado democrático” y que “a partir de ahora, no hay estado de derecho”, pues “el Presidente se ha salido de la Carta Interamericana de la OEA”. Más claro no se puede traer a colación la visita de días antes al embajador Shapiro. Una vez más, Globovisión y Venevisión y los demás canales privados encadenados sólo pueden acompa-

ñar la arenga con imágenes de enjambres de policías metropolitanos que disparan y arremeten en motocicletas y blindados.

No pierde ocasión de sumarse al llamado cierta jerarquía eclesiástica. El cardenal Ignacio Velasco, principal representante de la Iglesia, manifiesta que: “Yo lo que quiero es aprovechar el canal para llevar una palabra de aliento (...) y quiero también denunciar en nombre de la Iglesia lo que ha ocurrido hoy y que estén en las calles masacrando a la gente (...) al mismo tiempo llamar a la atención sobre los que tienen gran responsabilidad, las autoridades (...) y también al comandante de la Guardia Nacional y comandantes de las distintas fuerzas que colaboren, por favor, para restablecer el orden y para que no haya más muertos, gracias”.

De nuevo un desordenado montaje de imágenes violentas. “Lo que sí puedo decir es que los muertos eran del bando opositor, las balas venían del lado oficialista”, miente en *off* un locutor anónimo cuya afirmación desmienten testimonios posteriores y las imágenes que en ese momento registran la arremetida de la Policía Metropolitana disparando armas largas. Mientras se filman las hileras de tanquetas que salen de fuerte Tiuna hacia Miraflores, la voz de Aymara Moreno miente asimismo que “extraoficialmente se maneja la información que los dispararon que salieron en la manifestación de Miraflores fueron hechos por efectivos militares, no por efectivos de seguridad que se encontraban apostados en la zona”. Así se formula la coartada preventiva para los efectivos de la Policía Metropolitana, quienes a la postre serán efectivamente enjuiciados y condenados como autores de gran parte de las heridas y muertes. “¿Dónde están los militares? (...) Los militares son unos cobardes”, clama una entrevistada, suman-

do su voz al clamor golpista. Los medios empiezan a divulgar ávidamente las defecciones, como la del general Luis Alberto Camacho Kairuz, hasta ese momento viceministro de Seguridad Ciudadana, quien se pasa al bando golpista porque “a mí no me van a venir guabineando de esa manera”.

Desde ese momento, los medios privados reciclan obsesivamente las imágenes de los ciudadanos que se defienden en Llaguno acompañadas del mensaje que los culpa. Antes de que se divulge el tan ensayado pronunciamiento del vicealmirante Ramírez Pérez filmado esa mañana antes del primer disparo, los medios dan los nombres de los firmantes. Guaicapuro Lameda ratifica la representatividad de los oficiales por canal 10, diciendo que se trata de “la voz de un almirante junto con otro grupo de oficiales de alta graduación, han apreciado una situación en el país que requiere esa exhortación, que requiere que desde soldados hasta oficiales se pongan del lado de Venezuela”.

Con dicho aval, se difunde por fin el comunicado de Ramírez Pérez, quien se subleva para lograr “la salida pacífica del Presidente de la República y la sustitución del Alto Mando Militar (...) por habernos querido someter a los dictámenes del castrocomunismo”. Sigue el comunicado del comandante del Ejército, Efraín Vasquez Velasco.

La fuerza bruta clausura el canal del Estado. Según desinforma *El Nacional*: “10:00 p.m. La señal de Venezolana de Televisión quedó interrumpida y dejaron de transmitir desde esa hora” (11/4/2004, C-4). Pero las señales no “quedan” interrumpidas por sí solas ni “dejan” de transmitir sin causas discernibles: piquetes armados de la insurrecta Policía de Miranda toman el canal y la radio del Estado cumpliendo órdenes del gobernador opositor Enrique Mendoza, quien declara en pan-

talla: “Esa basura, que se llama asimismo el Canal 8, va fuera del aire”. Vladimir Villegas declara luego en dicha emisora que llamó al presidente del Colegio de Periodistas para solicitar que condenara el allanamiento, y que éste se negó a tomar ninguna acción, alegando que se ocupaba del entierro del fotógrafo Jorge Tortoza, afirmación que los familiares de éste después desmintieron. Posteriormente, efectivos de la Guardia Nacional implicados en el cuartelazo allanan las oficinas de Venpres, la agencia oficial de noticias, y otro contingente armado irrumpe en las instalaciones de Catia TV.

A mediados de la tarde canales privados, aparentemente bien informados, televisan la salida de dos columnas de tanques desde Fuerte Tiuna y detallan su avance por los viaductos del sur de la ciudad hacia el palacio de Miraflores. Ambos contingentes sitian la sede del poder y amenazan con bombardearla si el Presidente no renuncia. A medida que avanza la noche, los canales privados intentan dar la impresión de que el Presidente en efecto ha dejado el poder, concentrándose en filmar el aeropuerto de La Carlota, mientras divulgan vagos comentarios de que se espera que en algún momento salgan de él aeroplanos que transportarían a fugitivos políticos. Las cámaras se complacen en recorrer un muro donde los golpistas han escrito un catálogo de nombres de representantes del gobierno electo acompañados de amenazas de muerte.

Dos días después Aristóbulo Istúriz narra por Canal 8 las incidencias del tenso Consejo de Ministros en el palacio asediado. José Vicente Rangel, para el momento ministro de la Defensa, se pronuncia por resistir aún en el estado de virtual indefensión de la sede del Ejecutivo, lo cual hubiera conducido a una inmolación como la de Allende. Cerca de las tres de la madrugada, el

Presidente electo se retira a reflexionar, y cinco minutos antes del plazo fijado en el ultimátum decide entregarse, pero como prisionero y sin renunciar. Las cámaras de los comunicadores presentes filman la tensa espera de los ministros sentados en el suelo del patio, y la ceremonia en la que entonan el himno nacional cuando Chávez se entrega a sus secuestradores.

A las 3:45 de la madrugada, las radios y televisoras no clausuradas por la fuerza engañan al país divulgando el mensaje del general Lucas Rincón donde éste miente que el mandatario electo renunció. El locutor Napoleón Bravo aparece en las pantallas de Venevisión alardeando que tiene en sus manos la renuncia del Presidente electo, la cual, por supuesto, nunca muestra en cámara. Cerca de las cinco de la mañana, los medios anuncian a los venezolanos que Pedro Carmona Estanga, presidente del gremio de patronos, será ahora también Presidente de la República.

El nuevo poder erige así su trono sobre cuatro patrañas:

- 1) La de que los ciudadanos que dispararon en legítima defensa desde Puente Llaguno lo habrían hecho contra una manifestación, y no, como certifican los testigos presenciales y otra filmación, contra una avenida vacía por donde sólo avanzaban unidades semiblandas.
- 2) La de que la decena de oficiales que grabó un video antes de dicho incidente reacciona contra él cuando, por el contrario, según confiesa el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez para Venevisión, “nosotros nos estábamos pronunciando antes de que se hubiera producido el primer muerto”.
- 3) La de que dichos oficiales representan la totalidad del ejército, que poco después evidenció su falsedad.
- 4) La de que Chávez habría renunciado, renuncia que jamás existió.

El Departamento de Estado estadounidense publica, suscrito por la oficina del portavoz, un despacho que calca el fraude de los medios, o viceversa: “Según la mejor información que haya disponible en este momento, ayer, centenares de miles de venezolanos se reunieron pacíficamente para buscar reparación a sus agravios. El gobierno de Chávez intentó suprimir las demostraciones pacíficas. Los seguidores de Chávez, siguiendo órdenes, dispararon contra manifestantes desarmados y pacíficos, lo que resultó en más de 100 muertos o heridos. Los militares y la policía venezolanos rechazaron las órdenes de disparar contra manifestantes pacíficos y se negaron a apoyar la función del gobierno de tales violaciones de los derechos humanos. El Gobierno impidió que cinco estaciones de televisión independientes informaran sobre los eventos. Los resultados de estas provocaciones son: Chávez renunció a la presidencia. Antes de renunciar, destituyó al vicepresidente y al gabinete”.

Acucioso, el Departamento de Estado presenta a las estaciones televisivas como víctimas de censura, cuando fueron ellas quienes incomunicaron al Ejecutivo para imponer el apagón mediático, y cierra la sarta de patrañas con la argucia leguleya de la previa destitución del vicepresidente, legítimo sucesor del Presidente constitucional en caso de falta de éste. Exactamente lo que contenía el acta de renuncia que Hugo Chávez Frías se negó a firmar. Cualquier semejanza es mera coincidencia.

LA MEDIOCRACIA REINANTE

La campaña mediática fue decisiva para la avalancha que desembocó en el golpe de Estado, programado desde lejos contra esta feroz dictadura que no tenía ni un solo preso político. Entonces, ocupó la presidencia un empresario votado por nadie. Democráticamente, como primera medida de gobierno, disolvió el Parlamento. Al día siguiente, subió la Bolsa, pero una poblada devolvió a Chávez a su lugar legítimo.

Eduardo Galeano, "La máquina"

Dijo Montesquieu que todo estaría perdido si una sola persona concentrara el poder Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial. Pedro Carmona Estanga acapara además el poder económico y el mediático. Sólo le falta declararse Dios, pero jesuitas y jerarcas de la Conferencia Episcopal ya lo veneran. Tal cúmulo de potestades no lo conoció Luis XIV ni lo anticipó George Orwell. Es el modelo del corporativismo fascista llevado a su máxima exaltación. La corporación patronal y la sindicalista pasan a ejercer funciones políticas a título propio, pero no en el Estado, sino por encima de él.

A tal neoliberal, tales medidas. En las primeras horas de su reinado, Carmona anula la Constitución sancionada por referendo popular, disuelve los poderes públicos, desinveste a todos los funcionarios elegidos por voto del pueblo, destituye de sus cargos a los magistrados del Tribunal Supremo de

Justicia, encierra centenar y medio de ciudadanos, entre ellos representantes y gobernadores electos (en tres años Chávez no había tenido un solo preso político). Su guardia pretoriana es una banda de mercenarios civiles armados con armas de alta tecnología, a los que Patricia Poleo describe como "caucásicos, entrenados por una potencia extranjera (no Estados Unidos)" (*El Nuevo País*, 14/4/2002).

La ola pávda se extiende al interior. En Mérida los golpistas asaltan violentamente la gobernación en un intento de secuestrar al gobernador electo. Reseña Hugo Prieto que "en Maracaibo se allanaron viviendas de algunos directivos de Corpuzulia, y el gobernador de esa entidad, Manuel Rosales, declaró ante las cámaras de Urbe TV –una planta regional– que 'todos los miembros de los círculos bolivarianos' serían detenidos preventivamente en ese Estado. Rosales, al igual que otros gobernadores y alcaldes, convirtió a la policía estatal en ejército privado" ("Apenas se desató el golpe, se vivieron dos días de terror", *El Nacional*, 12/5/2002, H-2). Rosales además allana las instalaciones de Corpuzulia, quizá por ser la más importante sede del Poder Nacional en un estado donde proliferan corrientes secesionistas, y vuela a la capital para apoyar la dictadura.

En la misma acta de instalación, el dictador anula las 49 leyes con medidas económicas y sociales que habían sido duramente atacadas por empresarios y medios, entre ellas las normas que restringen la usura sobre los créditos indexados. Esa noche, hombres armados desalojan campesinos de las tierras repartidas por el gobierno y queman sus viviendas.

En gesto de reconocimiento hacia sus promotores de Estados Unidos, el déspota ordena duplicar la venta de hidrocarburos hacia ese país. Al mismo tiempo se anuncia la

interrupción de las ventas de petróleo a Cuba. El *New York Times* revela que Otto Reich, subsecretario de Estado para las relaciones hemisféricas, se comunica con Carmona el día del golpe y con él sostiene larga reunión a puerta cerrada (Orlando Ochoa Terán, “¿Intervino EEUU en el golpe de Estado”, *Quinto Día*, 19/4/2002, p. 26). El embajador Shapiro visita al sátrapa. Para guiar las respuestas a las posibles preguntas de la prensa sobre el tema de sus conversaciones, la Guía de Prensa del Departamento de Estado del 22 de abril pauta que “el embajador Shapiro habló con Pedro Carmona dos veces inmediatamente después de los sucesos del 11 de abril. Primero, el 12 de abril. Antes de que Carmona prestara juramento, el embajador Shapiro llamó por teléfono a Carmona y le dijo que cualquier proceso de transición política tenía que ser constitucional y democrático y lo instó a que no disolviera la Asamblea Nacional. El 13 de abril, después que Carmona juró como presidente provisional interino y había disuelto la Asamblea Nacional, el embajador Shapiro se reunió con Carmona (en el palacio de Miraflores) y le entregó una copia de la Carta Democrática Interamericana, lo instó a restablecer la Asamblea Nacional, convocar a elecciones a la mayor brevedad y ponerse en contacto con el secretario general de la OEA para recibir una delegación de la OEA” (Golinger, *op. cit.*, p. 250). Desconcierta en verdad esta preocupación por preservar magistraturas elegidas y convocar a elecciones en quien acaba de convalidar el secuestro del primer magistrado electo.

Quizá el verdadero tema de tales entrevistas sea la gigantesca trastrocación invisible por venir. La estabilización de la autocracia significaría el golpe mortal a la OPEP, cuyo presidente es para ese momento el venezolano Alí Rodríguez. Ronda afanosamente por los pasillos del palacio en busca de la presidencia

de Pdvsa el general Guaicaipuro Lameda, activo conductor de la marcha opositora hacia la emboscada de los policías metropolitanos. Bajo su conducción la industria nacional marcharía hacia una encerrona similar: sería privatizada y el mercado inundado de petróleo barato para arruinar a los restantes países productores. Ello daría luz verde para la anticipada invasión de Irak y el control de la energía fósil del mundo por Estados Unidos.

Simultáneamente, Venezuela bajo la dictadura patronal sería caballo de Troya para la irrupción de los acuerdos del ALCA en América del Sur. Ello debilitaría irrecuperablemente al Mercosur y sabotearía todo intento de unidad latinoamericana. De paso, heriría de muerte la unidad de los países caribeños agrupados en el Caricom, y la coordinación mundial de los menos desarrollados en el Grupo de los Quince.

En fin, la dictadura patronal aposentaría de nuevo a la misión militar estadounidense en las instalaciones militares venezolanas, abriría el territorio patrio para sobrevuelos y bases de ese origen y prestaría una creciente cooperación con el Plan Colombia a través del cual efectivos y equipos venezolanos asumirían la función de pelearle a Estados Unidos su sangrienta intervención en la hermana República.

Un proyecto de Ley Orgánica de la Hacienda Pública Estatal ya introducido ante la Asamblea Nacional permite privatizar ríos, lagos y lagunas. Ello entregaría en manos de las transnacionales el lago de Maracaibo, la mayor reserva de agua dulce de América Latina, el Orinoco, el sexto río del planeta, e iniciaría la privatización de la codiciada Amazonia, productora de la mayor parte del agua dulce, la biodiversidad y el oxígeno del mundo. Para gerenciar esta diplomacia del dólar se tiene ya designado a José Rodríguez Iturbe, tan vinculado al casi extinto partido socialcristiano como al cada vez más vivo Opus Dei. No

es extraño que Estados Unidos, España y Colombia se apresuren a reconocer la dictadura.

El desconocimiento de la voluntad popular se extiende a las autoridades regionales electas. El 12 un grupo de escuadristas, entre los que figuran Saúl Lozano, Danny Forero y William Ramírez, acompañados de miembros de Fedecámaras, asalta al gobernador electo del Táchira, Ronald Blanco la Cruz, quien convalece de un accidente y se niega a reconocer a los golpistas. No obstante su estado de salud, le infligen maltratos físicos, lo detienen y nombran a dedo otro mandatario. Episodios semejantes ocurren en Mérida. En televisión, el constitucionalista Escovar Salom Escovar Salom receta un remedio ejemplar para quienes se resistan a la dictadura: “Tienen que ser sometidos por la fuerza y arrestados”. También opina sobre el dictador que “el respaldo lo tiene porque la sociedad venezolana está sedienta de justicia” y ataca a los buhoneros. Constituyéndose en filósofa política, la entrevistadora cierra con un entusiasta “¡el pueblo pone y el pueblo quita!”, sin imaginar cuán proféticas resultarán sus palabras en pocas horas.

El gobernador del estado Bolívar, Antonio Rojas Suárez, elegido con votos bolivarianos, asegura su puesto con una medida que lo define: adhiere públicamente a través de los medios al dictador que acaba de desconocer toda autoridad surgida del sufragio. Varios embajadores de lealtad flexible designados por el Presidente electo también se ponen a la orden del dictador impuesto.

Quien ignora toda norma de derecho interno bien puede violar las del Derecho Internacional. Como botón de muestra de la diplomacia que se avecina, el 12 de abril el alcalde de Baruta, Henrique Capriles Radonski comanda grupos violentos de escuadristas armados que asedian la Embajada de Cuba, sal-

tan sus muros, destruyen automóviles y ventanas, cortan agua y luz y pretenden penetrar por la fuerza a la misma sede diplomática, mientras el alcalde intima al embajador que permita la entrada de los asaltantes para inspeccionar la edificación. Es muestra de la doctrina política del partido Primero Justicia el que sus alcaldes crean tener atribuciones para inspeccionar el territorio soberano de la sede diplomática de otros países. El asalto había sido incitado públicamente a través de todos los canales de televisión el 9 de abril por Ruth Capriles, veedora de la Red Social de la Universidad Católica Andrés Bello, al arengar ante la multitud reunida en Pdvsa que de dicha embajada estaban sacando maletines negros “como cargados de armas”. Muy aguda visión debió tener la veedora para adivinar armas dentro de maletines cerrados. Como resultado de su acuidad visual, manos desconocidas arrojan la noche siguiente una bomba molotov contra la sede diplomática. El 12 de abril los canales de televisión privada azuzan todavía más el asedio, difundiendo la falsa noticia de que en la embajada estaría asilado el vicepresidente Diosdado Cabello, lo cual, de ser cierto, en forma alguna justificaría la salvajada: todos los países y movimientos políticos civilizados reconocen el derecho de asilo político. El embajador declara ante las cámaras que el personal diplomático está dispuesto a “defender la sede cubana aún al costo de sus vidas”. Confundido entre los camarógrafos de los medios que celebran los desmanes, el documentalista Ángel Palacios filma irrefutable testimonio del asalto. Entre la gavilla descuellan el abogado Ricardo Koesling y el ex policía López Sisco, condenado por su participación en el genocidio de una docena de indígenas en El Amparo.

LOS MEDIOS APOYAN LA DICTADURA

Lo que ha revelado el caso Venezuela con claridad de laboratorio, sin ambages ni disimulos, es la condición de los medios de comunicación de puros medios o instrumentos –a igual título que los francotiradores y los tanques– de la auto (kako) regulación del mercado. En efecto, es la primera vez en la asendereada historia de Latinoamérica en que un golpe de Estado es técnicamente ejecutado por una alianza de periodistas y empresarios, con una intervención sólo marginal del ejército.

Santiago Alba Rico, “Venezuela: el apocalipsis mediático”

La autocracia del presidente de Fedecámaras es el último Lengendro postmo: el empresario que intenta gobernar sin mediación de políticos ni votantes: el capital que sustituye los mediadores por los medios. El presidente de la corporación patronal suplanta al Estado, en tardía apoteosis del régimen corporativo fascista.

Para la mayoría de los medios es una fiesta. “¡SE ACABÓ!”, titula desplegado *El Universal* el 12 de abril, bajo un antetítulo que miente: “Chávez renunció y se entregó a las cuatro de la madrugada”. Y en su editorial del 12 prevarica que “la multitudinaria marcha de ayer tuvo como propósito reivindicar los derechos de la democracia venezolana, puesta en peligro por un régimen autocrático”. “¡UN PASO ADELANTE!”, titula admirativamente también en primera plana el día siguiente.

Sobre la disolución de los poderes constitucionales, editorializa *El Nacional* de ese día que “Ha hecho bien el nuevo presidente Pedro Carmona Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos institucionales, devaluados ética y moralmente por la escasa gallardía con que sus representantes ejercieron el cargo” (p. A-10). En reconocimiento a la complicidad comunicacional, en la misma página celebra Ibsen Martínez: “En sinergia con el decidido papel de los medios de masas, la rebelión de los gerentes petroleros fue lo que logró imprimirle un promisorio aire modernizador al movimiento con que la sociedad civil organizada derrocó a Hugo Chávez”.

El diario *Tal Cual* del 12/3/2002 titula en primera plana “¡CHAO, HUGO!”, mientras Teodoro Petkoff publica en primera página un editorial que pareciera redactado por el dictador Carmona: “Aquí no hay manera de resolver institucionalmente el cambio político habido. Vicepresidente, presidente de la Asamblea, presidente del Tribunal Supremo, no sobreviven al colapso del chavezato. Esa línea de mando institucional murió con el régimen. Ya se verá cómo se resuelve el problema de las formas, pero la Junta de Gobierno tiene un único y fundamental cometido, conducir al pueblo venezolano a decidir prontamente el gobierno que se quiere dar para restablecer la continuidad democrática asentada en la voluntad popular” (“Chao, Hugo”, p. 1). En la última página luce una fotografía del alcalde del municipio libertador, con el título “¿Dónde está Bernal?”, en el más puro estilo de requisitoria del Oeste, para incentivar la captura o la delación.

“CHÁVEZ PRESO”, titula el diario *Abril* del 12, junto a una sonriente foto del dictador Carmona Estanga con el eslogan “Por una nueva Venezuela”, mientras el cuerpo de la noticia no descuida acusar al mandatario prisionero del “asesinato a

mansalva de una manifestación”. “¡Viva la libertad!”, titula la mancheta editorial que comienza precisando que “hoy es un día de gloria para Venezuela y los venezolanos”.

Para evitar la divulgación extemporánea de expresiones parecidas luego de la restauración de la democracia, algunos medios destruyeron las ediciones en las que adulaban a la efímera autocracia. Tal sucedió con el tiraje de esa semana de la revista *Bohemia*, de cuyo contenido sólo quedó testimonio en algunas copias fotostáticas. Una página entera muestra la toma posada de manos ensangrentadas que sostienen una pistola; otra, la caricatura de espaldas de alguien parecido al mandatario, que esconde una pistola; sensacionalismo e imágenes fraguadas se hermanan en la legitimación del golpe de Estado.

En cuanto a las televisoras privadas, no sólo facilitan el golpe interfiriendo y cortando la señal presidencial y poniéndose de su parte: el 12 de abril se atribuyen el mérito de él. Esa mañana, Napoleón Bravo abre su programa en Venevisión declarando entusiasmado: “¡Tenemos nuevo Presidente!”. A lo cual Víctor Manuel García, quien luego se confesará autor del plan para posibilitar la prisión de Chávez en Caracas, contesta: “¡Gracias, Venevisión!”. Y Napoleón Bravo responde: “Gracias Televen, gracias CMT, gracias Globovisión”. Tras lo cual García concluye: “¡Gracias, medios de comunicación!”, y confiesa que el video con la arenga del general González fue filmado en su casa, con la expresa intención de impedir que Chávez viajara a Costa Rica y poder detenerlo en Caracas. En el júbilo se acumulan las confesiones: el vicealmirante Ramírez Torres confirma que el golpe fue premeditado detallando que “el plan original era previo apoyo masivo de la sociedad civil pasar al uso de la Fuerza Armada”. Aunque el 11 de abril no se hubiera disparado un solo tiro, el cuartelazo se habría

desatado. Congratulaciones y confidencias de este género repletan la señal de los restantes canales.

Un locutor de Venevisión, refiriéndose a los bolivarianos, exhorta: “Si usted cree saber del paradero de alguno de ellos, colabore con las autoridades y ayúdenos a encontrarlos”. Una locutora de RCTV despacha requisitorias por cuenta propia: “Hay muchas personas que son buscadas, además de Aristóbulo Istúriz, Freddy Bernal, Nicolás Maduro, Juan Barreto, José Vicente Rangel Avalos, pero hasta el momento ya ha sido detenido el ministro de Interior y Justicia”. Otro locutor de un canal de propiedad transnacional celebra: “En Venevisión nos sentimos orgullosos de nuestra contribución a la patria, con la cual siempre hemos marchado de la mano”.

La importante fracción de los medios, que a través de campañas sistemáticas auspicia e invoca el golpe de Estado y censura todo contenido adverso a éste durante el 12 de abril, se reúne el 13 con el déspota Carmona para consagrar el contubernio del poder mediático con el dictatorial. Como testimonia catorce meses más tarde José Gregorio Vásquez, viceministro de la Secretaría de la autocracia, en confesión difundida por analítica.com:

Alrededor de las 11 y media llegó Andrés Mata, lo acompañé a la antesala de la Secretaría Privada, alrededor de las 12 llegaron los demás; Alberto Federico Ravell, Guillermo Zuloaga, Gustavo, Ricardo y Guillermo Cisneros, Omar y Omar Gerardo Camero, Miguel Enrique Otero, Marcel Granier, Orlando Urdaneta, Andrés de Armas y de última llegó Patricia Poleo. Del otro lado de la mesa del Salón del Consejo de Ministros estábamos, Carmona, el vicealmirante Ramírez Pérez, Raúl de Armas, Leopoldo Martínez, el vicealmirante Briceño y yo. Carmona les explicó lo delicado de la situación y les pidió apoyo.

El ministro de la Defensa les explicó que los círculos bolivarianos estaban 100% operativos, lo que era un hecho de suma gravedad, asimismo les informó que el general Baduel estaba alzado. Los voceros por los medios fueron Otero y Granier. Particularmente, Granier hizo una excelente exposición sobre los errores cometidos y la búsqueda de soluciones, Carmona asentía. Gustavo Cisneros tomó luego la palabra para pedirle al Presidente que dejara en manos de todos ellos la gestión comunicacional del gobierno. Carmona aceptó. Por consenso decidieron que fuese Alberto Federico Ravell el encargado de hacer las postulaciones. Alberto propuso a Gilberto Carrasquero para presidir Conatel, entonces Carmona se volteó hacia Patricia Poleo y le ofreció la OCI, pero Alberto Federico interrumpió pidiéndole a Carmona un voto de confianza y proponiendo a Fernán Frías para ese cargo, Carmona aceptó y pude ver cómo se le descomponía el rostro a la Poleo. El Presidente provisional les dijo que en vista de las circunstancias tenía que seguir atendiendo otros asuntos. Cisneros le preguntó si era posible que ellos se quedaran allí reunidos un rato más, la respuesta fue positiva. Salimos por la puerta hacia la Secretaría Privada. Allí el contralmirante Molina Tamayo le dijo al Presidente que había una situación de inseguridad en el Palacio y que era necesario sacarlo de allí lo antes posible. Carmona se fue para Fuerte Tiuna.

Poco después comenzaba una apresurada estampida de adulantes, delatores y sicarios. Según añade José Gregorio Vásquez a Ewald Schaffenberg en reportaje posterior, “los propietarios de los medios dijeron que estaban dispuestos a apoyar al gobierno, siempre y cuando se respetaran los principios básicos de la democracia, siempre y cuando se demostrara que

aquello no era un gobierno dictatorial ni nada por el estilo, y bajo la premisa de que la libertad de expresión permanecería intacta para informar al país lo que fuera noticia”. (Ewald Schaffenberg, “El 11 de abril fuimos víctimas de una terrible improvisación”, *El Nacional*, 12/6/2003, p. A-5).

Reporteros sin Fronteras, en su análisis de la confesión del fugaz viceministro que circula por Internet, cita ese testimonio como un indicio sólido de que los empresarios de los medios informativos habrían optado por cartelizarse en pro de la estabilización del gobierno interino, tras la reunión convocada en palacio por José Gregorio Vásquez. Añade dicha organización “el contenido de este documento nunca ha sido desmentido por los interesados (...) Lo paradójico es que, de esa forma, avalaron un gobierno que, en apenas 48 horas, llevó a cabo una represión mucho más severa contra la prensa considerada próxima a Hugo Chávez que las emprendidas por éste contra la prensa privada” (*loc. cit.*).

Incomparable candor evidencian unos medios que esperan que se “respetaran los principios básicos de la democracia”, y que “se demostrara que no era un gobierno dictatorial” el que acababa de secuestrar por la fuerza al Presidente legítimo, anular arbitrariamente la Constitución aprobada por mayoría popular, destituir a todos los funcionarios electos e iniciar una política de detenciones masivas.

Todavía mayor ingenuidad muestran gerentes tan poco informados de lo que sucede en el país y que, sin embargo, están dispuestos a “sugerirle nombres a Carmona para que se encargaran de la gestión comunicacional”, en el mejor estilo del bipartidismo, cuando los propietarios de los medios designaban a los encargados de controlar su actuación, y especialmente a la directiva de Conatel. Esta es la triste verdad: los empresa-

rios acuden al reparto del botín, en el curso del cual por cierto surgen reyertas que sería demasiado triste reseñar. En declaraciones rendidas posteriormente por el canal 8, el presidente Chávez revela que las diferencias con los medios se agravaron cuando no asintió a postulaciones para la presidencia de Conatel que le formularon los principales propietarios al inicio de su mandato. Otro factor aparentemente desató la discordia: los propietarios de los medios ambicionaban la cesión de unas tres decenas de emisoras radiales, patrimonio de los bancos quebrados en la crisis de 1993 y para esos momentos bajo la administración del Fondo de Garantía de Depósitos (Fogade). La negativa de Chávez convirtió el desacuerdo en guerra.

EL APAGÓN COMUNICACIONAL

El papel de los medios fue el de legitimar el golpe de Estado, cosa que hicieron antes, durante y después del mismo.

David Hernández Castro, "Prisa por el golpe"

A sí como las televisoras privadas hacen aparecer una realidad que no existe –inflan concentraciones opositoras, convierten en paro total un cierre patronal parcial, inventan la renuncia de un Presidente que no ha renunciado– también desaparecen la realidad que existe.

La experiencia sin precedentes del apagón comunicacional –la asombrosa desaparición de todo un país de su propio espacio mediático– comienza con el desencadenamiento del operativo del golpe de Estado. Señalamos que los transmisores de las plantas privadas interfieren y desaparecen del aire la cadena presidencial que comienza el 11 de abril a las 3:45 p.m. Grupos armados toman posteriormente el canal 8 y paralizan sus transmisiones. “A esa basura, asimismo, la vamos a sacar del aire”, declara desembozadamente en las plantas comerciales el gobernador del Estado Miranda, Enrique Mendoza. Otros grupos armados y efectivos de las policías municipales dirigidas por opositores allanan y cierran las emisoras comunitarias Catia TV y Radio Perola.

Los canales privados imparten la orden categórica de censurar cualquier actividad de los simpatizantes del Presidente electo. Andrés Izarra, para el momento gerente de producción de El Observador, el noticiero de RCTV, declara: “Renuncié porque en el canal se impuso una línea editorial de arriba que censuraba toda información relacionada con el chavismo. Se prohibió que apareciera en pantalla personero alguno del chavismo”. Explica Izarra que “es por eso que cortaron las declaraciones del fiscal Isaías Rodríguez en rueda de prensa del viernes por la tarde. Preparó una treta inteligente: hizo creer que iba a anunciar su renuncia, pero cuando comenzó a condenar el golpe, lo cortaron al aire” (“Nunca la censura fue tan vulgar”, Marcos Salas, *Tal Cual*, 24/4/2002, p. 15).

Y en efecto, ratifica el fiscal general Isaías Rodríguez que la entrevista duró unos cincuenta minutos, y que a los tres minutos fue repentinamente sacado del aire en cuanto difundió que el Presidente constitucional no había renunciado: “Era como si hubieran puesto presa a la libertad de expresión, como si un hecho no tangible pudiera ponerla tras rejas”. A pesar de ello, emisoras del exterior hacen contacto telefónico con el fiscal y transmiten íntegras sus declaraciones por BBC de Londres, CNN, Televisión Española, Televisión Argentina, Telemundo y otras, y “eso rebotó y acabó con la agresión a la libertad de información”. Se iniciaron allanamientos en persecución del fiscal, quien tuvo que asilarse en la embajada de México, bajo la protección del inteligente embajador Jesús Puente Leyva (Marianela Palacios, “Rodríguez propone tipificar silencios informativos como delitos penales”, *El Nacional*, A-4, 16/4/2003). El fiscal declara el 14 de abril de 2005 para el programa Contra golpe, de Vanessa Davis, en Canal 8, que tras su declaración lo

llaman personeros de la CTV al Ministerio Público para amenazar que van a ir a detenerlo. “Había una cacería, una persecución política. (...) Yo no creo que me hubieran matado, pero había cualquier cantidad de locos que eran capaz de matarte, de arrastrarte, de humillarte”.

Para definir el apagón comunicacional, añade Andrés Izarra que “no se cubrió las protestas pacíficas de los chavistas en Fuerte Tiuna, tampoco otros disturbios. La línea era transmitir la idea de que todo estaba tranquilo en Caracas. Y no era cierto”. Debido a las mismas órdenes, tampoco se divulgó la noticia comunicada por María Gabriela Chávez, de que su padre no había renunciado, ni la rueda de prensa de los paracaidistas que apoyaban al Presidente electo. Concluye Izarra que la censura no había sido impuesta “nunca de una forma tan explícita y vulgar como ésta” (*Tal Cual*, *loc. cit.*). Andrés Izarra es destituido de inmediato y vetado para ocupar cualquier otro cargo en las televisoras comerciales. Los gremios de comunicadores no lo defienden. Se inicia una purga ideológica que culminará con el despido de cerca de medio millar de trabajadores de los medios a comienzos de 2003.

Similar censura opera en los demás canales comerciales, y en la casi totalidad de la prensa. El general Raúl Baduel pide la restitución del Presidente electo, y los medios no lo divulgan. México, Francia y Argentina condenan el golpe de Estado, y las televisoras difunden sólo la posición aprobatoria de Colombia, España y Estados Unidos. Hay manifestaciones a favor del Presidente electo en la avenida Morán, barrio Coromoto, Parroquia Sucre, 23 de Enero, Catia, Petare, autopista Caracas-La Guaira, Guarenas, Guatire y El Valle, donde unas tres mil personas protestan frente a Fuerte Tiuna, y son reprimidas con lacrimógenas,

disparos, dos tanquetas y la ballena y las jaulas de la Policía Metropolitana. Manifestaciones de magnitud comparable ocurren en las principales ciudades del país. Las televisoras privadas ignoran estos hechos. Tras la caída de Carmona, María José Mairena informa que en esas protestas “los presentes pedían la presencia de los medios audiovisuales, pero lamentablemente éstos no acudieron, algunos de ellos porque ya habían acudido a los saqueos ocurridos en Guarenas y Guatire, donde recibieron disparos en los vehículos” (*El Nacional*, 13/4/02, p. D-14).

¿Qué noticias dan los canales comerciales al pueblo luego de imponer esta rigurosa censura de la libertad de expresión y de información? En la noche del 11 de abril figuran en pantalla Luis Miquilena y Alejandro Armas, elevados a cargos representativos por el movimiento bolivariano, para negociar sus votos a los efectos de una farsa parlamentaria que legitime el golpe de Estado. Para mayor irrisión, los golpistas no les contestan. El gobernador del estado Bolívar, Antonio Rojas Suárez, elegido con votos bolivarianos, se pasa sin más a la dictadura con la esperanza de conservar el cargo. El 12 de abril los medios presentan en pantalla aparatosas detenciones de funcionarios considerados como adeptos al proceso, empujados a empellones hacia los vehículos que los llevan a la cárcel, como sucede con el ministro de Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chapín, y con el poeta y diputado Tarek William Saab. El opositor Antonio Ledezma estelariza en RCTV con una lista de casi dos centenares de personas, cuya inmediata detención exige. La entrevistadora añade obsecuente que el delator advierte a las misiones diplomáticas que no presten asilo a estas personas, pues se trata de delincuentes que deben ser juzgados por los tribunales. Napoleón Bravo aprovecha su programa para

incitar públicamente a la delación de chavistas. No recapacita sobre la magnitud de la tarea de delatar a las mayorías de siete procesos electorales consecutivos. Represión, delación, subasta de votos dejan los entretelones vergonzantes de la componenda para ascender a incentivos estelares del rating.

El apagón comunicacional culmina a medida que la marejada popular del 12 de abril demuestra que la dictadura está aislada. Durante esa noche y el día siguiente, los espectadores que buscan información en los canales comerciales pueden contemplar *Nell*, *Mujer bonita*, *El milagro de Lorenzo*, dibujos animados con Pluto, el juego de pelota entre los Cardenales de San Luis y los Astros de Houston. En lugar de cortes comerciales, las plantas intercalan una retransmisión de CNN de un mensaje telefónico donde el dictador Carmona, con vacilante voz en *off*, asegura sobre las protestas que “aún cuando ha habido algunos focos, el control que tiene el estamento castrense de la situación es ya total”, reconoce estar en Fuerte Tiuna y no en Miraflores, como medida desesperada convoca de nuevo a la disuelta Asamblea Nacional, y elude la pregunta de la periodista acerca de la rebelión de Maracay diciendo que se ha tratado de “una incertidumbre de un oficial”.

A continuación, Globovisión transmite también en *off* la voz de monseñor Baltasar Porras, presidente de la Conferencia Episcopal, quien deplora que parte de la población esté “atendiendo a todo tipo de rumores, a todo tipo de información, que pueden ser producto de la desesperación” y miente que el Presidente secuestrado “quería abandonar el poder dada la situación que vivía el país”, sumándose a la campaña fraguada por los medios sobre una supuesta renuncia que nunca existió y de la cual nadie pudo presentar pruebas.

Asombro e irrisión internacional provoca esta censura aplicada a todo lo que pasa en un país. El presidente del Instituto Internacional de la Prensa, Jorge Fascetto, por lo demás enconado crítico del gobierno electo, opina sobre esta actuación de los medios que “eso dejó muy malas impresiones en todo el mundo. Ese silencio se sintió como un silencio cómplice. Yo creo que cometieron un gravísimo error. Los medios no estuvieron a la altura de las circunstancias, ni la televisión ni la prensa escrita” (Marianela Palacios, “Jorge Fascetto: la libertad de prensa es una ficción en Venezuela”, *El Nacional*, 28/9/2003, D-1).

Dos años después de los sucesos, *El Nacional* recapitula que “los medios de comunicación no transmitieron nada con relación a los disturbios callejeros ni declaraciones de voceros del gobierno de Hugo Chávez, en su lugar fueron colocadas caricaturas. Se corrían rumores de alzamientos militares y denuncias de represión” (11/4/2004, C-5). Con razón Andrés Cañizales comenta que “el silencio informativo de abril pasado es un estigma que pesa aún sobre el desempeño periodístico venezolano, y actuaciones como las del ‘paro cívico’ no han ayudado a devolverle la credibilidad a medios y periodistas” (“Los medios no perdonan”, *Últimas Noticias*, 11/4/2003, p. 9).

Para tener algún indicio de lo que sucede en su propio país, los venezolanos deben sintonizar CNN en la televisión por cable. Allí se enteran de una reunión del Grupo de Río que solicita a la OEA una reunión extraordinaria para estudiar la forma en la cual dejó el poder el Presidente venezolano electo. Por la misma vía Otto Neudstal informa que hay “pequeñas manifestaciones” de protesta contra la dictadura. Por ese canal internacional conocen que una hija de Chávez ha comunicado telefónicamente a Fidel Castro que su padre no renunció, y que

el mandatario cubano ha difundido la noticia vía satélite. Gracias a sus medios, los venezolanos son los únicos que ignoran lo que acontece en Venezuela. El avestruz del poder mediático sepulta su cabeza en videos importados. Cegándose, quiere cegarnos. Quieren que no veamos: nadie los ve.

La primera rendija del apagón mediático se abre cuando Otto Neudstal transmite para CNN que “el palacio de Miraflores está totalmente rodeado por seguidores del presidente Chávez (...). En los alrededores la gente está tranquila, está celebrando, está protegiendo las inmediaciones del palacio con banderas, con la típica boína roja”. La luz se hace cuando vuelve la señal del Canal 8, hacia el anochecer del día 13. María Cristina Iglesias, ministro del Trabajo, expresa a Vladimir Villegas: “Queremos decir que en este momento en los otros canales, ustedes saben cuáles son, se están transmitiendo informaciones que no corresponden a la realidad (...). Nosotros hacemos un llamado a los demás canales, Canal 2, Canal 4, Canal 10, para que por favor le muestren la realidad a la gente”. Por su parte, lanza Juan Barreto a los medios “un llamado a que bajen el tono y bajen la censura”. Mientras tanto, Globovisión transmite una crítica sobre una obra de teatro infantil basada en la vida de Teresa Carreño, y las restantes emisoras se entregan a similares divagaciones. Con su contumaz silencio, maquillan los medios el cadáver de la dictadura.

EL PUEBLO REIMPONE LA CONSTITUCIONALIDAD

Noticia es la información que alguien quiere ocultar.

Jack Jobbins

Al amanecer del día 12 hablo con gente del pueblo. Recurre una frase: “Es como si se nos hubiera muerto un familiar”. Una anciana negra resume su estado de ánimo: “Hasta Dios nos abandonó”. Una periodista de Globovisión entrevista a trabajadores que esperan autobuses en El Llanito. La mayoría esquiva la mirada y la opinión. Un hombre de quien inquieren “qué piensa del día de hoy” contesta agriamente: “Bueno, no sé”. Una señora la corta: “No puedo decirle nada”. Otra señora, a quien interrogan hacia dónde se dirige, contesta con cara amarrada: “Hacia mi trabajo”. “Sí, porque quien no trabaja no come”, banaliza la locutora. “Eso es verdad, por eso he salido hacia mi trabajo todos estos días”. La periodista indaga qué piensan en la parte de atrás en la cola, si no están asustados por estar en la calle. “No, todos los días he trabajado”, contesta secamente un pasajero, uniéndose al rotundo mentís al supuesto paro. En los barrios populares no consiguen las cámaras ni una expresión de júbilo, ni una muestra de asentimiento. Por el contrario, recogen declaraciones que serán censuradas y sólo teledifundidas posteriormente, como la de una mujer que grita: “¡Yo voté por él, respeten mi voto!”.

El pueblo no se entrega. De toda la periferia de la capital empiezan a movilizarse grandes multitudes hacia el centro de Caracas. Por falta de medios de transporte, algunas marchan a pie. Esa noche se reúne una muchedumbre desarmada cerca de Fuerte Tiuna, donde se dice que está prisionero el Presidente electo. Estallan lacrimógenas y disparos al aire, que no la dispersan. Sus integrantes se sientan, cada cierto tiempo avanzan algunos palmos y se vuelven a sentar. Las autoridades militares vacilan ante la magnitud de la masacre que significaría dispararles. Multitudes inermes copan la ciudad, las capitales de los estados del país. La policía del alcalde opositor Alfredo Peña sí dispara y acumula en pocas horas decenas de muertos.

Según declara posteriormente el diputado William García Insausti en la primera rueda de prensa que da Canal 8 el día 13 para romper el apagón comunicacional: “Nosotros desde esta mañana aproximadamente hacia las once o doce del día convocamos al pueblo de Carabobo a hacer una vigilia y a expresar nuestra protesta por la prisión de nuestro líder Hugo Chávez Frías: a las tres de la tarde había no menos de tres mil personas reunidas ante la brigada blindada. En Valencia nos desplazamos también hacia la Placera donde estaba el batallón de paracaidistas y allí vimos al general Baduel haciendo una alocución ante cincuenta mil personas que estaban allí, una movilización extraordinaria realmente, volvimos a Valencia y allí nos enteramos de que la brigada blindada se hacía solidaria con el pueblo de Carabobo y la efervescencia era extraordinaria (...). Esta noche vimos la enorme muchedumbre convocada en fuerte Tiuna (...) y yo creo que había más de cien mil personas allí”. Es el inicio de la arrolladora oleada de manifestaciones populares y de pronunciamientos de las Fuerzas Armadas a favor de la Constitución. Los medios privados omiten estos decisivos acontecimientos.

Así, un pueblo privado de dirigentes por una camarilla castrense revierte la situación en pocas horas. Son liberados los ministros y las autoridades locales detenidas, que reinstauran el imperio de la Constitución. La telefonía celular corta sus redes a las cuatro de la tarde del día 13, en un intento de impedir la comunicación.

Enormes multitudes desfilan frente a las televisoras, dirigiéndose hacia Miraflores. Esgrimen en sus manos un pequeño librito, que enseñan a las cámaras: la Constitución Bolivariana. Los medios que las quisieron dejar sin voto las transmiten sin voz. Además, las calumnian: mientras muestra a las masas que desfilan para reinstaurar la democracia, Canal 2 les superpone un rótulo que miente: “En estos momentos es atacada RCTV”. Además, invocan con trémula voz la acción represiva contra el pueblo: “Estos sujetos están arremetiendo en contra del edificio de RCTV y estamos haciendo un llamado a la Policía Metropolitana y Guardia Nacional”. Globovisión, Televen y otros canales divulgan la infamia. En realidad, las cámaras muestran que nadie se acerca a la planta. El único daño que tan acuciosas cadenas informativas logran mostrar es el astillamiento de un cristal de veinte centímetros. Iguales manifestaciones se reúnen ante Venevisión y Globovisión. “Círculos chavistas llegan a Venevisión”, reza el rótulo superpuesto. Efectivos de los cuerpos represivos llamados acordonan los canales. “No tenemos sonido directo, no tenemos precisión acerca de cuáles son los planteamientos, cuál es el discurso de estos círculos chavistas”, discurre ingenuamente el locutor Jaime Suárez en *off*.

Ninguno de los belicosos ejecutivos de medios que incitaron al golpe, ninguno de los feroces locutores que llamaron a perseguir chavistas, ni uno solo de los prepotentes propieta-

rios que corrieron a prosternarse ante el dictador comparece ante la mayoría popular para enterarse de cuáles puedan ser su discurso o sus planteamientos. Con voz gemebunda, David Pérez Hansen declara que han omitido toda información sobre el país porque no estaba garantizada su seguridad. La nómina mayor mediática prefiere guardar su agresividad para mejor ocasión, y envía a una anónima empleada de atención al público a auscultar por primera vez en un año la opinión de la mayoría. Un hombre del pueblo exige ante RCTV que se transmitan sus palabras en el sentido de que “los medios no se pueden prestar a mentira porque fue una burda mentira lo que pasó”. La recepcionista se excusa alegando que “no estamos pasando mentira, nosotros lo que somos justamente es un medio, justamente estás utilizando este medio para decir lo que quieres decir”. A lo que el manifestante contesta: “Ustedes tienen que ser imparciales, no se pueden inclinar hacia un lado de la sociedad; la mayoría de los venezolanos somos pacíficos y la estamos pasando mal, queremos un verdadero cambio y entonces una minoría que tiene un poder no nos deja cambiar”. Mientras la recepcionista soba al manifestante y descubre por fin que “todos somos venezolanos”, el Departamento de Producción deja constancia de no es por propia voluntad que acoge una opinión de la mayoría de los venezolanos distinta de la de sus propietarios extranjeros: a la declaración del ciudadano que por fin está “utilizando este medio”, se superpone un cintillo que proclama *Los círculos bolivarianos que se encuentran en las puertas del canal exigieron la salida al aire de este material para garantizar nuestra seguridad*.

El Presidente electo se dirige por fin a la nación con un pequeño crucifijo en la mano. Su primer llamado es a la con-

cordia y al perdón: “Hago un llamado a los medios de comunicación. Por amor de Dios, reflexionen, que este país es también de ustedes”.

De esta semana estremecedora todos debemos extraer lecciones. Ojalá los medios que quisieron ser el mensaje aprendan que golpe mediático sólo impone dictador virtual.

III

PRIMERO LA SENTENCIA, DESPUÉS EL JUICIO

¿De quién sentiremos piedad? ¿Hacia quién sentiremos compasión? Todo depende de las rugientes radios De palabras impresas en pulpa de madera.

Aldous Huxley, *Mono y esencia*

LA INVOCACIÓN DEL GOLPE MEDIÁTICO

Quien controla el pasado, controla el presente, y quien controla el presente, domina el futuro, sentencia George Orwell en *1984*. Programa tentador en una sociedad en donde un sector reducido posee casi la totalidad de los medios de comunicación. Quien quiera conocer la verdad debe leer entre las fisuras del discurso unánime, localizar sus contradicciones, interrogar con la minuciosidad con la que se examina a un testigo dudoso. Es lo que intentamos en el presente trabajo.

Del tratamiento de esa realidad adversa dependía para los propietarios de los medios de comunicación el dominio del presente y, en consecuencia, del futuro de Venezuela. Se produjo, en efecto, un golpe de Estado al cual los medios habían incitado repetidamente. Ahora era necesario echarle la culpa al

gobierno del atentado del cual fue víctima, y que, según denuncié repetidamente, era el único plan de la oposición.

El dictador Carmona inicia el centenar y medio de detenciones de las escasas horas de su gobierno con aparatosos allanamientos televisados en los cuales caen presos ministros, diputados, gobernadores, y los ciudadanos que respondieron al fuego desde Llaguno. Al primero de ellos que es detenido, lo acosan los medios mientras es arrastrado por los esbirros. Actuando como fiscales, lo acusan del asesinato de Tortoza, a lo cual el detenido contesta con un argumento irrefutable: “Pero si ustedes ven dónde murió el periodista y dónde estaba yo, se dan cuenta de que yo no le hice nada a ese periodista... que yo no soy el asesino del periodista”. A la calumnia de haber disparado contra una marcha responde aseverando que “no venía ninguna marcha. Vean el video, vean el video del helicóptero rojo que estaba dando vueltas para que vean que allí lo que había era un enfrentamiento entre un grupo armado de abajo hacia arriba y nosotros que estábamos disparando”. Y en efecto: tomas desde puntos elevados que los mismos canales comerciales divulgan el día anterior muestran que mientras los defensores de Llaguno se tiran al suelo en defensa de sus vidas, ninguna marcha viene por la avenida Baralt, por la cual sólo avanzan las unidades blindadas de la Metropolitana. El secuestrado concluye: “Ojalá y Dios quiera que cuando le hagan la prueba a las armas que Dios me ampare que yo no haya matado a nadie ni herido a nadie, pero te lo juro que yo no le estaba disparando a nadie del pueblo... ¿Pero en algún video se vé a quién le estoy disparando? Búsquenlo, vean el video, que allí había un grupo que nos estaba disparando, que estábamos acostados en el suelo y nos estaban disparando desde abajo”.

Largo tiempo pasará antes de que se verifique que, en efecto, ninguna persona fue herida por quienes fueron filmados mientras disparaban desde Llaguno, y que el video confirma que no lo hacían contra ninguna manifestación, sino contra una Policía Metropolitana y unos francotiradores que los diezmaban con armas largas.

Como señalamos, la misma noche se reúne una concentración popular de apoyo al gobierno legítimo en Fuerte Tiuna, y en las adyacencias de El Valle mueren abaleadas nueve personas más, sobre las cuales los medios tienden un telón de silencio. Al día siguiente, la avalancha popular y el pronunciamiento de militares institucionalistas restituyen la constitucionalidad.

Tal desenlace era enteramente previsible. En el ejercicio de formulación de escenarios del 14 de marzo de 2002 al cual fui invitado por el Banco Central de Venezuela, expuse textualmente sobre la actuación política de gremios patronales, ejército, alta jerarquía eclesiástica y medios: “Mientras no se consoliden nuevos actores propiamente políticos, es de esperar que continúen actuando en el campo político estas fuerzas, organizadas, jerarquizadas, disciplinadas y con intereses específicos propios. Ello no contribuirá a un equilibrio de poder estable. Todos estos nuevos actores políticos comparten dos rasgos: el de ser minoritarios y excluyentes. Las puertas de la participación en el sector empresarial, en el ejército, en los medios de comunicación y en el clero están cerradas para las inmensas mayorías, a quienes estas organizaciones les asignan papeles pasivos como consumidores o empleados, reclutas y civiles, lectores y espectadores o feligreses. Un escenario en el cual el poder fuera compartido esencialmente por los gremios patronales y sus medios de comunicación con el Ejército y la Iglesia

sería, en el sentido propio del término, una oligarquía en la cual la mayor parte del pueblo no participaría ni en las decisiones ni en los beneficios del sistema. Tal configuración sería inestable y vulnerable a las soluciones violentas con las cuales se combate a las oligarquías cerradas que se reservan para sí el poder político, económico y social”.

Durante el efímero reino del dictador Carmona siguen cayendo víctimas abaleadas por tiradores no identificados. *El Universal* del siguiente lunes 15 totaliza 51 muertos a balazos durante el fin de semana. Sobre ellos los medios de comunicación tienden otra cortina de silencio.

IV SANGRE, MENTIRAS Y VIDEOS

Esa televisión ejemplar mereció el premio que el rey de España otorga al mejor periodismo. El rey recompensó una filmación de esos días turbulentos de abril. La filmación era una estafa. Mostraba a los salvajes chavistas disparando contra una inocente manifestación de opositores desarmados. La manifestación no existía, según se ha demostrado con pruebas irrefutables, pero se ve que este detalle no tenía importancia, porque el premio no fue retirado.

Eduardo Galeano, "Entre Venezuela y Nadalandia"

VA A HABER UNOS MUERTOS

Sólo después se revela lo peor: las muertes del 11 de abril fueron planeadas anticipadamente, con evidente premeditación, complicidad, alevosía y encubrimiento de una parte de los medios.

En efecto, en el foro "El periodismo en tiempos de crisis", celebrado en la Universidad Bicentenario de Aragua, el joven corresponsal de CNN, Otto Neustadl, declara para el numeroso público presente y para la grabación de video: "El día 10 en la noche me llaman por teléfono y me dicen Otto,

mañana 11 viene un video de Chávez, la marcha se va hacia el palacio de Miraflores, va a haber unos muertos y aparecen 20 militares de alto rango pronunciándose en contra del gobierno de Chávez y pidiéndole la renuncia al Presidente. Esto me lo dicen el día 10 en la noche”. Luego, desde la noche anterior los participantes en el video sabían que iban a filmarlo y que “va a haber unos muertos”. Ello explica que algunos diarios prepararan esa noche ediciones donde profetizaban la “agonía” del gobierno como consecuencia de una “batalla final” que se libraría “en Miraflores”.

No sólo se preparaba con premeditación y alevosía la muerte de ciudadanos: también se redactaba el acta de defunción del orden constitucional. El abogado Allan Brewer Carías declara haber sostenido a las 6 de la tarde del 10 de abril una reunión con los abogados José Gregorio Vásquez y Daniel Romero, quien luego sería secretario de la junta golpista. Según afirma, “los dos abogados nos leyeron, a Olavarría y a mí, el documento escrito que traían, contentivo de un proyecto de decreto de constitución de un gobierno de transición. Esto ocurría dos días antes de los acontecimientos del día 12 de abril”. Añade Brewer que “mi reacción fue no dar mayor importancia a ese documento” (Allan R. Brewer Carías, *La crisis de la democracia venezolana*; Los libros de *El Nacional*, Caracas, 2002, p. 104). Ninguno de los presentes en esa reunión podía ignorar que un régimen de transición no usurpa las funciones de un gobierno legítimamente electo sin romper el orden constitucional, y que la ruptura anunciada a través de todos los medios por oficiales del ejército desde inicios de febrero de ese año no podía ser incruenta. A diferencia de los medios, que con anticipación profetizan y anuncian la defunción del

gobierno legítimo, los juristas dicen no comprender el sentido del principal documento de una conspiración incoada públicamente por aquellos durante los meses anteriores. La justicia es ciega; algunos juristas también.

ELLOS ERAN LOS QUE IBAN A PONER LOS MUERTOS

Permítasenos un *replay*. Neudstal simplemente confirma el testimonio publicado en prensa del ex jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Bernabé Carrero Cubero, quien narra cómo el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez le explica el nombramiento de un presidente civil: “Porque ellos eran los que iban a poner los muertos”. Entonces yo digo: no puede ser ¿o sea que éstos sabían que iban (*sic*) a haber muertos?” (*El Nacional*, 1/6/2002, p. D-1).

Añade Otto que el día 11 en la mañana le dicen “todo sigue como estaba preparado, viene un video, vienen los muertos y salen los militares”. Y confirma: “yo tengo grabado el video de la prueba esa que se hizo, y en esa prueba, que no la tengo aquí lamentablemente, ya se habla de muertos cuando todavía no había un solo muerto en la calle”. Según el minucioso Otto, el video con el pronunciamiento de los oficiales fue grabado dos veces, a partir de las 2:15 y ya se mencionaban en la primera versión “muertos provocados por francotiradores”. Mientras que hasta las 3:45 p.m., Radio Caracas Televisión informaba que no había incidentes en la calle.

¿Qué sucedió en realidad? Nadie estaba en todas partes para verlo todo. Pero es obvio que en su saturativa versión de los hechos las televisoras privadas omitieron intencionadamente lo esencial. Presentaron a las víctimas como agresores,

y ocultaron que los agresores premeditaron sus víctimas. En el cierre del foro la esposa de Otto, Gladis Rodríguez, deplora que en la apertura del evento “acabamos de ver un video muy parecido a lo que durante mucho tiempo difundieron las televisoras privadas y ustedes lo aplaudieron”.

Leer un video es más difícil que leer un texto. En él la edición selectiva es engaño, y la omisión, confesión. Más fácil se atrapa a un embustero que a un ladrón.

CULPABLES SIN CRIMEN

Muchas veces, y no es una exageración, es preferible ser víctima de un robo a mano armada dentro de la propia casa, con la consiguiente pérdida de bienes muebles e inmuebles, que ser víctima de algún titular de los periódicos.

Gianfranco Bettetini y Armando Fumagalli,
Lo que queda de los medios

Así, los golpistas interesados en legitimar un cuartelazo preparado e invocado comunicacionalmente durante un año urden la patraña de que lo improvisan en respuesta a los ciudadanos que contestaron a la balacera que mató e hirió a los defensores de Miraflores. *El Nacional* del sábado 13 de abril editorializa o sentencia que “ahora vienen con el cuento cínico, tal como lo dijo ayer el fiscal, del ‘golpe militar’ para ocultar la responsabilidad de Hugo Chávez al ordenar a sus colaboradores que se disparara a mansalva contra mujeres, niños y jóvenes desarmados” (p. A-4). ¿Cómo podía el Presidente electo ordenar muertes que los golpistas habían premeditado anticipadamente con toda frialdad?

Organizaciones de toda índole se unen a la patraña. La Federación Médica Venezolana publica el 14 de abril en los principales diarios un comunicado donde agradece al equipo

del hospital José María Vargas, “apoyados por la Cruz Roja Venezolana, en la atención de los heridos y víctimas de las turbas chavistas, durante los sucesos del pasado jueves”.

Fracasado el golpe, los medios insisten en esta falsedad para exculpar a los golpistas. Tras pocas horas de detenido, el ex dictador Carmona es remitido por una juez a su mansión, de donde escapa fácilmente al exterior. Las televisoras privadas y parte de la prensa celebran el hecho, y mantienen una infatigable campaña de linchamiento comunicacional para que los “pistoleros de Llaguno” sean mantenidos en prisión y declarados culpables antes de cualquier juicio. Cuando una jueza los pone en libertad, arrecia la campaña, solicitando esta vez el enjuiciamiento de la magistrada.

En los titulares periodísticos de esta campaña, cuyo centimetrage quizá bastaría para dar la vuelta el país, se omite como de costumbre el hecho fundamental. Así *El Nacional* del 14 de julio de 2002 titula: “Experticias indican que pistoleros de Llaguno dispararon contra policías y manifestantes”. En el cuerpo de la noticia se desliza que, por el contrario, los fiscales del Ministerio Público señalaron que “a pesar de estar demostrada la intencionalidad de éstos, no es menos cierto que el resultado querido no se pudo llevar a cabo por causas ajenas a la voluntad de ellos (cabe la posibilidad de que los objetivos se movieran y por la falta de destreza por parte de los tiradores)”. Vale decir: el supuesto “*resultado querido*” (herir o matar) “*no se pudo llevar a cabo*”, lo cual significa que *quienes dispararon desde Llaguno ni hirieron ni mataron a nadie*.

Si los acusados no son culpables, entonces ha de serlo el juez que los exculpa. *El Nacional* del 3/7/2001 titula: “Tribunal Supremo de Justicia ordenó medidas disciplinarias contra jue-

za del caso Llaguno”. Una vez más el titular esquivo lo esencial. En el cuerpo de la noticia se informa que la jueza de control 40, Norma Sandoval, ordena la excarcelación de los tres detenidos porque “la imputación por el delito de homicidio calificado en grado de frustración fue formulada *sin presentar prueba alguna y, en particular, sin identificar con precisión a las víctimas*” (cursivas nuestras). Extraño homicidio, sin pruebas y sin víctimas. Añade la jueza que “surge la posibilidad de que los imputados dispararan después de haber sido atacados por personas desconocidas que se encontraban en diferentes pisos y ventanas del Hotel Edén e inclusive por funcionarios policiales contra las personas que se encontraban en el dicho puente”. Y concluye que “la población se pone al corriente de unos acontecimientos que son difundidos de manera uniforme por diversos medios que podrían ser falsos, pero que mientras no se desmientan se reputan como ciertos”.

CRIMINALES SIN CULPA

¿Es necesario aclarar que el deber de presentar pruebas, pruebas serias, recae en cambio en quien da las noticias potencialmente calumniosas?

Gianfranco Bettetini y Armando Fumagalli,
Lo que queda de los medios

Ello no obstante, la realidad aparece fragmentariamente, casi a escondidas, en los propios medios de comunicación. El director de la Policía Metropolitana, Henry Vivas, reconoce públicamente que los agentes de este cuerpo represivo salieron a la calle el 11 de abril con guantes quirúrgicos puestos, hecho que por otra parte revelan todas las fotografías y videos tomados ese día (*El Nacional*, 11/5/2002, p. A-5). Vale decir: adoptaron la precaución del homicida premeditado, que sabe que ha de matar y está dispuesto a ocultar sus huellas digitales y las trazas de pólvora que pudieran ser reveladas por experticias forenses.

La cautela no fue inútil. Videos difundidos apenas en agosto de 2002 por el Canal 8 contienen las declaraciones de sobrevivientes y malheridos del tiroteo del 11 de abril, en su mayoría defensores del orden constitucional. Videos que los medios privados no han difundido muestran en forma flagrante a miembros de la Policía Metropolitana disparando durante los sucesos del 11 de abril. *El Nacional* del 23 de agosto de 2002 en su página D-27, bajo el anodino titular “Exhumaron cadáver

de víctima del 11 de abril”, disimula una noticia de singular importancia: “El reporte oficial revela que el proyectil extraído del cuerpo de Erasmo Sánchez era calibre 5.56 Remington, utilizado por fusiles M16 y subametralladoras HKJ, modelo 33, como las que presuntamente, portaban funcionarios de la Policía Metropolitana durante la masacre de El Silencio”. Hemos citado también el contenido de las grabaciones de los mensajes internos de dicho cuerpo durante el 11 de abril presentadas por el comisario Leobaldo Navas, en las cuales se evidencia que los efectivos de él habían tomado la platabanda del edificio La Nacional y de edificaciones adyacentes, y disparaban desde ellos, exponiéndose a herir a sus colegas.

Luego, la Policía Metropolitana salió dispuesta a ocultar premeditadamente con guantes la autoría de sus disparos, en efecto disparó, y hay evidencia de que sus proyectiles resultaron mortales. Bueno es recordar que esta Policía opera como una suerte de ejército privado de Alfredo Peña, alcalde elegido con los votos de los simpatizantes bolivarianos, que espera a ocupar el cargo para volverse acérrimo opositor del Presidente electo.

CRÓNICA DE UNAS MUERTES ANUNCIADAS

Todavía más contundente es el citado testimonio del ex jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Bernabé Carrero Cubero, quien narra cómo el insurrecto vicealmirante Héctor Ramírez Pérez explica el acuerdo antes del golpe para el nombramiento de un presidente civil así: “Alguien le pregunta por qué un presidente civil y por qué la oposición reclamaba esas condiciones. Y entonces él responde: ‘Porque ellos eran los que iban a poner los muertos’. Entonces yo digo: no puede ser, ¿o sea que éstos sabían que iban (*sic*) a haber muertos?’” (*El Nacional*, 1/6/2002, p. D-1).

Asimismo, Guaicaipuro Lameda, recién nombrado director de Pdvsa por la Junta, declara para Venevisión al día siguiente del golpe: “Sabíamos que había riesgo... sabíamos que podíamos enfrentar situaciones difíciles y que podíamos confrontar hasta la muerte”. Sabía perfectamente dónde enviaba a sus seguidores: donde él no fue.

Hemos citado las informaciones de *Últimas Noticias* el 6 de abril de 2003 que sindicaron como francotiradores a cinco efectivos de la Guardia Nacional, “vinculados con los planes insurreccionales” (p.10). Un año más tarde, el diario opositor *El Universal* informa que “la culpa de lo que allí sucedió se le ha cargado a ocho funcionarios de la Policía Metropolitana, quienes son los únicos presos de una lamentable matanza que tuvo origen político” (1-1, 11/4/2004).

De tal conjunto de indicios se desprende otra cadena de hechos absolutamente diáfana:

- 1) No hay pruebas de que los ciudadanos que respondieron al fuego desde el Puente de Llaguno hayan herido o muerto a nadie.
- 2) Sí hay pruebas de que la mayoría de los muertos y heridos eran defensores del Presidente electo.
- 3) Sí hay pruebas de que en la oposición “sabía que iba a haber muertos”.
- 4) Sí hay pruebas de que la Policía Metropolitana salió dispuesta a disparar y con guantes quirúrgicos para esconder la autoría de los disparos.
- 5) Sí hay pruebas grabadas en videos de que dispararon.
- 6) Sí hay un informe que afirma que proyectiles y armas del tipo que usaron causaron heridas y muerte.
- 7) Heridos sobrevivientes declaran inequívocamente que la Policía Metropolitana disparó contra ellos, como Wilmar Pérez y José Marcelino Roa, quien declara haber sido víctima de “agentes de la Policía Metropolitana que, inexplicablemente, le venían abriendo paso a los manifestantes de la oposición”.

LA RAZÓN DE LA SINRAZÓN

A una parte de los medios le toca la ardua tarea de convertir esta cadena de evidencias duras en una sentencia sin juicio, que revierta su significado en el encadenamiento siguiente:

- 1) Los primeros muertos y heridos que cayeron habrían sido víctimas de los “pistoleros de Llaguno”, aun antes de que éstos sacaran sus armas.
- 2) Al disparar hacia la avenida Baralt, por donde subía la Policía Metropolitana parapetada en vehículos blindados, los “pistoleros de Llaguno” habrían logrado el milagro balístico de que sus proyectiles se devolvieran e hirieran a gente instalada en el propio puente Llaguno, ante Miraflores, y en un perímetro de diez cuadras de distancia.
- 3) Al mismo tiempo, habrían operado el prodigio de que sus proyectiles de armas cortas se convirtieran después del disparo en balas de fusiles M16 y subametralladoras HK modelo 33, como las que portaba la Policía Metropolitana.
- 4) Los contradictorios tiradores también habrían cometido el error político inadmisibles de disparar contra sus propios partidarios, a los que intentaban defender.
- 5) Y todo ello sería responsabilidad directa, única y exclusiva del presidente Chávez.

Esta patraña no sólo es consagrada por los medios vernáculos: se consigue un Premio Rey de España para el camaró-

grafo que grabó las imágenes que luego fueron selectivamente editadas y manipuladas. Uno de los jurados es el director de *El Nacional*, Miguel Henrique Otero.

En virtud de tal superchería, sostiene la oposición que sería legítimo deponer al Presidente electo, bien por la fuerza o por una sentencia que comulgara con estas pruebas de molino.

EPÍLOGO TARDÍO

El jueves 30 de enero de 2003, diez meses después de los sucesos, *El Nacional* titula la última página de su cuerpo B con la ambigua expresión “La Fiscalía cree tener esclarecidos 7 de los homicidios del 11-A”. En el resumen informa que “a la Policía Metropolitana le atribuyen las muertes de Ruddy Alfonso Urano Duque y Erasmo Sánchez, así como haber lesionado a siete personas”. Casi un tercio de los homicidios esclarecidos, por tanto, se deben al cuerpo represivo manejado por Alfredo Peña, alcalde opositor. Ni una mención de la filiación política de las víctimas. Los dos son bolivarianos. Erasmo cae justamente sobre puente Llaguno, defendiendo sin armas al gobierno por el cual votó. El 12 de febrero de 2003 veo en Globovisión que el orador de una concentración opositora todavía las menciona como víctimas causadas por el gobierno. Así seguirán siendo consideradas, hasta que la verdad las rescate.

Pues la modesta verdad judicial no es suficiente. Los tribunales venezolanos envían a su casa a las pocas horas de detenido al cabecilla del golpe de abril; exculpan a los militares golpistas en vergonzosa sentencia donde juzgan que no hubo golpe de Estado, y posteriormente liberan a los capitostes del intento de destrucción de la principal industria del Estado. Mientras tanto, contra los indiciados de Llaguno comienza un calvario de prisiones y de acoso mediático que todavía no cesa.

Casi un año después de los sucesos, la Corte de Apelaciones del Estado Aragua libera mediante medida cautelar sustitutiva a los indiciados. La prensa apenas aclara que “la decisión fue tomada una vez que el tribunal constituido por los tres magistrados, y presidido por Fabiola Colmenares, declarara con lugar el recurso de apelación interpuesto por la defensa el pasado 7 de noviembre, desestimando el delito de homicidio calificado en grado de frustración, en consecuencia, serán juzgados en libertad”. El texto periodístico omite minuciosamente toda alusión a razonamientos y conclusiones de la sentencia. Apenas un antetítulo reza “exonerados del delito de homicidio”, mientras en el cuerpo de la noticia se permite decir al defensor que “está demostrado que no se le puede atribuir la muerte de ninguna de las personas fallecidas en las inmediaciones de Puente Llaguno” (Gabriela Aguilar: “Liberados los pistoleros de Puente Llaguno”, *El Nacional*, B-15, 2/4/2003). El reiterativo tratamiento infamante de “pistoleros de Llaguno” condena donde el tribunal absuelve.

Todos los demás medios omiten la vital información que divulga *Últimas Noticias* en el sentido de que cinco guardias nacionales “vinculados con los planes insurreccionales” aparecen como indiciados de haber disparado “contra los simpatizantes de ambos bandos con la intención de generar caos y anarquía” (6/4/2003, p. 10). *El Nacional* informa que el fiscal 4° del Ministerio Público, Danilo Anderson, introduce acusación formal “contra los 8 funcionarios de la Policía Metropolitana, implicados en la muerte de 2 personas y 35 lesionados, en los hechos acaecidos en las adyacencias de puente Llaguno, el pasado 11 de abril de 2002”. Se les acusa de los delitos de “lesiones gravísimas ocasionadas con armas de fuego a 35 personas; homici-

dio calificado, frustrado y consumado, en las personas de Rudy Alfonso Duque y Erasmo Sánchez, quienes fueron asesinados en las adyacencias de puente Llaguno”. No se trata aquí de “víctimas indeterminadas”. Homicidas y víctimas son enteramente reales: los unos de la oposición, las otras constitucionalistas (26/5/2003, p. B-17). Más de un año se tarda en acusar y detener a quienes asesinaron: el mismo tiempo llevan detenidos quienes se defendieron de ellos sin causar víctimas, quienes son sólo absueltos y liberados tardíamente.

COMO SI FUÉRAMOS INVISIBLES

El silencio es un arma tan eficaz como la ley, cuando se maneja con habilidad. El silencio es mortífero para las ideas. El silencio abate toda pretensión de autonomía, coarta la inventiva, impide el análisis, sofoca la crítica, detiene el mutuo intercambio de pensamientos, en que un pensamiento colectivo puede llegar a concretarse.

Raúl Scalabrini Ortiz, *La administración del silencio*

El primer aniversario del 11 de abril, David Gonzáles recoge opiniones de los simpatizantes bolivarianos víctimas de la balacera. Yesenia Fuentes, quien recibió un balazo en la cara, dice que “muchos de nosotros hemos estado sometidos a un veto de los medios de comunicación y nuestra versión sobre esos hechos es prácticamente desconocida para el resto de los venezolanos”. Edgar Márquez, cuyo húmero izquierdo fue pulverizado por un proyectil de ametralladora, expresa que “estamos vivos, existimos, pero nos han tratado como si fuéramos invisibles”. Luis Mata, cuya arteria femoral derecha fue seccionada por otro proyectil, afirma que “sería una gran decepción que no se hiciera justicia. Somos testigos de primera línea de lo que ocurrió ese día, y el resto de los venezolanos tiene que saber lo que vivimos”.

LA POLICÍA ARREMETIÓ DE UNA MANERA AGRESIVA Y DESPROPORCIONADA

Según refiere González, “los tres –como ocurre con la mayoría de los oficialistas afectados por la violencia de abril de 2002– acusan a funcionarios de la Policía Metropolitana de haber gestado la masacre ocurrida aquél día”. De acuerdo con el testimonio de Mata, “la policía arremetió de una manera agresiva y desproporcionada, disparando sin miramientos, cuando ni siquiera la marcha opositora había llegado a las proximidades de la zona”. Márquez “afirma que a las 2:30 p.m. se encontraba entre las esquinas de Muñoz y Pedrera. Intentó aproximarse a una comisión de la PM” y “cuando estaba a 40 metros de distancia, me recibieron con los disparos de una ametralladora HK. Ellos sencillamente buscaban abrirle paso a la marcha como fuera, para que llegara al Palacio de Miraflores”. Asimismo, se informa que los bolivarianos afectados por el 11-A crearon Asovic, organización que representa “según sus propias estadísticas” a 58 partidarios del gobierno que fueron heridos y 14 asesinados. Karenina Velandia dedica dos tercios del espacio de la misma página a cubrir testimonios de los heridos de la marcha opositora. Sólo se identifica a una víctima fatal en ella: Jesús Capote, y se reseña a tres heridos: Andrés Trujillo, Juan Carlos Serrano y Marina Pesate. Ninguno identifica a sus victimarios (“Un año de impunidad”, *El Nacional*, 11/4/2003, A-11). Cifras y testimonios se explican por sí mismos. Si los medios,

cumpliendo su deber, los hubieran divulgado un año antes, habrían evitado muchos equívocos.

En fin, el informe de la comisión especial designada por la Asamblea Nacional para investigar y establecer responsabilidades políticas por los acontecimientos de abril exime al Presidente constitucional de toda responsabilidad en dichos sucesos, confirma que ocurrió un cruento golpe militar, que “la falsa teoría del vacío de poder deja prácticamente sin vigencia la democracia” y sindicada a los medios de comunicación como elementos facilitadores del golpe de Estado mediante campañas difamatorias y desestabilizadoras, para concluir que “la responsabilidad penal de los editores y propietarios debe ser resuelta por los tribunales competentes” (Cenovia Casas, “La Asamblea Nacional eximió al Presidente de los sucesos del 11-A”, *El Nacional*, A-7, 14/4/2003).

Contumaz, en la misma página el mismo órgano contabiliza que “Abril dejó 113 víctimas”, no dedica comentario alguno al centenar de ellas caídas durante la prisión de Chávez, sentencia una vez más como “presuntos responsables” entre otros a los absueltos “Richard Peñalver, Henry Atencio, Rafael Cabrices y Nicolás Rivera” e inventa un nuevo concepto en el derecho penal: serían responsables, textualmente, de “víctima indeterminada”. No hay la menor indicación de la filiación política de los caídos. Y todavía tres años después de los sucesos, con desprecio absoluto hacia la verdad judicial, hacia las declaraciones del periodista Alfonso Fernández en el sentido de que su cámara no tenía ángulo de visión para verificar hacia qué disparaban los acusados, intentando ignorar las numerosas filmaciones que muestran que los ciudadanos mencionados no apuntan contra una manifestación, sino contra vehículos blindados de

la Policía Metropolitana y francotiradores parapetados en el Hotel Edén, el mismo órgano reincide en la mentira: “Luego de la cadena televisiva, Venevisión saca al aire un video con imágenes tomadas durante la cadena presidencial, en el cual aparecen varios hombres armados disparando desde puente Llaguno hacia la parte baja de la avenida Baralt, donde se encontraban seguidores de la oposición” (*El Nacional*, 10/4/2005, p. A-6). En el torbellino de tergiversaciones hay ciertamente una víctima determinada: la verdad, y a través de ella la democracia.

V
GUERRA INFORMATIVA
POR EL PETRÓLEO

Mientras la aristocracia financiera hacía las leyes, regentaba la administración del Estado, disponía de todos los poderes públicos organizados y dominaba la opinión pública mediante la situación de hecho y mediante la prensa, se repetía en todos los oficios, desde la corte hasta el cafetín de mala nota, la misma prostitución, el mismo fraude descarado, el mismo afán por enriquecerse, no mediante la producción, sino mediante el escamoteo de la riqueza ajena ya creada.

Karl Marx, Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850.

LA HISTORIA VUELVE A REPETIRSE

Los medios de comunicación de masas tienen como figura retórica favorita la reiteración: la infinita repetición de un contenido. Una vez que se articula la estrategia de culpar al gobierno de los muertos que la oposición causa, el procedimiento se repite hasta el cansancio.

La oposición y los medios venezolanos, como los Borbones, ni olvidan ni aprenden nada. La impunidad los alien-

ta. A dos semanas del golpe de abril, *El Nacional* abre su primera plana con el titular: “Oposición busca acuerdo para recortar el mandato o convocar un referéndum”. Ya que no existe norma a la medida de su urgencia, Primero Justicia, Proyecto Venezuela y el MAS impetran la reforma constitucional (30/4/2004, p. A-1).

Como no hay mayoría para inventar una norma constitucional *ad-hoc*, se reiteran los operativos para liquidar conjuntamente gobierno y Constitución. *El Nacional* destaca en primera plana las reflexiones en las que se entretiene Andrés Velásquez, quien “asegura que el Gobierno no llega a diciembre”: “Debemos paralizar el país hasta que Chávez se vaya” (29/7/2002, D-1). Sería original idea, de no haber fracasado rotundamente en abril. A falta de “goteo de pronunciamientos”, durante los meses que siguen al fallido golpe de abril, la facción golpista de los medios inventa el grupo de los “comacates”, supuestos militares que aparecen en pantalla enmascarados y siembran la prensa de comunicados anónimos en los que amenazan que “cuando salgamos nosotros, a nadie le va a dar tiempo de nada” (*El Nacional*, 6/8/2003, D-3). Los versados en cuestiones militares advierten en el uniforme de los supuestos oficiales incoherencias que hacen suponer que surge del departamento de vestuario de algún canal. Caballeros en traje de etiqueta y damas en vistosos atuendos que salen de las fiestas de la alta sociedad adquieren el hábito de hacer escala en la plaza Altamira para contemplar las vigiliadas y la vistosa iluminación de las unidades móviles que las registran para la televisión.

Fedecámaras estrena nuevo presidente, pero no ideas ni tácticas novedosas. Carlos Fernández advierte que “está en juego la democracia” y añade, en titular desplegado que “Hay un

terrorismo de Estado para destruir al sector privado” (*El Nacional*, 30/9/2002). Ni olvida ni aprende que seis meses antes sucedió justamente lo contrario. El cuerpo de la noticia anuncia desembozadamente el reciclamiento de la estrategia insurreccional de abril: “El Consejo Nacional de Fedecámaras decidirá hoy la convocatoria a un paro cívico empresarial para protestar contra lo que han calificado como el terrorismo de Estado para destruir la inversión privada nacional y extranjera”.

Luis Giusti, ex presidente de Pdvsa y vocero de la corriente privatizadora de la empresa, en página completa de *El Universal* profetiza que “Si Pdvsa va al paro, el país colapsa en una semana”. De seguidas expone abiertamente el plan del sabotaje que se iniciará una semana después: “Lo primero que empieza a sufrir es el embarque de crudo de exportación. Luego se paraliza el suministro de las plantas de distribución, de donde sale la gasolina y el diesel que alimenta la flota de transporte nacional. De manera que ahí todo comienza a depender de la cantidad de combustible que tengan en sus tanques las mil 580 estaciones de servicio del país” (24/11/2002, 2).

Para reciclar los pronunciamientos de militares de febrero de 2002 en lujosos hoteles, la oposición refuerza el show televisivo permanente en la plaza Altamira, en donde oficiales que dicen tener comprometida a la mayoría del ejército son aclamados en una suerte de verbena golpista.

Una vez más el presidente del sindicato de patronos Fedecámaras, esta vez Carlos Fernández, el del gremio de sindicalistas patronales CTV, todavía Carlos Ortega, y el gerente de la nómina mayor de Pdvsa, Juan Fernández, dirigen la oposición, en la cual casi no tienen voz ni voto una miríada de partidos en vías de extinción o en terapia intensiva mediática. Ésta es

también una decisión de los medios. Los dirigentes políticos tradicionales son progresivamente apartados de las pantallas. Silvia Cabrera, quien para ese entonces trabajaba en Canal 4, me confía que los medios se inclinan por promover para presidente a Juan Fernández, y que cónclaves de publicitarios lo entrenan sobre cómo hablar, cómo moverse, cómo presentarse en pantalla.

Una vez más la mayoría de los medios convoca a un cierre patronal insurreccional, que arranca el 2 de diciembre de 2002. Quizá olvida o no sabe que justamente cien años antes, el 2 de diciembre de 1902, acorazados de Inglaterra, Alemania e Italia inician contra Venezuela un bloqueo auspiciado por una oposición de banqueros, caudillos locales en decadencia, compañías extranjeras del asfalto y acreedores de la deuda, agresión que gracias al irreductible nacionalismo de los venezolanos y del presidente Cipriano Castro fracasa. El nuevo cierre patronal es también una decisión mediática. Silvia Cabrera, asimismo, me confía que desde septiembre Eduardo Salinas, ejecutivo de Venevisión, hablaba del cierre patronal como un hecho consumado antes de cualquier pronunciamiento de las dirigencias políticas.

Una vez más arranca el *lock-out* patronal sin más adherentes firmes que algunas franquicias de lujo y centros comerciales en las urbanizaciones residenciales del Este. La prensa “en paro” circula. También funcionan automercados y bancos, que se limitan a molestar al público con horarios restringidos. Sectores de la oposición intentan paralizar la Educación, con la amenaza de que “no responden por la vida de los niños”. Sólo triunfan en los estados donde gobernadores de oposición cierran las aulas por decreto, como en Miranda y Carabobo, hasta

que en enero de 2002 las comunidades toman y reabren las escuelas. Piquetes de la Policía de Baruta impiden a los clientes el acceso a los bancos con el pretexto de proteger al personal que labora dentro: presencié una de estas operaciones en la sede del Banco de Venezuela en la urbanización Santa Marta.

De nuevo los medios se enzarzan en un saturativo llamamiento a la desestabilización. Teledifunden veinticuatro horas sobre veinticuatro la plaza Altamira (rebautizada como “plaza Francia” o “plaza de la Libertad”) para crear la impresión de que el país se reduce a los dos o tres centenares de manifestantes reunidos en ella. Exhiben tomas de calles vacías en la madrugada presentándolas como pleno día. Muestran fachadas de negocios o fábricas cerradas por los dueños, para crear la impresión de que los trabajadores no quieren concurrir a ellas. Comparan en pantalla doble el flujo de vehículos en autopistas en “día normal” (tomadas desde un punto estacionario, desde el cual se ven pasar muchos vehículos) y en “día de paro”, tomadas desde un vehículo que sigue a otro, lo cual da la impresión de que sólo circula el automóvil que precede a la unidad de grabación.

NUEVAS VÍCTIMAS FALSAMENTE IMPUTADAS AL GOBIERNO

A los pocos días de iniciado el cierre, el general retirado Fernando Ochoa Antich expresa en conversación telefónica a su hermano Enrique: “Esta vaina se jodió, esta vaina se jodió, ayer estábamos discutiendo si suspendíamos hoy o mañana, porque ya aquí creo que hay que agarrarle la palabra a los que estaban diciendo de que hay que suspenderlo esta tarde a las seis. Hay que buscar algo rápido en el transcurso del día, inclusive y si Gaviria aceptara convocar la mesa uno puede decir: ¡Bueno! Como el señor Gaviria ha convocado la mesa suspendemos el paro para darle una nueva oportunidad”. (...) “A menos que pase algo”, concluye melancólicamente (*Punto de vista*, p. 6).

Y algo pasa. En este clima de desfallecimiento de nuevo ocurren homicidios de los cuales los medios opositores acusan irresponsablemente al gobierno. El taxista lusitano Joao de Gouveia irrumpe en el anochecer del 6 de diciembre en la plaza Altamira, dispara una pistola Glock ante las cámaras, causa dos muertes y numerosas heridas y al ser aprehendido declara en forma incoherente que su acto fue “contra Globovisión, que me ha secuestrado y me ha violado”. Los medios responsabilizan al gobierno, sin prueba alguna, en una campaña que logra la radicalización del cierre patronal. Pocas horas después del tiroteo, a las 11:30 p.m., Globovisión divulga un borroso video donde supuestamente aparece el agresor en una concentración en la

sede de Pdvsa en la Campiña, mientras una locutora, en *off*, interpreta: “En este video aficionado también aparece el alcalde del municipio Libertador... resulta ser que en este video hemos encontrado al señor que hoy reconoce que disparó contra la gente de la plaza Francia”. Aparte de que la supuesta identificación de Gouveia es tan dudosa como la relación que puede existir entre dos personas que presuntamente asisten a un mismo acto de masas, posteriormente se determina que para el momento de la grabación del video, el asesino estaba en Portugal (Henry Crespo F, “Irresponsabilidad social televisada”, *Las verdades de Miguel*, 15/10/2004, p. 4). O se trata de alguien que se le parece, o los medios falsifican videos para probar conexiones inexistentes. Al referirse al crimen en rueda de prensa, el Presidente, en forma algo despectiva, se refiere al indiciado como “este señor Gouveia”. Las plantas comerciales ponen el grito en el cielo comentando que el mandatario ha llamado “señor” al acusado; tratamiento que, por cierto, es el mismo que le da la locutora de Globovisión. El día 8 *El Nacional* acuerda la primera plana del Cuerpo E de una edición especial a la declaración de Juan Fernández, gerente de planificación de Finanzas de Pdvsa, en el sentido de que “Mientras asesinan a la gente el gobierno dice que va a investigar”.

Cinco meses más tarde, tras rigurosos exámenes de 25 psicólogos y siquiátras que diagnostican “trastorno de personalidad, paranoia, delirios de grandeza y de persecución”, los tribunales condenan a Gouveia a 29 años y 11 meses de prisión, sin que de la sentencia trascienda el menor vestigio de complicidad con el proyecto bolivariano (“Los Domingos de Díaz Rangel”, *Últimas Noticias*, 25/5/2003, p. 11).

LOS PIRATAS NUNCA MUEREN

Una vez más, la nómina mayor de Pdvsa se insubordina contra la nación, fuerza un paro no aprobado por los sindicatos de Fedepetrol ni justificado por ninguna reivindicación laboral, sabotea las instalaciones a su cargo, deserta en masa de sus trabajos e incluso detiene los tanqueros mediante actos de piratería de los capitanes en alta mar. Sigue exactamente el plan divulgado por Luis Giusti a través de los medios el pasado 24 de noviembre.

El 4 de diciembre el capitán del tanquero “Pilín León”, que transporta 44 millones de litros de combustible, lo detiene frente al puente sobre el lago de Maracaibo. Humberto Arciniegas, representante del Sindicato Único de Marineros, denuncia que el acto “violó la Ley de Navegación, el Código de Comercio, las normas SGS de seguridad y las de la Organización Marítima Internacional”. Otros dos tanqueros son fondeados en la misma zona, obstruyendo el canal de navegación. Con su acostumbra-do legalismo, el gobierno tramita durante horas y luego días la entrega de los buques mediante una comisión de la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía Superior del estado Zulia y la Capitania de Puerto (“La Armada tomó el control del carguero Pilín León”, *Últimas Noticias*, 6/12/2002, p. 6). Los medios celebran el sabotaje con entrevistas a la *Miss* cuyo nombre ostenta el tanquero, con “Brulote”, un artículo de Ibsen Martínez donde lo encomia equiparándolo al buque incendiario con el cual Henry

Morgan incineró la nave del almirante Del Campo y Espinoza tras el asalto pirata a Maracaibo.

La comparación es acertada: se trata de piratería pura y simple. 2001 intenta justificarla el 12 de diciembre con escandaloso titular desplegado de primera plana que reza: “Tropa aborda tanquero con gran riesgo para la población. Catástrofe humana y ecológica advierte Fedecámaras al país por colocación de inexpertos a cargo de operaciones en áreas críticas de las instalaciones petroleras”. En realidad, apenas el 16 de ese mes efectivos del ejército toman el Pilín León, previa decisión judicial favorable. Pero el titular es apenas señal de una conjura de los medios para inventar una catástrofe que sólo existe en sus deseos. El mismo día, *El Globo* antetitula en primera plana “Volteadas dos gabarras y varado buque ruso en Maracaibo”, y a continuación titula: “Colapso ecológico en el lago por mal manejo de los barcos”. *Así es la Noticia* titula en primera plana ese mismo día “Gobierno busca otra tragedia”, mientras en su página 8 antetitula que “Se hundieron dos gabarras en Maracaibo”, y titula “Invasión de buques petroleros podría causar una tragedia”. Suposiciones divulgadas como hechos; intenciones trágicas atribuidas al gobierno proclamadas como noticias; insinuación de que la catástrofe ya se habría producido, pues el “gobierno busca otra”. En realidad, el buque ruso Chuykov se hizo a la mar el mismo día. Si la imaginación bastara para hundir buques o causar conflagraciones, ciertamente los medios venezolanos superarían a Morgan.

El día 13 *El Universal* luce un titular de primera plana con visos de ultimátum: “Pdvsa resteeda”. Se añade que “reclaman la restitución en sus cargos de los cuatro gerentes despedidos, así como de los líderes de negocios que han sido removidos en

los últimos 12 días. Exigen la salida de Alí Rodríguez, Gustavo Pérez Isa, Alfredo Riera, Rafael Ramírez y del presidente de la República”. Vale decir, deben volver a la empresa quienes intentan destruirla; ésta no reconoce a la directiva nombrada por su única accionista, Venezuela, ni al Presidente elegido por la mayoría de la nación. La cola cree mover al perro, así como los medios al país.

Pero son los trabajadores nacionalistas quienes tesonea y gradualmente van restableciendo de las funciones de la empresa, protegidos por algunas unidades del ejército contra las amenazas de escuadristas violentos azuzados por titulares como los mencionados. Fracasa así el intento de forzar la decisión militar mediante un cierre patronal. De acuerdo con el profesor de sicología social Ricardo Sucre, ello por el contrario concita la unidad de las Fuerzas Armadas ante “La idea de la democracia amenazada, en peligro. El espíritu corporativo ya funcionó en alguna medida durante el paro de diciembre de 2002, cuando la FAN asumió el control de la industria petrolera y ese espíritu se ha fortalecido. En estas situaciones la división que hay entre antichavistas, chavistas e institucionales queda minimizada. Hay varias ideas comunes en la formación del militar y una de ellas es la de la defensa de la soberanía. Durante el paro muchos oficiales que no estaban de lado del Gobierno cerraron filas con el Presidente ante la idea de ver desgarrada esa soberanía. La oposición se equivocó entonces al pensar que con anclar un tanquero los militares le quitarían el apoyo al gobierno” (*El Nacional*, 16/5/2004, A-8).

Durante diciembre de 2002 y enero de 2003 los diarios privados están repletos de cintillos suscritos por la Coordinadora Democrática que arengan “Chávez vete ya”. Carlos Ortega, el

sindicalista patronal, en ruedas de prensa diarias televisadas por los canales privados desde el Eurobuilding o el Meliá Caracas intenta sembrar el pánico entre la población llamándola a proveerse “de alimentos, medicinas y combustibles”; repite obsesivamente la frase “Señor Chávez, renuncie ya”, arenga que “la protesta continúa masiva y contundentemente hasta lograr su objetivo, que Chávez se vaya” o se manifiesta complacido porque “Venezuela avanza inevitablemente hacia el caos social”.

Como los trabajadores continúan acudiendo a sus sitios de labor, los medios llaman a impedirlo violentamente. El 15 y el 16 de diciembre los canales privados divulgan saturativamente cuñas que ordenan “tranca tu calle” y “tranca tu barrio, tranca tu urbanización, tranca tu avenida, tranca tu autopista”, mensajes que Ortega repite asimismo en sus arengas en abierto llamado a la insurrección violenta y a negar el derecho de circulación (Eligio Rojas, “Con Ortega se estrenará Código Penal Reformado”, *Últimas Noticias*, 2/5/2005, p. 29). El 9 de diciembre pequeños grupos de operarios del Metro de Caracas intentan sabotearlo, infructuosamente: la mayoría de los trabajadores los disuade. En Baruta, en la autopista hacia Prados del Este, cerca de Santa Fe, escuadristas intentan quemar las busetas que llevan a los trabajadores a sus labores, y son puestos en fuga por éstos. Al fallar el corte vial, buscan los medios dismantelar financieramente al Estado incitando a la desobediencia tributaria con cuñas que ordenan “Ni un bolívar más”, llamamiento que es coreado en gran parte de la prensa. Como la prédica no basta para que el pequeño empresariado se sume al paro patronal, los partidos mediáticos recurren a la fuerza bruta; y así declara Miguel Sanguino que “mi negocio estaba situado cerca de la Plaza Francia y éramos intimidados y acosados constante-

mente de manera verbal y escrita por las personas pertenecientes al partido Primero Justicia, que nos caceroleaban, nos amenazaban con incendiarnos el negocio y saquearlo si abríamos el local” (*Últimas Noticias, loc. cit.*).

Por su parte, el pueblo responde con ejemplar disciplina a la escasez de gas, de gasolina, de harina de maíz y de bebidas que provoca el cierre patronal de un gran consorcio distribuidor de alimentos, el grupo Mendoza. Ni un incidente violento, ni un altercado se produce en las largas colas que inventan los comercios que restringen sus horarios o las gasolineras que atienden la avalancha de automóviles incoada por el pánico. También fracasan intentos violentos de bloquear las vías. A medida que el cierre patronal se debilita, aumenta la virulencia de las primeras planas increpatorias que invocan la intervención extranjera: “OEA votó contra Chávez- y aplicará la Carta Democrática si la crisis no se resuelve” (2001, 14/12/2002). “Casa Blanca habló” (*El Universal*, 14/12/2004). “Chávez vete ya” (2001, 15/12/2002). “Contudente” (*El Universal*, 15/12/2003). El mismo diario anuncia al día siguiente, forzando un crescendo del pánico, “Alimentos para siete días” y “Racionamiento de combustible”. La radio une en forma persistente su voz a la siembra del pánico. Durante un breve trayecto en taxi entre Chuao y Las Mercedes, escucho que el locutor anuncia con alaridos: “¡Arde Chuao!”. Pude verificar que el voraz incendio se limitaba a tres personas que caminaban en una acera, y otra más que llevaba una bandera enrollada en la acera opuesta. A continuación el locutor describió las evoluciones de una supuesta fragata misilística que “amenaza con dispararle sus cohetes a los trabajadores para forzarlos a trabajar”. Nunca más se volvió a saber de ella: el locutor la abandonó a su destino para clamar patriótica-

mente por “la intervención de los organismos extranjeros”, los cuales no se dieron por enterados.

El 16 de diciembre el Tribunal Supremo de Justicia acoge un recurso de amparo que ordena levantar el cierre patronal. La prensa, la radio y la televisión celebran con incesantes titulares, reportajes y partes de guerra las declaraciones mediante las cuales Pdvsa, así como se considera por encima de la República, se sitúa por encima del máximo tribunal: “El paro petrolero continuará hasta la salida de Chávez”, ordena en primera plana *El Nacional* del 21/12/2003.

ORO NEGRO Y CAJA NEGRA

Hay algo de podrido en Pdvsa. En su entrevista con Juan Fernández, el periodista opositor Hugo Prieto no puede evitar preguntarle: “¿Por qué una corporación que supuestamente es de todos los venezolanos ni siquiera tiene la transparencia de publicar sus estados de ganancias y pérdidas?”. Responde el gerente que a veces es el gobierno el que no quiere que se difundan (*El Nacional*, E-1). Sonaría creíble de no ser porque desde mediados de ese año Pdvsa está sublevada contra su único accionista, la nación venezolana. Si Pdvsa es, según expresión de Francisco Mieres, una “caja negra” autonombrada “meritocracia”, es porque, al igual que Fedecámaras, con el golpe de mano político intenta esconder su ineficacia económica.

En 1991, la corporación conquista el lugar de tercera firma petrolera del mundo, por la magnitud de sus activos y de sus operaciones, que alcanzan una cifra de producción de 2.488.000 barriles diarios. Sin embargo, desde 1985 avanza una política de reprivatización bajo el eufemismo de “apertura petrolera”. Desde entonces vuelve a otorgar concesiones a empresas privadas para que exploten los hidrocarburos. A partir de 1986 Pdvsa gasta 2.500 millones de dólares comprando refinerías y acciones de empresas petroleras en Alemania, Bélgica, Curazao, Estados Unidos, Reino Unido y Suecia, muchas con equipos anticuados o inadecuados para refinar los crudos venezolanos, y con graves problemas financieros. Ese

año adquiere la mitad de las acciones de Citgo, empresa con una red de estaciones de servicio en Estados Unidos, a la cual subsidia rebajándole entre dos y cuatro dólares el precio de cada barril de crudo, regalándole así un total de 6.000 millones de dólares. Ya en 1996 el presidente de la empresa, Luis Giusti, proclama desembozadamente el credo privatizador afirmando que “la apertura petrolera deberá apuntar hacia una política de privatización de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) y sus empresas filiales”. A lo cual añade que “debemos diseñar una política más agresiva para la apertura de Pdv y las empresas filiales al sector privado” (*Economía Hoy*, 25/1/1996, p.10). La estrategia más adecuada para forzar la privatización es procurar la quiebra de la empresa mediante inversiones ruinosas, ventas irrestrictas que procuren la caída de los precios del petróleo, y una disminución progresiva de los aportes al fisco. Se especula que los venezolanos permitirían sin problemas la venta de una empresa en bancarrota, productora de un bien cuyos precios caen y cuya contribución fiscal disminuye.

Así, a partir de 1990 Pdvsa subcontrata gran parte del manejo de sus operaciones con empresas extranjeras. Para ese año la exploración quedó casi totalmente en manos de consorcios de afuera y de empresas a las cuales no se podía exigir cuentas porque su sede estaba situada en el exterior. El ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, en su interpelación ante la Asamblea Nacional el 25 de mayo de 2005 denuncia que en una política de privatización subrepticia, la empresa estatal había entregado verdaderas concesiones disfrazadas de contratos de servicios o convenios operativos, a compañías que declararon consistentemente haber sufrido pérdidas y de tal manera evitaron tanto el pago de dividendos como de impuesto sobre la renta.

Desde 1992 Pdvsa aumenta su producción un 50 %, pero eleva el costo de sus operaciones un 175 %. A partir de 1995, traspasó desde sus cuentas en Venezuela a sus filiales extranjeras un promedio de 500 millones de dólares anuales en ganancias. En cambio, las filiales extranjeras nunca le pagaron dividendos, hasta que el gobierno las obliga a hacerlo en diciembre de 2001.

Estas políticas terminaron convirtiéndola en una de las empresas petroleras más ineficaces del mundo. Su porcentaje de productividad por empleado gerencial descendió hasta menos de la mitad del promedio de productividad de empresas como la Exxon, la Texaco, la Amoco o la Shell. También terminó siendo menos rentable que las empresas petroleras estatales latinoamericanas. El año 2002 Petroecuador alcanzó una rentabilidad del 57,9 %; Pemex del 18,8 %, Petrobras del 14,8 % y Pdvsa apenas del 13,2 %.

En los diez años entre 1976 y 1979, de cada 100 bolívares que ganó Pdvsa, le aportó 80 a Venezuela y se guardó 20 bolívares para sus gastos de operación. Mientras que el año 2000, de cada cien bolívares que ganó, Pdvsa le aportó apenas 20 a Venezuela, y se guardó 80 para sus gastos.

En los últimos dos años antes del conflicto, Pdvsa obtuvo ingresos que superan *dos veces y media* la cifra de *todos* los ingresos ordinarios del Estado venezolano en el mismo período, sin rendir cuentas. Con razón se la llamaba “un Estado dentro del Estado” y se la consideraba “caja negra”. El intento de destaparla desencadenó la participación de una nómina mayor ansiosa de conservar sus privilegios en las tentativas golpistas de abril y diciembre de 2002.

Los seis mil ejecutivos de la nómina mayor, secundados por unos 14.000 empleados, destruyeron o paralizaron instalaciones, clausuraron pozos y refinerías, secuestraron tanqueros

venezolanos, hicieron declarar inseguros por las aseguradoras los puertos nacionales para impedir que cargaran y descargarán en ellos los buques tanques extranjeros, y abandonaron sus puestos de trabajo luego de sabotear la totalidad de los sistemas informáticos. El ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, en su interpelación ante la Asamblea Nacional el 25 de mayo de 2005, calcula los daños totales del sabotaje en 14.000 millones de dólares.

LA PRIMERA GUERRA INFORMÁTICA

De tal manera, en el segundo año del siglo XXI estalla en Venezuela la primera guerra informática. Así como la batalla de abril se disputa sobre los transmisores de microondas, la de diciembre se pelea sobre los campos de la información. Durante décadas el Estado venezolano honra la práctica suicida de entregar sus sistemas estratégicos claves a empresas y servicios foráneos. La vieja nómina mayor de Pdvsa, imbuída en el credo privatizador, en 1997 entrega los sistemas de computación y claves en manos de la empresa estadounidense Informática, Negocios y Tecnología, S.A. (Intesa). Pdvsa aporta 40% del capital: el resto lo aporta Science Application International Corporation (SAIC), firma con estrechas relaciones con los sistemas de Seguridad y Defensa de Estados Unidos. (“TSJ admitió demanda de Pdvsa contra Intesa”, *Últimas Noticias*, 23/4/2004, p. 14).

La nómina mayor de Pdvsa entrega así el control informático de ésta a una empresa y un Estado extranjeros. Algunas cifras ilustran el estilo gerencial de la autodenominada “meritocracia”. Los inversionistas estadounidenses inician Intesa con un insignificante aporte de 1.200 dólares: Venezuela corre con el resto de los gastos y, sin embargo, queda como accionista minoritaria, apenas con el 40%. Entre los años 1997 y 2001 la empresa ingresa 53 millones de dólares por concepto de utilidades y otros 50 millones como pago de servicios. En diciembre de 2002, Intesa paraliza todos los sistemas informáticos de

la petrolera, borra o falsifica los archivos de ésta e incorpora instrucciones automáticas para dañar equipos y procesos. Técnicos criollos nacionalistas se enfrentan al laberinto virtual y van restableciendo paso a paso los paralizados sistemas informáticos. La mayoría de los medios censura esta tesonera labor, centrándose por el contrario en fabricar la matriz de opinión de que la operación por técnicos “inexpertos” producirá una catástrofe sin precedentes. No ocurre ninguna.

LOS MEDIOS ENCADENADOS

Salvo en su página de editoriales, un rotativo es una empresa mercantil e industrial. El periodista a sueldo no tiene opinión propia, no puede tenerla en un diario grande. ¿Por qué no se dicen las cosas como son en realidad?

Ramón Doll, “Libertad intelectual no es libertad de prensa”

A partir del cierre patronal decretado desde el 2 de diciembre de 2003, además de sustituir su programación y sus cuñas por constantes llamamientos a unirse al cierre patronal, todas las tardes los canales privados se encadenan para una suerte de parte de guerra que emiten los dirigentes de la llamada Coordinadora Democrática, durante el cual no se permiten preguntas de los comunicadores, y que además imparte instrucciones para los cierres de vías, marchas y acciones violentas para impedir el trabajo y el comercio a ser cumplidas el día inmediato. Como si ello no fuera suficiente, según apunta el informe *Los medios en el centro del paro* del Centro de Derechos Humanos de la UCAB:

Al mismo tiempo se observaba una suerte de “encadenamiento voluntario” por parte de los medios de comunicación privados ante las informaciones que ofrecían al final de las tardes los miembros de la citada coalición. Este encadenamiento llegó al convertirse en algo normal durante los días que se

prolongó el paro y no sólo ocurría con el llamado “fin de la jornada” a través del cual también se realizaba un balance de lo ocurrido y los alcances de las actividades diarias. Durante el día, los medios también prestaban sus pantallas ampliamente a miembros de la oposición para ofrecer declaraciones. (...) Además, se mostraba insistentemente aquellos lugares –o sectores de la vida productiva– en los que el paro surtió efecto. Como hemos señalado, ello constituyó una limitación al acceso a la información, pues se negaba a la ciudadanía el conocimiento de opiniones diversas, de distintos sectores de la vida nacional, dando prioridad a los representantes de la oposición (*loc. cit.*, p. 13).

Carlos Remsseler sintetiza el tono de dicha campaña en los términos siguientes:

Desinformación, imágenes en negativo intermitentes, técnicas de inducción del temor y el estrés, sugestión cuasi hipnótica, repetición excesiva y falsificación e invenciones son sólo algunas de las técnicas para impresionar que se vienen utilizando deliberadamente, no sólo en los espacios políticos abiertos sino también en la programación habitual... repeticiones sin sentido, incesante difamación contra los seguidores de Chávez presentándolos como demonios. Exageración, prolongación y saturación negativas en la cobertura de cualquier detalle o hecho que pueda en lo más mínimo hacer quedar mal al gobierno de Chávez. Fuego graneado y estridente, entrevistas invariablemente negativas. Uso excesivo de palabras que infunden pánico (“Comunismo de Castro”, frase favorita de Venevisión, junto con la palabra “mafia” usa-

da rutinariamente para describir a los seguidores de Chávez). Uso deliberado de términos cargados como “crímenes de lesa humanidad” o “genocidio” fuera de contexto, para describir los acontecimientos actuales en Venezuela. La explotación de niños en entrevistas para despertar un sentimiento “antichavista”... Los venezolanos son sometidos a una fuerte terapia de aversión a Chávez, las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana, uno tras otro, *ad nasuseam*. Las personas se levantan y se acuestan con esto” (“Venezuela’s Media Mindshoc”, *The Gully*, 20/12/2002, cit. por Eva Golinger: *Código Chávez*, p. 116).

Durante esta virtual cadena, los canales privados dejaron de transmitir anuncios comerciales, sustituyéndolos por mensajes de propaganda política que “donaron” a las organizaciones opositoras, sin pagar, por cierto, el correspondiente impuesto de donaciones. Según la revista *Producto*, “el paro representó 63 días sin pauta publicitaria y se calcula que tuvo un impacto de aproximadamente 800 millones de bolívares diarios promedio en pérdidas” (“Real... y medios”, *Producto*, marzo 2003, Caracas, p. 34).

Dichas cifras representan más bien el monto de la contribución de los medios a una causa política inconstitucional, y son continuidad de los aportes que durante el bipartidismo efectuaban a los partidos del estatus y cobraban en forma de representaciones parlamentarias y otros favores. Víctor Ferreres, presidente de Venevisión, declara en rueda de prensa ante los corresponsales extranjeros el 13 de diciembre de 2002 que “en el caso de Venevisión nosotros (...) hasta anteayer (...) lo que dejamos de transmitir en comerciales fue 7.200 comerciales (...) en la televisión yo calculo (...) que debemos estar entre los 20

a 25 mil millones de bolívares en monto dejado de transmitir” (cit. por Centro de Derechos Humanos UCAB, *Los medios en el centro del paro*, Caracas 2003, p. 15). “El papel de los medios no consiste en informar, sino en moldear a la sociedad”, declara modestamente tras esa rueda de prensa el locutor Unai Amenabar. En Venezuela parecen no cumplir ni una ni otra función. En dicho encuentro, por cierto, gerentes y propietarios de los medios privados increpan a los periodistas extranjeros que les preguntan cómo concilian su papel de comunicadores con el de actores políticos.

Durante el cierre patronal la mayoría de la prensa sustituyó asimismo publicidad comercial por propaganda política; los grandes cotidianos redujeron sus ediciones de cuatro cuerpos a dos y experimentaron una evidente baja que llevó sus tirajes de cotas cercanas a los cien mil ejemplares a niveles inferiores a los cuarenta mil, que todavía no superan varios años después del conflicto.

Sobre el papel protagónico en dos ofensivas destinadas al derrocamiento violento de un gobierno electo testimonia Andrés Cañizales:

Los medios no sólo han reproducido o nos han contado, con sus intereses y limitaciones, lo que ha sido la crisis política, sino que han sido protagonistas de primera fila del propio desarrollo del conflicto venezolano. El discurso de periodistas y propietarios de los medios entró en el callejón que puso el presidente Hugo Chávez: confrontación y ataques personales, exclusión simbólica y política de un sector de la población, simplificación de los orígenes de la actual situación y, lo que es peor aún, de los pasos que debemos dar para superarla” (“Los medios no perdonan”, *Últimas Noticias*, 11/4/2003, p. 9).

Como resumen, Roberto Hernández Montoya:

No menos de cuatro canales de televisión (para no hablar de radio y prensa) se encadenaron durante 24 horas en diciembre de 2002 y enero de 2003, en ese lapso transmiten 17.600 anuncios publicitarios contra el gobierno, dedicando toda su programación, sin un segundo de tregua, a denigrar del gobierno mediante el amarillismo político, a causar toda clase de alarmas, propalando todo rumor que infundiese terror, precisamente. Es un comportamiento sin antecedentes en ninguna parte del mundo, que yo sepa (“El terrorismo considerado como una de las bellas artes”, *Question*, marzo 2003, p. 9).

De la unilateralidad y la intensidad de esta campaña da testimonio el opositor Jorge Olavarría, quien además aporta datos sobre sus dudosos efectos:

Recapitemos. 62 días de paro general entre diciembre y febrero, con un masivo ataque mediático de un promedio de 200 cuñas diarias hostiles al Gobierno, en 4 canales que no estaban transmitiendo cuñas comerciales, y manifestaciones callejeras masivas diarias en todas las ciudades importantes del país, llevaron a que Chávez subiera 12 puntos en las encuestas. (...) Yo opino que el discurso radical e irracional de los voceros de la oposición logró esto” (“El carrusel de bobos”, *El Nacional*, 17/6/2003, A-6).

Al resumir su estudio sobre “TV y propaganda en el paro nacional”, Iván Abreu Sojo destaca “la contraproducente sobresaturación provocada y cómo algunas de las cuñas mejor

evaluadas se centraban en la necesidad de la paz y la concordia entre los venezolanos”. Al evaluar 500 mensajes distintos emitidos durante dicha campaña, algunos testimonios son elocuentes: “A mí las que menos me gustaron fueron las de marchas porque si bien al principio el recurso era bueno, llegó un momento en que ya cansaba, que ya llamaban a marchar otra vez, que lleva tus pancartas, tus pitos, recarga tus baterías. Además, la voz de la mujercita siempre, era insoportable”. “A mí la que menos me gustó fue la del trancazo, que le decía a la gente ‘tranca tu calle, tranca tu vía, no dejes pasar a nadie’. Me pareció que estaban haciendo cosas en contra de la ley así abiertamente, como si fuera algo muy normal”. “A mí me pareció una que era la de ‘Santa María, ruega por nosotros’, cómo utilizaron la Virgen, un rezo... como recurso para llamar al paro y bajar las santamarías. ¿Cómo van a utilizar un recurso religioso para bajar una santamaría?”. Añade Abreu que “los estudiantes dicen que su opinión no fue modificada por la propaganda, tanto gubernamental como de la oposición”. Y cita testimonios por este estilo:

“El efecto fundamental era perturbación. Llegó un momento en que no quería ver televisión. 24 horas al día un noticiero y en los *breaks* eran propagandas y la frecuencia de ellas que era una cuestión exagerada, me perturbaban”.

“Yo al principio sí estaba como pegada a la televisión todo el día y toda la noche, no por mí sino por mi familia. Un día me pareció que se me iba a torcer la cara y fui al médico y él me recomendó que dejara de ver televisión... Y creo que a partir del dos o tres de enero dejé de ver televisión, porque si no estuviera loca”.

“A mí me parece que generó muchísimo stress tanta propaganda de ambos lados (...)”.

“Yo creo que hubo una saturación. En mi caso yo me saturé de una manera que me fue acercando al bando del ni-ni, aunque mi posición no ha variado en cuanto a lo que pienso del gobierno, pero sí en cuanto a lo que pienso de la oposición. En mí ha generado un rechazo” (Iván Abreu Sojo, “¿Quo Vadis: TV y propaganda en el paro nacional”, *Comunicación*, N° 124, cuarto trimestre 2003, 91-104).

En resumen: Venezuela padeció durante más de dos meses un experimento orwelliano sin precedentes, en el cual un masivo sector de los medios privados se encadenó ininterrumpidamente en una saturativa campaña de propaganda de guerra a través de radio, prensa y televisión contra un gobierno legítimamente electo y de destrucción de la economía del país, con el único resultado de que las audiencias rechazaran la arremetida y prefirieran los mensajes que llamaban a la paz.

El locutor de la oposición Orlando Urdaneta llamó “corte de los milagros” a la feria convocada por los medios en plaza Altamira; ésta desapareció en cuanto dejaron de prestarle atención. A fines de la tarde del sábado antes del paro convocado para el primer lunes de diciembre del 2002 pasé por la plaza Altamira y no había en ella más de una docena de personas. Cerca del doble de ese número de técnicos se agolpaba en una decena de unidades de transmisión de las televisoras. Durante los dos meses siguientes los canales privados intentaron convertir a la plaza Altamira en Venezuela mediante una saturación mediática abrumadora, alargando en forma innecesaria y

destruccion un cierre que, según el opositor Tulio Hernández, mucho antes de Año Nuevo “ya estaba derrotado pero seguía con vida gracias al auxilio de terapia intensiva que le deparaba nuestra televisión privada” (“¡Venga ese abrazo!”, *El Nacional*, 28/12/2003, A-8).

Idéntica conciencia de la inviabilidad del cierre patronal golpista tenían otros integrantes de la llamada Coordinadora, entre ellos Primero Justicia, cuyo dirigente Julio Borges declara a Celina Carquez: “Me arrepiento profundamente de nuestra posición durante el paro, de no habernos deslindado y convocado a una rueda de prensa a la semana de haberse iniciado. A lo mejor nadie nos hubiese escuchado porque esa huelga fue un espejismo colectivo. Igual sucede con los sucesos de abril. No quiero que por no llamar las cosas por su nombre a tiempo vuelva a repetirse la historia. Hemos hecho demasiadas concesiones con el tema de la unidad. Creo que el paro fue un error y espero que Dios nos dé la sabiduría para no dejarnos arrastrar”. (*Últimas Noticias*, 18/1/2004). Es un arrepentimiento sensato, pero no apresurado: ocurre un año después de los sucesos durante los cuales los militantes de dicho partido amenazaban con la destrucción y el saqueo a los negocios que no se plegaban al “espejismo colectivo”.

También es tardío el rechazo expresado por un denso sector de los empresarios de Fedecámaras. En encuesta de Alfredo Séller & Asociados entre 987 agremiados en enero de 2004, el 70% de los encuestados rechazan que Fedecámaras continúe con actividades políticas partidistas; el 61% anuncia su retiro del organismo si para la venidera asamblea de agosto el ente sigue siendo un instrumento partidista; 52% quiere que se rompan vínculos con Carlos Fernández y Pedro Carmona para ne-

gociar con Chávez con seriedad y sin presiones, y 53% cree que el “el paro empresarial de diciembre de 2002 y enero de 2003 fue un error” (*Últimas Noticias*; 3/2/2004, p.1 4). También aquí, una pequeña cúpula confiscó la voluntad de la mayoría y llevó a todos al desastre.

RECONQUISTA DE LA ENERGÍA

En noviembre de 2002 profetizó Giusti que “si Pdvsa va al paro el país colapsa en una semana”. Quien colapsó fue la autotitulada meritocracia. Venezuela se sobrepuso a un escenario apocalíptico que hubiera acabado en el mismo tiempo con cualquiera de los países desarrollados. Señalamos que el pueblo resistió con disciplina ejemplar la escasez de combustible. En los barrios se compartieron las escasas bombonas de gas para cocinar en ollas colectivas. El gobierno importó gasolina, y las organizaciones populares derrotaron todo intento de destruir los vehículos que la distribuían, y apoyaron a los trabajadores patrióticos que restablecieron en marzo de 2003 el nivel de producción de 3.251.000 barriles diarios. De ellos se exportan desde entonces unos 2.397.000 barriles cada día, y se refinan 1.104.000 diarios. Entre diciembre y julio de 2003 ingresaron por tal concepto 9.297.000 dólares.

La recuperación fue completa. No solo eso: la nueva administración redujo en 2,59 dólares el costo de producción de cada barril. Ello significó, en general, un ahorro de 40%. El mito de la meritocracia implotó tan deplorablemente como el de los viejos partidos del status. Los gerentes de la nómina mayor demostraron no sólo que no podían paralizar la producción, sino que además no eran necesarios para obtenerla. Unos 18.000 empleados perdieron los trabajos que abandonaron. Según me comunicó Alí Rodríguez, era justamente la cifra que exigía un plan racional de reducción de gastos.

El sabotaje y la consiguiente baja de producción, aunados al cierre patronal, causan a la República daños que el asesor económico de la Asamblea Nacional, Francisco Rodríguez, estima en 7.367 millones de dólares (Oscar Perdomo Marín, “Algo oscuro se mueve detrás de la deuda”, *Últimas Noticias*, 29/6/2003, p. 11). Otros analistas calculan cifras mayores. Orlando Castillo, coordinador nacional de Autonomía Sindical, denuncia que “sobre las espaldas de Carlos Ortega existe una inmensa responsabilidad que significaron 700 mil puestos de trabajo, cerca de 10 mil empresas cerradas y una pérdida para la nación de 20 mil millones de dólares” (Maira Ponce, “Carlos Ortega, prófugo de la moral”, *Diario Vea*, 3/3/2005, p. 2).

Y en efecto, bajo la consigna de que “el sacrificio debe ser compartido”, los patronos que convocaron el cierre no sólo se desentendieron de los trabajadores petroleros que abandonaron sus puestos: además inician una masiva cadena de despidos que, según cálculos de la Unión Nacional de Trabajadores, concluye arrojando una cifra cercana al millón de trabajadores a la calle. Los medios despiden medio millar de comunicadores, entre ellos muchos fervientes defensores de las políticas de sus patronos. Los canales de televisión cesantean a los suyos en emotiva ceremonia teledifundida, a la cual los sacrificados asisten como homenajeados.

El desvanecimiento del plan de privatizar Pdvsa trae otra ominosa consecuencia. Bush se cansa de esperar por la oposición vernácula y apenas se restablece la producción venezolana desencadena la invasión de Irak. La guerra por la energía fósil cambia temporalmente de campo de batalla. Los primeros muertos de la guerra de Irak son los últimos del golpe mediático de Venezuela.

LOS ASESINOS CONFISCAN LAS VÍCTIMAS

Los dirigentes opositores convocan a recibir el Año Nuevo en la plaza Altamira. Siguiendo la costumbre de abandonar a sus masas, el presidente de Fedecámaras deserta del país en avión privado con destino a instalaciones turísticas en Aruba. Los medios privados encubren sus merecidos placeres, de los cuales sólo informa el canal del Estado. El cierre patronal desmaya inevitablemente. Cansados de soportar pérdidas, los patronos que le prestaron su complicidad reabren sus establecimientos. Para disfrazar el fracaso, una vez más se propician manifestaciones hacia las cercanías de instalaciones estratégicas, que indefectiblemente culminan en exhortaciones para la toma de ellas, y en víctimas para reanimar la combatividad decaída.

Así, el día viernes 3 de enero de 2003 la oposición convoca una marcha cuyo permiso se extiende hasta las instalaciones de la Procuraduría General de la República en el Paseo Los Próceres. De nuevo los medios masivamente divulgan propaganda de guerra: todas las televisoras privadas presentan cuñas en las cuales llaman a la concentración “La Gran Batalla”. En su “parte de guerra” Carlos Ortega amenaza con infligir al gobierno legítimo “una aplastante derrota”.

Una vez más, los dirigentes azuzan a sus seguidores a avanzar hacia una zona de seguridad: las instalaciones militares del Círculo Militar y Fuerte Tiuna.

De nuevo, la oposición acomete respaldada por la Policía Metropolitana del alcalde opositor Peña, cuyos efectivos son una vez más filmados y teledifundidos por Venezolana de Televisión disparando armas largas. Otra vez, los bolivarianos intentan que la manifestación desbordada no sobrepase el perímetro de seguridad. La Guardia Nacional se interpone entre ambos grupos para evitar un enfrentamiento directo.

En la primera página de su edición del sábado 4, *El Nacional* titula: “Dos muertos durante emboscada a marcha de oposición. La Policía Militar y chavistas atacaron a los manifestantes”. Por la televisión los dirigentes opositores ratifican la tesis de la “emboscada”. No se informa sobre la filiación política de los muertos. Se induce capciosamente al público a inferir que las víctimas de una “emboscada” de “la Policía Militar y los chavistas” han de ser opositores.

En realidad sucede exactamente lo contrario. Las víctimas Oscar Gómez y Jairo Gregorio Morán eran simpatizantes del movimiento bolivariano, cosa que apenas aparece reflejada de manera tardía y tangencial, a través de las declaraciones de sus deudos –y no en los titulares- en la edición de *El Nacional* del domingo 5. Una hermana de Jairo Gregorio Morán, según la misma noticia, “le preguntaba a los periodistas para qué medio trabajaban y dijo: a ustedes no les voy a declarar, porque después escriben lo que no es” (p. B-14). A pesar de ello, durante más de 24 horas, las víctimas bolivarianas son utilizadas para el macabro propósito de alimentar la indignación de los opositores y ocultar la posible responsabilidad de éstos. La mejor manera de escribir lo que no es consiste en no escribir lo que es.

Poco después, el paro agoniza definitivamente. Nadie asume la responsabilidad de suspenderlo; sus promotores rehuyen la de haberlo convocado. “Este paro no es nuestro, se nos escapó de las manos”, declara Carlos Ortega en uno de sus últimos “partes de guerra” difundidos por todos los medios privados. Es la primera gota de un chaparrón de disculpas y arrepentimientos.

SI LAS VÍCTIMAS NO EXISTEN, HAY QUE INVENTARLAS

Cuando no hay muertos para enardecer los decaídos ánimos, la oposición y sus medios los inventan. Hemos visto que tras el sabotaje de gerentes de la nómina mayor y capitanes de tanqueros contra Pdvsa, los medios opositores corean el lema de que los trabajadores leales no pueden poner en marcha la empresa sin producir una catástrofe. En prueba de lo cual a comienzos de enero el gerente petrolero saboteador Juan Fernández anuncia la muerte en accidente del trabajador de la industria Alirio Carrasquero. En su opinión “esto demuestra que Pdvsa no está siendo operada por gente preparada”. Los medios repiten el anuncio sin verificar.

El presidente Hugo Chávez Frías presenta al supuesto muerto “en vivo” en su programa televisivo “Aló Presidente” del domingo 12 de enero. Uno de los presentes cita a Zorrilla: “Los muertos que vos matáis / gozan perfecta salud”. *El Nacional* refleja el hecho el lunes 13 en las páginas internas con el críptico titular “Juan Fernández informó sobre el fallecimiento sin haberlo confirmado”.

Las bajas son así de nuevo irrespetuosamente reclutadas por los medios como coartada de sus victimarios o enviadas al otro mundo mientras todavía están en éste. ¿Cómo creer en medios que ni en la paz de los sepulcros creen?

EL ENGAÑO REPETIDO

Decía Goebbels que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. La verdad es que convierte a quien la repite en mil veces embustero. Ciertos medios parecen querer transformar el mismo fraude en realidad a fuerza de reiterarlo. Para el 24 de mayo de 2003 la oposición convoca otra marcha destinada a la “reconquista del Oeste”, o más bien del barrio popular de Catia. Ese día el artículo de Fausto Masó se titula “El diablo anda suelto en Catia”, y abunda en expresiones que profetizan muerte: “¿Andan buscando un muertecito los adecos?(...)Quizá haya sangre(...) La política real, la verdadera, obliga a tomar decisiones en las que se arriesga la vida de los otros (...)” (*El Nacional*, A-6).

Ocurre la muerte anunciada. El 25 de mayo *El Nacional* titula en primera plana “Emboscada chavista en Catia causó un muerto y 17 heridos”. De nuevo hay que escudriñar las páginas interiores, donde el diputado del Movimiento Quinta República Omar Mezza Ramírez “informó que Modesto Matías Sucre, quien resultó muerto en las acciones violentas ocurridas ayer en el oeste de la ciudad, pertenecía a esa organización política”(Loc. cit. 25/5/2003, A-5). No aclaran jamás los autores de estos titulares prefabricados por qué las “emboscadas chavistas” causan siempre víctimas bolivarianas.

Cierre patronal, sabotaje petrolero, catástrofes imaginarias y provocaciones sangrientas se desinflan simultáneamente. Los medios se revelan una vez más impotentes para determinar el curso de la realidad venezolana.

VI
MEDIOS
CONTRA VOTOS

PRIMERO LA APELACIÓN, LUEGO LA SENTENCIA

Tras fracasar en el golpe de Estado y en el llamamiento a la guerra civil, los medios se ven forzados a cursar la vía electoral. También en ésta encuentran formas de vulnerar la legalidad: el desconocimiento del árbitro.

Consecuentes con su costumbre de crear hechos antes de que ocurran, los medios desconocen al árbitro *antes de que dé su veredicto*. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 72 acuerda el derecho a presentar firmas para solicitar el referendo revocatorio de cualquier magistrado designado por elección popular. Este derecho, ejemplo de ultrademocracia único en el mundo acordado automáticamente por la norma constitucional al concluir la mitad del período del funcionario, es presentado por los medios como la “victoria” obtenida con el derrotado cierre patronal y el fracasado sabotaje petrolero. En febrero de 2003 canales y radios comerciales repiten saturativamente una cuña que proclama “¡Ganamos! El derecho al revocatorio”, al compás del dúolésbico entre Lakhmé y su esclava en la célebre ópera de Delibes.

De acuerdo con la normativa, el Consejo Nacional Electoral abre el proceso de recolección de firmas en noviembre y diciembre de 2003. Se encarga de la recolección y cómputo de las firmas opositoras la empresa Súmate, la cual había cometido serias irregularidades en anteriores procesos extemporáneos de

colección de firmas. Súmate procede, según señala Gerónimo Pérez Rescaniére, “de una donación del National Endowment for Democracy, una desagregación contable del presupuesto de la CIA, hecha a raíz del escándalo del Irangate” (“Respuesta a Mario Vargas Llosa”, *Diario Vea*, 14/3/2004, p. 14).

COBAS Y MENTIRAS QUE SE LE METE A LA GENTE

Antes de cualquier pronunciamiento del Consejo Nacional Electoral, los medios proclaman de antemano convocado el revocatorio con las 3.448.747 firmas que Súmate dice haber recolectado en diciembre de 2003. El Presidente de la República objeta este triunfalismo señalando un cúmulo de irregularidades que en su concepto constituyen “un megafraude”: en numerosas planillas hay firmas de muertos, de extranjeros, de menores de edad, de nombres que no corresponden con las cédulas de identidad o colecciones de rúbricas obviamente trazadas por la misma mano. En muchas la huella digital es marcada con la uña, lo que impide todo reconocimiento. Un ejemplo entre millares: José Marcelino Clemente Castillo, bolivariano, denuncia que con el número de su cédula de identidad 2062288 aparece firmando Nancy Consalvi de Branger.

Otros serios indicios desautorizan el triunfalismo de la oposición. En una conversación telefónica entre el opositor Ramón Escobar Salom y su hijo, éstos manejan como cierta la cifra de apenas 1.900.000 firmas válidas. En posterior conversación con el opositor Alberto Quirós Corradi, quien duda de que se puedan validar un número suficiente de firmas reparadas, Teodoro Petkoff desautoriza la afirmación opositora de que cuentan con tres millones y medio de firmas:

¿Tú te imaginas que un millón cien mil personas no hay seis-cientas mil que completen esta vaina? No joda chico, entonces tenía razón Chávez. Esto es un megafraude. (...) ¡Eso no es verdad, desde el primer momento siempre se supo que eran 3.1. y no 3.4! Esa matriz de opinión fue uno de los más graves errores. Eso me lo dijo María Corina Machado el primer día que eran 3.1. ¡Nunca fueron 3.4! ¡Son esas vainas que llevaron al consultivo, que llevaron al primer firmazo, ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente y esas políticas ambiguas! (...) Lo que sucedió es otra de las cosas con las que yo nunca estuve de acuerdo: que se hablara guevonadas de los cinco millones de firmantes, porque esa vaina nunca existió. Ese era el tipo de creación de matriz de opinión que tanto jode a la gente. Precisamente le crea expectativas. Si hubiera habido cinco millones de firmantes, se recogen los cinco millones de firmas. Pero no los había.

No nos cansamos de advertir que es impropio divulgar conversaciones privadas. Tampoco nos fatiga señalar que es indigno que políticos que dirigen medios de comunicación no expresen en ellos sus verdaderos pensamientos, sino “ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente” en aras del “tipo de creación de matriz de opinión que tanto jode a la gente”. Es entonces a sabiendas de que María Corina Machado miente al mencionar en nombre de Súmate que se han recolectado 3.448.747 firmas; a conciencia del “montón de cobas y mentiras”, con pleno conocimiento de que “tenía razón Chávez, esto es un megafraude” que la mediocracia lanza a la oposición a sublevarse contra el árbitro electoral. No sacrifican a sus seguidores para forzar un triunfo, sino para disimular una derrota.

DISPAREN CONTRA EL CONSEJO

Estamos en el siglo de las guerras de aniquilación preventivas. Como en todas las demás, la primera aniquilada en estos conflictos es la verdad. Cuando sabemos de antemano que no contamos con los sufragios, conviene desconocer al árbitro electoral preventivamente. La mejor defensa es el ataque, sobre todo para quien sostiene una posición indefendible.

Para ello, la mediocracia recicla una vez más el operativo de fabricación de la coartada. Vale decir, de provocar una perturbación del orden público con bajas planeadas que de pie al golpe militar, la intervención externa o la combinación de ambas.

Para crear la necesaria “matriz de opinión que tanto jode a la gente”, *El Nacional* titula en desplegado las declaraciones del teniente coronel retirado Jesús Urdaneta Hernández: “Están dadas las condiciones para un nuevo 4 de febrero”. Y aclara la mancheta a dos columnas: “Si el 13 de febrero nos enfrentan en el CNE, pues nos caeremos a plomo. Los militares retirados tendremos que dar el ejemplo: ir delante primero”(1/2/2004, A-5). El 18 de febrero de ese año la primera plana de *El Universal* titula una necrología a ocho columnas: “Mitad de firmas agoniza”. El día siguiente, anticipa: “Afinan trampa jurídica” mientras el antetítulo afirma: “Camino de piedras: Directorio del CNE afina criterios para firmas ‘sospechosas’”. Los canales comerciales repiten obsesivamente la cuña “Vía crucis de

un revocatorio”, en el cual una figura animada con un gran lápiz a cuestas recorre estaciones que no parecen tener término. “Encallejonan al país” clama *El Globo* desplegado en primera página el 26 de ese mes. El antetítulo no olvida la consigna: “La Coordinadora llama a manifestar contra reparos del CNE”. La gráfica de primera plana no es información, sino toma de una mano que se posa sobre unos papeles, que el pie de foto identifica como “mano tenebrosa”.

DISPAREN CONTRA LOS ÁRBITROS

La revuelta preventiva de la mediocracia contra el Consejo Nacional Electoral no descuida el intento de intimidación contra sus miembros. Globovisión y los demás canales comerciales difunden hasta la saciedad el fragmento de un video donde el rector Francisco Carrasquero, por un error de dicción, en lugar de “transparencia” pareciera decir “tramparencia”. También acosan al funcionario aludiendo a su apariencia étnica como “ese guajiro” (cit. por Aram Aharonian: “País patas p’arriba”, *Question*, marzo 2004, p. 40). La Constitución no permite el anónimo, pero en los principales medios impresos aparecen avisos anónimos diagramados como requisitorias policíacas, con las fotografías de los rectores electorales Jorge Rodríguez, Francisco Carrasquero y Battaglini y sus respectivos teléfonos, acompañados de una invitación a acosarlos. Hasta el regionalismo es instrumento de presión. “Los zulianos estamos avergonzados de Carrasquero”, titula *La Razón* en su primera página el 14/2/2004.

Con toda razón advierte el *Diario Vea* “Desconocer al CNE proyecta oposición. Pueblo y Fuerza Armada alertas para defender la Constitución y la paz” en su primera plana de 20 de febrero de 2004. En la página 4 advierte sobre planes “dirigidos a desestabilizar al Gobierno Nacional en el momento de producirse el desconocimiento de las decisiones del CNE por parte de la Coordinadora Democrática. Estos planes, añadieron, es-

tán impulsados por Globovisión y *El Nacional* constituidos en instrumentos de asalto al poder, como lo señalara el ministro Jesse Chacón. Según se supo ayer, los planes de Globovisión y *El Nacional* contemplan provocar ocupación de plazas, edificios públicos y avenidas mediante acciones violentas y confrontaciones con las autoridades”. En la misma página se informa que el gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, se reúne sus homólogos del Zulia, Anzoátegui, Apure y el alcalde metropolitano Alfredo Peña, entre otros, para fomentar disturbios en Barcelona, Puerto La Cruz, Maracaibo y el Estado Miranda. Las informaciones que profetizan no son propiamente noticias, salvo cuando la realidad las confirma. Cinco días después empieza el desconocimiento anunciado.

PACÍFICAS, FIRMES Y CONTUNDENTES

En efecto, el 25 de febrero de 2003, a través de Globovisión, el gobernador opositor de Miranda manifiesta: “Llamamos a todos los ciudadanos a iniciar acciones de resistencia pacífica frente a las órdenes de las autoridades de un gobierno que ha perdido lo que le quedaba de legitimidad. En función de ello convocamos a que se realicen de inmediato asambleas de ciudadanos en todo el país para discutir la actual situación, programar para mañana mismo protestas pacíficas, firmes y contundentes en los respectivos espacios vecinas, barrios, urbanizaciones, calles, avenidas, escaleras, plazas, semáforos, etcétera, y organizar su participación en las acciones masivas para denunciar ante los presidentes del Grupo de los 15 del fraude cometido por la mayoría pro oficialista del CNE y por el gobierno contra la voluntad popular”. La proclama es repetida por todas las televisoras comerciales y gran parte de la prensa.

De cómo protestas “pacíficas” pueden ser “firmes y contundentes” se verá en los días inmediatos. El abogado opositor Koesling, uno de los asaltantes de la embajada de Cuba, revela en conversación telefónica divulgada por Canal 8 los apacibles planes para impedir la concentración bolivariana del 29 de febrero: “Eso es lo que hay que hacer, trancarle para que no entren los autobuses, trancar la calle como ayer para que no entren los chavistas, que se forme el gran peo, y quemarles los

autobuses cuando estén parados allí, es muy fácil quemarlos. ¡Sí, vale! Esos se voltean de nada, se les mete una bomba molotov por detrás y se quema esa mierda, en el tanque de gasolina, no joda”. En cuanto a la motivación ideológica, en otro coloquio añade: “Hay que repartirles caña a los manifestantes. Si no hay cañita, no hay calor en las manifestaciones, y tiene que haber cañita para que la gente le eche pichón”.

Para construir la “matriz de opinión” la prensa opositora en sus titulares, en lugar de informar, imparte órdenes al órgano electoral. “Masiva demostración cívica defendió las firmas en la calle” titula en desplegado *El Nacional* su primera plana del 15 de febrero de 2004. En la página A-4 el titular imparte instrucciones también al Poder Judicial: “TSJ no puede desconocer el poder constituyente de solicitud de revocatorio”. El mismo día titula *El Mundo* en primera plana: “El CNE bajo presión”. El 19 de ese mes, titula: “CNE: corre o se encarama: el organismo estaría al margen de la ley si desacata a la Sala Electoral”. “Afinan trampa jurídica” despliega *El Universal* en primera plana en esa fecha. “Oposición pone condiciones para revisar planillas con igual caligrafía”, titula *El Nacional* el 20 en su página A-2. Que el plan consiste en desconocer el árbitro antes de que se pronuncie lo confirma el opositor Koesling en conversación grabada con Carmen Fragachán, en la cual dice que “Mañana va a haber lío... Ahora lo que hay que parar es a los chavistas mañana. Ahorita creo que hay una reunión, por eso estoy llamando a Álvaro en la plaza Altamira, ahorita, este, tratar de parar a los chavistas que se le negocia el mitin por Chacao, hacer resistencia ahí porque hay que pararlos, mañana es importante porque es el día de la cuestión del referendo que va a decir el tipo que no, mañana va a ser un peo...”.

“Coordinadora Democrática plantea cinco cambios a las normas de los reparos”, titula *Últimas Noticias* (4/03/2004, p.8). “CNE debe rectificar ya no es posible negociar” manda el titular desplegado en grandes caracteres en toda la primera plana de 2001 el 4 de marzo de 2004; en una fuente muy pequeña el antetítulo aclara: “Advierte Salas Römer”. Que el mandato no resulta de mala redacción involuntaria lo ratifica el editorial que en la misma página arenga: “¡A la calle! En defensa del referendo”. Mientras la mancheta editorial de la página 6 confirma que la primera plana expresa la posición del periódico antes que la de un candidato: “Nada que negociar. El CNE debe rectificar”. *Tal Cual* aprovecha los sucesos internacionales para mentir en primera página el 15/3/2004 “Revocado Aznar”, a pesar de que éste no es revocado, sino que tras culminar su período pierde las elecciones justamente tras un fallido intento de engañar a sus electores a través de los medios de comunicación.

La teocracia y la mediocracia también se dan la mano para el desconocimiento preventivo del árbitro electoral. El 29 de febrero de 2004 la publicación de la alta jerarquía eclesiástica *Iglesia, urbe y orbe*, encartelada en *El Nacional*, asegura su reino en este mundo acumulando cuatro titulares distintos en una sola primera página falaz: “Estafa revocatoria del CNE”; “Democracia degradada”; “Ridícula patraña” y “Chávez no puede continuar en el poder”. Las ocho páginas de la publicación desbordan de similares llamamientos a la paz apostólica. Descuelan las palabras del padre Pedro Freites Romero para la Alianza Cívico Militar de Venezuela: “Por último, deseo expresarles mi mayor cercanía y solidaridad, pero no es con simples marchas, con pitos o pancartas que se enfrenta esta batalla: hay que estar preparados y ya ustedes no tienen las armas, ni las tropas,

pero sí tienen la capacidad de incidir en los militares activos que pueden salvar el destino de una Venezuela en paz”. No es entonces secreto de confesión que el plan es “incidir en los militares activos”. Entre tantos bandos de guerra, adquieren peculiar significado las palabras del papa Juan Pablo II de acuerdo con las cuales “con todo, estos mismos medios de comunicación tienen la capacidad de producir gran daño a las familias, presentándoles una visión inadecuada o incluso deformada de la vida, de la familia, de la religión y de la moralidad” (p. 2). En su entrega siguiente, *Iglesia urbe y orbe* titula desplegado en primera página “Megafraude”. Otros titulares de la misma página rezan: “Surge la satrapía”; “Atropellos policiales y judiciales”, “Delincuencia y represión política”.

A LA BÚSQUEDA DEL ÁRBITRO EXTRANJERO

Para transformar “ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente” en victoria, también acometen los medios el nombramiento de árbitros que le aseguren una decisión a su medida. El 31 de enero de 2003 Globovisión y los demás canales comerciales dan cobertura preferencial a una pequeña manifestación ante la sede de la OEA en Las Mercedes, y a su pancarta principal: “Gaviria, ven pronto a Venezuela”. Al día siguiente gran parte de la prensa le atribuye desmedida importancia. “OEA propone muestreo para evitar reparo”, titula en primera página *El Globo* del 26/02/2004. “Bush y Fox trabajarán con la OEA para garantizar el referéndum”, titula *El Nacional* el 7/03/2004 en la página A-7. Ramón Escobar Salom –el mismo que en conversación privada reconoce que las firmas opositoras no pasan de 1.900.000– declara en público para Globovisión que “yo considero que está ya colocado el problema internacional en un nivel de consideración y aspiramos a que lleguemos a más”. Extranjeros comprensivos quizá validarían estas firmas que los venezolanos no rubricaron. “Chávez quedó loco. Opinión mundial da por inevitable realización del referendo”, titula en primera plana *El Nuevo País* el 17/3/2004. El 19 de ese mes titula en primera página *El Universal* “Deterioro democrático: OEA alerta al gobierno sobre agravamiento de los derechos humanos en Venezuela”. Globovisión difunde las declaraciones

que durante una marcha da Alberto Galíndez, ex gobernador de Cojedes: “Nos acogemos a lo que propone la comunidad internacional entre la OEA y el centro Carter que es presumir de la buena fe del pueblo, de la gente que está participando y convocando el referendo revocatorio”.

El 24 de marzo, *El Nacional* titula en primera página: “Amigos de Venezuela endurecen el tono”. Se quiere aludir al célebre grupo de “Países Amigos de Venezuela”, pero el cuerpo de la noticia sólo se refiere a un editorial de *O Estado de Sao Paulo*. Para la mediocracia, un solo diario representa a un país de cien millones de habitantes, más aún: a cinco países. Y Robert Alonso, a quien se atribuye la creación de la “Operación Guarimba”, confiesa en forma diáfana el propósito de ésta: “Tanta marchadera con pitos, racarracas, cacerolas y serpentinas con el primordial fin de mandarle un mensaje claro a la comunidad internacional, para ahora decirle al mundo entero que estamos dispuestos a terminar juntos y revueltos en una transparente contienda electoral con los hermanos oficialistas (...)” (Ernesto Villegas, “Enguarimbados”, *Quinto Día*, 26/3/2004 p. 18). Si el árbitro electoral no se porta a nuestro gusto, mejor designar uno extranjero. Todo antes que permitir que los venezolanos decidan sobre sus propias elecciones.

Los observadores extranjeros no son insensibles ante la sistemática campaña, y empiezan, según reprueba el presidente del Consejo Nacional electoral Francisco Carrasquero, a “extralimitarse en sus funciones” al pretender imponer “interpretaciones sobre la base de las normas determinadas en el seno del CNE, lo que viola todos los convenios bajo los cuales se manejan las relaciones entre los organismos”. Advierte Carrasquero a los observadores que “si no se retractan nos están

forzando a reconsiderar la misión y no vacilará el Poder Electoral en reconsiderar su actuación en el país”. El presidente de la Junta Nacional Electoral, Jorge Rodríguez, afirma que los observadores “actúan de manera sesgada al hacer pública una postura a favor de uno de los actores políticos del revocatorio”. De resultados de lo cual, en un comunicado conjunto el Centro Carter y la OEA reiteran su “respeto y consideración para con la autoridad electoral, que de manera generosa ha permitido a ambas organizaciones colaborar como observadores en el proceso” (Celina Carquez, “Jalón de oreja a observadores”, *Últimas Noticias* 14/5/2004, p. 10).

LOS MEDIOS CONTRA EL G-15

Para desconocer al árbitro electoral la mediocracia también anima protestas opositoras *antes* de que su veredicto se produzca; para invocar la ayuda de los países reunidos en la cumbre del Grupo de los Quince ponen en marcha un plan para perturbar la cumbre misma.

En cumplimiento de la proclama del gobernador Enrique Mendoza, los medios convocan a una manifestación que parte de Chuao hasta la sede de la Cumbre el 27 de febrero, día del inicio de ésta. Por razones de seguridad, el permiso fija que la manifestación sólo podrá llegar hasta la avenida Libertador frente a la Cantv, a unos trescientos de metros de la sede de la Cumbre. La Policía Metropolitana de Caracas opera como ejército privado a las órdenes del alcalde Alfredo Peña, elegido con votos bolivarianos y pasado a la oposición. Las de las dos grandes alcaldías del Este obedecen respectivamente a los alcaldes opositores Leopoldo López y Capriles Radonsky. En conjunto movilizan cerca de 20.000 efectivos que, como hemos visto, intervienen en las manifestaciones provistos de armas de fuego como falange enfrentada al gobierno constitucional. Que estos grupos operan como milicia privada de movimientos políticos lo confirma Domingo Alberto Rangel al preguntarse: “¿Qué tiene la oposición? Sí tiene, las tres policías más poderosas de Venezuela, la de Caracas, Maracaibo y Valencia” (“¿Hablarán ahora las balas?”, 2001, 4/03/2004, p. 6). Para garantizar la seguridad

de los mandatarios concurrentes, el gobierno convoca efectivos de las fuerzas de seguridad urbana de la Guardia Nacional, que bloquean el perímetro de seguridad dotados de escudos plásticos, bombas lacrimógenas y escopetas de perdigones.

Para evitar que los manifestantes puedan tener contacto con la Guardia, las autoridades del Distrito Federal solicitan al alcalde opositor Peña que sitúe efectivos de su Policía Metropolitana entre aquellos y los manifestantes. Es la misma precaución que resulta inútil antes del golpe del 11 de abril. Los metropolitanos no aparecen. Una vez más, medios y organizadores incitan a romper el perímetro de seguridad, lo que significa el choque con los cuerpos de orden obligados a defender a los mandatarios concurrentes.

Los camarógrafos de las televisoras privadas operan esencialmente mezclados con la Guardia Nacional, la cual, por cierto, les permite moverse con entera libertad. Con ello consiguen tres objetivos: preponderancia de primeros planos de uniformados con equipo antimotines, que por sí solos connotan represión. La manifestación opositora, vista desde esta perspectiva rasante, por efecto del teleobjetivo que sobreimpone muchas filas, parece nutrida y compacta. En fin, este punto de vista elude mostrar la violencia de la marcha opositora cuando intenta forzar el perímetro de seguridad, y sitúa en primer plano la respuesta a ella de la Guardia Nacional. Los canales comerciales acompañan las imágenes con una marcha angustiada, repetida obsesivamente durante días, que intenta crear en el espectador una sensación de zozobra.

Tomas de Canal 8 –a cuyos camarógrafos, por el contrario, la oposición no les permite filmar entre sus filas–, con cámaras situadas desde la altura de un edificio cercano al cruce de la ave-

nida Libertador con Maripérez, permiten apreciar una perspectiva enteramente diferente. La marcha opositora es en realidad muy graneada. A media mañana intenta forzar el perímetro de seguridad previamente delimitado en el permiso para la manifestación. La Guardia responde con lacrimógenas. La mayor parte de los manifestantes se retira. En el puente de Maripérez y áreas adyacentes quedan menos de dos centenares de escuadristas que arrojan piedras y botellas, proyectiles con “chinas” de goma, quemar cauchos, lanzan cohetes de alta potencia.

Tomas con teleobjetivo de los canales comerciales –siempre bajo la cobertura de la Guardia Nacional– detallan a estos escuadristas. Se parecen poco a la clase media que acude a estas marchas. Son morenos, calzan y visten atuendos baratos, se enrollan la camiseta en la cabeza. Algunos, tomados desde la espalda, se cuadran en la pose de quien dispara una pistola. Gran parte de ellos parece la brigada de choque del partido Bandera Roja, pasado de la ultraizquierda a la coalición patronal. Otros recuerdan las escuadras con las cuales Acción Democrática imponía a cabillazos la paz sindical. Cargan mochilas con piedras, “chinas”, tubos, botellas, bazookas artesanales con los que disparan cohetones de alto poder. La Guardia se limita a proteger el perímetro defensivo, avanzando algunas decenas de metros ante las acometidas, para luego regresar a él.

Gracias a esto la falange opositora se mueve con libertad en el resto de la avenida Libertador y áreas adyacentes. Según muestran los canales de televisión, el grueso desmantela postes, faroles, signos viales, barandas de la autopista. Un grupo particularmente violento ataca e incendia una casa cercana del Movimiento Quinta República. Otro destruye con cabillas y tubos de metal automóviles en la sede del Comando Ayacucho en Las Palmas.

El canal del Estado exhibe una secuencia de fotografías que muestra al opositor Antonio Ledesma mezclado con quienes incendian la casa partidista. El alcalde Bernal muestra también un video sobre el asalto al Comando Ayacucho, cuyas tomas presuntamente identifican entre los destructores de automóviles al ingeniero José Ramírez, hasta el año 2001 gerente ejecutivo del Metro de Caracas y a Carlos Valero, dirigente de Primero Justicia y vocero de la Coordinadora Democrática. Globovisión, que retransmite las declaraciones de Bernal sirviéndose de la cortesía del canal del Estado, en cuanto éste empieza a identificar a los culpables las interrumpe abruptamente para pasar a “un corte comercial”.

Una vez más, son identificados agentes de la Policía Metropolitana y de las policías de los alcaldes opositores de Baruta y Chacao esgrimiendo armas durante la manifestación, ésta vez con trajes civiles. Entre ellos son detenidos Adrián Lázaro y Jorge López, escoltas del alcalde opositor Capriles Radonsky. Globovisión difunde el arresto de un efectivo policial vestido de civil como “prisión de un manifestante”, y corta la transmisión justo antes del momento cuando le son decomisados ante las cámaras la credencial, una pistola de gran potencia, binóculos militares, chaleco antibalas y otros pertrechos de combate que esconde bajo un gran suéter con capucha y bolsillo frontal. Sólo Canal 8 transmite completa la información.

Desde entonces y durante la semana inmediata, se recicla el operativo del 11 de abril y del cierre patronal de diciembre y enero. Según la Escritura, un milagro multiplica el pan y los peces. Globovisión se concentra en un área de disturbios de unas pocas cuadras, intentando multiplicar la impresión de que se extienden al país entero. Los canales comerciales reci-

clan perennemente las mismas tomas, para forzar la sensación de que los disturbios son permanentes. En los programas de entrevistas, una pantalla dividida o una truca acompaña toda declaración con una batalla campal reciclada. Los restantes canales privados siguen a Globovisión con boletines que cada quince minutos repiten sus imágenes y recogen declaraciones de personeros de la oposición que exageran la magnitud de los sucesos.

En aras de esta saturación mediática los canales comerciales obliteran toda información sobre la Cumbre de los 15 y sus acuerdos sobre la unidad del Tercer Mundo, salvo las que connotan que la manifestación, convocada para *solicitar el apoyo* de la Cumbre, sería *contra* ésta y habría tenido éxito en perturbarla. Como se vanagloria días después el opositor Ricardo Koesling en conversación grabada con Carmen Fragachán: “Políticamente le acabamos con el G-15, ja, ja, ja”.

Así, las cámaras de Globovisión siguen afanosamente a un herido llevado hasta una ambulancia frente al Teresa Carreño “a la vista de los mandatarios”, según comenta el locutor, cuanto éstos en realidad están encerrados en un salón distante. Leopoldo Castillo difunde por el mismo canal una befa racista contra el presidente invitado Robert Mugabe. Los canales comerciales enfatizan el regreso anticipado en algunas horas del presidente Lula da Silva como si se tratara de una huída. Se da amplia cobertura televisiva a la manifestación de dos docenas de personas que ondean banderas venezolanas y de Estados Unidos ante la embajada estadounidense. Enfoque sin duda grato para las autoridades de ese país que financian organizaciones opositoras.

LEYENDAS URBANAS

Dos secuencias son repetidas hasta convertirlas en manifestos. Los bomberos trasladan algunos niños desde una guardería. El rostro de uno de ellos es cubierto con un inhalador. Poco después, en el cortejo fúnebre de Alberto Aumaitre, la opositora Maeka López miente ante las cámaras de Globovisión: “¿Cómo es posible que tenga que morir un niño de tres meses por los gases lacrimógenos?”. La repetición de la imagen del traslado y de la del cortejo siembra durante cinco días en el público la certidumbre de la fatalidad, hasta que el comandante de los bomberos de Caracas, Rodolfo Briceño, declara terminantemente para Globovisión que ningún niño ha fallecido por causa de los sucesos. Y sin embargo, dieciséis días después de éstos, todavía *La Razón* insiste en que “Un niño de tres meses murió intoxicado por los gases lacrimógenos”, sin mencionar, desde luego, nombre de la imaginaria víctima ni de sus deudos (Luis Lira Puerta, “Estoy indignada de los atropellos del gobierno”, *La Razón*, 14/3/2004, p. A-7).

La segunda secuencia muestra a una opositora embistiendo a grandes trancos hacia una hilera de guardias que mantienen el perímetro defensivo parados y sin moverse. Cámaras apercebidas siguen la acción con perfecto encuadre y la transmiten en cámara lenta. La manifestante empuja al grupo de guardias. El cuerpo de un efectivo en primer plano impide ver los detalles. Algunos uniformados retroceden unos pasos por

el impacto, recuperan su posición y la manifestante rechazada rueda por el suelo, con el garrote de uno de los guardias en la mano. Una mujer guardia nacional la ase, la domina y recupera el bastón.

Se escenifica de nuevo ante los medios una situación sin salida para los cuerpos del orden: una mujer intenta desarmar a un uniformado: si éste se deja desarmar, queda mal; si se defiende, peor. En este caso es *otra mujer* la que *sin armas* y a mano limpia recupera su garrote de la manifestante, que está armada con él. Los medios elevan a heroína a Elinor Montes. Obviamente tiene el valor que falta a sus dirigentes, quienes, al igual que lo hicieron los del golpe del 11 de abril, desaparecen en cuanto empieza la confrontación.

COMIENDO MIERDA CON LOS MILITARES

El llamamiento a la sublevación militar sigue presente como norte de estas dirigencias que sólo cuentan, según Petkoff, con “ese montón de cobas y mentiras que se le mete a la gente y esas políticas ambiguas”. Es a título de llamado a los militares que la oposición desata los disturbios del 27 de febrero de 2004, y organiza una segunda protesta contra la decisión –todavía por producirse– del árbitro electoral. El abogado opositor Ricardo Koesling, en conversación grabada que difunde Canal 8, apunta desencantado que “Ahora, están comiendo mierda con los militares, porque eso es una excusa porque siempre dicen que nos están esperando a que salga la sociedad civil, bueno, ¿qué más peo que el de ayer, en toda Caracas, y nadie se pronunció? Guevón. Eso es mentira que los militares van a salir a favor nuestro”. “El golpe está presente” titula desplegado en primera plana *Las Verdades de Miguel* el 26/3/2004. Dos años después del 11 de abril, todavía se convoca manifestaciones para fraguar coartadas a un pronunciamiento militar.

CIUDAD ROTA TRAS LOS DISTURBIOS

Mireya Tabúas compila para *El Nacional* “el inventario de una ciudad rota tras los disturbios”, el cual “empezó en la avenida Libertador”. En larga enumeración, puntualiza que “el sábado en la mañana ya no estaban los escombros de las barandas arrancadas el viernes, aunque aún quedaban muchos restos de vidrios, piedras y cartuchos de perdigones. Un viejo árbol se cayó sobre un semáforo y lo destruyó. La versión de uno de los bomberos metropolitanos es que el árbol había sido incendiado en la base por los manifestantes (...) En los puentes de la avenida colgaban restos de avisos de aluminio, a punto de desprenderse sobre los carros y en la calle algunas vallas publicitarias fueron arrancadas de raíz (...) Plaza Venezuela sufrió los estragos causados por la protesta. Una parada de autobuses fue destrozada completamente y algunos avisos publicitarios arrancados de los postes, la grama también fue incendiada en algunos sectores, sobre todo cerca de la estatua de Colón en la autopista Francisco Fajardo (...) varias áreas verdes de la isla fueron incendiadas, muy cerca de la estatua de María Lionza, en sectores aledaños al distribuidor Altamira en la vía hacia Prados del Este. Por todo el trayecto entre el jardín había numerosos vidrios esparcidos. En el distribuidor Altamira arrancaron una defensa de la autopista” (“La ciudad fue víctima de la violencia”, 29/2/2004, B-14). El área de los destrozos queda prácticamente en jurisdicción de las policías

Metropolitana, de Chacao y de Baruta, en donde la Guardia no intervino por respetar la absurda distribución del área de Caracas entre policías locales. O éstas no impidieron los destrozos, o colaboraron en causarlos.

Hay daños irreparables. Fallecen dos personas. En el caso de Alberto Aumaitre, dos semanas más tarde el diario opositor *El Nacional* resume el testimonio de dos testigos presenciales que “vieron cuando el comerciante cayó herido a consecuencia de dos impactos de guáimaras disparados por encapuchados, entre la sede del Seniat en Plaza Venezuela y una calle que conduce a la Avenida Libertador”, e insiste en que causan la muerte “dos guáimaras de plomos disparados con una escopeta tres en boca” (17/3/2004, p.B-14). Ni la Guardia Nacional actuó encapuchada, ni utilizó escopetas con guáimaras, ni se movió hasta la zona mencionada, que era área de custodia de la policía municipal del alcalde opositor Alfredo Peña. Martha Harnecker pregunta a los medios: “¿Por qué no se difunde que se detectó mediante el uso de la técnica del ATD la presencia de pólvora en las manos de dos policías de Baruta (policía municipal de un alcalde opositor al gobierno de Chávez), testificándose así que fueron miembros de este cuerpo policial y no de la Guardia Nacional los que estuvieron manipulando armas de fuego contra los manifestantes?” El rebaño perplejo domesticado por los medios, *Diario Vea*, 9/5/2004, p. 17).

GUARIMBA Y MORROCOY

Dos días después del asalto contra el G-15, el movimiento bolivariano reúne la manifestación del domingo 29 de febrero, una de las más grandes jamás celebradas en Caracas. Las televisoras privadas apenas la registran.

El martes 3 de marzo, horas antes de que el Consejo Nacional Electoral por fin emita su veredicto, que somete 1.192.914 firmas a revisión, la mediocracia convoca abiertamente a la sublevación contra el árbitro electoral. Tan seguros están de la falta de validez de las firmas presentadas, que dan por imposible su admisión. Según ese día precisa Juan Tabares en Globovisión, “la alianza opositora no esperó el anuncio oficial del Consejo Nacional Electoral y convocó desde temprano a protestar”, y una vez más profetiza: “las imágenes demuestran que las protestas no serán cortas”. Las pantallas muestran un camión que descarga escombros en plena avenida Miranda, territorio cuya custodia corresponde a la Policía de Chacao. También, una falange que muele a golpes a un anciano mientras el locutor explica que se trata de “un chavista que estuvo a punto de ser linchado mientras intentaba grabar con su cámara a sus adversarios”. Otra falange destruye un carro con un afiche chavista que “entró en zona prohibida”. Un opositor amenaza: “Círculos bolivarianos: no salgan porque los daremos de baja. Lina Ron, prepárate: vamos por ti”. No aparece ninguna autoridad municipal que proteja a los ciudadanos contra estos desmanes. “Arde Caracas, y no se sabe hasta cuándo”, insiste el locutor.

GOLPE AL ÁRBITRO ELECTORAL

El árbitro electoral se pronuncia el 2 de marzo. Tras numerosos ajustes, en definitiva son aceptadas 1.910.965 firmas, y sometidas al proceso de reparo 1.192.914 (“CNE entregó base de datos”, *Últimas Noticias*, 24/4/2004, p. 8). El resultado se parece en forma significativa al número de 1.900.000 firmas mencionado por Ramón Escobar Salón en conversación telefónica con su hijo. De las firmas que van a reparos, 577.946 son definitivamente rechazadas por no presentar el menor viso de legitimidad.

Olvidando que el presidente de Fedecámaras ya no ejerce la dictadura sobre el país, Albis Muñoz ordena en Globovisión: “Exigimos un cruce de datos entre las cifras que se manejan en el Consejo Supremo Electoral y las cifras manejadas por la Coordinadora Democrática”. El 3 de marzo cataloga la decisión del CNE como “una burla a la voluntad del pueblo de Venezuela y una violación al estado de derecho” y considera “llevar un recurso al Tribunal Supremo de Justicia” (*Últimas Noticias*: 4/3/2004, p. 10). Una vez más la dirigencia patronal usurpa funciones políticas; por falta de una camarilla de generales sublevados no puede esta vez encarcelar a los remisos.

Como es de esperar, la mediocracia y sus instrumentos políticos la corean. Globovisión difunde las declaraciones de Alberto Galíndez, ex gobernador de Cojedes, según las cuales: “No vamos a aceptar lo que está proponiendo el Consejo Na-

cional Electoral que vayan a reparo de la manera que ellos lo están proponiendo”. La Conferencia Episcopal Venezolana una vez más considera suyo el reino de este mundo y dictamina que “con las decisiones tomadas no se soluciona la crisis del país, al contrario, se ahonda, y pareciera que se juega irresponsablemente con la violencia y la eliminación del otro bajo el espectro de la impunidad” (loc. cit.).

Y en efecto, los medios se consideran competentes para sustituir al Poder Electoral, imponerle decisiones, y sacar a los ciudadanos a la calle si éste no las acata. La mayoría de los cotidianos de la capital adopta esta línea. “Sala Electoral dura. Jorge Rodríguez de cama” titula *El Nuevo País* el 19/3/2004. “Salas Römer instó a no acudir a proceso de ratificación de firmas”. “Pompeyo Márquez: Oposición no irá a reparos en las condiciones actuales” (*El Mundo*, 4/03/2004, p. 3).

El Universal en su editorial de primera página sentencia que “en este contexto y con una precaria mayoría de tres rectores, el CNE emboscó a 3,4 millones de firmantes, cerrando todas las salidas con un Muro de Berlín. Por ello la Coordinadora Democrática ha reaccionado con vigor y la gente ha respondido con fuerza frente al holocausto del reafirmazo”. En esa primera plana y en las páginas interiores asume como un titular constante de todas las informaciones relativas a la decisión del CNE y el debate sobre ella el lema: “golpe al referendo”. Golpe es, para el diario, la decisión de la mayoría de un cuerpo legítimo sobre materia de su competencia. El supuesto “Golpe contra el CNE” legitimaría el golpe contra el Presidente. El mote aparece repetido obsesivamente en 8 páginas de una sola edición: todas las que tratan sobre sucesos nacionales. El titular del cuerpo de deportes anuncia, desplegado en primera plana: “Oposición

feroz”. Sólo el cuerpo de la noticia nos informa que se refiere a competencias automovilísticas (4/3/2004). Idéntico tratamiento prosigue durante semanas enteras. El 11/3/2004 insiste en su primera plana: “Golpe al Referendo: CNE y MVR se unen para recusar a magistrados”. El lema encabeza los titulares de cinco páginas de un solo cuerpo. El 24/3/2004, cuando el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Iván Rincón, sentencia la anulación del veredicto con el que la Sala Electoral ordenó validar 876.017 firmas reparadas, *El Universal* insiste, previsiblemente: “Golpe al referendo: Rincon fallo”, omitiendo los acentos en ambas palabras. Golpe al periodismo, el de la consigna que suplanta a la información.

DEL CORTE COMERCIAL AL CORTE VIAL

A sí la mediocracia consagra la estrategia de la guarimba, se-
 nuestro colectivo de ciudadanos cuyo procedimiento Carlos Melo explica pormenorizadamente por Globovisión: “Hay que participar con las asociaciones de vecinos, con las asambleas de vecinos, en *tu* calle en el momento en que llegue la acción nacional de toma *tu* calle, o bloquea *tu* carretera, hay siempre formas de participar en la calle donde *uno* cotidianamente vive, en la avenida en que cotidianamente *uno* transita”. Esta arenga, en la cual desfilan cinco posesivos y pronombres personales usados para connotar posesión, es reducción al absurdo del sentimiento de posesividad individual que los medios politizados explotan ordenando a sus manifestantes “lleva *tu* bandera, lleva *tu* pancarta, lleva *tu* distintivo”. En diciembre de 2002 y enero de 2003 lo exaltan incentivando la paranoica fortificación de *tu* casa y *tu* edificio contra una imaginaria invasión popular. Así como a partir de 1988 se van apropiando de los símbolos usados por los bolivarianos, tales como las banderas nacionales y las vestimentas tricolores, esta vez confiscan para la derecha una técnica usada por los piqueteros de la izquierda argentina. Guarimba es el corte vial de *tu* calle en *tu* urbanización de clase media alta del Este, sin parar mientes en que quedas prisionero *tú*.

A casi dos años de la fallida intentona de golpe, el ministro de Comunicación e Información, Jesse Chacón, denuncia el

11 de marzo de 2004 en rueda de prensa difundida por el canal del Estado que “ahora encartan panfletos, como lo que hicieron los diarios *El Universal* y *El Nacional*, los cuales dicen, entre otras cosas, que después de la decisión del CNE de desconocer el derecho de la sociedad venezolana, sólo queda un solo camino, aplicar los artículos 333 y 350 de la Constitución y hacen una recomendación: el uso de la bomba molotov es el arma más efectiva y poder destructivo contra vehículos blindados y tropas a pie. El terror que despierta en la Guardia Nacional, la Policía Militar y el Ejército *prácticamente* los paraliza”.

Sin necesidad de panfletos encartados, *El Nacional* informa que “un sector más radical de la oposición ha elaborado un instructivo distribuido por internet” y reproduce extensamente entre comillas la receta para aplicar “la guarimba”, operación de cierre vial que los opositores deben ejecutar “integrados en grupos de acción”, y “morrocoy en carro”, en virtud de la cual “si cada quien va lentamente en su carro, poco a poco la ciudad va colapsando”. La misma página es un repertorio de titulares que en lugar de informar, ordenan o conminan: “La sociedad civil debe resistir con inteligencia”; “La desobediencia es una actitud propia de los buenos ciudadanos” y “La oposición tiene derecho a ejercer la legítima defensa”. El instructivo se enriquece con un anónimo boletín de instrucciones titulado con otra consigna: “¡Y ahora, las vigiliass!”. El orden del día manda el acoso a los vecinos para inducirlos a una cierta posición política: “Tenemos que profundizar el impacto de la presencia en la calle. Ir casa a casa, apartamento a apartamento, visitando para lograr una bandera en la ventana, que se tenga la bandera en el edificio, que se coloque la frase Yo si firmé, en ventanas y paredes. Que se organice el edificio, la cuadra, el sector o escalera para las iniciativas por venir”. Un punto del orden del

día es un melancólico comentario sobre los efectos de la puesta en práctica de tales instructivos: “La ciudadanía que protesta debe evitar que las movilizaciones legítimas desarrolladas hasta hoy se agoten con frustración, genere conflictos entre vecinos, perjudiquen a las autoridades municipales y regionales democráticas, y se constituyan en argumentos para el régimen” (10/3/2004, p. A-6).

La perturbación no representa mayor riesgo para los alborotadores. La oposición cuenta con comunicadores y milicias pagadas. Según testimonia Henry Crespo F.: “Fue notoria la complicidad permanente y a ratos la participación directa de las policías adscritas a los municipios Baruta, Chacao y El Hatillo. Por la Av. San Juan Bosco bajaban con regularidad hasta la plaza Altamira, escoltadas por motorizados de Poli Chacao, camionetas tipo *Pick up* descapotadas que dejaban decenas de cauchos y bidones de gasolina para incendiar los cauchos y de gasoil para volver resbaladizas las superficies asfaltadas de calles y avenidas (“27 de febrero, dos momentos dos historias”, *Las Verdades de Miguel*, 4/3/2005, p. 4)

Los escuadristas así protegidos bloquean con basura, cauchos y vehículos quemados los estrechos accesos entre las urbanizaciones residenciales del Sureste y el centro de Caracas, e improvisan obstáculos en la entrada de la autopista Francisco Fajardo desde La Trinidad y Prados del Este, y en las urbanizaciones del bulevar El Cafetal, cortando sus salidas hacia la autopista del Este y Los Ruices. Estorbar la circulación de una calle bajo la protección armada de una policía local es hazaña no soñada por Tartarín de Tarascón. Perturbaciones similares de la vialidad se intentan en los estados donde una gobernación opositora protege a las falanges con su policía local. Coinciden-

cialmente, aparecen bloqueando las autopistas del Este gando-las del Grupo Mendoza, uno de los monopolios distribuidores de alimentos instigadores del cierre patronal de diciembre.

En décadas anteriores, media docena de encapuchados paralizaba el Sureste ocupando la plaza de las Tres Gracias, contra una policía que disparaba armas de alto calibre. No es mayor problema hacerlo bajo el cuidado de policías locales de Chacao, Baruta y la Metropolitana, cuando es la falange opositora la que usa armas de gran potencia. Carlos Melo, el vocero del plan guarimba, es detenido el 1 de marzo por efectivos de la Disip que encuentran en la camioneta que conduce dos fusiles livianos automáticos, por lo cual la jueza 11 de Control le dicta medida privativa de libertad. En el mismo tribunal comparecen posteriormente por porte ilícito de armas, tras su detención en la zona de disturbios de Altamira, el vicepresidente de la Bolsa de Valores de Caracas, Santiago Monteverde, el capitán retirado Luis Pérez Amoroso y el civil Pedro Vásquez (*Últimas Noticias*, 4/3/2004, p. 18). El empleo indiscriminado de armas de fuego por las falanges opositoras se hace tan frecuente, que es necesario suspender temporalmente las licencias de porte.

Canal 8 entrevista a dos jóvenes detenidos reclutados para estas falanges. Uno de ellos, vestido con ropas modestas, confiesa sin ambages que dirigentes opositores le suministraron cauchos y combustibles y le pagaron cien mil bolívares para que los incendiara. Tampoco es espontánea la logística. Imágenes de televisoras comerciales muestran desenfadadamente cómo vehículos cargados expresamente de neumáticos nuevos y garrafas de combustible les suministran material inflamable. Al recorrer de noche los obstáculos en el bulevar El Cafetal, verifiqué que camionetas *pick-up* último modelo acarreaban basura y activistas

con aspecto de conserjes la descargaban ante la mirada complaciente de mozalbetes en ropas deportivas de marca, adultos contemporáneos en pantalones cortos y policías de Baruta. Henry Crespo F. Testimonia sobre una providencial ayuda al corte vial: “Y el clero no se quedó atrás, el sacerdote Doringo Burgos fue detenido en plena arenga pro guarimbera. En la iglesia de la Caridad del Cobre en Santa Paula se planificó parte de las acciones y se fabricaron cocteles molotov de los usados a lo largo de la ‘jornada’ y esta no fue la única iglesia en la cual se le prestó apoyo; nuestra edición número veinte, correspondiente al veinte de abril de ese año recoge el testimonio de un taxista que trabaja en la zona de Altamira: ‘Fui estigo de cómo en una igleseia en Chacao un sacerdote proporcionaba unas pimpinas con gasolina a unos jóvenes que hacían esto de la guarimba. Yo vi al sacerdote con unos envases de Coca-Cola y más cerca de unos funcionarios de la Policía de Chacao” (“27 de febrero...”, *loc. cit.*).

Respetando puntillosamente la distribución de áreas asignadas a las policías municipales, la Guardia Nacional no interviene contra estas acciones, mediante la cual los opositores dejan prisionera, sin transporte, auxilios médicos ni servicios públicos justamente a la mayor parte de la población de clase media opositora.

La Guardia sólo interviene para impedir que sea tomada prisionera la ciudad cortándole sus principales arterias viales. Como arenga Koesling en conversación telefónica que difunde Canal 8: “No chico, lo que hay que trancar son las avenidas de Guatire, Guarenas, Tazón y toda esa mierda, las autopistas grandes, como ayer”. Pero la posesividad individual de los ejecutantes de la guarimba se vuelve contra ésta. Guarimba se convierte en morrocoy. No porque se llegue a activar la ope-

ración morrocoy, que incita a detener el tránsito manejando lentamente, sino porque las urbanizaciones residenciales bajo el poder de las policías opositoras se encierran defensivamente en sus caparazones. No es problema ni riesgo para un hijo de papá cerrar *su* calle y *su* esquina. Javier Mayorca reporta que algún dirigente los arenga para salir hacia las avenidas, con resultados nulos (Javier Ignacio Mayorca, “Vecinos se enfrentan por cierre de calles”, *El Nacional*, 4/3/2004, p. B-11). Igual resultado reporta Koesling en su conversación de días antes con Carmen Fragachán: “Ahora, la gente está perdida de pendeja. Todavía. Sí, vale, yo los llamaba ayer: yo les decía, vamos a trancar la avenida Andrés Bello, porque yo tranquilé la avenida Andrés Bello, y quemamos cauchos allá arriba, la única solución era subir por la avenida Andrés Bello y bajarle por la principal de Maripérez: ¡Nadie me paraba bolas!”.

En Altamira una falange desciende por la avenida Luis Roche para cortar la autopista del Este, arteria por la cual llega a la capital casi todo el tránsito desde Oriente. Permitirlo significaría incomunicar la capital. Efectivos de seguridad urbana de la Guardia Nacional, armada con lacrimógenas y escopetas de perdigones plásticos, se plantan cerca del acceso a la autopista para impedir el corte vial. Resuenan disparos. La Guardia se echa al suelo. Un efectivo es retirado con herida de arma de fuego. La Guardia avanza unas decenas de metros lanzando lacrimógenas hacia la plaza Altamira, donde protegidas por la policía de Chacao las falanges opositoras incendian vehículos, tumban postes e incendian cauchos y basura. Este acto de contención es reciclado en forma casi continua por Globovisión y repetida por los restantes canales durante los días inmediatos, para sugerir la impresión de una ininterrumpida batalla.

EL URBANISMO DE LA MEDIOCRACIA

Los efectos de la acción opositora son reportados por Mireya Tabuas: “El municipio de mayor nivel de vida de Venezuela –según reporte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1999– y menor índice delictivo de la capital ha pasado a convertirse en zona roja, pues ha sido el primero y el principal espacio de los enfrentamientos entre oposición y cuerpos de seguridad. La vida de los residentes de Chacao cambió radicalmente. Colegios que nunca perdieron clases, por ser en su mayoría privados, han tenido que suspender sus actividades; negocios que no cerraron sus puertas ni siquiera en épocas de saqueo, han bajado las santamarías” (*El Nacional*, 4/3/2004, B-8). La profecía de la mediocracia se cumple. Las zonas residenciales son al fin devastadas, pero no por los “círculos bolivarianos” sino por la propia oposición.

VÍCTIMAS FATALES, INFORMACIÓN SESGADA

Una vez más, hay pérdidas irreparables. Los medios reciclan su operativo tradicional de sentenciar por adelantado a los defensores del gobierno constitucional como culpables de todas y cada una de las bajas, y presentar a todas y cada una de ellas como víctimas inermes. Recordemos una vez más que la Guardia Nacional sólo emplea en esta oportunidad bombas lacrimógenas y cartuchos con perdigones plásticos. Es lo que confirman todas las filmaciones y fotografías de los comunicadores de la oposición, que se mueven entre los guardias con toda libertad. Pero, según los informes forenses, la mayoría de las muertes son causadas por otro tipo de armas, y en varios casos aparece que los fallecidos habían activado armas de fuego; mientras que justamente varios opositores son detenidos por porte ilegal de fusiles automáticos livianos, revólveres y pistolas. Las víctimas son:

- Alberto Aumaitre muere por heridas causadas por dos perdigones de metal el 27 de febrero, en zona cuya custodia corresponde a la Policía Metropolitana, a seis cuadras de distancia del cordón de seguridad de la Guardia. La experticia de ATD prueba que había accionado armas de fuego.
- Evangelina Carrizo fallece en Machiques, Estado Zulia, por herida de un proyectil 9 milímetros.

- José Manuel Vilas fallece en San Antonio de los Altos, por dos heridas en la región lumbar producidas por metrallas de vidrio.
- Yormi Suárez fallece cerca de la plaza Altamira, herido por un proyectil de calibre no determinado en la zona intercostal derecha, y la prueba ATD refleja que había detonado armas de fuego.
- William Álvarez muere por herida de un proyectil 9 milímetros y presenta prueba ATD positiva.
- Pedro Sánchez muere en Carabobo por herida de arma de fuego en el glúteo izquierdo.
- José Guevara Reyes muere en Petare el 28 de febrero después de que manifestantes intentan incendiar un mercado de buhoneros, son rechazados y “los manifestantes opositores regresaron acompañados por cerca de 30 presuntos efectivos de la Policía Metropolitana vestidos de civil, efectivos que dispararon de manera desenfrenada tal como reportan testigos”.
- Nelzi Martínez fallece en la avenida Francisco de Miranda cuando una persona que manejaba una camioneta Blazer intenta pasar por una barricada opositora, los manifestantes lo apedrean y “el conductor de la camioneta efectuó varios disparos, uno de los proyectiles impactó en una reja, y rebotó contra la mejilla izquierda de Martínez cuando la joven intentaba ingresar a su vivienda”. Nelzi es víctima también de un proyectil 9 milímetros (“Ninguna de las víctimas de la violencia opositora falleció por heridas de FAL”, *Temas*, 12 al 18 de marzo 2004, pp. 8-9).

Machiques queda en jurisdicción del gobernador opositor del estado Zulia, San Antonio de los Altos es jurisdicción del

gobernador opositor de Miranda, Carabobo es jurisdicción de otro gobernador opositor y plaza Altamira y la avenida Francisco de Miranda están bajo la vigilancia del alcalde opositor Leopoldo López. En estas zonas la Guardia intervino sólo para evitar el bloqueo de vías nacionales, y fuera de ellas el mantenimiento del orden es competencia de las policías locales que éstas o no cumplieron o contradijeron. Ante la ausencia de pruebas fehacientes de la autoría de disparos con armas largas por parte de la Guardia, *El Universal* imprime una fotografía con uniformados en camoufflage parecido al de la Guardia Nacional, que en efecto esgrimen fusiles. Según hace notar *Diario Vea* al reproducir la gráfica, al penúltimo uniformado se le olvidó cambiarse una camisa en cuya manga izquierda figura el rótulo “Policía de Chacao” (*Diario Vea*, 10/5/2004, p. 32).

Al conteo forense los medios añaden bajas por su cuenta. *El Universal* titula “Murió la víctima número doce” una información de Gustavo Rodríguez, quien usa el condicional de duda para suponer que “las víctimas habrían colocado barricadas en la zona para protestar contra el Gobierno y la decisión del CNE que desconoció las firmas del referendo”. Gustavo Rodríguez, que con inquisitoria acuciosidad reseña los antecedentes penales de una víctima del 11 de abril, silencia que José Luis Ricaurte tenía antecedentes por homicidio del año 1983, y por robo en el 87. Simultáneamente, Sandra Guerrero en *El Nacional* indica que “Ricaurte, Hevert Vela y Díctor Damas participaron en una jornada de vacunación que se efectuó en el bloque 55, del 23 de Enero (...). Esa noche fueron interceptados en el bloque 52 y de allí los trasladaron al 56, donde les quitaron sus pertenencias, los torturaron y finalmente los llevaron a El Calvario, donde les ordenan acostarse boca abajo en el pavimento y les disparan en la región occipital”. Según esta versión, el trío no “habría” co-

locado barricadas para protestar. A raíz de lo cual denuncia el semiólogo Marco Aurelio Manzano, “lo que parece un crimen por cuenta del hampa los reporteros lo convierten en otra cosa, en el interés de sumarlo a los hechos de violencia desatada por la oposición a través de la guarimba” (Marco Aurelio Manzano, “Guerrilla semiológica”, *Temas*, 12-18 marzo 2004, p. 10).

Una cosa es cierta: todas estas víctimas estarían vivas de no haber engañado la mediocracia a la oposición con una campaña para promover disturbios en aras de lo que Teodoro Petkoff llama las “cobas y mentiras” necesarias para crear la “matriz de opinión que tanto jode a la gente”.

DERECHOS HUMANOS, INFORMACIÓN INHUMANA

La fracasada sublevación contra el árbitro electoral todavía tiene un uso residual. La mediocracia olvida las firmas y se concentra en un tema que descuidó durante cuarenta años de bipartidismo: los derechos humanos. Los medios saturan sus titulares de denuncias sobre desaparecidos y presuntas torturas. “Red de Apoyo: la tortura es una práctica instalada en todos los cuerpos de seguridad”, titula *El Nacional* del 14 de marzo un reportaje de Edgar López en donde se menciona que Red de Apoyo “ha confirmado un caso”, sin mencionar nombre ni circunstancias, mientras que “respecto de torturas, en Provea hemos verificado que, por lo general, se trata de casos inconexos” (P. A-6).

A pesar de ello, el chaparrón de titulares continúa sin remisión: “Treinta testimonios de torturados y agredidos”, en primera plana del cuerpo A el 28/3/2004, repetido en la A-4: “El poder ciudadano es indolente en casos de violaciones de derechos humanos”, desplegado en la A-6. Los testimonios se refieren en su mayoría a golpes o a impactos de perdigones plásticos durante las manifestaciones. Afortunadamente, la tortura no parece ser una práctica tan instalada como la de afirmar en los titulares hechos graves no confirmados por el cuerpo de la noticia ni el del delito.

A diferencia de lo que ocurría en tiempos del bipartidismo, los detenidos son puestos a disposición de los tribunales,

y en su mayoría liberados de inmediato. En el primer momento no pasan de una treintena, número que no parece desmesurado para casi una semana de destrucción violenta de bienes públicos y privados. Ninguna denuncia por tortura o desaparecidos se formaliza ante la Fiscalía u otros organismos competentes. Como resume Eleazar Díaz Rangel, director del diario con mayor grado de imparcialidad según la antes citada investigación de Marcelino Bisbal: “La oleada de acusaciones contra Venezuela en el exterior por las reales y supuestas violaciones de los derechos humanos parece que ha cesado un poco. Gradualmente se han venido cayendo. Tantos muertos de los sucesos recientes se redujeron a nueve, y no está demostrado que alguno sea víctima de fuerzas militares o policiales. De todas maneras, la investigación continúa. Hay dos hechos notorios de tortura, que deben significar sanciones a los responsables, presuntamente efectivos de la PM y de la GN. En cuanto a los presos, creo que quedan 17, que se empeñan en calificarlos de políticos. Amundarain les aclaró: un político preso no es necesariamente un preso político” (*Últimas Noticias*, 28/3/2004, p. 14). Sólo una averiguación minuciosa puede revelar la verdad. Los medios no la necesitan: de una vez sentencian, y en forma contradictoria.

LA OPOSICIÓN SECUESTRA A LA OPOSICIÓN

¿Qué efectos tiene el cierre predicado por los medios en los secuestrados en las urbanizaciones residenciales? Algunos de ellos se pliegan mansamente, varios porque simpatizan con la oposición; muchos porque no se atreven a enfrentar falanges de mercenarios armados que actúan protegidos por las policías municipales. Según el alcalde de Chacao, Leopoldo López “son los vecinos quienes protestan. Nos piden que los atropelamos y no lo vamos a hacer. Hemos tratado de mediar, pero se trata de gente que no es ajena al municipio”.

Pero no corresponden al perfil de los residentes de esas urbanizaciones los mercenarios encapuchados que incendian cauchos por cien mil bolívares diarios ni los que Koesling propone movilizar con “cañita”. Los vecinos protestan, pero contra sus cancerberos. En la misma página consta la verdadera actitud de buena parte de estos secuestrados, en un reportaje de Javier Ignacio Mayorga:

“¡Co...! vale, tengo una hija de cuatro años que tengo que buscar”, decía la señora al volante de un compacto japonés que intentaban trasponer las barricadas tendidas desde hace cinco días entre El Cafetal y Caurimare. “Lo siento, pero no pasa”, contestó inflexible uno de los jóvenes asignados a la custodia de la guarimba en ese sector”. La mujer aprovechó un descuido de los manifestantes, aceleró y pasó

por encima de los escombros (...). Luego llegó un individuo mayor en una camioneta Bronco. Otra pelea más. El cierre de las calles en esa urbanización ha causado roces entre los propios residentes del este capitalino. (...) los vecinos de la Asociación de Propietarios de El Cafetal se reunieron en la mañana en Santa Paula para analizar la situación. Decidieron que la protesta continuaría, pero que se permitiría un flujo restringido de vehículos en canales preestablecidos (Javier Ignacio Mayorca, "Vecinos se enfrentan por cierre de calles", *El Nacional*, 4/3/2004, p. B-11).

Quinto Día recoge testimonios antológicos. Jorge Amador, siquiatra, es víctima de tres jóvenes que le impiden el paso hacia La Boyera. "No sólo me insultaron. No oyeron el clamor sobre mi hija que estaba enferma. No pasa y punto. Yo no soy chavista. Es más, creo que es el culpable de lo que ocurre, pero así como actúan, no van a lograr nada". Demetrio Luna Gutiérrez testimonia que cuando intenta llevar a su mujer embarazada hacia una clínica, se topa con una barricada. "No valieron los ruegos. Yo me indigné, casi me caigo a golpes con uno de los organizadores de esta protesta. Yo estoy con la protesta, pero no estaré nunca con la irracionalidad". Marisol Romero: "Me golpearon en la pierna. Yo fui a la marcha contra Chávez el viernes. El lunes intenté ir a hacerme un chequeo porque soy diabética. En la vía hacia Los Naranjos colocaron unos obstáculos. Les grité que estaba enferma. Que llamaran a mi médico, el doctor Mauriello, les di el teléfono. Yo odio a Chávez y ahora odio a estos que actúan sin consideración por el ser humano. Prefiero ser Ni-Ni". (5 al 12 de marzo de 2004, p. 28). Mariadela Linares testimonia sobre un niño de cuatro años que vive en El Cafetal: "En los días del encierro forzado impuesto por la oposición, a su madre se le ocurrió que su hijito tenía derecho

de ir a la escuela. Se encontró con una barrera de piedras, palos y vecinos airados que a golpetazo limpio sobre su carro y con insultos, se lo impidieron. La criatura pasó tres días sin comer" (Mariadela Linares: "Sobre derechos humanos", *Últimas Noticias*, 14/3/2004, p. 60). Según hemos visto, Nelzi Martínez fallece víctima de los disparos de un chofer que se defendía contra una pedrea de los tranquistas.

La agresión se extiende, previsiblemente, contra los medios no alineados con la mediocracia. Vladimir Villegas, director de Canal 8, presenta imágenes filmadas el 2 de marzo con falanges de encapuchados que encienden fogatas e incendian vehículos frente a la planta, mientras en la pista de sonido retumban disparos y cohetones. Personalmente, me deslicé por entre los obstáculos que cerraban el bulevar El Cafetal la última noche del cierre, y escuché que en un grupo por fin se discutía "si le estamos haciendo daño a ellos o a nosotros".

Pues en efecto, si, según sostiene Leopoldo López, "son los vecinos los que protestan", ¿por qué encerrarlos a la fuerza en sus viviendas y calles sin dejarlos salir? Porque protestarían contra sus secuestradores. Cuando ya no se puede llevar manifestantes a la calle, se los encierra, y se pretende que el secuestro es manifestación.

Por el contrario, según una encuesta tipo flash realizada por la empresa North American Opinion Research, INC, entre 400 vecinos de las zonas incomunicadas, "el 89% de los habitantes de la Gran Caracas rechazan la aplicación del denominado plan guarimba, llevado a cabo por sectores de la oposición. Además, el 59 % de los encuestados dijo estar de acuerdo con la utilización de la fuerza armada para contener esas acciones". Y "a la pregunta: ¿Cuáles de estas personas son responsables del Plan Guarimba? 46% señaló al gobernador Enrique Mendoza,

líder de la CD. 24% a Gustavo Cisneros (Venevisión). 12% Albis Muñoz (Fedecámaras) y 7% Manuel Cova (CTV) (“Estudio flash revela rechazo a la aplicación del llamado Plan Guarimba”, *Últimas Noticias*, 14/3/2004, p. 14). Tras perder al ejército y a la dirigencia de Pdvsa, la mediocracia consigue finalmente enajenarse sus propias bases sociales.

Mientras alcaldes y policías locales se colocan fuera de la ley, la protesta de los secuestrados llega a las vías legales. Un grupo de vecinos de los municipios Chacao y Baruta acude a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia para demandar a los alcaldes Leopoldo López y Henrique Capriles porque “han abandonado sus responsabilidades en materia de orden público al permitir que un grupo de personas cierren calles y avenidas y causen daños a la propiedad”. Los vecinos consideran “que al impedirse el libre tránsito, tal como lo han hecho afectos a la oposición desde el sábado en Caurimare, Altamira, Santa Fe, Prados del Este, Colinas de Bello Monte, entre otros sectores, se ven afectados el derecho a la salud y a la Educación”. Organizaciones laborales, como Unión Nacional Trabajadores y Fuerza Bolivariana de Trabajadores, concurren asimismo al Tribunal Supremo para solicitar protección a sus derechos (*Últimas Noticias*, 4/3/2004, p. 19).

Días antes Canal 8 había mostrado a los secuestrados vecinos de las Minas de Baruta suscribiendo con millares de firmas otra petición de amparo ante el Poder Judicial. “No son vecinos nuestros los que están bloqueando las vías, estamos horrorizados. Son personas extrañas a nuestro municipio; son terroristas y mercenarios”, declara una de las víctimas. Acciones judiciales similares emprenden vecinos del Estado Carabobo contra el gobernador opositor Salas Feo y su padre Salas Römer. De nuevo impera la ley, hasta nueva orden de la mediocracia.

LA VOZ DEL AMO

Según informa Venpres el día 4 de marzo, el secretario de Estado de EEUU, Colin Powell, en declaraciones ante el Congreso de ese país, reconoció los resultados del Consejo Nacional Electoral y del mecanismo de reparos, al cual calificó como “un proceso en marcha y que veremos cómo se cumple cuando los ciudadanos venezolanos puedan verificar sus firmas”, para añadir que “Hugo Chávez es el presidente electo democráticamente y Estados Unidos acepta ese resultado” (*Últimas Noticias*, 4/3/2004, p. 12).

La declaración de Powell cae sobre la bravata incitada por los medios y sobre estos mismos como un balde de agua fría. A su conjuro desertan las falanges de choque protegidas por las policías municipales y éstas visten sus uniformes; las hogueras de basura y los titulares se apagan. “Comenzaron a despejar de barricadas el Este”, titula *Últimas Noticias* el mismo día.

La rabieta mediática cierra, como las anteriores, con melancólica postdata. Capriles Radonsky, alcalde de Baruta, al día siguiente del mensaje de Colin Powell deplora que “Entiendo la rabia y la frustración, pero eso no nos puede llevar a acabar con el sitio donde vivimos (...). Ha sido muy difícil lidiar con esa situación, porque no voy a usar la policía para reprimir. Pueden protestar, pero tienen que dejar pasar a las personas, no estoy de acuerdo con esta radicalización” (*El Nacional*, 4/3/2004, p. B-8).

Y en efecto, no usa su policía para reprimir, sino como falange privada de una facción partidista. Protegido por ella

acosa a la Embajada de Cuba el 12 de abril de 2002. Verifico personalmente que en diciembre de ese año piquetes de la Policía de Baruta impiden el acceso a los bancos del municipio. También presencio como efectivos de la misma milicia protegen a los escuadristas que encienden fogatas y cierran calles en el bulevar El Cafetal. Patrullas de Polibaruta son los únicos vehículos que atraviesan los obstáculos con anuencia de los tranquiistas, mantienen largas conversaciones con ellos y se les ponen a la orden. O la policía de Baruta se amotina contra Capriles Radonsky cuando éste ordena “dejar pasar a las personas”, o Capriles es culpable de “acabar con el sitio donde vivimos”. Primero Justicia tardó un año en arrepentirse del cierre patronal. Su principal alcalde no espera a que se recojan los escombros para esconder la mano que tiró la piedra contra el árbitro electoral.

CORTINA DE FUEGO, CORTINA DE HUMO

Una lamentable tragedia suministra material a los medios para volver al tema de los derechos humanos. En un calabozo disciplinario del fuerte Mara de Maracaibo ocurre un incendio y algunos efectivos sufren quemaduras. Prensa, radio y televisión se vuelcan obsesivamente sobre los familiares para estructurar una versión propia de lo sucedido. El 31 de marzo *El Universal* recoge declaraciones del padre de Ángel Pedreañez, quien no presenció los hechos, de acuerdo con las cuales el fuego habría sido provocado por los carceleros con pólvora y líquidos inflamables, y los soldados habrían sido castigados por haber firmado la solicitud de convocar a un revocatorio contra Chávez. Pero las cédulas de identidad de los confinados no aparecen en los registros de peticionarios del referéndum. El 2 de abril *El Nacional* sentencia en primera página “Crimen militar”. Y luego divulga las declaraciones de los soldados detenidos, Abraham Mena y Eusebio Reyes, de acuerdo con las cuales la sanción disciplinaria se debió a retardo en presentarse al cuartel, lo cual contradice la versión manipulativa de que la detención se debería a una supuesta firma a favor del revocatorio. El 7 de abril el mismo diario titula “Fue provocado el incendio en sala de castigo de Fuerte Mara” (p. A-12). Como reflejándolo, el titular de primera plana de *Así es la noticia* reza: “Incendio en Fuerte Mara fue provocado”. La primera plana de *El Daily Jo-*

urnal del mismo día simplemente traduce la consigna al inglés: “*Fire was intentional- another setback for government after Chacon resigns*”. Sólo *Últimas Noticias*, el diario capitalino con mayor índice de imparcialidad, según las mediciones de Marcelino Bisbal, evita la tentación de proclamar como cierto lo que la investigación no revela, y titula ese día en primera plana: “Cicpc investigará caso de soldados quemados”. La campaña, como de costumbre, tiene como blanco el ejército: “El colapso moral de una Fuerza Armada” titula desplegado *Quinto Día* el 30 de abril, y Orlando Ochoa Terán resume que “Las atrocidades contra soldados de las cuales tienen constancia, pero encubren el vértice de la FAN y varios comandantes de guarniciones, sólo se comparan con las aberraciones que confronta fuerzas armadas de otros países con prisioneros de guerra” (p. 26).

Sirviéndose de datos presentados por el ministro de Información, Jesse Chacón, Chávez expresa en “Aló Presidente” del 4 de abril que las lesiones son leves. Sin embargo, lamentablemente poco después fallece el soldado Orlando Bustamante. *El Nuevo País* titula “Fritanga de soldados”; *El Nacional* en su mancheta editorial insinúa: “Murió a fuego leve”. Las autoridades adoptan una conducta que los medios privados por lo regular no asumen: tanto el Presidente como el ministro rectifican la información, piden excusas a los familiares del difunto, y el ministro pone su cargo a la orden. Es una conducta que por cierto ningún medio venezolano ha desarrollado tras divulgar una falsedad. En lugar de tomarla como lección, le inventan un trasfondo turbio encaminado de nuevo a sembrar cizaña en el Ejército: *El Nuevo País* del 7/4/2004 se pregunta en primera plana “¿Por quién se sacrificó Jesse?”. Y a continuación se responde: “Sectores opositores aseguran que la renuncia de Cha-

cón es innecesaria, porque estaría pagando la culpa de García Carneiro, quien es el responsable de informarle al Presidente las novedades del sector militar”.

Así los medios siguen imperturbables en su práctica de condenar antes de que sea presentada la primera prueba. La periodista Patricia Poleo recoge como hechos en *El Nuevo País* las especulaciones del diputado Pastor Heydra –quien tampoco presenció los sucesos– en el sentido de que los soldados habrían sido intencionalmente quemados con “un lanzallamas” (*Temas*, 14/5/2004, p. 17). Pero el 11 de abril *El Universal* divulga en la sección de sucesos que los detenidos Mauricio Pulgar y Ángel Medina afirman como testigos presenciales que el fuego se generó dentro de la propia celda, sin la pólvora ni los líquidos combustibles mencionados por el padre de Ángel Pedreáñez. Tampoco se nombra el lanzallamas materializado por Pastor Heydra. El 30 de abril el mismo diario precisa que “Familiares de Pedreáñez dicen que soldados causaron incendio”. El titular, voluntariamente ambiguo, no aclara si los incendiarios fueron los carceleros o los detenidos. Sólo en el cuerpo de la noticia redactado por Mónica Castro se explica que “según declaraciones emitidas por el padre y el hermano de Pedreáñez, el joven confirmó la versión del incendio de colchonetas por parte de un grupo de soldados recluidos en la sala disciplinaria, como medida de presión para que los sacaran de la celda”. Un informe del Cuerpo de Bomberos de Maracaibo ratifica que el fuego se originó dentro de la celda.

El 4 de mayo lamentablemente fallece también el soldado Angel Ciro Pedreáñez. A pesar de haber informado cuatro días antes que el fuego habría sido encendido por los reclusos, *El Universal* titula el día siguiente a cinco columnas: “Me lo mata-

ron”. *Tal Cual* despliega en su primera plana otro de sus titulares conminatorios: “Digan la verdad”. Ese mismo día Napoleón Bravo mueve las cámaras al 23 de Enero para filmar un programa sobre la muerte de Ángel Pedreáñez, y debe cortar varias veces la grabación y, finalmente, retirarse ante las protestas de los vecinos que rechazan su presencia. El 9 de mayo *Últimas Noticias* informa que “Se retractó desertor de Fuerte Mara”. El soldado Jesús Barroso, quien se presentó la madrugada del sábado 8 a rendir declaración ante la fiscal superior del estado Zulia, Marianela Canga, “dijo haber escapado de una granja en la que lo mantenían retenido en contra de su voluntad” y “al referirse a la versión que en días recientes narró, según la cual el fuego se generó desde fuera de la celda, dijo que ‘eso fue una equivocación’” y “aseguró que fue presionado para que rindiera ese testimonio” (*Últimas Noticias*, 9/5/2004, p. 16).

En su columna del mismo día Eleazar Díaz Rangel confía en que las investigaciones no sean desvirtuadas, lo cual considera difícil, ya que “para suponer hasta dónde pueden llegar las manipulaciones, basta con conocer versiones sobre las causas del castigo, como ésa según la cual se habían negado a recibir órdenes de oficiales cubanos. Lo peor no es que lo digan, sino que haya gente que lo crea”. En la misma edición Mariadela Linares, criticando una vez más a los medios, afirma que “el caso de cómo ha sido utilizada la lamentable muerte del soldado Pedreáñez es una pequeña muestra de la podredumbre que hay en esa cloaca. Independientemente de si las investigaciones arrojan al final que el incendio en Fuerte Mara se produjo por un acto de rebelión de alguno de los soldados internos en la celda o bien, porque alguien quiso desde afuera cobrar una factura, no hay nada que justifique el uso escandaloso, vulgar,

insensible, asqueroso, que los medios y algunos periodistas han hecho de esa desafortunada información, para convertirla en un arma política (...). Aquí no es noticia que más de un centenar de dirigentes agrarios simpatizantes del gobierno hayan sido asesinados por sicarios, algunos de ellos con condena anunciada” (“Traficantes de miseria” *Últimas Noticias*, 9/5/2004, p. 64). Pasa el tiempo, y David Rosas ratifica en *Últimas Noticias* que “luego de seis meses los investigadores no han dado su veredicto sobre el hallazgo de ningún hidrocarburo que pudiese ser el responsable de la ignición del calabozo donde se encontraban los soldados” y confirma que “dos de los soldados que fueron dados de alta del Hospital Militar declararon que uno de sus compañeros prendió una de las colchonetas, para lo cual utilizó un yesquero. También negaron que estuvieran castigados por el firmazo” (“En la nevera investigación por incendio en Fuerte Mara”, Edición Aniversaria, 19/9/2004, p. 62).

De la misma forma en que los medios se ceban sobre los soldados quemados y sobre los sentimientos de sus familiares, los abandonan al olvido en el instante en que les interesa intentar un apagón mediático sobre otro hecho de inconmensurable gravedad.

VII

LA INVASIÓN DE LOS PARAMILITARES

PARAMILITARES

¿Valdrá la pena continuar reseñando un procedimiento que se devora a sí mismo en una espiral que sólo lleva a su aniquilación? La oligarquía y sus medios llevan cinco años perdiendo elecciones, y cinco intentando arrebatarse por cuartelazo o intervención foránea. Al perder la posibilidad de reunir firmas para el revocatorio quieren arrebatarse con guarimba, y si no logran crear perturbaciones internas no vacilan en importarlas. Venezuela es un mar de petróleo, y nunca faltarán candidatos para intentar arrebatarlo.

En artículo del 25 de enero de 2004 en *Últimas Noticias* alerté que “el plan maestro de Estados Unidos es que Venezuela le pelee su guerra en Colombia, y que Colombia le entregue el petróleo venezolano”. El 9 de mayo de 2004 Hugo Chávez Frías anuncia en la edición 191 de su programa “Aló Presidente” que, en el Sector Gavilán del municipio Baruta de la zona metropolitana de Caracas, han sido detenidos 130 civiles colombianos con uniformes militares venezolanos, muchos de ellos reservistas, y que más de medio centenar ha escapado. Los paramilitares estaban acuartelados en barracas en la hacienda Daktari en El Hatillo, del venezolano de origen cubano Robert Alonso.

El local y su dueño son significativos. La hacienda queda en jurisdicción del alcalde opositor Henrique Capriles Radonsky, y el defensor del pueblo, Germán Mundarain, pide investigar a las policías Metropolitana, de El Hatillo, de Baruta y

la de Miranda, por presumirlas relacionadas con la presencia de los paramilitares: informa que 50 días atrás la Gobernación de Miranda intentó desalojar a unas familias campesinas que por años vivían en la zona rural de El Hatillo, y “A partir de allí hubo permanencia en esa zona de las policías Metropolitana, Polihatillo, Polibaruta y Polimiranda” (*Últimas Noticias*, 11/5/2004, p. 10). Robert Alonso se atribuye la autoría del plan Guarimba, que circuló en internet en “Alertas” que habrían llegado a 80.000 suscriptores.

Como en otros casos, una preparación mediática anticipa los acontecimientos. La semana anterior, el ex presidente Carlos Andrés Pérez, depuesto por sentencia judicial en un juicio de corrupción, anunció que en Venezuela habría muchos muertos, e instó a “sacar a Chávez por la fuerza” ya que “se agotaron todos los medios pacíficos” (BBC Mundo.com). El gobernador opositor Enrique Mendoza había amenazado por todos los canales de la televisión comercial que en la semana que se iniciaba el 9 habría sorpresas y acciones que “no podemos señalar porque se podía poner al descubierto: al buen entendedor pocas palabras”.

PARAGRICULTORES

En el video difundido por el Presidente el 9 de mayo, un detenido no escatima palabras para confesar que los reclutaron en Colombia ofreciéndoles 500.000 pesos para sembrar “yuca y plátano” y que llegados a la hacienda les ordenaron que estuvieran “preparados para tomar puntos de la Guardia”. También les intimaron “no dejarnos ver aquí, no mostrarnos ante la gente civil y que si no, nos mataban las familias allá”. Conocían el manejo de armas por ser en su totalidad reservistas, y en días anteriores practicaban con “R-15, pistolas, mini-Uzi” bajo dirección de oficiales venezolanos y de un “instructor que era de la policía, algo así”. En la semana inmediata van siendo capturados en las cercanías del campamento otros integrantes del mismo grupo. Fea cosa, extranjeros disfrazados de soldados venezolanos: tratan de usurpar funciones ajenas, o de culparlos de crímenes propios.

PARAMERCENARIOS

¿Qué son los paramilitares? El grado cero de la profesión militar. A diferencia de los guerrilleros, no pelean por un ideal, sino mercenariamente. En contraste con las fuerzas armadas, no operan dentro de un marco institucional. Financiados, protegidos, entrenados y armados por un ejército regular, ejecutan las tareas sucias por las cuales éste teme ser declarado responsable. Según declara Gloria Gaitán el 12 de mayo para VTV, “el paramilitarismo no funciona si no lo está apoyando el ejército”. Demasiado largo sería el recuento de sus fechorías en la hermana república. ¿Estuvieron algunos de estos paramilitares entre los escuadristas violentos de la rebelión contra el árbitro electoral? ¿Fueron introducidos al país y sacados de él con similares métodos los francotiradores del 11 de abril, algunos de los escuadristas que actúan en febrero y marzo de 2004? Sica-riato masificado, los paramilitares son brazo de un poder que tira la peña y esconde la mano.

PARAMEDIOS

Y no falta quien juegue al escondite, pero no es tan fácil jugar al apagón comunicacional sin cerrar Canal 8. Las televisoras privadas, invitadas el día 9 a compartir la información, no la difunden. Chávez inserta en “Aló Presidente” una breve cadena para divulgarla, “pues aquí los que violan el derecho a la información son los canales privados”. El Presidente promete averiguar “hasta dónde estos grupos pudieran haber participado en las guarimbas”, añade que “no tengo la menor duda de que estos grupos están organizándose para intentar el magnicidio”, e informa que el gobernador del Zulia “el golpista Manuel Rosales”, firmante del acta del golpe del 11 de abril, también está formando grupos de paramilitares. Cita una vez más el mandatario a Globovisión, Venevisión, RCTV y a los diarios *El Universal* y *El Nacional*, y precisa que “los propietarios de esos medios de comunicación son enemigos del pueblo venezolano, y ellos le han declarado la guerra al pueblo venezolano, al Ejército venezolano, a la Constitución venezolana”.

En la instalación del Consejo Nacional de Defensa el 12 de mayo, el Presidente, hablando en cadena, califica el hecho de “amenaza grave para la vida de la República”, y añade que “a Venezuela se le quiere inyectar una guerra desde afuera... y para justificar la intervención extranjera en Venezuela... y eso no lo van a lograr”. Sobre el plan operacional de los detenidos, formula reflexiones que vale la pena citar *in extenso*: “Les dieron

brazaletes, todo el que ha sido militar sabe que el brazalete se da en el momento de la operación, y todos saben que estos paramilitares vienen de las filas del ejército regular de Colombia... y hay allí un cuadro de asesinos de una amplia experiencia... Algunos de ellos habían salido de esa hacienda a hacer reconocimiento de los objetivos que iban a asaltar... Yo más bien pienso que la operación iba a ser esa noche, me lo dice la lógica (...) atacar unidades militares, tenían varios objetivos, uno de ellos el palacio de Miraflores, además con el show mediático preparado, macabro y sangriento... 'soldados venezolanos atacan el palacio de Miraflores'; fácilmente el mundo hubiese creído que era una rebelión militar venezolana y no una invasión como ha sido... y por supuesto 'la rebelión dejó tantos muertos, uno de ellos el presidente Chávez'(...) También tenían planeado atacar varias unidades militares, enfrentamientos entre guardias y militares, cosa que también habían venido trabajando mediante la campaña mediática... Toda esta manipulación mediática perversa de que los oficiales están matando soldados y quemando soldados porque firmaron contra Chávez... Esta es la respuesta de soldados dignos contra un gobierno que arremete contra ellos... Ya me imagino el guión de Globovisión, de Venevisión y de CNN... Hubiese sido el inicio de una guerra, saben, y es lo que nosotros tenemos que evitar. Bien nos lo recordaba el general Baduel unos meses atrás: la mejor guerra es la que se gana sin disparar un tiro... Vamos a tomar esto como consigna y vamos a tratar de que ganemos esta guerra sin disparar un tiro. Traídos, organizados con la participación de oficiales venezolanos... en toda nuestra historia republicana no hay un caso de impunidad más cruel.”

PARAINVISIBLES

Un paramilitar, por definición, no existe: sobre todo para quien lo maneja. Y usualmente quien lo maneja es quien más enfáticamente niega su existencia. ¿Cómo trata la invasión la prensa del día siguiente? Los medios acuden a lavar las manos culpables. *El Universal* dedica su primera plana del lunes 10 a noticias deportivas. *El Nacional* titula ese día a cuatro columnas de la página A-1 “Detenidos en Caracas 80 irregulares colombianos”. Es interesante el matiz: “irregular” puede ser un buhonero sin licencia. De creerle al antetítulo, “La Policía Metropolitana los interceptó en El Hatillo”, sitio que no está en la jurisdicción de dicha policía, sino bajo la de Polibaruta. *Tal Cual* exhibe en primera plana un titular manipulativo: “Manipulación”. El *Daily Journal* rebaja la noticia a un “alegato”: “Chávez allegues coup plot”. *El Mundo* los convierte en víctimas: “Asesinados dos paramilitares”. *BBC Mundo.com* lo llama “supuesto grupo paramilitar en Caracas”, para añadir desdeñosamente que “no todos descartan que el grupo pueda ser real, aunque esperan que se suministre más información”. No hay duda: se trata de alegatos, suposiciones, manipulaciones, irrealidades: espejismos, fenómenos virtuales. Doble camuflaje disimula a los invasores: el de los uniformes de combate y el mediático. Apenas *Últimas Noticias* los califica acertadamente en primera plana como “Paramilitares”, y contrasta críticamente las versiones. El día 10, Globovisión amanece haciendo una encuesta en

un barrio con gran población colombiana, con la esperanza de que los compatriotas disculpen a los compatriotas. El 12 el conductor de “Primera Plana” en dicho canal hace un reportaje en la allanada mansión La Ahumada en Oripoto, del ex presidente Pérez, tan laudatorio que en un momento estima necesario rechazar que “pudiera interpretarse que estamos haciendo un programa de apología a Carlos Andrés Pérez”. Poco después nos instala en Babia: “Inclusive la matriz de opinión que se ha generalizado es que no son tales paramilitares, es que se trata de un montaje...”.

El general García Carneiro, al salir de la sede del Consejo de Defensa Nacional el día 13, declara que se han decomisado documentos sobre “la operación fumigación contra personeros del gobierno entre los cuales aparezo yo, pero también contra personeros de la oposición”, y la reportera de uno de los canales privados no pregunta, sino que absuelve a los invasores afirmando en tres oportunidades: “Pero si no tenían armas, no se trata de rebelión”. El siguiente domingo 16 *El Nacional* titula en primera plana “Canciller Jesús Pérez admite que el Gobierno exageró sobre el complot paramilitar”. Doce páginas más adelante nos enteramos de que se trata de la transcripción de declaraciones del funcionario ante Radio Caracol en el sentido de que “estamos evaluando la capacidad de acción de estas personas y pensamos que, en efecto, no hubiese podido alcanzar los objetivos que seguramente nosotros, tal vez exagerando, denunciábamos. Eso es algo que deberá determinar la investigación”. El titular omite las declaraciones del canciller en el sentido de que “no duda de que los detenidos tenían intención de hacer daño”. La eficacia de tal intención es siempre incierta: con una cincuentena de comandos liberó el coronel Otto Skorzeny a Mussolini de su prisión; con una decena liquidaron los

ingleses a Heidrich; uno solo cometió el asesinato que desencadenó la Primera Guerra Mundial; uno solo asesinó a Jorge Eliécer Gaitán y desató la guerra civil que azota a la hermana República hace más de medio siglo. Pero el diario transfigura la necesidad de evaluar la capacidad de acción sobre los objetivos en exageración sobre el mismo hecho de que haya “complot”, y de que éste sea “paramilitar”. Los paramilitares son presuntos; su inocencia no.

El 16 de mayo Globovisión divulga las declaraciones del dirigente del MAS, Felipe Mujica, que descalifican el incidente como “la cómica de los paramilitares que montó el gobierno”. El mismo día el mismo canal difunde en su noticiero matutino la masacre de integrantes de la etnia wayuu por paramilitares en el lado colombiano de la frontera con Venezuela. Esta vez el canal no pone en duda, mediatiza ni llama “montaje” o “cómica” la actuación de los grupos armados, a quienes se les concede permiso para existir centenas de metros más allá de la frontera, pero no dentro de ésta.

En fin, Globovisión recicla indefinidamente un collage de imágenes relativas a paramilitares y autoridades, acompañados de los rótulos derogatorios: “Verde confusión”... “Tanto da el cántaro”... “¿En defensa de qué?”. El hecho objetivo de la captura de cerca de dos centenas de reservistas extranjeros y en uniformes militares venezolanos ingresados ilegalmente desde un país en guerra civil y acuartelados cerca de la capital en la finca de un confeso organizador de disturbios violentos sería “confusión”, “cántaro a punto de romperse” o “defensa de intereses inconfesables”. Quizá también Pearl Harbor lo fuera.

La campaña es de tal tenor que el vicepresidente José Vicente Rangel declara por el canal del Estado: “Me preocupa altamente que un hecho de esta gravedad pretenda ser bana-

lizado, convertido en una especie de sainete, descalificado». Al entrevistar al defensor del pueblo Germán Mundaraín por el mismo canal el 14 de mayo, Vladimir Villegas observa que “Nunca como antes se había utilizado tanto la palabra presunto”. Mundaraín comenta que el uso de dicha palabra es saludable siempre que sea aplicada en todos los casos, mientras que por el contrario “Hay veces en que aparecen los medios y condenan y absuelven cuando quieren, y para eso están los órganos de la justicia”. Para añadir que estamos ante “otro capítulo de lo que se llama el silencio informativo. Estos hechos históricamente son trascendentes y no es posible que unos medios que tienen una licencia del Estado asuman esta actitud de silencio (...) Yo creo que el comportamiento de los medios ha sido de una irresponsabilidad y de un desapego que no tiene precedentes...”.

No parece posible un montaje que involucre cerca de dos centenares de testigos vivos, cuya nacionalidad, antecedentes y testimonios quedan abiertos a verificación y contraste por funcionarios de la Defensoría del Pueblo y de la Fiscalía que vigilan las condiciones de la detención y asisten a las audiencias que en forma casi inmediata inician los tribunales militares. El gobierno no declara estado de excepción ni suspende garantías constitucionales, lo cual descarta cualquier premeditación para obtener ventajas políticas. ¿Qué interés tendrían los indiciados en confesar un crimen ficticio que podría acarrearles una pena bien real? Cada medio de comunicación juzga por su condición.

PARADIPLOMACIA

A diferencia de los medios, no cree en montajes la embajadora de Colombia Mariángela Holguín, quien manifiesta que “existe preocupación por la presencia de estos delincuentes en territorio venezolano. Nos alegramos de esta captura, porque es la única forma en la que se va a poder llegar al fondo de estas acciones”. El presidente Álvaro Uribe expresa que “bien hace el gobierno de Venezuela en capturar a cualquiera que esté delinquiendo en ese país” (*Últimas Noticias*, 10/5/2004, p. 14). La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Carolina Barco, declara tras entrevistarse con el presidente Chávez que el gobierno colombiano no acepta la actuación “ni de paramilitares ni de guerrilleros, de fuerzas por fuera del Estado” y afirma que “el gobierno de Colombia no está involucrado en estos incidentes y yo, como representante del gobierno de Colombia, vengo a ratificar lo dicho”.

Tampoco se apresura a descalificar los hechos como montaje la OEA, cuyo secretario general, César Gaviria, expresa el 10 de mayo: “Ante las recientes informaciones que dan cuenta de un número importante de supuestos paramilitares cuando procedían a organizar actos de alteración del orden público, la OEA reitera enfáticamente su posición de total respaldo al orden constitucional” (*ibid*, p. 10). El representante del Centro Carter en Venezuela, Francisco Diez, manifestó que la detención de presuntos paramilitares “nos preocupa porque nosotros estamos trabajando por la paz en Venezuela y estamos en contra de cualquier grupo que piense en la violencia como salida a la crisis”.

El portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Richard Boucher, tampoco adopta la versión de que los paramilitares sean irreales, y se limita a afirmar que “ha habido acusaciones de que esto es parte de un plan de EEUU para derrocar al gobierno de Chávez. Déjenme decir que ese tipo de acusaciones no tienen fundamento y son irresponsables” (*Últimas Noticias*, 11/5/2004, p. 12). El embajador estadounidense en Venezuela Shapiro deja pasar una semana sin pronunciarse, a pesar de que el vicepresidente Rangel lo conmina a hacerlo. Nada dice la Conferencia Episcopal, tan pronta a ingerirse en otros aspectos de la política venezolana. Un inexplicable silencio aflige a grupos de derechos humanos que quizá no deberían mostrar indiferencia ante este retoño de la organización que mayor número de crímenes contra la humanidad comete en la América Latina contemporánea. Gloria Gaitán, anteriormente embajadora colombiana y en el presente sin otra investidura que la digna continuación de los ideales de su padre Jorge Eliécer Gaitán, afirma en Canal 8 que el plan materializa la “invasión de Colombia a Venezuela” que había denunciado meses antes.

Precisemos: la invasión de los paramilitares no involucra necesariamente al gobierno colombiano, y mucho menos al pueblo de la hermana república. Chávez declara el 14 de mayo en rueda de prensa: “Estoy absolutamente seguro que el gobierno de Álvaro Uribe no tiene nada que ver en esto”. Pero hubo sectores de la oligarquía colombiana que mostraron activa simpatía hacia el golpe de abril; el cuartelazo fue inmediatamente reconocido, uno de los canales televisivos que lo incoaron y legitimaron es de propiedad colombiana y el dictador Carmona Estringa encontró inmediato y benévolo asilo en el país vecino. Es necesaria una minuciosa investigación en busca de posibles vinculaciones.

PARAOPOSICIÓN

El general Melvin López Hidalgo, secretario del Consejo de Seguridad y Defensa de la Nación que había denunciado públicamente el ejercicio militar “Plan Balboa” de la OTAN contra Venezuela, informa que hay “paras” en siete estados: en Carabobo, Zulia, Yaracuy, Falcón, Anzoátegui, Bolívar y Monagas. “Ellos vienen permeando poco a poco amparándose en los tratados que tenemos con la Comunidad Andina de Naciones y la propia República de Colombia”. El mes de abril, en su visita a la frontera colombo-venezolana, “los militares criollos y autoridades del vecino país le manifestaron su preocupación por el desplazamiento de los paramilitares desde la frontera hacia los estados centrales”. Los paramilitares se infiltran por vías regulares fingiendo que vienen a trabajar; algunos ganaderos prestan sus fincas para guardar armas y darles cobijo, y ciertos sicarios manejan listas negras de personajes a ser eliminados (Eligio Rojas: “General López Hidalgo: ‘paras’ existen en siete estados”: *Últimas Noticias*, 11/5/2004, p.12). Los estados que señala López Hidalgo son justamente aquellos dominados por gobernadores de la oposición. No olvidemos que en ellos y en la propia capital operan además policías autónomas, que en su conjunto podrían alcanzar a unos 60.000 efectivos, y que las autoridades locales han utilizado y utilizan en abierta oposición armada al Poder Nacional.

Justamente los voceros de los partidos opositores Solidaridad, Alianza al Bravo Pueblo, AD y Unión son los defensores

de la tesis de que se trata de “un mal montaje del gobierno”. Antonio Ledezma, quien aparece en fotografías como uno de los que dos meses antes participan en el incendio de la casa del MVR, considera sospechoso que los presuntos paras “no portaban ni un cortauñas; en cambio sus botas estaban puliditas y los uniformes recién adquiridos y planchaditos”. Sin arriesgarse a exhibir tan directos conocimientos sobre la presentación de los uniformados, Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, sostiene que “todo esto está dentro de un montaje para distraer la atención del referendun revocatorio” (*Últimas Noticias*: 11/5/2004, p. 14).

Sobre los mecanismos de infiltración de los invasores, el presidente Chávez divulga el 12 de mayo, con motivo de la instalación del Consejo de Defensa Nacional, textos de Robert Alonso publicados el 9 de mayo en *El Veraz*, de Puerto Rico, así como en internet: “Venezuela por el contrario tiene 2.200 kilómetros de fronteras, la mayoría de ellos desprotegidos, en mis tiempos de propietario de caballos de paso pasábamos de contrabando camiones de caballos de paso hasta Colombia”. Añade el avezado contrabandista de caballos y paramilitares que “hay suficientes razones para salir esta tarde a las calles y dar la vida si fuere necesario”. Como de costumbre, es generosa la oposición con las vidas ajenas: para ese momento el belicoso guerrero aparentemente se encuentra en Miami.

Infatigables, durante los meses siguientes los medios continúan en la tarea de tergiversar las noticias atinentes a las relaciones con la hermana república de Colombia. El 19 de agosto de 2004 Hugo Chávez declara sobre un ataque de cuerpos armados no identificados contra efectivos de las FAN e ingenieros de Pdvsa. El día siguiente, *El Nacional* titula en primera plana

“Chávez: La guerrilla colombiana no es nuestra enemiga”. La cita parcial fragua una mentira total: apenas en el cuerpo de la noticia se completa la frase del Presidente en el sentido de que, si dicha fuerza opera en Venezuela, será perseguida en defensa de la soberanía. El mismo día *El Nuevo País* titula en primera plana desplegado: “Chávez salva a las FARC”.

Hay una oposición Jalisco que nunca pierde, y si pierde la arrebatada, y si no arrebatada da golpe de Estado, y si no golpea declara guerra civil, y si no guerreara contrata invasión extranjera. Cree implantar un guión donde el dinero produce violencia que produce más dinero. A lo mejor prepara el del pueblo: todas las revoluciones que recuerda la historia se radicalizaron en la resistencia contra una agresión extranjera.

VIII
CRÓNICA
DE UNA DERROTA
ANUNCIADA

Extraño dictador este Hugo Chávez. Masoquista y suicida: creó una Constitución que permite que el pueblo lo eche, y se arriesgó a que eso ocurriera en un referéndum revocatorio que Venezuela ha realizado por primera vez en la historia universal. No hubo castigo. Y ésta resultó ser la octava elección que Chávez ha ganado en cinco años, con una transparencia que ya hubiera querido Bush para un día de fiesta.

Eduardo Galeano, "Entre Venezuela y Nadalandia"

REFERÉNDUM EN PUERTA

El 17 de junio de 2004 el rector electoral Jorge Rodríguez, pocas horas antes de anunciar el veredicto del Consejo Nacional Electoral, informa para VTV que durante la revisión de las firmas se verificaron autógrafos que supuestamente pertenecían a 15.863 personas fallecidas; que apenas en mayo le fueron enviados informes por las oficinas de identificación relativos a más de cincuenta mil personas fallecidas desde finales de 2003, lo cual, añadido a otros totales de defunciones, sumaría un total

de 81.097 difuntos que no pudieron ser excluidos preventivamente del proceso. No obstante lo cual, el CNE declara que se ha reunido el número de firmas requerido por la Constitución, y convoca al referendo.

Que las irregularidades no se quedan en meros indicios lo confirma Rodríguez en rueda del prensa del 13 de agosto de 2004, en la cual informa que se realizaron investigaciones con respecto a los eventos presuntamente fraudulentos durante las recolecciones de firmas, a pesar de la resistencia de algunos sectores políticos y de obstáculos incluso dentro del CNE. “En estos momentos me dirigiré a la Fiscalía para entregar un documento que establece que más de 10.500 personas incurrieron en delitos probables dentro del proceso de recolección de firmas. Tenemos casos de una misma persona que firmó varias veces, de huellas repetidas de una misma persona con distintos nombres en una planilla completa, y tenemos casos donde dos o tres personas firmaron varias veces en planillas distintas, y también tenemos casos de huellas de una misma persona con identidad doble”. Y añade Rodríguez que “vamos a consignar las pruebas, con fotocopia de las planillas, con nombre, apellido, cédula de identidad y dirección, así como las certificaciones de expertos dactiloscopistas que analizaron las huellas dactilares. Le vamos a pedir al Fiscal General que tipifique el delito, que tome las medidas correspondientes en el Ministerio Público para que colabore con el CNE para que eventos como éste no se repitan el domingo que viene”. (*Rebelión*, 13 de agosto de 2004).

De acuerdo con su palabra, Hugo Chávez Frías acepta de inmediato la decisión y se compromete a aceptar asimismo los resultados del referendo. Ningún vocero de la oposición asume un compromiso equiparable.

CAMPAÑA DE PERDEDORES

El protagonista de *El ciudadano Kane*, una de las películas más célebres del mundo, es un magnate de la comunicación que se lanza de candidato. Su monopolio mediático tiene listos dos titulares: “Elegido Kane” y “Fraude electoral”. Sabemos que el oligarca es derrotado cuando manda imprimir “Fraude electoral”. La seguridad de la derrota se anuncia con varias conductas. Todas y cada una de ellas fueron adoptadas por la oposición en el reciente referendo: la ausencia de programa, la descalificación del árbitro, la fabricación de resultados propios, la riña entre perdedores para la asignación de culpas.

La oposición entra en la lid asegurándose dos ventajas publicitarias. Mediante larga campaña impone al referendo el título de “revocatorio” cuando la verdad es que éste puede ser igualmente confirmatorio. La gran movilización popular parece así motivada por la meta de “revocar”, cuando sucede exactamente lo contrario. Asimismo, la oposición logra reservarse la respuesta del “Sí”, adverbio de afirmación que por su contenido positivo concita mayor adhesión que el disuasorio “No”. Aquí terminan sus aciertos.

La concreción visual de estas ventajas es deplorable. El logo diseñado para el “Sí” está sobreimpreso sobre un círculo tricolor que hace difícil y costosa su reproducción. Todavía peor: fiel a su tradición de copiar consignas de otros, la oposición plagia el emblema del paramilitarismo colombiano, que

figura en la página web del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (Maira Ponce “El SÍ de la oposición es idéntico al SÍ del paramilitarismo colombiano”: *Diario Vea*, 13/7/2004, p. 29). Quien importa paramilitares, contrabandea sus emblemas.

Igual de deplorable es el mensaje audiovisual. Las cuñas se centran en bandadas de personas que visiblemente pertenecen a distintos estratos sociales y grupos étnicos que avanzan por calles de barriadas de clase media baja. La falta de una meta específica y de un dirigente visible las convierte en tropes acéfalos. Los sucesivos planos generales los convierten también en masa anónima. La letra de la música invoca la unión. Tardíamente intenta revertir la cerril etnofobia del mensaje opositor. Poco tiene que decirle a la gran mayoría de los venezolanos insultada por ella. Menos a los xenófobos cuyo antibolivarianismo es mera fachada de su prejuicio.

La campaña repite asimismo el error básico de centrarse en el adversario, sin concentrarse en desarrollar un mensaje propio. Gracias a ello el protagonista de ambas campañas, la opositora y la bolivariana, es Hugo Chávez Frías. Durante las semanas anteriores al referendo, Radio Caracas y otros canales difunden una serie de cuñas con extensión de infomercial llamadas “Manual revolucionario para robar elecciones”. Sus supuestos consejos son atribuidos al Presidente electo y supuestamente ilustrados con actos suyos: “16. Diga que lo quieren matar. 17. Propicie, engendre y genere la violencia”. Semanas antes de que la consulta popular se efectúe, ya se acusa sistemáticamente al adversario de robarla. Sólo al final de cada larga presentación se aclara que el supuesto está inspirado en material de una página web llamada “Militares por la democracia”,

redactada justamente por quienes durante varios años participaron en intentos de derrocarla violentamente.

Aparte de ello, las campañas televisivas constituyen apretadas recapitulaciones del repertorio de falsedades divulgadas en los años anteriores. En el programa 24 horas, de Venevisión, se transmiten compendios de la “crisis” del país. En ellos, indiferentes a la verdad judicial, todavía en agosto de 2004 se insiste en que la absolución de Richard Peñalver y Henry Atencio es indicio de una “Crisis jurídica”. En el mismo programa se hace referencia al llamado Catiazo: una vez más se menciona a las víctimas de dicha ofensiva convocada por la oposición, sin aclarar que militaban en el movimiento bolivariano, y favoreciendo el equívoco irrespetuoso de que pertenecían al bando opositor que las asesinó.

DIOSAS FRACTURADAS Y CRUCIFIJOS ROBADOS

En el carnaval de mistificaciones no falta la manipulación irreverente de sentimientos religiosos. El sábado 12 de junio, día de una de las más imponentes manifestaciones bolivarianas, amanece doblada por el torso la estatua de María Lionza de Alejandro Colina, sobre cuya reparación y custodia habían disputado tortuosa polémica la Universidad Central de Venezuela y el Instituto del Patrimonio Histórico. En Globovisión el domingo 13 junio 2004 un entrevistado pondera las interpretaciones del hecho: “Una, que el país está dividido y por eso se dividió, capturando como un azabache las malas influencias, otra que el rechazo hacia el palacio de Miraflores se manifestó en que apareció doblada en dirección contraria”. Durante varios días, la planta hace correr insistentemente en pantalla el cintillo: “Como se quebró la estatua de María Lionza así le va a pasar al gobierno de Chávez”. Pero la diosa prefiere quebrar a la oposición.

En su programa de Venevisión “24 horas”, Napoleón Bravo recuerda insistentemente que el año 2003 apareció la Rosa Mística que lloraba lágrimas de sangre. El 20 de julio del 2004 entrevista a una anciana llamada Julia Sosa, quien dice haber entrado a la Catedral, sentido ganas de rezar ante la sepultura del cardenal Ignacio Velasco, y que durante ese acto de fervor vio un crucifijo y escuchó una voz que le dijo que el dueño

había cometido “graves pecados” y no se había arrepentido. Devota mediática, la anciana sin más robó el crucifijo de la catedral y lo llevó al templo televisivo. El pequeño crucifijo, según una locutora que lo examina de cerca, tiene una inscripción que dice MVR, sigla de un partido que apoya el proyecto bolivariano. Quizá la locutora corta de miras lee así el INRI. También podría interpretarse que los “graves pecados” sin arrepentimiento son los del cardenal, activo participante del golpe y firmante del acta constitutiva de la dictadura fascista. La televisión se canoniza como vehículo eucarístico del golpismo de ultratumba.

CONSENSO PARA PRIVATIZAR PDVSA

La libertad de prensa en todas partes donde hay capitalistas es la libertad de comprar periódicos, de comprar escritores, de sobornar y comprar y fabricar la “opinión pública” a favor de la burguesía.

Lenin, *La literatura y el arte*

La oposición controla la mayoría de los medios, o viceversa. Ninguno divulgó un plan que fuera más allá de la grotesca idea de sacar a Chávez para luego ver si quizá continúan sus proyectos sociales. En julio de 2004 Primero Justicia publica en los principales diarios el encartelado “¿De qué se trata el referéndum?”. De creerles, no trata de educación, salud, seguridad social, misiones ni de industria petrolera. Tales temas no se tocan ni por descuido. En cambio se puntualiza que “para Primero Justicia no es malo que aumente la riqueza de algún sector de la sociedad. Lo que está mal es que simultáneamente aumente la pobreza”. Ni una palabra explica la relación entre ambos fenómenos.

Igual afonía aqueja al “Consenso País”, programa de la oposición presentado antes del referendo. El historiador Samuel Moncada, integrante del Comando Maisanta, aseguró que “la redacción de dicho plan será financiado por los Estados Unidos, con el pago de 318 mil dólares. Además, ponen como

autor y asesor a Luis Vicente León, profesor de la Universidad Metropolitana, y director de Datanálisis, quien firmó el decreto de Carmona, cuando el golpe de Estado”. (Maira Ponce, “Redactores de consenso pa’ Bush recibieron pago de 318 mil dólares”, *Diario Vea*, 13/5/2004, p. 2). La abogada estadounidense Eva Gollinger, en comunicación enviada a los medios, afirma que el dinero fue transferido por el *National Endowment for Democracy* al Centro Internacional para la Empresa Privada (Cipe), entidad con sede en EEUU, a fin de que junto con Cedice desarrollara el “Proyecto Consenso para construir una Agenda Nacional” (*ibid.*, p. 29).

En verdad, el propio nombre del documento es desafortunado. Alude obviamente al “Consenso de Washington”. El ministro de Finanzas Tobías Nóbrega hace circular por la web en julio de 2004 un repertorio de críticas que conviene citar in extenso. De acuerdo con el funcionario, “se trata de un guacal de lugares comunes” en el que van juntos cosas como “ampliar la base y eliminar distorsiones” (política tributaria) o “fortalecer la autonomía del BCV” (política monetaria). Pero, “en otros casos, el plan manosea y abusa tan alegremente de ciertas ‘ideas’, que termina contradiciéndose y desdiciéndose. Por ejemplo, en materia cambiaria se sostiene la necesidad de ‘adoptar un tipo de cambio competitivo’, lo cual supone un objetivo de tipo de cambio real que, a su vez, trae consigo una activa intervención en el mercado cambiario. Dos líneas más abajo, y sin ruborizarse, los expertos de la CD sostienen que es necesario ‘renunciar de forma definitiva a la manipulación’, léase intervención, en el mercado cambiario. ¿En qué quedamos?”.

Destaca Nóbrega que el plan propone, usando un lenguaje críptico, el “abaratamiento de los costos sociales de la gestión productiva”. Aunque “detrás de esto no se esconde otra cosa

que la privatización de la seguridad social, la eliminación de las pensiones vinculadas al salario mínimo y la reducción de las subvenciones directas, etc. Pero la oposición no quiere decirlo así, para no evidenciar por dónde vendrán los tiros”.

Más grave todavía es la reincidencia en el plan de privatizar la industria petrolera. Asevera Nóbrega que “la propuesta trata de ser disfrazada bajo el rótulo técnico de una ‘oferta pública de acciones’, y de los beneficios que ello eventualmente produciría en términos de creación de mecanismos de ahorro e inversión a largo plazo, por parte de los ciudadanos. Lo que no se dice, sin embargo, es que la oferta pública de acciones –como fachada de un dispositivo privatizador– lo que haría es reproducir el actual esquema de distribución de la riqueza, es decir, un esquema regresivo que opera sobre un mercado financiero oligopólico y sujeto a fenómenos de colusión de reducidos pero poderosos intereses”.

Igual gravedad reviste la propuesta relativa a la deuda, sobre la cual “los expertos económicos de la CD contemplan ni más ni menos sustituir el actual ciclo de pagos (amortizaciones) de la deuda externa, por un nuevo esquema, dentro del cual la República cancelaría una cifra fija, todos los años, de aproximadamente 4.500 millones. De acuerdo al monto total (*stock*) actual de la deuda externa, un ciclo de amortización como el planteado por la oposición, en el mismo período de amortización actual, es decir, hasta el 2034, haría que la República terminase endeudándose más. Es decir, los que han criticado el ‘exorbitante aumento de la deuda’ proponen mucho más deuda, y eso sí, pagándole religiosamente una cantidad fija a los acreedores internacionales”.

Ante lo cual concluye Nóbrega: “Habría que preguntarse para quiénes escriben los proponentes de semejante idea, si para

los venezolanos de la oposición, para sus votantes potenciales, o para sus jefes financieros extranjeros”. (“Exégesis de la nada: desentrañando el programa económico de la oposición”).

Aparentemente colaboró en la redacción Diego Bautista Urbaneja, asesor de Irene Sáez, quien obró el milagro de hundirla de primera opción a la presidencia a ex gobernadora de Margarita. Ernesto Villegas Poljack en su programa “En Confianza” en Venezolana de Televisión le arrancó las siguientes confesiones: ¿Está garantizada la continuidad de las misiones? “No”. ¿Se reenganchará a los despedidos de Pdvsa? “No.” ¿Se privatizará Pdvsa? “No”. En esta última respuesta, Urbaneja miente confiando en que la fachada de la “oferta pública de acciones” disfrazará la venta de la riqueza común de los venezolanos. Oposición que nace privatizadora, nunca su rama endereza. ¿Para qué continuaría las Misiones, cuando ni siquiera prevé devolver sus puestos a una meritocracia que sacrificó carrera y privilegios por una oposición más malagradecida que Judas?

El desventurado plan muere dos veces: cuando la propia oposición avergonzada le niega toda publicidad, y cuando Chávez lo bautiza “Consenso pa’ Bush” y ofrece batarlo hasta el jardín de la Casa Blanca. Una cuña audiovisual del movimiento bolivariano explota en forma impactante la propuesta.

Por fin, Carlos Andrés Pérez confiesa en Miami a Ramón Hernández el verdadero programa de la oposición, en nuevo llamamiento a la violencia y al magnicidio que la prensa difunde a página completa: ¿Revocatorio para sacar a Chávez? “La vía violenta permitirá sacarlo. Es la única que tenemos”. ¿Método? “Chávez debe morir como un perro, con perdón del noble animal”. ¿Perspectivas? “No se puede salir de Chávez y entrar inmediatamente a la democracia (...). Se requiere una etapa de transición, de dos o tres años, para sentar las bases de un es-

tado de derecho”. ¿Institucionalidad? “El día que caiga Chávez hay que cerrar la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia también”. ¿Ejército? “Cuando Chávez salga del poder, habrá que hacer un nuevo Ejército: más pequeño, mejor formado e ideológicamente democrático” (Ramón Hernández, “El 15 de agosto no se resolverá nada”, *El Nacional*, 25/7/2004, A-4).

CONCENTRACIONES DESMONTADAS CON HOJILLA

A falta de argumentos, buenas son concentraciones, y a falta de éstas, montajes. La oposición clausura su campaña el jueves 12 de agosto cerrando con una tarima la avenida Libertador a la altura del distribuidor La Araña. Las cuñas en todos los canales privados reciclan tomas de manifestaciones anteriores musicalizadas con el himno nacional y con el texto: “Asiste: La avalancha del futuro: la voluntad y la constancia unen a Venezuela”. “Avalancha” es traducción del término *landslide*, usado en el argot electoral estadounidense para designar el aluvión de votos. Fuera de los abstractos llamados a la “voluntad y la constancia”, el vacuo texto no presenta contenido. Los planos generales muestran a los opositoristas como multitud anónima.

Llegado el día, todos los canales privados difunden vistas de una masiva aglomeración. Al mismo tiempo, en el programa “La Hojilla”, Mario Silva, Eileen Padrón y Néstor Francia difunden desde canal 8 otras tomas del mismo acto en las cuales se aprecian grandes claros, y que contrastan con las mostradas por los canales comerciales. En la mayoría de éstas, por cierto, no aparece una sola pancarta del “Sí” que permita datar la fecha del registro. Podrían ser, como las de las cuñas, tomas de archivo recicladas. Panorámicas difundidas por Canal 8 desde los edificios cercanos permiten verificar que, si bien la concentración es nutrida en las cuatro cuadras que siguen a la tarima,

después de ésta hay apenas una presencia graneada y grandes hileras de autobuses. No es la primera vez que registros aparentemente simultáneos de concentraciones presentan evidentes discordancias, que sólo la magia de los laboratorios de la imagen permitiría quizá aclarar.

Mención aparte merece “La Hojilla”, programa dedicado a la crítica implacable de los medios que se vale del análisis, el cotejo y el desmontaje de materiales de prensa y televisión que son presentados en pantalla. Al igual que en este trabajo, el mensaje de los medios es invocado textualmente como testimonio contra ellos. Contradicciones, disparates conceptuales, incluso gestualidades de las más exacerbadas figuras mediáticas son señaladas y puestas en evidencia de manera despiadada, con efecto demoledor. Apenas cabría objetar la exagerada insistencia en repetir tomas de unas cuantas “anclas” de la pantalla chica, y la incidental crítica de rasgos personales que nada tienen que ver con el debate, tales como la vejez, la fealdad, el amaneramiento, el mal gusto, la cobardía al huir del Palacio donde apoyaban a los golpistas y la pasada participación en homicidios impunes.

Pero situar por primera vez en la picota a los hasta entonces intocables sicarios mediáticos opera como una catarsis colectiva que eleva el programa a los más altos índices del rating y provoca enconada respuesta de los medios criticados. El programa de Miguel Ángel Rodríguez contesta con una obesa dama gritona que sólo se identifica como “La Bicha”. Tulio Hernández afirma que “por mi parte, confieso que apoyaría entusiasta una regulación que confine al horario de la madrugada y mande a reeducar ese templo del sesgo, lo escatológico y lo soez llamado “La Hojilla” (...)” (“La ley resorte, por ejemplo”,

El Nacional, 10/10/2004, A-11). Primera vez, por ejemplo, que el comentarista se ofende por contenidos televisivos escatológicos o soeces. Ramón Hernández reprocha que “cuando por ejemplo, como lo esgrimió el ministro Andrés Izarra, el gobierno –minúsculas– recurre a permitir la transmisión de un programa como ‘La Hojilla’ para que sea la contraparte oficiosa de la gritería chabacana de Leopoldo Castillo y su equipo, no me está diciendo que los ‘rojos’ son capaces de hacer cosas mejores ni que la calidad revolucionaria rescata y difunde lo más valioso de los poderes creadores del pueblo, como a veces se entrevé en Vale TV, sino que demuestra con saña que no siente repulsión en jurungar la mierda y esparcirla con ventilador” (“Carambolas no deseadas”, *El Nacional*, 2/10/2004, A-8). En el interminable párrafo destacan: 1) el clamor por una censura gubernamental que impida “permitir la transmisión” del programa; 2) la primera vez que la sensibilidad opositora se siente alterada por la “gritería chabacana de Leopoldo Castillo” 3) la descalificación del programa crítico con el argumento autoincriminator de que se parece a los opositores. Asimismo, reseña Laura Weffer que Andrés Cañizales, del Instituto Prensa y Sociedad, al referirse a iniciativas como el programa “La Hojilla” indicó que el gobierno critica a los medios comerciales por transmisiones como “Aló Ciudadano”, pero “no tienen como correlato la calidad en la programación del Estado. Parece que nos esforzamos en reproducir lo que criticamos en otros” (*El Nacional*, 2/10/2004, A-5). No hay mejor prédica que el ejemplo, ni peor que el que los medios privados difundieron durante medio siglo.

SANTA INÉS Y FLORENTINO

El mensaje del proceso bolivariano se centra en los logros de las misiones y en dos símbolos fulgurantes: la batalla de Santa Inés y el contrapunteo del coplero Florentino con el Diablo.

Por sus objetivos y logros las misiones despiertan inmenso fervor popular. Para remediar algunas de las carencias sociales más urgentes, desarrolla el Proyecto Bolivariano verdaderos voluntariados encomendados a ministerios, organizaciones populares y estructuras *ad hoc*, financiadas en parte por el presupuesto nacional, en parte directamente con fondos de Pdvsa. La Misión Robinson, en su primera fase, moviliza 113.296 voluntarios para enseñar primeras letras a 1.205.550 analfabetos; en su segunda fase, atiende a 656.000 educandos, con la meta de eliminar totalmente el analfabetismo. La Misión José Félix Ribas incorpora 400.000 educandos que no habían podido culminar estudios secundarios. La Misión Sucre integra a la educación superior 500.288 bachilleres excluidos, a cuyo fin inició actividades en septiembre de 2003 la Universidad Bolivariana de Venezuela y se otorgaron becas a 100.000 estudiantes en situación económica precaria. Plan Simoncito abre 46 Centros de Educación Preescolar para niños de 0 a 6 años. La Misión Barrio Adentro presta atención médica integral y preventiva a más de 1.400.000 personas y realiza más de medio millón de consultas en las propias áreas marginales. La Misión Zamo-

ra adjudica hasta diciembre de 2003 unas 2.262.467 hectáreas a 116.899 familias. La Misión Mercal lleva alimentos directamente de los productores a los consumidores, lo que permite vender a precios óptimos a los más necesitados. La Vuelvan Caras promueve pequeños centros de producción para reducir el desempleo. La Misión Piar destina 260.000 hectáreas de concesiones para 78.000 trabajadores de la pequeña minería. Con todas sus imperfecciones, estos enormes esfuerzos testimonian la voluntad del proyecto de atender las más urgentes carencias de las grandes mayorías, y concitan su apoyo. Son los puntales de una campaña con contenidos concretos.

En el discurso en el cual acepta los resultados del CNE que convocan al referéndum, Hugo Chávez afirma que, al igual que Ezequiel Zamora, ha atraído al ejército de la oligarquía hacia una emboscada: una nueva batalla de Santa Inés, que forzará al adversario a entrar por la vía electoral. Se refiere asimismo el Presidente a la leyenda criolla sobre Florentino, el que cantó con el Diablo, recogida en forma novelística por Rómulo Gallegos en *Cantaclaro*, y por Arvelo Torrealba en célebre poema. Son dos historias arraigadas en la tradición popular; ambas aluden al triunfo del bien sobre el mal mediante el ingenio. El Presidente recita el poema íntegro en una de las concentraciones. Numerosas versiones musicales del célebre contrapunteo se difunden en los actos de masas y en los medios bolivarianos.

Uno de los mensajes audiovisuales más contundentes es el de una celebración con festejantes en camisetas y distintivos rojos que bailan dinámicamente al compás de la pieza “Recoge tu gallo muerto”, del grupo Sabor a Pueblo: “Recoge tu gallo muerto/ que el pueblo dijo que no/ la oposición se quedó/ otra

vez con los crespos hechos”. Difícil en verdad sintetizar la derrota del enemigo con imágenes más eficaces. Pero el mensaje canta claramente las metas: “Por los pobres de esta patria/ por la igualdad por la unión/ por la mujer, por los niños/ y el hombre trabajador/ por la paz, por la justicia/ por nuestra Constitución/ el pueblo salió a la calle/ y le dijo al mundo un inmenso No”. La imagen visual pop del fumeto blanco sobre fondo rojo con el “No” resalta en las imágenes filmadas y en las sobrepuestas. El líder está presente, pero no como protagonista, sino como efigie que llevan los manifestantes. El mensaje es una antología de magníficos primeros planos, que individualizan a los celebrantes y parecerían exaltar su protagonismo, y culmina con una pelota de béisbol con el rótulo “Consenso pa’ Bush” que cae en los jardines de la Casa Blanca en Washington.

Para difundir el mensaje, Chávez dirige un Comando Maisanta, al cual asigna el nombre de su antepasado el célebre caudillo guerrillero Pedro Pérez Delgado. La organización no es partidista, y arranca desde las bases, con comandos que funcionan en cuadras y barrios. Unidades de Batalla Electoral y patrullas se constituyen con celeridad, y permanecen como organizaciones encaminadas a garantizar la democracia incluso después de la consulta. Según arenga el mandatario, “en Venezuela se acabó la democracia de las élites, del entreguismo y de la antipatria, y llamo a empeñar todo el esfuerzo y toda la voluntad en aras de la victoria, pues no permitiremos que nos roben el futuro y el sueño de la patria nueva” (Aram Aharonian, “Venezuela cambió para siempre”, *Question*, septiembre 2004, p. 8).

La manifestación de cierre de campaña el 8 de agosto es la más concurrida de la historia caraqueña. Una marejada roja

que exhibe el impactante y conciso globo con el “No” cubre las principales arterias de la ciudad. Las televisoras privadas se concentran en reseñar hileras de autobuses, intentando demostrar un imposible: que tan colosal movilización habría sido traída como ganado desde el interior. Los resultados electorales los desmentirán una vez más.

Así, épica, poética y grupos de base se unen para difundir un mensaje compacto, con metas y dirigente visibles, que esgrime símbolos impactantes tomados de la tradición venezolana y es eficazmente difundido por las organizaciones populares. El mensaje se enfrenta una vez más a los medios, y triunfa sobre ellos.

MEDIOS DESEQUILIBRADOS

Los multimedios deciden, por ejemplo, a qué políticos se les otorga espacio y a cuáles se oculata o disminuye su presencia en los medios.

Gabriel Levinas, *Periodismo, la obsecuencia debida*.

La normativa electoral venezolana prescribe conductas que los medios nunca observan, ni durante los procesos electorales ni fuera de éstos: equilibrio informativo y limitación en los mensajes políticos. El Consejo Nacional Electoral les da publicidad y exige su cumplimiento. También difunde cuñas audiovisuales de tono constructivo, con niños como protagonistas, que enfatizan la necesidad del respeto al árbitro y el respeto a las reglas para hacer posible la cooperación social. Una vez más, los medios privados en su mayoría ponen todo el peso de sus sistemas a favor de la oposición.

No es sorprendente, por tanto, que el Observatorio Global de Medios de Venezuela verifique la “no presencia de equilibrio en el tratamiento de información política”. El informe preliminar de la ONG divulgado por su representante Maryclen Stelling indica que el estudio referido a la semana del 2 al 8 de agosto “determinó una tendencia de desequilibrio en los noticieros impresos”. La evaluación se aplicó sobre 8 medios audiovisuales y 2 impresos de alcance nacional: las televisoras

Radio Caracas Televisión, Venevisión, Globovisión y Venezolana de Televisión, las radios Radio Nacional de Venezuela, YVKE Mundial, Radio Caracas y Unión Radio (Adital: “Detectado desequilibrio informativo en medios de comunicación venezolanos”, *Temas*, 16/8/2004 p.14).

Este evidente desequilibrio es advertido por los observadores extranjeros y da lugar a violenta polémica en su presencia. Según informa Carlos Valmore Rodríguez, el senador colombiano Carlos Moreno provocó un murmullo atronador cuando preguntó al representante del Bloque de Prensa, Aníbal Latuff, qué harían los periódicos si “como todos esperamos” Hugo Chávez fuese ratificado. Varios de los asistentes le exigieron que no generalizara(...). Vladimir Villegas, presidente de Venezolana de Televisión, apuntó que “el papel de los medios ha estado en el centro del debate político. Dejaron de jugar su papel de medios y ser convirtieron en actores políticos. Aquí ha habido violencia mediática”. En ese momento, según reporta Alejandro Botía, el presidente de la Cámara Venezolana de la Televisión “se paró de su asiento y abandonó la sala visiblemente molesto” (Carlos Valmore Rodríguez, “Observadores se reunieron con directivos de los medios”, *El Nacional*, 15/8/2004, A-5). Más adelante, Aníbal Latuff sobre el papel de los medios reconoció que “ha habido sobreactuación de éstos en el fragor político. Pero eso no es con Chávez, es desde hace tiempo. Esa sobreactuación ocurrió para cubrir el vacío de los partidos cuando éstos empezaron a deteriorarse”, dijo (*loc. cit.*).

Asimismo, imponen los medios privados el tratamiento protocolar de llamar al vicepresidente José Vicente Rangel “el próximo presidente de Venezuela” ya que, según las normas

constitucionales, de ser revocado el Presidente electo, le correspondería al vicepresidente ejercer la interinaria hasta las próximas elecciones.

Por otra parte, sostienen los medios una nueva campaña dirigida a incoar el pánico mediante la prédica de un supuesto “clima de violencia” que debería inducir al aterrorizado elector a buscar un cambio de autoridades. La oposición instala un kiosco en la plaza Candelaria; personas con franelas rojas lo atacan y las cámaras de Globovisión, providencialmente instaladas en un apartamento cuyas ventanas permiten una vista privilegiada del hecho, lo divulgan en vivo y en directo. Igual cobertura da dicho canal a la ruptura de un vidrio de uno de sus automóviles mientras sus comunicadores asisten a una rueda de prensa en la Vicepresidencia de la República. El miércoles 11 de agosto *El Nacional* titula en última página “Herido fotógrafo español que fue retenido en el centro de Caracas” (12/8/2004, B-20). Y aunque el propio fotógrafo catalán Eduard Jiménez, del diario *L’Acent* desmiente posteriormente en Canal 8 haber sido agredido por chavistas, los medios no publican la rectificación correspondiente.

Paralelamente se prepara otra violencia con signo más real. Un mes antes de la consulta electoral, desconocidos roban 68 kilos de explosivo C-4 de la base naval de Puerto Cabello. Tres hombres vestidos de militares roban 14 fusiles Fal y dos pistolas del puesto de la Guardia Nacional del llenadero de Yagua. Los servicios de inteligencia descubren 90 cajas con 2.000 kilos de TNT y 5.500 detonadores en una finca cercana a Cagua. Con relación a estos hechos, señala Eleazar Díaz Rangel que en la oposición “esos grupos violentos se estimulan con la negativa a declarar que reconocerán los resultados del CNE” (“¿Terrorismo contra el referendo?”, *Últimas Noticias*, 25/7/2004, p. 19).

Nuestra impresión como observador común es que no se presenta una cadena propagandística tan agobiante como la que acompañó al cierre patronal de diciembre de 2002. *Venevisión*, quizá como consecuencia de la entrevista de Cisneros con el Presidente de la República, baja algo el tenor y la frecuencia del mensaje opositor, y difunde una neutral cuña de la Fundación Cisneros a favor de la paz. Las restantes plantas privadas persisten en una ofensiva declarada contra los bolivarianos. *Globovisión* se empeña en una ininterrumpida cadena de ataques. *Venezolana de Televisión* se esfuerza en mostrar un grado de imparcialidad notable, manteniendo el equilibrio entre los entrevistados de diversas tendencias. En la prensa capitalina, *Últimas Noticias* mantiene su verificada imparcialidad, rasgo que comparte *Panorama* en Maracaibo.

ENCUESTAS PÚBLICAS Y VOTO OCULTO

Las encuestas no son sólo instrumentos de medición: en manos de los medios devienen armas de presión y manipulación del electorado. En los meses anteriores al proceso los sondeos fueron revelando una posición cada vez más favorable a la ratificación de Chávez.

Así, Javier Cazales, de Imediosa, divulga en televisión muestras sucesivas que arrojan resultados elocuentes. Entre marzo y abril, totaliza como partidario del “No” al 47%, del “Sí”, 42%. Encuentran positiva gestión la gestión del mandatario 52%, votarían hoy por él, 43%. En junio, votarían 48% por el “No”; 38% por el “Sí”; encuentran positiva gestión del Presidente 56%; votarían hoy por él 49%. En julio 53% están por el “No”, 39% por el “Sí”; encuentran positiva la gestión de Chávez el 59%. Entre julio y agosto esta tendencia se acentúa, y al alejarse de las capitales se encuentra más intención de voto hacia el “No”; hasta llegar a 53%, mientras que el “Sí” alcanza 37% y votarían por el mandatario 57%.

Evan McDonough Company proyecta un porcentaje de 51% para el “No” y de 43% para el “Sí”, según estudio realizado del 16 al 22 de julio (“Guerra pública de encuestas culmina hoy”, *Últimas Noticias*, 8/8/2004, p.12).

Por el mismo camino anda Consultores 21, organización por cierto nada simpatizante del gobierno. Según informa Raúl

Bosque, “el trabajo de campo se efectuó entre el 22 y el 31 de julio de 2004 (...) 52,6% de los entrevistados considera que Chávez continuará siendo Presidente, 41,3% estima que dejará de serlo, mientras 6,1% no opinó” (Raúl Bosque, “Con los votos Chávez no se va”, *Las verdades de Miguel*, 13/8/2004 p. 15). Anticipa los resultados reales con diferencia de apenas algunos puntos.

Resultados parecidos obtuvo la encuestadora estadounidense North American Opinion Research, los cuales se conocieron a través de una agencia francesa de noticias, ya que corrieron con la suerte “de ser rechazados por varios medios venezolanos, que no los admitieron ni como aviso publicitario, es decir, pago, dado que indicaron que Chavez doblará el 15 de agosto a la intencion de voto que logre sumar la oposición” (...) Según dicha encuesta “el NO (apoyo a Chávez será hasta del 63% y el SÍ (oposición) 32% (Jesús Romero Anselmi, “La oposición luce desilusionada y feroz ante el reto democrático”, *Temas*, 13/8/2004, p. 13). Una vez más, la predicción es notable.

Al respecto resume Eleazar Díaz Rangel que: “diez encuestadoras, desde la más antigua (Datos, 1956) hasta dos norteamericanas, coincidieron en sus últimas mediciones en señalar al NO como ganador del referendo que hoy se realiza, con porcentajes que oscilan entre 6% y 31%, y con propensión a subir en las últimas realizadas, incluida una muestra de 28.000 hogares y no divulgadas por los medios. La gran manifestación opositora del jueves debió estimular a muchos alicaídos votantes del ‘Sí’, pero creo que no modificarán las tendencias. Apenas ‘Eugenio Escuela’ cree que gana el ‘Sí’. Razón por la cual es conveniente conocer de algunos de sus antecedentes: en las de 2000 dio ganadores a los candidatos a alcaldes Antonio Ledezma (Libertador), William Ojeda (Sucre), Francisco González (Chacao), todos perdedores, y pronosticó que AD ganaría más

gubernaciones (10-12) que ningún otro partido. Sólo pudo ganar dos. Pero desde ayer circulan muchos piratas para confundir, y repiten el cuento de los ‘votos ocultos’ que no existieron en decenas de encuestas donde Chávez aparecía perdiendo” (*Últimas Noticias*, 15/8/2004, p. 15).

Pues en efecto, cuando las encuestas muestran una tendencia uniforme, no tardan en aparecer supuestas investigaciones fraguadas que los medios intentan imponer como verdad absoluta. Los primeros en forjar una encuesta fantasma que se cae por su propio peso son altos funcionarios de la Universidad Central de Venezuela. El miércoles 4 de agosto *El Nacional* publica declaraciones del rector Antonio París en las cuales exige “a los personeros del Ejecutivo, por favor respeten lo que hace la UCV”, a lo cual agrega que “la encuesta de nosotros es un estudio serio, como todo lo que hace la universidad, técnicamente impecable”(...). El rector –quien por cierto ejerce su cargo sin ser doctor, en contravención de la Ley de Universidades– reitera ante Globovisión: “Nos molestó que nos tildaran de que no tenemos seriedad, que hemos hecho un trabajo sin soporte técnico, sin academia, y la razón es recordarle al personero del gobierno que se refirió a esa encuesta así que en la universidad como en la mayoría de las cosas que hacemos somos individuos serios”.

La encuesta es tan seria que predice los resultados, pero al revés. Según comenta Douglas Bolívar, “le sucede a Antonio París lo mismo que a Luis Vicente León: creyeron el país que se dibujaba a través de unos medios que motorizan la oposición política en Venezuela. El caso Luis Vicente León, dicho aquí de paso, es patético. Sostuvo por años que la oposición tenía un 70 por ciento de preferencia. El pasado 3 de agosto dijo que había un empate técnico y el domingo 8 reconoció que Hugo Chávez contaba con la mayoría”(Douglas Bolívar, “Por favor, respeten

lo que hace la UCV”, *Temas*, 13/8/2004, p. 17). En su discurso ante la Asamblea Nacional con motivo de la reconfirmación de Chávez, la historiadora Margarita López Maya reconviene a los “impecables” fraguadores de falsas predicciones: “Creo que no faltaba ni una semana para el acto del referendo revocatorio, y una encuesta de la UCV, a contracorriente de las tendencias generales de prácticamente todas las encuestas medianamente objetivas, dio una firme ventaja al ‘Sí’. Lo cierto es que la actual disposición anímica de muchos de nuestros intelectuales, estropea sus instrumentales cognitivos para entender los profundos cambios generados por las vicisitudes de la globalización sobre sociedades periféricas del capitalismo como la nuestra” (*Question*, septiembre 2004, p. 5).

Algunos medios divulgan estos infundios sin el menor respeto hacia el público. A principios de agosto *El Universal* publica una pretendida encuesta de la firma Salas que da ganador al “Sí” con 51% contra un 43% por el “No”. Salas hace pública una declaración afirmando que la pretendida medición no tiene que ver con su empresa y que desconocen tales resultados. *El Universal* publica la aclaratoria pertinente, pero el vespertino *El Mundo* coloca luego en primera plana la falsa encuesta como real. Advertido sobre el fraude, al día siguiente *El Mundo* en lugar de rectificar, ratifica en titulares de primera plana el contenido de la falsa encuesta, comparándola con otra encuesta distinta, y con el titular “Voto mata encuesta”. Los propietarios exigen la renuncia de Federico Bautista “Kiko” director del vespertino. Renuncia también Orlando Luna, jefe de Redacción.

Al día siguiente en Globovisión Kiko muestra ambos titulares, comentando, textualmente: “Más objetivo, más periodístico, más imparcial que ésta, no la hay (...). Más imparcial que

esto, nada. Bueno, porque yo me respeto y ustedes saben que yo estoy dando esta pelea, para que los dueños no se metan en la redacción... Uno no puede decir nada porque todo pasa por el cristal de la opinión política”. Pero difícilmente puede calificarse de imparcial la reiteración de una falsedad. El tratamiento de la noticia es antológico: se sitúa en cámara a Kiko, exponiendo sus razones a viva voz, y se intercalan tomas de archivo de Jesse Chacón, el cual expone también las suyas, pero sin audio buena parte del tiempo. Sólo podemos enterarnos de lo que declara el ministro de Información mediante VTV: “Ese fraude lo publicó *El Mundo* en primera plana... ¿Qué hizo Kiko con ese titular? Engañar a los lectores de *El Mundo*”.

LOS PERDEDORES DESCONOCEN AL ÁRBITRO ELECTORAL

Nadie desprestigia al árbitro que le reconocerá la segura victoria. El presidente Hugo Chávez Frías y los bolivarianos proclamaron desde el comienzo que aceptarían el veredicto del Consejo Nacional Electoral, fuere cual fuere. El vicepresidente José Vicente Rangel planteó el 24 de julio de 2004 la necesidad de que tanto el Gobierno nacional como la oposición suscribieran un acuerdo frente a los Poderes Públicos en el cual se comprometieran a aceptar los resultados del referéndum (Magdalena Rodríguez Bencomo, “Acuerdo público formal para respetar resultados”, *Últimas Noticias*, 25/7/2004, p. 13). Este repetido aval transmitía confianza, no sólo en la transparencia del resultado, sino en su contenido favorable.

Sólo una oposición con vocación de desastre descalifica al árbitro electoral antes, durante y después de que éste dé su veredicto. A la invitación a suscribir el mencionado acuerdo, el gobernador de Miranda y máximo representante de la Coordinadora Democrática Enrique Mendoza se limita a afirmar que “la oposición hablará después del 15 de agosto con el gobierno” (*loc. cit.*). Mendoza se desdecía de su palabra dada el 20 de julio a la periodista Ascensión Reyes en el sentido de que “sería absurdo un ataque contra unas máquinas que fueron probadas, porque el simulacro en cierta forma era para ello” (*El Nacional*, 21/7/2004). Vladimiro Mujica, representante de la Coordinado-

ra “se había mostrado escéptico de que el documento llegue a concretarse en algún momento” (*Últimas Noticias*, 25/7/2004, p. 13). Por su parte, Emiro Rotundo Paul sostiene que “si las encuestas de la oposición no mienten, Chávez perdería el revocatorio de agosto. Pero si lo ganara, sería por escaso margen. Esto generaría profundas dudas acerca de la pulcritud del proceso. No podría ser de otra manera” (“Si Chávez ganara el referendo”, *El Nacional*, 1/7/2004, A-10). Vale decir: el movimiento bolivariano no podía ganar ni siquiera ganando.

A través de su cuasi monopolio de los medios los opositores nunca prometieron reconocer resultados, y si alguno lo hizo, fue sometiéndolos a la aprobación de los observadores internacionales, y cuando los observadores internacionales los avalaron, los desconocieron de todos modos. En algunos casos, el compromiso establecía condiciones sumamente difíciles, o cuya verificación dependía exclusivamente de la voluntad de una parte. Así, el día de los comicios Felipe Mujica garantiza que la oposición tendrá una conducta democrática y que reconocerá su derrota “si se produjera de manera tal que no haya ningún tipo de elemento fraudulento, ningún tipo de elemento que pudiera considerarse ventajista por parte del Gobierno” (Jesús Durán Santamaría, “Las partes abogan por la paz”, *Últimas Noticias*, 15/8/2004, p. 32). Son condiciones cuyo cumplimiento depende íntegramente de la voluntad de quien se obliga: nuestro Código Civil considera nulas estipulaciones de tal índole.

LOS MEDIOS ATACAN EL PROCESO DE VOTACIÓN

El 15 de agosto, día señalado para el referéndum, una diana tocada con altoparlantes a las tres de la madrugada despier-ta a los habitantes en gran parte de los barrios populares del país. Poco después comienzan a formarse colas ante los centros de votación en la consulta electoral más concurrida de la historia nacional. Me tocó hacer fila desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde en una mesa de una urbanización del Este, con menor concentración demográfica y mayor número comparativo de centros electorales que los barrios populares. Los locutores de los canales de televisión privados al recorrer las mesas sistemáticamente presentaban la longitud de las colas como prueba de la supuesta ineficacia del árbitro electoral, y no del acrecentado número de electores. A las tres de la tarde me integro a un programa especial de Radio Nacional, donde puedo seguir hasta la medianoche el curso de la consulta.

La prensa de ese día es una antología de intentos de desacreditar el proceso. En su página A-1, *El Nacional* titula: “Miquilena: a Hugo Chávez lo cobeja cualquiera”. En la A-2, “Sustitución de miembros de mesa retrasa instalación de mesas”; sólo el resumen aclara que se trata de una mera opinión del rector electoral opositor Ezequiel Zamora. En la A-4: “Centros de votación en Caracas se instalaron con retraso”, lo cual no podía afirmarse en el momento de cerrar la edición la noche prece-

dente. En la A-7: “En un clima de incertidumbre el Tribunal Supremo de Justicia prefiere esperar por la decisión soberana”. “Carta bajo la manga”. Sólo el cuerpo de la noticia aclara que se refiere a opiniones que el abogado Allan Brewer comunica a Egilda Rondón. En la A-8: “Marcel Granier: a la política venezolana le urge un relevo generacional. Los medios han impedido que se imponga una voz única”. El mismo día *El Universal* titula en primera plana “Irregular acreditación de los miembros de mesa”; en la página 1.8 “CNE es poco transparente”, y “Márquez critica falta de custodia de los medios de comunicación”, ya que, en su concepto “por primera vez en la historia democrática de Venezuela los medios no tienen la protección del Plan República y los círculos violentos del chavismo están merodeando alrededor de ellos”. Ramón Muchacho, prefecto de Caracas, declara para los canales privados que el acuartelamiento de la policía municipal es “ilegal e inconstitucional y atenta contra la autonomía de las regiones y de las policías”. Quizá es oportuno que no esté en las calles la policía que el 11 de abril de 2002 sirvió de tropa de choque a los golpistas contra el gobierno democráticamente electo.

El artículo 154 de la ley que rige las elecciones impone la automatización de las diversas fases del proceso. Desde que se convoca la consulta empieza una campaña contra el empleo de las máquinas. En su texto programático “¿De qué se trata el referéndum?”, Primero Justicia anuncia que “estamos luchando y presionando por asegurar que ese sistema automatizado sea auditado antes, durante y después del proceso. Pero es importante tener en cuenta que las máquinas hacen fraude cuando alguien así lo desea”. Buena parte de los medios se unen a esa campaña. El día del referéndum la prensa desborda de textos contra las

máquinas captahuellas. *El Nacional* alega que “la alianza opositora se basó en el informe técnico de la Universidad Central de Venezuela para objetar las máquinas cazahuellas”. Tal método “al incorporar un requisito adicional entorpece el ejercicio del derecho al voto y añade elementos conflictivos al proceso electoral” (p. A-4). Especula el diario sobre la posibilidad de que la huella captada pueda ser comparada con la base de datos de la recolección de firmas, de tal manera que al mediodía del 15 de agosto “se podría determinar con una altísima precisión la cantidad de votos por el ‘Sí’ y el ‘No’, con buen conocimiento del posible resultado a las 2.00 p.m.”.

Los comentarios de los locutores televisivos también culpan de la demora a las captahuellas, rebautizadas mediáticamente como “cazahuellas”. Al votar, verifiqué que su uso no requiere más de cinco segundos. El día del referendo *Venevisión* repite monótonamente la consigna “Fuera cazahuellas”, presenta a Julio Borges declarando apenas iniciada la votación que el procedimiento “ha sido inútil”. Muestra filas de votantes que en los barrios residenciales esperan palmoteando la consigna “ni un paso atrás”. Uno de ellos declara que “estamos aquí desde la mañana y no hemos votado por las cazahuellas”. Añaden los locutores que “muchos no se encontraron en las listas de votación” y que “el reclamo más común fue que fueron cambiados de sus sitios de votación”. *Globovisión* muestra a la rectora Sobella Mejías pidiendo que: “no se utilicen más las máquinas cazahuellas”. Jorge Rodríguez debe aclarar que no se ha interrumpido esta verificación, sino que para acelerar el trámite, el artefacto puede utilizarse después de efectuado el voto. *RCTV* se une a la campaña mostrando en pantalla a un votante airado según el cual “se está llevando muchísimo tiempo en las

colas y no se puede concretar el voto” y “la causa principal del retraso en el 95% de la región (Aragua) se debió a la máquina cazahuellas”. El mismo canal reporta que “los tachirenses persistieron contra los obstáculos”, y que en Barinas “soportaron largas colas en parte determinadas por las máquinas cazahuellas”. Los canales privados repiten insistentemente la grabación del momento en el cual vota Chávez y debe repetir la operación de tocar el captahuellas. Manuel Rosales, gobernador opositor del Zulia, implora en televisión: “Le hago un llamado al CNE y las benditas cazahuellas que no se sabe para qué sirven, hay un atraso de tres minutos por elector”. Rafael Poleo concluye que “habría que hacer unas nuevas elecciones, con conteo manual, y sin el Consejo Nacional Electoral”.

La campaña no cesa a pesar de que el rector electoral de tendencia opositora Ezequiel Zamora declara ante las cámaras: “Veinte segundos me tomó votar”, y que sobre el proceso de toma de huella añade que “bastante rápido fue también”. No les falta razón a los medios privados en su encarnizamiento contra la máquina captahuellas: ésta guarda en una memoria central las huellas de cada votante e impide que, como sucedió en la recolección de firmas para convocar al referéndum, una misma persona manifieste su voluntad varias veces. Tampoco es innecesaria la precaución. En la tarde del 15, Venevisión informa desde la sede del CNE en el estado Carabobo que hay nueve detenidos a la orden del Cuerpo de Investigaciones Científicas Policiales y Criminológicas por presuntos delitos electorales.

Hasta la inaudita concurrencia de votantes es invocada por los medios privados para desacreditar el proceso. Un locutor de Globovisión ataca al árbitro electoral con el argumento de que: “los directores del CNE declararon que el proceso se es-

taba realizando normalmente, aunque las largas colas demostraban lo contrario”. Ninguno de los canales recuerda que fueron justamente los rectores electorales de tendencia opositora Ezequiel Zamora y Sobella Mejías quienes negaron el incremento del número de centros y mesas electorales en las zonas populares, lo cual hubiera facilitado el ejercicio de su derecho a los menos favorecidos económicamente. Bien entrada la noche Globovisión presenta como tomas en vivo grabaciones de colas registradas en pleno día en los barrios residenciales del Este, obviamente destinadas a sugerir que enormes multitudes opositoras esperaban por consignar su voto. En las supuestas filmaciones “nocturnas” se ve el cielo claro y los rostros totalmente iluminados por el sol. De hecho, en el sector de El Cafetal y Chuao donde me toca votar, la mayoría de las votaciones habían concluido hacia las tres de la tarde.

A pesar de todos los llamamientos mediáticos a interrumpir el proceso, la concurrencia es tan masiva y tan firme que el CNE prorroga el acto, primero hasta las ocho de la noche y luego hasta medianoche, con la obligación de cada mesa de funcionar hasta atender a todos los que esperan. Todavía después de medianoche en las barriadas no se cierran muchas mesas por las largas colas.

Los medios dan amplia cobertura a todos los actos de violencia que ocurren durante el proceso, y que justamente son desatadas contra las zonas populares en donde es de esperar una votación favorable al Presidente. Según verifica el observador internacional Juan Carlos Monedero, “el estruendoso ruido de los tambores de guerra mediáticos hacía creer al televidente extranjero que poco más allá de la habitación de su hotel el país ardía en llamas. Pero apenas se registraron casos de violencia

durante la jornada electoral” (“Notas de un observador internacional; Venezuela: revocadores revocados”; *Rebelión*). En Telegen durante el programa Opción 2004, Karina Blanco informa que una ciudadana fue recibida con un tiro de Fal que presuntamente se le escapó a uno de los soldados del Plan República. Aproximadamente a las 5 de la tarde los canales registran que una persona dispara a mansalva contra una cola en Fila de Mariches, provocando la muerte de la señora María Elisabeth Terán y 10 heridos. A pesar de la amenazadora difusión de estas tragedias, los ciudadanos permanecen en las colas, inmovibles. No falta la acostumbrada censura informativa sobre las víctimas bolivarianas. Según denuncia el observador internacional Juan Carlos Monedero, “también, aunque los medios de comunicación lo silenciaron, cayeron Juan Páez de 20 años y Alfredo Salazar, de 18, muertos por disparos de francotiradores contra caravanas chavistas que celebraban la victoria del *No* en los barrios pobres de Caricuao y Carapita” (*loc. cit.*).

LOS DERROTADOS FABRICAN RESULTADOS

En cumplimiento de un acuerdo de no dar cifras prematuras, el CNE se abstiene de adelantar resultados. La oposición y los medios fabrican los suyos. Durante la semana anterior a la consulta el gobernador opositor del estado Miranda, Henrique Mendoza, amenaza con dar sus resultados a las dos de la tarde del día de la consulta. La acogida de los medios para esta amenaza de suplantación del CNE es tal, que Darío Vivas, diputado del MVR, rechaza en Globovisión el 11 de agosto que Mendoza pueda “convertirse en rector electoral cuando eso le corresponde a un órgano constituido (...). Está llamando a la población a la desobediencia (...). El señor Mendoza en varias oportunidades ha actuado en flagrante, ha repetido lo mismo”. Añade que abrirá juicio contra el gobernador de Miranda, ya que su amenaza es “una incitación a delinquir y usurpación de funciones. Diferentes organizaciones civiles piden al tribunal que se pronuncie ante ese hecho”. El Bloque del Cambio introduce por tal motivo un recurso de amparo ante el Tribunal Supremo de Justicia. El vicepresidente José Vicente Rangel declara en rueda de prensa: “Me parece un acto de irresponsabilidad que un gobernador, no sólo un gobernador sino un líder político llame a desconocer los resultados”. Mendoza no se aparece en los medios para dar los resultados ofrecidos, y durante varias semanas desaparece de los medios de comunicación, evidentemente para evadir preguntas sobre la materia.

Los rectores Jorge Rodríguez y Francisco Carrasquero anuncian el mismo día del referéndum la incautación de un CD con un montaje en el cual un imitador de la voz de Carrasquero divulga falsas cifras electorales. Afirma Rodríguez que “tomar la voz del presidente Carrasquero, tomar el informe, picar esa grabación y convertirla en otra distinta, eso es un delito (...) Ya se le entregó a la Fiscalía General de la nación.”

Ante la deserción del gobernador Mendoza, el mediodía del 15 la empresa Súmate, basándose en *exit polls* realizadas esencialmente en las urbanizaciones residenciales, declara ante los medios tener resultados favorables, cuando quizá todavía no ha votado el 60 por ciento de los electores. Roberto Hernández Montoya me testimonia haber sido víctima de su original metodología. El encuestador le preguntó si había votado, y cuando Hernández contestó *Sí*, aquél registró la respuesta como apoyo a la revocación del Presidente. Los prematuros y sesgados resultados son enviados a una página web estadounidense, la cual es invocada luego por la misma empresa Súmate como prueba de que en la nación norteña conocía de una supuesta derrota de los bolivarianos.

En fin, al comienzo de la noche en la quinta “Monteverde” la Coordinadora Democrática difunde un mensaje triunfalista, que es desmentido por la gestualidad de los presentes: caras de velorio, miradas fijas en el piso o perdidas en el vacío, inmediata desbandada.

Son conductas premeditadas para producir efectos conflictivos. A las 8:48 p.m. la señora Evelyn Meléndez denuncia en llamada a Radio Nacional de Venezuela que vecinos opositores están intentando cortes viales en la California Norte. Poco después los canales privados difunden imágenes de una

celebración opositora que cierra la avenida Luxemburgo de la California, entre las avenidas Oslo y Haya. Esta provocación podría desembocar en confrontación violenta con los bolivarianos, o en respuesta destructiva al conocer los verdaderos resultados. Afortunadamente, cuando éstos son divulgados los festejantes han pasado de la ensoñación al sueño.

APAGÓN MEDIÁTICO CONTRA LOS RESULTADOS ELECTORALES

A las 3:47 de la madrugada del 16 de agosto, el presidente del Consejo Nacional Electoral, Francisco Carrasquero, anuncia los resultados del 94,47% de los sufragios contados en forma automatizada, que arrojan a favor del “No” que confirma al Presidente 4.991.483 sufragios con el 58,25% de la votación, y a favor del “Sí” revocatorio, 3.576.517, con el 41,74%.

No es un anuncio tardío: es aplazado algunas horas en virtud de que la masiva concurrencia mantiene mesas abiertas después de medianoche. No es total, porque todavía está en curso el conteo manual en algunas mesas de provincia, en las cuales no hubo máquinas electrónicas. El resultado de ellas dará a la postre un resultado de 70% a favor de la confirmación del Presidente. Tampoco es un resultado prematuro. En el programa Participación 2004, Ernesto Villegas advierte a las 7 a.m. del 16 de agosto: “Recordemos que esa fue una exigencia de la oposición, que se dieran lo más pronto resultados... Ha habido elementos de terrorismo, durante las colas unas personas se dieron a la tarea de disparar contra los votantes... No se puede seguir jugando con la paciencia y la gentileza del pueblo venezolano”.

Pero, apenas difundidas las cifras oficiales, una macilenta Mackie Arenas advierte en Globovisión que “prevenimos contra celebraciones” hasta que no se escuchen “los próximos montajes” (sic) del CNE. Suplantando una vez más al árbitro

electoral, la locutora ordena esperar el pronunciamiento de los observadores internacionales, ya que “los observadores tienen sus cifras... sus pronunciamientos” y que se debe esperar a “lo más mínimo que pueda llevar a aclarar esta confusa situación”. Otro locutor, en Televen, objeta que “los observadores internacionales no habían avalado” los resultados. Recapitulemos: son figuras de cuarta fila de los medios de comunicación privados quienes se adelantan a desconocer un anuncio del poder legítimo, antes de cualquier pronunciamiento de los dirigentes o partidos opositores, los cuales, horas más tarde, se limitarán a corear la consigna televisiva.

La designación mediática de un nuevo Poder Electoral en Venezuela ocurre en el momento más desventurado. A pesar de la lluvia, la multitud madrugadora se agolpa ante Miraflores para festejar el triunfo escuchando la alocución del presidente confirmado y al día siguiente *Panorama* informa que la “celebración chavista despertó a Maracaibo”. Al mismo tiempo, un lúgubre enviado de Globovisión no puede localizar en la quinta Monteverde a un solo vocero para comentar el triunfo bolivariano que toda Venezuela ya conoce: “A esta hora del día no se encuentra en la sede de la Coordinadora Democrática ningún miembro de la oposición que dé respuesta al anuncio del presidente del Consejo Nacional Electoral”. Al amanecer, el mismo canal difunde las actitudes airadas de un grupo de opositores que exigen explicación de la derrota a las puertas de la quinta Unidad, y tampoco consiguen un solo dirigente que dé la cara. Los vencidos desaparecen. Nadie deserta ante un triunfo.

Para tapar el vacío, Globovisión y otros canales privados recurren a un recurso ya padecido por los venezolanos cuando se les niega toda información sobre lo que sucede en el país:

transmiten Tom y Jerry, Dumbo, las olimpiadas de Atenas. En su programa de Venezolana de Televisión, Diógenes Carrillo comenta: “Volvieron a hacer lo del 11 y 12 de abril. Había una situación pública: el pueblo se volcó a la calle, hubo celebraciones, caravanas, y los medios no transmitieron nada. Pasaban comiquitas. No han aprendido la lección histórica que les dio el pueblo. No han aprendido nada... Por eso es que están hablando de espaldas a la historia”.

LOS VENCIDOS INVENTAN UN FRAUDE

Ya hemos citado la conducta prototípica del ciudadano Kane cuando conoce su derrota y hace imprimir un titular que denuncia “Fraude electoral”. Consecuente con esta estrategia, en la mañana del 16 de agosto Henry Ramos Allup aparece en Globovisión como vocero de la Coordinadora Democrática coreando temerariamente la consigna avanzada por las televisoras privadas: “Rechazamos de manera rotunda y categórica los resultados ofrecidos por los tres rectores oficialistas del Consejo Nacional Electoral”. Sentencia sin pruebas sobre “el gigantesco fraude que se le ha hecho a la voluntad popular” y amenaza con interponer “un petitorio ante los organismos electorales” contra “una estafa gigantesca contra la voluntad popular”. “Ni siquiera fraudes y manipulaciones como la presente nos apartarán un ápice de nuestras convicciones”. Por otra parte, reitera que “son el centro Carter y OEA quienes tienen que emitir sus propias decisiones”(…) “Pese a esta estafa, pese a esta burla, a este escamoteo”. Añade Ramos Allup una estimación según la cual la Coordinadora habría obtenido 20 puntos por encima de los bolivarianos: exactamente lo contrario de lo ocurrido en realidad. Lo secundan como estatuas de sal los silenciosos miembros de la oposición a quienes él mismo había apostrofa-do poco antes como “lechuginos y petimetres”. Según declara posteriormente, si hubieran ganado se hubieran peleado por el honor de tomar la palabra en su lugar (Fausto Masó: “El recurso del método”, *El Nacional*, 23/8/2004, A-11).

A partir de allí, los medios multiplican hasta la saturación cualquier denuncia de fraude que esgrime como prueba a los propios medios, como la del presidente de una casi desaparecida fracción de partido MAS, Felipe Mujica: “Podía ocurrir que se desconocieran todos los resultados: como lo evidencian todos los titulares hasta la una de la madrugada la victoria de la oposición era un éxito”(…) “hay que evidenciar que aquí se desconoció la voluntad popular”(…) “La deslegitimación de Chávez es cada vez mayor”.

Los medios no sólo difunden irresponsablemente el mensaje desestabilizador: lo inician, comparten y apoyan. Autoconstituido en Tribunal Supremo de Justicia, tras la declaración de Mujica, un simple locutor de Venevisión sentencia que: “el anuncio del CNE aún no es oficial pues no cuenta con el aval de las partes”. En RCTV el comunicador Miguel Ángel Rodríguez equipara los resultados a los del plebiscito de Pérez Jiménez en 1957 y añade: “El momento que vive Venezuela es un momento muy delicado”. En Globovisión el periodista Roberto Giusti deslegitima el resultado del CNE aduciendo que “Sobella Mejías le salía al paso”, en virtud de lo cual “anunciamos al país muy responsablemente” que los resultados oficiales del CNE habían sido divulgados “sin que las partes, organismos internacionales, empresa Smarmatic, la rectora Sobella Mejías y Ezequiel Zamora hayan realizado la verificación correspondiente. Por tanto, mal podrían considerarse oficiales los resultados que ahora pretende presentar a la opinión pública una parte del CNE”. El disparatado razonamiento, confunde irresponsablemente a organismos internacionales observadores con partes en el proceso, toma a dos miembros minoritarios de un cuerpo colegiado por la totalidad de éste y pretende vaciar de legiti-

dad un acto de los poderes públicos no despojado de ella por ninguna decisión administrativa ni judicial.

Para no disentir de la línea fijada por los medios, algunos dirigentes adoptan la contradictoria actitud de rechazar el boletín sin asumir la defensa del fraude. Así, cuando Miguel Ángel Rodríguez pregunta en Televen a Julio Bórges: “¿Por qué oponerse a asumir los resultados?”, éste contesta: “Fíjate mira, primero porque soy una persona que queremos convertir el referendo en un acto de paz... Antes de que el presidente Carter diera esa reunión estuvimos reunidos con el presidente Carter y Gaviria a las 4 de la madrugada y yo le pedí que no se precipite a declarar los resultados por lo que dicen las actas”. “¿Y usted cree que se precipitó?”. “Yo, Julio Borges, no estoy diciendo fraude, yo estoy pidiendo conteo de votos”.

EL QUE NACIÓ PARA TRISTE

Entrada la mañana del día siguiente al referéndum Globovisión recorre las calles del centro, musicalizando con la conocida marcha fúnebre que utiliza para reseñar catástrofes. Las vías están poco concurridas porque la mayoría de la población trasnochó, porque la celebración se extendió hasta las cinco de la madrugada tras el discurso del Presidente, porque éste declaró día de asueto para los empleados públicos, aconsejó al sector privado que adoptara igual medida, y desaconsejó celebraciones que pudieran ser tomadas como provocativas por los derrotados. Es el comienzo de un plan que intenta probar que la oposición en realidad ganó las elecciones porque los bolivarianos “no salieron a celebrar”.

Así, Carlos Pacheco en *El Nacional* afirma que para probar el fraude “a mí, como a tantos otros compatriotas, nos basta, desde la mañanita del lunes 16, con observar el pesado velo de tristeza que cubre la ciudad, con percibir el denso y ominoso silencio que la envuelve” (“¡Míííí..!”, 25/8/2004, A-2) En el programa de Giusti y Masó, Pablo Medina declara el 30 de agosto: “Y en las colas todo el mundo supo quién había ganado, y por eso no hubo celebración”. Pero, según le retruca Fausto Masó, “Tampoco hubo protesta”, y añade: “¿Qué ha habido hasta ahora? Una marcha en bicicleta por el Este de la ciudad”. A lo cual responde Giusti: “Porque la gente no ha reaccionado”. Pero replica irónicamente Masó: “Sí ha reaccionado: los empresarios están pidiendo diálogo con Chávez”. Impermeable a toda iro-

nía, en Globovisión una enlutada María Elena Lavaud pregunta a un lúgubre Norberto Maza en el programa Grado 33, qué le pareció la tercera confirmación electoral del Presidente, y el depresivo interrogado contesta: “Hubo muy poca alegría. Yo pienso que si el triunfo del chavismo hubiera sido verdadero, el festejo no se hubiera extinguido hasta hoy”.

Un mes después todavía *Iglesia: Urbe y Orbe* titula en primera plana y en letras violetas: “Prohibido el desaliento” (26/9/2004, p. 1). El cuerpo de la noticia se refiere a un libro de Juan Pablo II, pero en ningún momento se aclara si el titular de la hoja anuncia el libro, o el estado de ánimo de la publicación. Mes y medio más tarde, el sicólogo social Axel Capriles declara que “en la oposición, la reacción inmediata fue la depresión, la dificultad de aceptar lo que ocurría, luego de que antes del referéndum muchos pensaban que todo iba a cambiar (...) En la oposición, aunque a nivel consciente creamos que hubo un fraude, en lo íntimo mucha gente se pregunta si más bien lo que pasó es que perdimos” (Rafael Osío Cabrices, “La política se convirtió en psicología de masas, como en el totalitarismo”; *El Nacional*, 3/10/2004, A-8). El que nació para triste, ni que le canten canciones.

LA PRENSA OCULTA LA VOLUNTAD POPULAR

Los titulares del 16 de agosto, día inmediato a la consulta, son también ejemplo de negación de la realidad o engaño al público. Abre *El Nuevo País* con un desplegado autista: “Venezuela repudió al déspota”. *El Globo* proclama “SE ACABÓ EL MITO: los venezolanos rompieron con el pasado abstencionista”, dejando a la imaginación del lector cuál mito se habría acabado. *2001* anuncia “Todo un éxito el revocatorio”, sin explicar que el éxito ha sido más bien confirmatorio. En los tacos cercanos al título informa: “Ametrallada cola para votar desde un carro y una moto con saldo de 2 muertos y 17 heridos”. *El Universal* descalifica de antemano al árbitro titulado: “CNE oficialista da el No. Carter y Gaviria elogiaron la jornada”. *Notitarde* casi repite una consigna opositora: “¿Se va o no se va? A la una de la madrugada el CNE no había dado resultados”. Otros eluden informar sobre los resultados concentrándose en las dificultades del proceso, que fueron invocadas para descalificarlo: *El Siglo* titula “Con paciencia heroica venezolanos superaron trabas del CNE-Carter y Gaviria felicitaron al árbitro”. El *Daily Journal* también insinúa que las largas colas obedecen a un plan siniestro: “*Massive queues, long delays mark recall: Project turtle?*”. Un venezolano que no hubiera escuchado el mensaje del rector Francisco Carrasquero y leyera estos titulares nada sabría sobre lo ocurrido en su país.

La edición de *El Nacional* sólo aparece al mediodía: así sería el tenor de la que tenían preparada, y que debieron desmantelar y rehacer para ajustarla a los hechos. Su titular de primera plana anuncia: “Primer boletín del CNE proclama victoria de Chávez”. El subtítulo añade: “Oposición desconoce el resultado oficial del referéndum”. La mancheta editorial privilegia la versión opositora: “Madrugonazo”. Luego de estos titulares que a regañadientes reconocen la realidad, la página A-14 nos permite transitar el editorial “Un nuevo camino”, verdadero peregrinaje hacia la disociación noticiosa:

Quienes han pretendido mostrarnos a Cuba como el prototipo de sociedad, quienes se miraron en ese espejo y pretendieron emularlo, enrumbándonos hacia prácticas dictatoriales, han fracasado, y ojalá esta lección les sea útil para siempre (...). El ventajismo sin precedentes que el gobierno en su totalidad desató contra la sociedad civil, tapizando las autopistas y avenidas de toda Venezuela de propaganda oficial financiada con los dineros públicos, tuvieron una respuesta contundente (...). Durante décadas Venezuela dio asilo a luchadores, perseguidos y familias que huían de la violencia e impuso normas internacionales de respeto. Hasta hoy, ese destino estuvo en peligro: ya no más.

Vale decir: a pesar de las abrumadoras manifestaciones de los bolivarianos y de la consistente ventaja que le reconocían la mayoría de las encuestas, el día de las elecciones *El Nacional* no tenía la más mínima idea de lo que sucedía en el país. A diferencia del ciudadano Kane, no preparó edición alternativa para el caso de que los hechos no coincidieran con sus deseos. La prensa venezolana sólo es profética cuando los golpistas le comunican sus planes.

TIROTEO EN ALTAMIRA

El 16 a las cuatro de la tarde el rector electoral Jorge Rodríguez informa en rueda de prensa de los resultados por regiones. El voto que confirma al Presidente se impone en todos los estados, salvo en Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Carabobo, donde pierde por apretadas diferencias de uno o dos puntos. Los canales privados suspenden la transmisión que informa sobre los resultados de un debate político de casi un año, para difundir un intercambio de disparos en la plaza Altamira que cubren en vivo y en directo las cámaras de Globovisión. Algunos opositores intentan un nuevo corte vial en Altamira, otros ciudadanos lo impiden, hay disparos y resulta muerta la señora Maritza Ron y herido el diputado Ernesto Alvarenga. A excepción de Televen, dejan de cubrir los resultados para reseñar los sucesos para los cuales han movilizado abundantes equipos antes de que ocurran. Luego se encadenan para difundir las pretensiones de Súmate de que los resultados dados por el CNE y reconocidos por los observadores internacionales sean desconocidos en aras de los resultados de sus *exit polls* tomados en la mañana del día anterior.

Interrumpida la transmisión de resultados electorales, acto seguido los medios intentan infructuosamente convertir este tiroteo en un nuevo montaje al estilo Llaguno. De una vez culpan a una de las partes, y la acusan de pertenecer al Movimiento Revolucionario Tupamaro. El alcalde opositor de Chacao, Leopoldo López, declara el 17 de agosto para Globovisión

que “en el caso de ayer vemos nuevamente grupos de personas no solamente identificadas sino además apoyadas por el oficialismo para generar miedo para impedir que la gente saliera a manifestar”. También vemos la ausencia de la policía de Chacao, única con jurisdicción en el lugar de los sucesos, y cuya conducta acostumbrada es desertar de los mismos lugares de conflicto donde Globovisión instala anticipadamente sus cámaras.

El 19 de agosto *El Universal* titula en la página 2-22: “Violencia política/ Imputados de Altamira alegarán que actuaron en defensa propia. –Repiten el patrón de Llaguno.– Responsables de la segunda masacre de la Plaza Francia podrían ser liberados en pocas horas”. Más adelante se afirma: “Trascendió que todos los imputados acusaron al diputado Ernesto Alvarenga, actualmente convaleciente. Los pistoleros acusarán al chofer del parlamentario, quien habría accionado un arma de fuego y dirá que por esa razón tuvieron que disparar al piso y que un proyectil rebotó y le quitó la vida a una mujer”. Nótese que son invocados dos seguros detonantes de la indignación opositora, “el patrón de Llaguno” y “la segunda masacre de la Plaza Francia”; que son tratados como “pistoleros” quienes responden al fuego y no el “chofer del parlamentario” quien habría “accionado un arma de fuego”.

Sin embargo, el sábado 29 de agosto el Movimiento Revolucionario Tupamaro, representado por José Pinto, declara terminantemente en Globovisión que “los que participaron en la Plaza Altamira no son tupamaros y no tienen nada que ver con los Tupamaros. Creemos que son sectores infiltrados que la oposición manda a cumplir la tarea de desprestigiar”. José Vicente Rangel, tras afirmar en VTV que los culpables deben ser detenidos y juzgados fueren quienes fueren, añade: “El Presidente dijo que curiosamente cada vez que va a ocurrir un hecho está instalada Globovisión. Debe ser que son extraordinarios periodistas”.

FEDECÁMARAS INCAPAZ DE HACER LLEGAR SU MENSAJE

Curiosamente, la cúpula de Fedecámaras acepta la realidad con mayor disposición que los medios y la oposición a quienes financia. Y así, el 17 de agosto la presidenta del gremio patronal Albis Muñoz declara en rueda de prensa: “Se impone una revisión, un análisis para ver dónde estuvieron las debilidades y dónde estuvieron las fortalezas(...). En el caso del sector empresarial nosotros hemos estado haciendo análisis, y como sector empresarial podemos reconocer que no tuvimos la suficiente fuerza, no tuvimos la suficiente capacidad para hacer llegar nuestro mensaje a quienes iban a tomar la decisión el pasado domingo”. Tres confesiones destacan en la breve declaración. En primer lugar, el mensaje opositor era “nuestro mensaje”, vale decir, el del gremio patronal. En segundo lugar, “no tuvimos la suficiente fuerza, la suficiente capacidad” para hacerlo llegar, a pesar de disponer del cuasi monopolio de los medios de comunicación. En otras palabras: si el mensaje patronal no llegó, el bolivariano sí. Y en cuanto a la falla en hacer que dicho mensaje influyera en la decisión, o los medios encargados de difundirlo son incompetentes, o el mensaje es inaceptable.

A renglón seguido, López Mendoza, de Conindustria, aventura que “pueda abrirse un diálogo con las diversas instancias del gobierno nacional para que se adopten las medidas para la

reactivación económica”. Estas medidas empiezan con la eliminación del control de cambios y de precios. Quienes perdieron por no tener “la suficiente fuerza, la suficiente capacidad” para hacer llegar su mensaje, ordenan al gobierno vencedor que se les someta. No parece que este sector empresarial hubiera “estado haciendo análisis”. Tampoco intenta hacer llegar mensajes, sino dictados. Pocos días después, cerca de un millar de empresarios se reúnen en el Hotel Hilton con el Presidente sin la anuencia de Fedecámaras, para avanzar lineamientos sobre la futura cooperación entre el sector público y el privado.

EL FRAUDE DE LOS MONTES

Pero el cuasi reconocimiento patronal es una notificación de despido indirecto para medios y políticos que no tuvieron la “suficiente fuerza, la suficiente capacidad” para hacer llegar “nuestro mensaje”. De allí el incremento de la obsesión mediática de tapar el sol de los resultados con el dedo de los titulares y la uña de los editoriales. El jueves 19 de agosto *Tal Cual* titula “Forfait”, dándole visos de titular de primera plana a la malacrianza de dos rectores electorales opositoristas que se abstienen de asistir a la auditoría que ellos mismos han convocado. *El Mundo* miente: “Ratificado el fraude”; “Cajas contra máquinas”; 2001: “Investigación de máquinas pide CD”. Así es titula “Lo agarraron”, acompañando la fotografía de un presunto participante del tiroteo en la plaza Altamira. El viernes 20 de agosto las primeras planas son otro rosario de descalificaciones: 2001 titula “Arrancó la auditoría sin la oposición”; *El Nuevo País* condena “Auditoría chimba”; *Tal Cual* decreta “Vigencia de la CD”, *El Mundo* reseña “Diálogo a pesar de las dudas” y el *Daily Journal* “Recall row goes on”. Apenas *Últimas Noticias* titula en primera plana con las noticias fundamentales, equilibradamente: “Carter lamenta ausencia de CD-OEA satisfecha con la muestra. Zamora no reconoce el estudio”, y *Panorama*, de Maracaibo, “Auditoría de 15% de mesas no arrojó anomalías”.

Una semana después de la consulta, el domingo 22 de agosto todavía *El Universal* titula en primera plana “Gaviria

propone sistema electoral más confiable”, connotando que el actual no lo sería. *El Nacional* titula en su cuerpo A “OEA y Carter piden a gobierno y oposición trabajar en conjunto”. El microscópico cintillo del antetítulo da a regañadientes la verdadera noticia: “Observadores certificaron los resultados del referéndum”. No obstante lo cual, casi todos los titulares de las páginas internas los descalifican: “Coordinadora Democrática asegura que no se resolvieron las denuncias de fondo” (B-2). “Al tratar de descubrir el fraude la oposición relegitimará a Chávez” (A-4). “Primero Justicia rechaza diálogo con Chávez y desconoce auditoría” (A-5). “Historia de un fraude electrónico”(A-7). “Oposición realizará protestas en todo el país” (A-8). “¿Es acaso posible?” “Sabemos que lo hiciste pero dínos cómo” (A-9). “El mar de la desconfianza” (A-11). “Dudas sobre el referéndum frenarán reconciliación en Venezuela” (A-12). “Urge la desobediencia ciudadana para derrotar el fraude y evitar la guerra civil” (Remitido que ocupa toda la página A-13). “Destino revocatorio: Epílogo” (A-18). Esta repetición ciertamente acredita un fraude, pero informativo. El mismo día la primera plana de *Diario Vea* reza “Repudio nacional a la irresponsable posición de los violentos”, y *La Voz* concluye: “Auditoría no reveló fraude en referéndum”.

En acto público difundido por todas las televisoras y medios privados, el ex gobernador opositor Salas Römer alcanza el paroxismo de la contradicción al afirmar que ha habido fraude, para ofrecer a renglón seguido recompensar con 25 millones de bolívares a quien le aporte las pruebas, lo cual evidencia que no las tiene. “Presidente, se lo exige el Catire Florentino, abra las urnas si quiere conservar su legitimidad”, concluye el adinerado opositor, en lastimero esfuerzo de identificarse con

el coplero popular que sirvió de símbolo para la aplastante derrota de la oposición (Vanessa Gómez Quirós, “Salas Römer: el pueblo votó Sí y la comunidad internacional votó No”, *El Nacional*, 25/8/2004, A-4).

El irresponsable desconocimiento del resultado de la consulta electoral es política casi unánime de las televisoras privadas que arranca desde el día siguiente a ella. En su programa, sentencia con expresión lúgubre Marta Colomina: “Como ustedes comprenderán, estamos en una grave emergencia. El Consejo Nacional Electoral prácticamente secuestró los resultados”, lo cual “tiende sobre los resultados sombras de duda muy profundas” y causa una “sorpresa generalizada”. En Globovisión, Roberto Giusti compara las previsiones de la oposición y el anuncio del árbitro electoral, para preguntarse ingenuamente: “¿Cómo es posible que haya dos resultados tan contrapuestos?”. Y ante las declaraciones de Felipe Mujica, presidente del casi desaparecido partido MAS, quien habla sobre “resultados claramente discutibles” y asimila lo ocurrido al fraude plebiscitario de Marcos Pérez Jiménez en 1957, sentencia Giusti con mesurada omisión de toda prueba: “En otras palabras, estamos en presencia de un fraude”. Con igual ponderación, otro locutor televisivo profetiza que: “Estamos a las puertas de un nuevo 23 de enero”. Una vez más, locutores suplantando a actores políticos, deslegitiman gobiernos confirmados por el voto popular, llaman a la insurrección sin asumir los riesgos de la misma.

Siempre en Globovisión, Horacio Medina, presidente de Unapetrol, insiste en diagnosticar fraudes sin pruebas y llamar a violencias sin fundamento: “Sabemos que hemos sido víctimas de un megafraude... Tenemos en este momento las actas y con esas actas demostraremos que hemos sido víctimas de un

gran fraude (...). Están poniendo al país al borde de la violencia (...). Los minutos cuentan, las horas son imprescindibles, y en horas esperamos presentar los resultados de cada una de esas actas. Nosotros queremos demostrar que aquí hubo un fraude de grandes dimensiones”.

Pero pasan horas, días, semanas y en lugar de pruebas los medios exhiben un rosario de entrevistas a personeros que descalifican resultados sin otra evidencia que su despecho ante ellos. Omar Calderón, gobernador del Táchira, declara que: “A Chávez el pueblo lo botó... Pero el pueblo y los que estábamos confiando en el CNE no le pudimos ganar al CNE”. Según Salas Feo, gobernador de Carabobo, “intereses petroleros podían tener que ver con la decisión electoral”. De acuerdo con Antonio Rojas Suárez, el gobernador opositor del estado Bolívar, elegido con votos bolivarianos y pasado al bando de la dictadura de Carmona durante el golpe del 11 de abril, las coincidencias de los resultados entre algunas mesas demostrarían el fraude. A veces el locutor de Globovisión corta el audio y resume lo que el entrevistado no ha dicho: “Para monseñor Roberto Luckert la decisión fue tomada y el pueblo no esperará la decisión de la Coordinadora Democrática para tomar las calles”. En realidad, según informa *Panorama*, el sacerdote llama a esperar la orientación de las autoridades. Casi sin excepción, los declarantes son identificados con nombre, apellidos, cargos y organización a la que pertenecen, mientras que las imágenes de bolivarianos son anónimamente presentadas como “los simpatizantes del oficialismo” que salen a las calles a celebrar.

LOS PERDEDORES LLAMAN A LA VIOLENCIA

El desconocimiento del árbitro electoral masivamente divulgado por los medios por momentos se vuelve descarado llamamiento a la violencia antes, durante y después de las votaciones. En vísperas de la consulta, Carlos Valero amenaza en la televisión comercial que “si el CNE comienza a guabinear... nosotros tendremos que defender la voluntad del pueblo democrático y para eso vamos a hacer lo que tendremos que hacer”. Eduardo Lapi, gobernador del Yaracuy que en alguna oportunidad llamó públicamente a desconocer al Gobierno Nacional, añade en esta ocasión: “No podemos aceptar que en Venezuela mande el Consejo Supremo Electoral”.

Horas después de los resultados electorales, Televen en su operativo Opción 2004 abre una estrategia de suspenso sobre “reacciones” y “acciones” que deberían presentarse contra el anuncio. Así, sobre Carabobo reporta: “Aún sin reacciones. Oficialistas celebran”, aunque se esperan “noticias sobre algunas acciones que debieran tomar”. En Anzoátegui “Esperan reacción CD regional” y “se espera que en las próximas horas ante los resultados anunciados por el CNE el gobernador se pronuncie”. En Bolívar: “Oposición local no acepta resultados.-Oficialismo hace caravanas”. En Guárico: “CD local aún sin reacción. Por ahora la normalidad reina en esta localidad, mientras se esperan los resultados definitivos del CNE”. En Táchira: “Todo

en calma... se espera la reacción de la oposición”. Una vez más los medios confunden deseos incumplidos con noticias.

Pocas horas después del primer boletín, sin la menor prueba, Antonio Ledezma llama a la gente a salir a la calle a “defender la victoria porque se ha cometido el fraude más descarado del mundo. Porque este triunfo no nos lo va a arrebatar quien ahora pretende entronizarse en el poder por la vía del fraude”. En el programa de Marta Colomina en Televen, el jesuita Mikel de Viana descalifica sin argumentos y amenaza sin armas: “Éste fue un proceso secuestrado. (...) Hubo un madrugonazo traicionero (...). Los datos anunciados hoy son producto de un montaje (...). Hay que pecherear a los internacionales, a la OEA, al Centro Carter, al PNUD (...). Nadie debe tener un arma si no está dispuesto a utilizarla; yo quisiera saber cuál era el arma de Enrique Mendoza que anunciaba que iba a dar datos a las dos de la tarde y no dio nada”. Es el eco de las declaraciones de Carlos Andrés Pérez según las cuales a Chávez “la vía violenta permitirá sacarlo. Es la única que tenemos”.

Los efectos sobre los observadores internacionales son exactamente los opuestos a los objetivos que los medios se proponen. Jorge Arreaza entrevista al observador español Juan Carlos Monedero en “Diálogo Abierto” de Venezolana de Televisión el 16/5/2004, y el jurista declara: “He visto con espanto al señor Ledezma llamar a la gente a la calle. ¡Me ha parecido de una irresponsabilidad! Me ha parecido intolerable ver a los medios intentando hacer un llamado para defender por la fuerza una derrota. A Venezuela se hace falta una misión: la misión oposición”(…). Sobre los rectores Sobella Mejías y Ezequiel Zamora, quienes se anticipan a hacer un pronunciamiento descalificatorio antes de que el CNE dé sus resultados, que luego son

ratificados por los observadores internacionales, se pregunta Monedero: “¿Qué han hecho con su prestigio, con su carrera, con su honorabilidad?”.

La oposición no se queda en las palabras. Pocos días después del referéndum La Disip allana sede del MAS en Maracaibo e incauta materiales que evidencian actos de delincuencia electoral. Fiel a su costumbre, Globovisión divulga declaraciones del dirigente de dicho partido, William Barrientos, que califican el decomiso como montaje. El mismo cuerpo detiene en Cabimas a otro dirigente del mismo partido, Alexis Hernández, en cuya vivienda consiguen un caja de explosivos. El comisario Jesús Rivas Escorche revela la incautación de once niples y artefactos explosivos de fabricación casera, que muestra en pantalla.

LOS DERROTADOS INVOCAN A LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES

El referéndum venezolano no sólo es el más acabado ejemplo de democracia: es también el proceso más transparente y sujeto a inspección del mundo. Cerca de trescientos observadores internacionales de las más diversas procedencias y tendencias ideológicas están presentes durante todas sus fases. Entre ellos, Jimmy Carter y el personal del Centro Carter; Gaviria y observadores de la OEA; el escritor Eduardo Galeano; Eve de Bonafini, una de las fundadoras del movimiento de las Madres de la Plaza de Mayo; el jurista español Juan Carlos Monedero, la periodista Estela Calloni.

Ante el veredicto oficial del árbitro, los medios reciclan la estrategia de negarle validez mientras los observadores internacionales y Estados Unidos no lo confirmen, y difunden un saturativo rosario de declaraciones que condicionan la validez de la soberana voluntad del pueblo al beneplácito de las organizaciones extranjeras. Antes del referéndum, en su texto programático “¿De qué se trata el referéndum?” Primero Justicia declaraba: “La OEA, el Centro Carter y otras organizaciones internacionales ya han manifestado su disposición y deseo de estar presente en este proceso electoral. Su observación es clave para la transparencia y pulcritud del proceso”. Hemos visto que la mañana después del referéndum el primer comentario es el de la locutora Mackie Arenas que descalifica los resultados

porque todavía falta el pronunciamiento de los observadores internacionales. Horas después Roberto Giusti lo desconoce por igual razón. El citado canal difunde asimismo las declaraciones de Edgar Rasquin, miembro de Gente del Petróleo, en el sentido de que “quienes podrían ser garantes son los observadores internacionales... Esta data que vamos a recopilar para que sean los observadores internacionales los que den su decisión”.

Igual esperanza en los poderes foráneos deposita Quiros Corradi: “Se ha citado a Súmate como autora de un conteo rápido que también daba ganador al presidente... Hicieron los *exit polls* y nos daba ganadores a la oposición (...) De manera que hay una discrepancia que debe ser explicada(...) De manera que vamos a insistir en que la comunidad internacional custodie la presencia física de las urnas en donde están depositados los sufragios...”.

Un día después, el socialcristiano Eduardo Fernández declara en Globovisión, usando un plural mayestático, que “todo el país está muy atento a los acontecimientos; estamos profundamente preocupados por lo que está pasando (...). El CNE ha hecho un anuncio, la observación internacional no ha dicho una palabra; es muy importante que el Centro Carter y la OEA emitan su pronunciamiento. El boletín emitido ayer es un boletín parcial”. Parcial es Fernández al descalificar el proceso afirmando que “los *exit polls* fueron dando resultados favorables(...). Tenemos derecho a reclamar que un juego que estaba pactado para finalizar a las 4 p.m. se haya prolongado hasta las doce de la noche”. Elegante manera de protestar porque no se haya negado el derecho al voto a infinidad de ciudadanos que, por la elevadísima concurrencia, debieron esperar hasta pasa-

da medianoche para consignar su voluntad. Recordemos que en los comicios venezolanos siempre se ha respetado el principio de mantener la mesa mientras haya votantes en la cola.

No es sorprendente que la oposición reclame de los observadores internacionales lo que los resultados electorales no le acuerdan. Contra la verdad que se teme, toda esperanza es buena. Pero Jorge Valero, embajador de Venezuela ante la OEA, anuncia a mediodía del 16 de agosto que Estados Unidos ha reconocido los resultados del referéndum, y el jefe de la misión de la OEA comunica una completa correspondencia de los datos obtenidos por ellos con los del CNE.

Ninguno de los políticos y de los medios que condicionaron su reconocimiento de los resultados electorales a la buena pro de observadores internacionales y potencias foráneas cambia su rechazo cuando éstas dan su visto bueno. Carter declara a Ligimat Pérez en Globovisión que “nosotros no hemos recibido ninguna denuncia de ninguna fuente de que haya discrepancia entre las fuentes electrónicas y las de las papeletas. Si hubiera evidencia estaría muy preocupado, pero no estoy preocupado. La petición al CNE la tiene que recibir el CNE. Sería muy aceptable para nosotros si se hace esta auditoría. Se ha hecho una auditoría sobre más de 180 mesas elegidas al azar y no se ha detectado ninguna diferencia”. Es como si clamara en el desierto.

La auditoría se efectúa. Según aclara Jorge Rodríguez pormenorizadamente en rueda de prensa, es la octava verificación que se realiza con presencia de todos los que quieran asistir: oposición, organismos internacionales, técnicos. Fiel a su probada imparcialidad, *Últimas Noticias* titula “El NO pasó la prueba: auditoría arrojó menos de 1% de error”. Y en efecto,

el secretario general de la OEA César Gaviria, al concluir la auditoría sobre 150 mesas y 350 máquinas de votación elegidas al azar, certifica ante medios públicos y privados que “no hemos encontrado ningún motivo válido para poner en tela de juicio lo que el CNE ha anunciado como resultado del referendo revocatorio” y recalca que “no se encontró ninguna discrepancia interna ni ningún patrón a favor o en contra de ninguna opción”. Y Jennifer McCoy, del Centro Carter, al reiterar que la auditoría no evidenció manipulación ni fraude, expresa “esperamos que con estas conclusiones el pueblo venezolano pueda mirar con confianza hacia el futuro y tener seguridad en su sistema electoral”. Añade Gaviria que “si la oposición no modifica su posición y reconoce los resultados, muchas de las cosas que se estaban buscando con el revocatorio no se van a conseguir... si se quedan así, va a ser difícil que el país se reconcilie” (Alejandro Botía, “OEA y Centro Carter ratifican triunfo del No”, *Últimas Noticias*, 22/8/2004, p. 2).

LOS PERDEDORES DESCALIFICAN A LOS OBSERVADORES INTERNACIONALES

La oposición que desfilaba con banderas estadounidenses y letreros de “USA: SoS” y condicionaba la aceptación de los resultados del referendo al visto bueno de la OEA, el Centro Carter y el Departamento de Estado, no vacila en desconocerlos en cuanto éstos reconocen el triunfo democrático.

Hemos visto que el día siguiente a las elecciones el jesuita Mikel de Viana en el programa de Marta Colomina propone, en términos destemplados, no ya esperar, sino forzar el veredicto condenatorio de los organismos foráneos: “Hay que pecherear a los internacionales, a la OEA, al Centro Carter, al PNUD (...)”. Y dos días después del referéndum, *El Nacional* editorializa contra Carter y Gaviria: “Al precipitar su apoyo a los resultados electorales adelantados por el Gobierno no hacen sino ayudar a enterrar a la ya moribunda democracia venezolana” (17/8/2004, A-8). Ramón Escovar Salom declara ante los canales privados que “la gente no está satisfecha con la posición de la OEA... Hay una insatisfacción con el presidente Carter... Pero la OEA nunca ha sido gran cosa”. Rafael Alfonso también declara: “A mí me extraña la rapidez y precipitación del presidente Carter en hacer las afirmaciones que hizo”.

Las descalificaciones arrecian cuando los observadores avalan la auditoría que confirma la ausencia de fraude. Y así, el 18 de agosto TeleVén divulga las declaraciones de Tulio Álvarez,

según las cuales “la Coordinadora Democrática no autorizó en ninguna forma el procedimiento que realizó el Centro Carter (...). En fin, no se trata de que le hicieron trampa al Sí y a un sector de la población, es que le hicieron fraude a toda la población”. Luego, los resultados del Consejo Nacional Electoral han de estar supeditados a la aprobación del Centro Carter, y éste, a la autorización de la Coordinadora. Así es imposible perder.

La mayoría de los medios termina compartiendo las apreciaciones del periodista Rafael Poleo ante Marisabel Párraga en Globovisión: “Hemos logrado conmover la gélida conciencia del presidente Carter y de Gaviria. Pero eso no es suficiente. No podemos confiar en nadie. No podemos confiar en los Estados Unidos. Hay unos intereses petroleros muy poderosos. No podemos confiar en Carter ni en Gaviria. No podemos confiar en el Cufa. (...) No podemos confiar en nadie. La vigilia es necesaria... habría que hacer unas nuevas elecciones, con conteo manual, y sin el CNE”. Y ante la pregunta de Párraga en el sentido de si esas condiciones garantizarían la auditoría, Poleo se entrega a un escepticismo irrecuperable: “No se puede confiar en eso”. En consecuencia, su periódico *El Nuevo País* titula el 19 de agosto, “Bush nos abandonó”.

Pues el portavoz del Departamento de Estado estadounidense, Alan Erely, declara el 18 de agosto para CNN: “Los resultados están claros para todo el mundo; hubo un referendo pacífico que se realizó con transparencia y el resultado es que el pueblo expresó su voluntad y ya es hora de respetar esa voluntad y seguir adelante. Se trató de resolver una crisis política en la que ha vivido el pueblo de Venezuela, la gente de Venezuela ha hablado y por nuestra parte estamos preparados para seguir adelante (...). La democracia y los derechos humanos son

importantes, y los beneficios económicos de políticas energéticas son importantes para ambos países”. Significativamente, la mayoría de los medios no acudieron a este pronunciamiento, y el portavoz sólo tuvo como público a enviados de las agencias de noticias.

Ante el abandono de sus patronos, la oposición ocurre a sus razonamientos habituales: Jimmy Carter y Gaviria son cace-rolados. El argumento no los convence.

Otro reconocimiento cae como una tonelada de ladrillos. La revista española *Hola!* del 26 de agosto admite en su página 70 el triunfo de Hugo Chávez Frías. El veredicto de esta suerte de Biblia de la frivolidad sume en la depresión más absoluta a una oposición y unos medios enfrascados en un autismo narcisista y unas ínfulas mantuanas que otrora se agotaban aclamando misses y agolpándose en las recepciones de un estafador disfrazado de jeque. Canales privados, diarios y páginas de internet opositoras se vuelven pasarelas de un desfile de siqui- tras, analistas y filósofos espontáneos que dispensan consejos para tratar estados depresivos y duelos. Al programa televisivo de Mingo llega un pedido de auxilio: “Y Mingo, por favor busca un siquiatra que nos ayude a salir de esta tristeza”. En Globovisión, con voz trémula Aníbal Romero calibra la derrota ante Giusti y Masó en términos catastróficos: “Tenemos que tener sosiego, en primer lugar, temple y esperanza... recordemos el ejemplo de otros pueblos por favor, amigos y amigas que nos escuchan, pensemos en el pueblo británico en 1940, derrotado, sólo, como titula Churchill en uno de sus volúmenes: *alone*”. Hemos visto al sicólogo social Axel Capriles declarar que “en la oposición, la reacción inmediata fue la depresión, la dificultad de aceptar lo que ocurría” (Rafael Osío Cabrices, “La política se

convirtió en psicología de masas, como en el totalitarismo”, *El Nacional*, 3/10/2004, A-8). Adolfo P. Salgueiro, en su columna “Reflexiones desde mi depresión”, pregunta en *El Universal* a sus lectores con la mayor seriedad si, tras la derrota, se iban a mudar a Florida. Años antes, vi al columnista de origen argentino viajar con pasaporte diplomático venezolano para defender en la Universidad de Buenos Aires la tesis de que se debía ceder la soberanía de Venezuela para atender las demandas de los organismos financieros internacionales. Si su depresión se debe a la imposibilidad de aplicar en Venezuela las políticas que arruinaron a su país natal, ha de ser insondable.

El empecinamiento en proclamar un fraude jamás probado encajona en la posición absurda que resume Asdrúbal Aguiar, ministro de Relaciones Interiores cuando el segundo gobierno de Rafael Caldera, al afirmar en Globovisión el 30/8/2004 que: “Quienes pretendan ir ante las elecciones municipales como si aquí no hubiera pasado nada o como si fueran a pasar la hoja, están convencidos de que la oposición perdió el 15 de agosto. Yo en lo personal tengo la convicción moral y fáctica de que la oposición ganó el 15 de agosto. Quizá nos faltó una dosis de delincuencia electoral para cobrarle al autócrata lo que fue una victoria contundente”. Las denuncias de fraude son sólo coartadas para un un latrocinio propio del Buscón: según informa Roberto Giusti en Globovisión, “En una reunión de gobernadores y alcaldes de la oposición hay una propuesta: no participar, pero no entregar los cargos (...). Lo dijo el gobernador de Bolívar”. Espléndida forma de honrar la democracia: no concurrir a elecciones, y pretender que esta deserción granjea la perpetuidad en el poder. Y la propone justamente un mandatario elegido con votos bolivarianos, que se pasa a la oposición con el

convinciente argumento ideológico de conservar su puesto ante el golpe de Estado de Carmona Estanga.

Quienes profesan que la delincuencia electoral es la única forma de ganar, difícilmente convencerán a ningún ciudadano para concurrir a las urnas, ni debieran concurrir ellos. Y sin embargo, el accióndemocratista Ramos Allup declara el mismo día para Leopoldo Castillo que “la posición del partido es que hubo fraude y estamos trabajando afanosamente en la detección de ese fraude que es desde varias etapas”. De persistir en tal línea, todavía no avalada por prueba alguna tras quince días de “detección”, tampoco debería ningún simpatizante de ese partido concurrir a las siguientes elecciones para autoridades locales. Hagan lo que hagan, oposición mediática y medios opositores pierden.

LOS VENCIDOS CONTRA LOS VENCIDOS

A falta de ratificación institucional nacional ni internacional para sus fantasías de fraude o respaldo popular para sus llamados a la violencia, la oposición se vuelve contra sí misma. Poco después de anunciados los resultados electorales, el jesuita Mikel de Viana regaña, en el programa de Marta Colomina en Televen: “Durante años hemos guardado un disciplinado silencio sobre la dirigencia de la Coordinadora Democrática, pero la dirección de la oposición no ha estado a la altura de la misión que se le encargó. En este momento lo que tiene que hacer es decirle al país los datos que tiene (...). Nadie debe tener un arma si no está dispuesto a utilizarla; yo quisiera saber cuál era el arma de Enrique Mendoza que anunciaba que iba a dar datos a las dos de la tarde y no dio nada”. Las dudas del religioso quedan en el aire: durante el mes que sigue a su incumplida amenaza de dar sus propios resultados electorales, Mendoza no vuelve a aparecer en público.

El locutor Miguel Ángel Rodríguez pregunta a Antonio Ledezma en Televen que por qué se precipita a denunciar un fraude, y el entrevistado insulta a Julio Borges, quien dudó en proclamarlo: “En primer lugar yo no estoy sorprendido, yo no vine a hacer el papel de motolito que tira la piedra y esconde la mano”. Ante la observación del locutor de que la gente de la oposición asistió a la auditoría que confirmó los resultados, contesta Ledezma que quienes “avalan ese método, que le den

la cara al país, que le presenten cuentas a los millones de viejitas que repararon, que firmaron, que hicieron colas para votar (...). Ledezma que está aquí denunció en una rueda de prensa y le costó la posición ante la Coordinadora (...). Yo no soy de esos indolentes”. Precisa el entrevistador que “está diciendo que al seno de la oposición hay culpabilidad”, y contesta Ledezma que “cómo te va a respetar esa gente si aquí había dirigentes más pendientes de su candidatura presidencial (...). Yo emplazo a la dirigencia política de la oposición para que le diga que no vamos a participar en esas elecciones para gobernadores que están planteadas”.

Asimismo, Rafael Poleo declara para Marta Colomina que “la Coordinadora está comida por unas cuantas cosas que no se pueden ocultar más, entre otras las rivalidades entre personalidades”. Colomina sentencia “pero aquí el tramposo, el tahir es el CNE”. Y Poleo insiste en la descalificación de sus aliados: “Pero la Coordinadora hay que reforzarla con unas personas de menor ingenuidad, porque son unos venados”.

Así como la Coordinadora no asume ninguna responsabilidad, nadie quiere compartirla con ella. Andrés Velásquez afirma en Globovisión que hay que revisar el papel de dicha organización. Para el programa en dicho canal de Fausto Masó y Giusti, declara Pablo Medina que: “Yo nunca he sido de la Coordinadora porque la Coordinadora de alguna manera secuestró ese enorme esfuerzo que se había hecho antes del 11 de abril (...). Los dirigentes de la Coordinadora se les quebraron las patas en el momento en que tenían que dar los resultados, en el momento en que tenían que dar el triunfo no lo hicieron, porque el fraude era evidente”. Masó pregunta: “¿Por qué no lo hiciste tú?”. Y contesta Medina: “Porque yo estoy bloqueado”.

Sobrecogedora confesión de que los dirigentes opositores no se consideran capaces de tomar iniciativa alguna sin contar con los medios.

La oleada de descalificaciones mutuas arrasa también con miembros de mesas de negociaciones, con técnicos de Smartmatic, con periodistas. Así, el 8 de agosto en el programa “La Entrevista” de Miguel Ángel Rodríguez en RCTV, Patricia Poleo increpa que “tú no te podías meter con las maquinitas de Smartmatic porque para Quirós Corradi era como si te metieras con su mamá”. Asimismo afirma que “lo primero que no debieron aceptar los negociadores fue que las elecciones fueran automatizadas”, a pesar de que Rodríguez le muestra el artículo 154 de la ley del sufragio según el cual el proceso debe ser totalmente automatizado. Inectiva Poleo que “me contaron que Nelson Rampersad llegó al CNE a las diez de la noche a decir que habíamos perdido las elecciones. Nosotros nos enteramos a las cuatro de la mañana, porque él se estaba tomando unos whiskys”. “Es bueno que Enrique Mendoza diga si a Quirós Corradi le permiten la entrada a la Coordinadora Democrática”. Acusa en el sentido de “Que Quirós Corradi diga si él no cobra 18 millones de bolívares” e insiste en sus descalificaciones “a pesar de que periodistas como Kiko Bautista me critican porque critico a Quirós Corradi”. “Para decir que hay manzanas podridas hay que aportar pruebas”, concluye ecuéanimemente Miguel Ángel Rodríguez.

Adoptando una conducta usual después de una derrota, poco después los integrantes de la llamada Coordinadora Democrática se van separando de ella. Seis organizaciones se desgranán del frente derrotado. Lo hacen Acción Democrática y Primero Justicia. Personalidades que antes se disputaban su vo-

cería la execran y se disocian. Así como nadie asumió la responsabilidad por la dictadura de Carmona ni por el cierre patronal ni por la importación de paramilitares, políticos mediáticos y medios politizados escurren el bulto a la hora de dar la cara por su papel en el proceso del referéndum. A lo largo de un quinquenio intentando suplantar a los partidos políticos, los medios no han hecho más que crear un cadáver nada exquisito.

LOS DERROTADOS NO APORTAN PRUEBAS

Las acusaciones de fraude formuladas de manera altisonante por los medios y coreadas irresponsablemente la Coordinadora Democrática terminan en parto de los montes. Como bien recuerda la politóloga y experta en cuestiones electorales Miriam Kornblith ante Ernesto Villegas a finales de agosto: “Si bien hay unos sectores que tienen dudas sobre el proceso, tienen que acopiar las pruebas (...)”. Pero, según bien apunta el observador español Juan Carlos Monedero, “las denuncias de fraude realizadas desde televisiones, radio y periódicos deberán estudiarse en los laboratorios de manipulación mediática. Ninguna denuncia fue presentada ante los organismos correspondientes (su evidente falsedad hubiera hecho incurrir en un delito a los que las presentaban) sino que fueron jaleadas a cinco columnas en los periódicos y presentadas en las televisiones acompañadas de música de fondo de película de terror. A tales niveles grotescos han llegado los medios en Venezuela.” (“Notas de un observador internacional; Venezuela: revocadores revocados”, *Rebelión*).

Y las supuestas denuncias, en realidad, se reducen a cuatro argumentos. El primero no descalifica al referéndum, sino al denunciante. El locutor Leopoldo Castillo muestra malintencionadamente en Globovisión tomas de unas cajas del CNE tras una puerta de vidrio de un edificio del Ministerio del Traba-

jo en Candelaria. De inmediato Mario Silva, Heileen Padrón y Néstor Francia en “La Hojilla” le dan la obvia respuesta: en ese edificio está instalada una de las mesas de votación más grandes de la parroquia. No se trata de una denuncia de fraude, sino de un denunciante fraudulento.

La segunda “prueba” es el señalamiento por el gobernador Antonio Rojas Suárez, electo gobernador del estado Bolívar con votos bolivarianos y pasado a la oposición para conservar su cargo durante la intentona golpista del 11 de abril, de que según el analista político J.J. Rendón en algunas mesas ha habido resultados semejantes. El opositor Teodoro Petkoff desacredita esta presunción en entrevista con Miguel Ángel Rodríguez en RCTV, citando testimonios de un experto en estadísticas de la Universidad de Stanford y otro de Bolivia, y “ambos confirmaron la opinión de nuestros propios técnicos y los de la OEA en el sentido de que esto no sólo es matemáticamente posible, sino que al darse igualmente tanto por el No como por el Sí, no revela ningún patrón de fraude”. El informe de Edward Felten, Avi Rubin y Adam Stubblefield que citamos posteriormente confirma a plenitud dicho aserto. Con toda razón el acciondemocratista Claudio Fermín declara en el programa de Giusti y Masó el 31 de agosto: “En nuestro país ha habido dos tipos de fraude: el fraude real al que lamentablemente ayudó mucho el conteo manual, y el fraude de coartada que justifica la posición de aquél que no es capaz de decir usted ganó, y esa es la ley de la democracia”.

Otra alharaca mediática se teje sobre las denuncias de que habrían aparecido papeletas de voto regadas en las calles. En nombre de los observadores internacionales, el jurista español Juan Carlos Monedero aclara que “cuando pudimos ver las pa-

peletas, unas docenas, descubrimos con sorpresa de novatos que no eran sino parte del ejercicio con el que se habían probado previamente las máquinas de voto. En ellas aparecía una pregunta muy comprometida: ‘¿Cree usted que la cachapa es mejor que la arepa?’ Los que gritaron indignados agitando las supuestas papeletas de voto delante de cámaras y reporteros, al igual que los medios que dieron cobertura a esa denuncia deben muchas explicaciones al pueblo venezolano y a la comunidad internacional que los creyó. Explicaciones que nunca llegan a los venezolanos en el extranjero. ¿Seguirán creyendo que aquellas papeletas procedían de una urna robada?». Añade el observador que “algo similar ocurrió con quienes decían que habían votado Sí mientras que la papeleta emitida por la máquina habría registrado No. Fueron paseados por emisoras y cadenas anunciando el fraude, para después, delante de las autoridades del CNE reconocer que, o bien se habían equivocado o bien habían mentado” (“Notas de un observador internacional; Venezuela: revocadores revocados”, *Rebelión*).

El 8 de septiembre el opositor Tulio Álvarez aduce como pruebas del fraude datos que simplemente revelan que aumentó el número de votantes. En rueda de prensa para Globovisión, difundida simultáneamente por las plantas comerciales, acusa de que “se produjo una movilización de una población inexistente para votar manualmente”, población que “está en el orden de 300.000 personas”. Al respecto “hemos podido constatar que se inscribieron en el Registro Electoral Permanente 1.800.000 personas en un momento en que no podían ser inscritas”. Y añade que “históricamente de 100 venezolanos 46, 47, 48 votan, nos hemos encontrado que este criterio fue destrozado”, por el hecho de que el porcentaje de abstención sea

menor. En algunos casos “hay más votantes que habitantes”. No es fácil desentrañar el misterio: el denunciante señala que en Pedernales votaron más habitantes que los censados como vecinos de ese pueblo. No tiene en cuenta que Pedernales, así como otros pueblos, convocan una vasta población de los alrededores en todo el Delta del Orinoco. Una vez más, se considera como descalificatorio de un proceso electoral lo que más lo valida: la cantidad de ciudadanos registrados para expresar su voluntad, la vasta convocatoria para el día del proceso. Significativamente, las denuncias se refieren esencialmente a los resultados del conteo manual, que es el método cuya aplicación exigen los denunciantes. Quizá para complacer a Tulio Álvarez habría que repetir el proceso, sin votantes.

Otras hipótesis son tan ofensivas para quien las concibe como para sus destinatarios. Adquiere visos de leyenda urbana para consumo de tontos la conseja de que un satélite ruso habría interferido las señales de las máquinas de votación y retransmitido un resultado falso. El cardenal venezolano Rosalío Castillo Lara acusa públicamente a quienes votaron por el “No” de haber recibido 60 dólares cada uno (Edgardo Lander, “El colonialismo racista de opositores e intelectuales en Venezuela”, *Question*, septiembre 2004, p. 13). Cada pastor juzga por su condición. Otras simplemente revelan la mala fe de quien calumnia sin pruebas. Hemos visto que Salas Römer ante todos los canales comerciales denuncia el fraude y anuncia la creación de un fondo de 25 millones de bolívares para conseguir las pruebas, confesión evidente de que no las tiene. En Globovisión, Juan Fernández exige: “Chávez me tiene que demostrar a mí que los venezolanos el domingo no lo revocamos (...). Nosotros lo que queremos es indagar y demostrar al mundo que aquí se le hizo trampa a los venezolanos”. En su meritocrática ignorancia, in-

vierte el principio de la carga de la prueba según el cual quien alega un hecho debe probarlo, y a renglón seguido admite que es incapaz de ello pues su deseo “es indagar y demostrar”, vale decir, que todavía no lo ha logrado. Es el acusador quien debe probar el delito, y no el acusado su inocencia. Afortunadamente, nos perdimos el ejercicio de esa lógica jurídica por los tribunales que hubieran surgido de la dictadura patronal que Fernández trató de implantar mediante el sabotaje de la industria petrolera que costó a la nación daños por encima de los diez mil millones de dólares.

Pero ninguna consideración frena a los medios en su sistemática campaña, y así, *El Universal* del 26/9/2004 titula desplegado en primera plana: “El CNE está desacreditado para cualquier elección”. Sólo un microscópico antetítulo aclara que se trata de una opinión de Tulio Álvarez. Nuevamente se trata de elevar opiniones pigmeas a noticias titánicas. El mismo día *El Nacional* titula, también en primer plana: “Tulio Álvarez niega que hayan sido refutadas acusaciones de fraude”. Una vez más se ignora que las acusaciones han de ser probadas por el acusador, y no refutadas por el acusado.

Transcurre el tiempo: opositores y medios aportan declaraciones, pero no pruebas. Y así, señala Luz Mely Reyes el 5 de septiembre, “Han pasado tres semanas desde la celebración del referendo cuyos resultados fueron desconocidos por la Coordinadora Democrática con la promesa de que, más temprano que tarde, los venezolanos tendrían las pruebas del tan aludido fraude y por los vientos que soplan va a pasar como la leyenda del chupacabras; muchos dicen haberlo visto pero nadie puede comprobarlo” (“Fábrica de irrealidades”, *Últimas Noticias*, 5/9/2004, p. 12). En el mismo sentido concluye Eleazar Díaz Rangel: “Mañana se cumplen tres semanas del anuncio

que hizo Henry Ramos Allup de que el martes 17 presentarían las pruebas del fraude. El vocero de la CD, Jesús Torrealba, que convocó a los medios para presentarlas, dijo que era ‘inconveniente anticipar las pruebas del fraude’. ¿Cuándo creen que será conveniente? ¿Es que no se dan cuenta de que esa conducta no estimula a sus partidarios a votar en las regionales?” (“Los domingos de Díaz Rangel”; *loc. cit.*, p. 15). Como resume el observador internacional Juan Carlos Monedero: “Con el enésimo fracaso, la cúpula de la Coordinadora Democrática sabe que su hora ha pasado y no duda en pretender hundir un barco que ya no pueden capitanear” (*loc. cit.*, *Rebelión*).

La inepticia de las acusaciones sin pruebas termina por suscitar la incredulidad de los opositores más decididos. Así, Ibsen Martínez declara a Rafael Osío Cabrices: “a mí el empecinamiento por el fraude no me convencía del todo. Pero lo que vi como epifanía fue cuando un observador interesado, a quien le comenté que era muy grave ignorar la presencia del ‘No’ y mis propias dudas sobre el fraude, me dijo que lo que pasaba es que era un fraude electrónico postmoderno, que no se podía demostrar. Ahí me di cuenta de que está actuando en él una conciencia autocomplaciente que caracteriza a buena parte de la oposición y que la descamina: el empecinamiento de no querer ver” (*El Nacional*, 10/10/2004, A-8).

APAGÓN MEDIÁTICO CONTRA LA RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE

El 27 de agosto el Consejo Nacional Electoral oficialmente entrega el reconocimiento de su triunfo en el revocatorio a Hugo Chávez Frías. El día anterior los 34 países del sistema interamericano de la OEA han reconocido la transparencia del proceso. El Canal 8 recoge el paseo triunfal del mandatario por las calles, el júbilo popular por la octava confirmación electoral de la legitimidad del gobierno. Al mismo tiempo, Venevisión transmite ‘El Chapulín Colorado’; RCTV una serie estadounidense sobre mujeres satánicas; Televen, el dibujo animado japonés Inuyasha; Globovisión, las olimpiadas de Atenas. Un venezolano que mirara la televisión privada no sabría qué ocurre en su país, ni conocería el trascendente respaldo que la OEA ha dado a los resultados electorales.

Tampoco lo rescatarían de su ignorancia los titulares de la prensa. Para *El Universal* en su primera plana lo más importante que ocurre en el país es que “Oposición plantea renovación del CNE”. Para *2002*, “Nuevo CNE exige la Coordinadora”. Para *El Nuevo País*, “Traiciones en el CNE”. Para *La Voz*, “El CNE le dijo NO a la Coordinadora”. Para *El Nacional*, “Carter y OEA admiten que urnas para auditoría las eligió Jorge Rodríguez”. El antetítulo reza que “EEUU puso resistencia a la aprobación del informe sobre referendun”. No se informa que éste fue aprobado; mucho menos las razones que habrían llevado a la primera

potencia del mundo a darse por vencida después de que “puso resistencia”. En la contraportada, un remitido de tres cuartos de página anuncia que “6 MILLONES DE CIUDADANOS NO PODEMOS ESTAR EQUIVOCADOS-SÍ HUBO FRAUDE.-Red de Ciudadanos por el referéndum”. La mancheta editorial sentencia: “Con esas urnas los enterraron”. Y el editorial insulta a los observadores internacionales con el epíteto “Observadores ciegos”. Sólo *Últimas Noticias*, con su imparcialidad acostumbrada, informa: “OEA pide reconocer resultados” con los subtítulos “Aprobada resolución sobre referéndum de Venezuela”, “Solicita cese a la violencia política”, “Estados Unidos también dio su voto”. Al lado, los resultados electorales definitivos: NO: 5.800.629 (59,25%). SÍ: 3.989.008 (40,74%). Carrasquero también informó que la abstención fue de 30,5%.”

Sí: con honrosas excepciones, los medios intentan sumir al país en un nuevo apagón mediático. Pero esta vez han omitido asaltar Canal 8 con una falange golpista. A las 5:30 de la tarde comienza una transmisión en cadena que reseña el acto de confirmación en el Palacio Legislativo y vuelve a vincular a los venezolanos con lo que acontece en su país.

El inmediato sábado 28 de octubre un espectacular desfile de las Misiones Bolivarianas recorre el Paseo de Los Próceres. El periodista de Canal 8 para “La Noticia” pregunta al vicepresidente Rangel si el hecho de que los medios privados estén presentes significa un cambio en la oposición. El funcionario contesta: “Seguramente, porque la oposición son los medios. Sin los medios la oposición no es nada”. Pero una rápida exploración verifica que ninguna de las televisoras comerciales retransmite el evento, ni siquiera porque son las 12 y media, hora reservada para espacios noticiosos. En Venevisión se difunde un programa de competencias en un automercado, en RCTV, el

espacio de exploraciones selváticas “Bitácora 2004”. En Televen se honra a Carlos Croes, director de *Quinto Día*, designado padrino de una promoción. En Globovisión Carlos Melo se cuenta “entre los que decimos que hubo fraude” y exige que en las venideras elecciones no se dé ningún resultado hasta que haya una “auditoría popular, caja por caja y papeleta por papeleta”. Hora y media más tarde un noticiero dedica algunos minutos a las opiniones de Rangel.

Pues ni reconocimientos internacionales, ni pronunciamientos oficiales, ni auditorías, ni verificaciones ni pruebas sacan a los medios de su obcecación. *El Nacional* titula a 5 columnas su página A-2 del 3/9/2004 “Expertos estadounidenses en informática no consiguieron evidencias de fraude”. Y en efecto, transmite el resumen que “Edward Felten, de la Universidad de Princeton; Avi Rubin y Adam Stubblefield, de John Hopkins University, no encontraron indicios de maipulación de los resultados después de efectuar un análisis pormenorizado de las cifras del referéndum”. Sobre la recurrencia de algunas cifras iguales, indican que “encontramos que 190 centros de votación eran ‘límite-constante’. En nuestras elecciones simuladas había un promedio de 163 lugares ‘límite-constante’. Ésta no es una evidencia para el fraude. También buscamos aquellos sitios de sufragio en los cuales tres o más terminaron alcanzando igual número de votos por el Sí. En los datos de la elección verdadera, 5 centros de votación cumplen con esa premisa; en las elecciones simuladas, el promedio es de 5,2”. En virtud de lo cual Rubin concluye que “la oposición está buscando en el lugar equivocado porque sus sospechas de fraude no se corresponden con las estadísticas”.

No obstante lo cual, en la misma página del mismo diario del mismo día, Manuel Felipe Sierra en su artículo “Así paga

el diablo”, afirma que “Chávez, después de consumir el fraude golpista de la madrugada del 16 ha hecho algunos tímidos llamados al diálogo”. Dos días más tarde, en el mismo periódico el libretista de telenovelas Armando Coll sostiene que “está a la vista la trampa tan bien montada a lo largo de meses por los operadores electorales del chavismo en las propias narices de la OEA y el Centro Carter” (p. A-7) y Ascensión Reyes denuncia como error “creer que la avalancha de votos a favor del Sí pararía el fraude” (A-7). O no leen el diario donde escriben, o no creen en él.

FABRICAN IRREALIDADES Y ALIENTAN CONDUCTAS VIOLENTAS

Con razón el Observatorio Global de Medios de Venezuela verifica en la semana inmediata al referéndum “una creciente tendencia de un grupo de medios privados a orientar los contenidos informativos y de opinión hacia objetivos propagandísticos que, en la presente situación de conflictividad política, puede generar comportamientos individuales y grupales potencialmente violentos”. Con tal tratamiento “se busca así reafirmar y potenciar el desequilibrio informativo predominante durante la campaña pre referéndum, tal como ha sido verificado por las investigaciones realizadas y denunciadas por el Observatorio Global de Medios de Venezuela. Es evidente –sobre todo en el caso de los canales privados de televisión– la intención de presentar ante su audiencia la inviabilidad de una solución legal y pacífica de las divergencias en cuanto a los resultados del Referéndum Revocatorio” (“El Observatorio Global de Medios de Venezuela alerta ante nuevas manipulaciones mediáticas”, 21 de agosto de 2004).

Y Luz Mely Reyes, analista política conocida por su imparcialidad, concluye que “los factores que han adversado al gobierno se han convertido en una fábrica de irrealidades que se revientan en la cara de sus seguidores como una granada fragmentaria (...). Si algún factor ha contruido a la mascarada es el de los medios de comunicación. En la lucha que se libró

contra Chávez muchos echaron en la basura las normas elementales del periodismo. Dada la flexibilidad que privó, nada más se publicaba un rumor o un dato sin confirmar se le otorgaba una especie de certificación a la especulación que pasaba a formar parte del rosario de cuentos chinos con que fue alimentada una parte de la población venezolana” (“Fábrica de irrealidades”; *Últimas Noticias*, 5/9/2004, p. 12).

Los cuentos chinos de la oposición mediática no son para consumo interno. Cuando organizaciones políticas dignas de tal categoría tienen motivos serios para desconfiar de un árbitro electoral, lo ratifican llamando a la abstención. Así lo hizo Acción Democrática ante la convocatoria para las elecciones de 1952, que fueron en efecto robadas por el dictador Marcos Pérez Jiménez. También lo hicieron organizaciones de izquierda en varias oportunidades durante el bipartidismo, y en todas y cada una de ellas estuvieron a la altura de su aserto absteniéndose. Por sus actos los conoceréis. Desconociendo su propia palabra, antes del mes y medio del referéndum todas las organizaciones opositoras se trenzan en apretada rebatiña para presentar candidaturas para las elecciones de alcaldes y gobernadores ante el mismo Consejo Nacional al cual tacharon irresponsablemente de fraudulento.

LAS DOS MUERTES DEL FISCAL DANILO ANDERSON

En otra sección hemos documentado la insistente instigación al magnicidio difundida por los medios de comunicación en Venezuela. Señalamos que éstos divulgan las palabras del animador Orlando Urdaneta de acuerdo con las cuales se debe “partir de la desaparición física por parte del perro mayor y por lo menos de parte de la jauría... eso sucede con unos hombres con armas largas y mirilla telescópica que no fallan... esa orden se da en cualquier momento, ya... Hay empresarios que están dispuestos a financiar un comando israelí, como Dios manda”. El vespertino *El Mundo* de 18 de noviembre de 2004 reserva su primera plana para el detonante titular “Bomba en centro de Caracas”, que acompaña con dramática fotografía de bomberos extinguiendo el fuego de vehículos. El pie de foto declara: “Tres muertos y decenas de heridos dejó la explosión ocurrida en la esquina El Chorro, hace dos años. En el centro, los puntos de venta de pirotécnicos se han multiplicado”. Parece una clara manipulación sensacionalista para alarmar al público presentando como reciente un siniestro pasado.

Pocas horas después el macabro titular se hace realidad. Un artefacto de alta tecnología detona una carga de explosivo C-4 en la camioneta del fiscal Danilo Anderson, quien no llevaba escolta ni había adoptado precauciones, y muere de inmediato. La prensa de Hearst invitó a matar al presidente McKinley:

poco después un homicida abatió al mandatario. Una campaña similar precedió a la voladura del automóvil del juez Falcone en 1995 en Italia. Al día siguiente de la muerte de Anderson, el mismo cotidiano en primera plana presenta una foto cercana de la camioneta destruida. El pie de foto explica: “El cuerpo de Danilo Anderson se quemó en 80 por ciento, según los primeros exámenes realizados por los médicos forenses”. En la gráfica, inspeccionando el vehículo, de espaldas, se aprecia a una persona con una chaqueta negra en cuyo hombro izquierdo luce una bandera de Estados Unidos.

Danilo Anderson estaba encargado nada menos que de la investigación de la coautoría del golpe de Estado del 11 de abril, así como de indagar sobre la culpabilidad de los firmantes del acta constitutiva de la dictadura mediática. Tenía clara conciencia del peligro que corría. La fiscal Luisa Ortega Díaz recordó su última conversación con Anderson el mismo día del atentado: “Pienso que moriré cuando Dios quiera porque ni una hoja se mueve sin su voluntad” (*Últimas Noticias*, 21/11/2004, p. 4).

A tal responsabilidad, tal campaña de descrédito mediático. El diario *El Nacional* insistía en informar a sus lectores sobre la frecuente asistencia de Danilo al centro comercial Sambil, publicaciones en la web informaban sobre su residencia y sus desplazamientos. Tales señalamientos no dejaron de producir fruto. *El Mundo* en su página 24 última del 27 de mayo de 2004 reseña que “El fiscal frustró el robo de su camioneta en la urbanización Valle Abajo (...) En esa oportunidad Anderson informó que fue alertado de lo que ocurría por un vecino. “Cuando bajé al estacionamiento encontré a un menor de edad robando el reproductor. Lo apunté con una escopeta y llamé a la PM. El joven fue puesto en libertad porque al parecer estaba drogado”. Según la lógica de los casos atinentes a quienes

afectan los intereses de los involucrados en la dictadura mediática, la víctima es tratada como victimario. El 28 de mayo de 2004, la juez 6 de la Ley Orgánica de Protección al Niño y al Adolescente, María Carolina Baldó, acordó abrir averiguación contra el fiscal Danilo Anderson por lesiones graves en perjuicio del menor a quien sorprendió dentro de su camioneta. El 4 de junio de 2004, el fiscal recibió 900 mil bolívares de Tainai Sánchez, como acuerdo reparatorio para poner fin al juicio contra su hijo, por daños causados al vehículo del funcionario. A mediados de octubre, el día 18 para ser más específicos, el fiscal Danilo Anderson fue atacado por dos personas mientras caminaba por las instalaciones del centro comercial Sambil. En el forcejeo le fue arrancada una cadena de oro al fiscal, que posteriormente fue recuperada, pues efectivos de la Policía de Chacao se hicieron presentes en el sitio de los sucesos y se llevaron detenidos a ambos agresores. En relación con el caso, el fiscal nacional en materia ambiental no tardó en manifestar que lo sucedido era totalmente “repudiable” y que de ninguna manera podía justificarse que, “sólo por ser el fiscal que llevaba la mayor cantidad de casos emblemáticos”, hubiera sido atacado en el Sambil, “cuando es un sitio al que tiene acceso cualquier persona y estamos en un país libre y democrático donde todo el mundo puede transitar libremente”.

A la agresión física se añade la moral. Una de las hermanas de Danilo testimonia: “Todos nosotros oímos a magistrados decir que mi hermano era un fiscal que aplicaba terrorismo judicial”. En *Últimas Noticias* de 9 de noviembre, en la página 26, el magistrado Angulo Fontiveros responde a Anderson: “El ‘Ciudadano’, como dice él, ataca pero no entiende que lo ataquen. Ni Hitler. Él ignora el derecho penal y hasta niega la legítima defensa, en cuanto a la capacidad moral nunca gusté

de la charlatanería ni ejercí el terrorismo penal como sí lo hace él, lo cual viola el código de ética”. El fiscal general reconoce que algunos fiscales de su despacho se salían de los ascensores por no acompañarlo. El acoso comunicacional instiga la muerte social como preámbulo de la muerte física.

Una de sus hermanas lo añora en el programa de Diógenes Carrillo en VTV como un hombre que amaba la naturaleza y sufría cuando veía un ave en una jaula. Una colega lo recuerda como alguien a quien “le encantaba el excursionismo, la música”. Ildebrando Aragu, fiscal general de Parques, afirma que “dio el todo por el todo por la conservación de las áreas naturales... todos los muchachos cuando lo vieron hubo un rechazo hacia él... y después de una semana decían, qué mundo pana, es una excelente persona, una persona noble, honesta, sincera... Se formaron un errado concepto por lo que proyectaban los medios”. Su novia recuerda a Danilo como “detallista y celoso con su trabajo... responsable... amaba la Fiscalía... nosotros poco hablábamos de los casos él era muy receloso con sus casos muy pocas veces comentaba sus casos con otra persona, a él no le gustaba tener escolta, era muy independiente”. Uno de sus hermanos lo recuerda como “hombre muy honesto... la muerte de él nos pega mucho”. María Font, fiscal primero de Ambiente expresa que “no hay palabras para enaltecer la labor profesional de nuestro compañero... un Danilo que le encantaba el excursionismo, la música... una persona muy amigable con su entorno laboral... muy sensible, humana... Danilo estaba a la espera de un enfrentamiento... él sabía lo que tenía en sus manos. Yo comparto lo que dice su novia, los que lo conocimos personalmente sabemos que era una persona muy luchadora, muy fuerte; él sabía lo que tenía en sus manos”. Otra hermana

precisa: “mi hermano fue víctima de una conspiración mediática; decían que era un fiscal chavista cuando él era un fiscal en defensa de la Constitución”. Gilberto Rivero recuerda haberlo oído decir; “estoy triste porque andan diciendo por allí que mi madre fue fundadora de los círculos bolivarianos”. Y ante el comentario de Rivero: “No te preocupes, la gente a veces habla cosas sin sentido”, contesta: “Sí, pero es que mi madre falleció en el año 97”. De inmediato, narra Rivero, los ojos de Anderson se nublaron de lágrimas. La instigación comunicacional es el fulminante del atentado.

Pero la aniquilación física no basta a los medios: tras ésta, debe venir la moral. En cumplimiento de la recurrente estrategia de convertir víctimas en victimarios, la culpa de la muerte del fiscal debe ser imputada, no a los culpables de terrorismo de Estado a quienes perseguía, sino al gobierno democrático al cual defendía. RCTV difunde ya el 20 de noviembre desde el Zulia declaraciones de un doctor Barrientos en el sentido de que “el problema es que ese tipo de división que se crea con un discurso al señalar aquellos son escuálidos, esos no sirven, el otro es oligarca, él tiene una casa mejor que la tuya, te la quitó, digamos, la desidia de los gobiernos pasados, eso crea y revive un espíritu en los seres humanos que no es el sino el de la división”. De inmediato se revisa el caso de Eva Angelina Carrizo, dirigente de AD refiriendo que en Machiques el 4 de marzo de 2003 “ella y su grupo fueron emboscados por un convoy de la guardia nacional”. La culpa del magnicidio sería de un movimiento popular que revive la división y que habría fomentado un incidente incruento contra una lideresa opositora. Magnífica instigación televisiva a la práctica del ojo por ojo y diente por diente.

Pedro Llorens, en la página A-20 de *El Nacional* del 21/11/2004, en un sólo párrafo descarta asimismo que puedan ser causantes del asesinato los investigados por Anderson, apunta hacia los superiores de éste y difama a la víctima: “El fiscal general Isaías Rodríguez, cada vez menos fiscal por la autonomía de subalternos que obedecen líneas externas y lo ‘bypasean’, como lo hizo el fiscal Anderson, y cada vez más incondicional y más energúmeno, se empeñó en imputar el crimen a los imputados: ‘Las razones por las que se atentó contra Danilo deben estar en las personas sobre las cuales podía recaer la responsabilidad de esas investigaciones’ (...). Y seguramente no ignoran que a nombre del fiscal 4 de Ambiente con competencia nacional Danilo Anderson, con toda seguridad, se cometerán más injusticias que las cometidas por él durante su relativamente corta carrera como representante del Ministerio Público”.

El mismo día Leopoldo Castillo abre los fuegos desde Globovisión asociándose a la tesis de Petkoff en su periódico *Tal Cual*: “Hoy Teodoro Petkoff en su editorial ‘Ni un paso en falso’ referente al caso de Danilo Anderson dice: ¿a quién beneficia? A quienes creen sacar beneficio de la crispación eterna del juego suma cero de la crispación inconciliable... Hay en este momento peligro de lo que se llama cacería de brujas”. La entrevistada Liliana Hernández, antes acciondemocratista y para ese momento del partido Primero Justicia, responde: “Esto no es un problema si el gobierno lo quiere llevar con seriedad, un chinito de Recadi... y ojo, siguen mandando los que lo hicieron... A mí no me parece que eso sea nada de la oposición, y más bien la conducta de la oposición ha sido la de que bueno, gobiernen ahora a ver si lo hace con más tino... Hay que

dejar esa persecución esa llamadera de la gente a la Fiscalía... este régimen atropella, este régimen acosa... El tenía muchísimos casos... el tenía por cierto el caso del famoso atentado, el magnicidio al Presidente de la República... Tenía casos, tengo entendido del narcotráfico, muchos casos de corrupción... El problema no es buscar íconos, el verdadero homenaje si ellos creyeran y compartieran las ideas de Danilo Anderson, aunque yo no las comparto, ojo, vamos a detenernos, vamos a parar esta mordaza porque se nos está yendo de las manos". Difícil sacar conclusiones más provechosas de una tragedia: mientras sus funcionarios mueren incinerados, es el gobierno legítimo el culpable de cacería de brujas; ante el asesinato, en lugar de sancionar a los culpables, "hay que dejar esa persecución, esa llamadera de gentes a la Fiscalía".

El 22 de octubre, en su espacio televisivo, Fausto Masó predica: "La pasión se entiende... ante un hecho como el de Anderson la pasión se impone; al final tiene que imperar el sentido común, tiene que imperar el estilo de declaración de Jesse Chacon, tienen que imperar las palabras del mismo Frasso. Hechos como éste pueden ser un momento de unidad entre gobierno y oposición, de unidad sobre el estado de derecho, porque en definitiva Danilo Anderson era un hombre que trabajaba dentro del estado de derecho, gustásenos o no nos gustasen sus actitudes, como hombre que trabajaba dentro de una política oficial. Ahora si esto se quiere usar como una excusa para la radicalización, para pedir, por ejemplo, la renuncia de los magistrados de la República, me parece que sería lamentable, ahora si esto sirve sencillamente para mostrar la necesidad del acuerdo de la paz del respeto al Estado de Derecho de la necesidad del gobierno de la oposición de concordarse en ciertos

aspectos mínimos esta muerte no será inútil". Si no entendemos mal, el magnicidio debe llevar al gobierno al "acuerdo de la paz", a "concordarse" con la oposición, o en otras palabras, a la rendición ante el convincente argumento del atentado con explosivos. Roberto Giusti concuerda en arrojar la culpa sobre las autoridades: "Yo creo que si estuviéramos viviendo en un gobierno de paz democrática y en un sistema con todas las instituciones autónomas estos hechos no ocurrirían". Paz democrática y autonomía son por lo visto las de los asesinos.

En el mismo tono de ultimátum, Marta Colomina exige el 22 de noviembre en Unión Radio: "Pero para acabar con la violencia el gobierno tiene que conciliar. Chávez no puede, como un muchacho sin educación como son la mayoría de los militares... ese señor cada vez que agarra la televisión es anarquizar al país con un decreto de guerra de ricos contra pobres... él no sabe que después de ganar la guerra debe ganar la paz. Es posible que alguien haya pagado para que asesinaran... eso no hubiera sucedido si no hubiera habido una acogida... uno se encuentra gente francamente alegre y uno también debiera estarlo porque se empató el juego, ellos nos hacen un muerto y nosotros les hacemos otro... deja ya ese empeño estúpido de hacer de la sociedad venezolana un remedo de la sociedad cubana". Nuevamente, el gobierno democrático debe conciliar con quienes asesinan con explosivos, y cesar de distinguir entre ricos y pobres porque "uno se encuentra gente francamente alegre porque se empató el juego". En su programa de Televen, Colomina de inmediato apunta la hipótesis de que el gobierno ha debido ejecutar el magnicidio para tener un pretexto contra la oposición: "Después de decir que no hay que pronunciarse: *qui prodest*, a quién aprovecha el crimen, habría que pregun-

tarse a quién favorece: ¿A la oposición para darle al gobierno pretextos o al gobierno para justificar una persecución?”. La verdad es que si las autoridades necesitaran motivos para enjuiciar opositores, no tendrían que inventarlos.

La investigación arranca con dinamismo y empieza a producir resultados. Poco después del atentado funcionarios de seguridad intentan detener en la Plaza Venezuela un vehículo conducido por Antonio López Castillo. Éste hace armas, hiere mortalmente al inspector Pabón y a otro funcionario, y cae a su vez abatido. López Castillo es hijo de López Acosta y de Haydée Castillo de López, ex ministra socialcristiana. Al ser allanada la residencia de éstos, los cuerpos de seguridad encuentran abundante armamento de guerra, y dispositivos detonantes, que muestran en las pantallas de VTV. Los allanados alegan que dicho material ha sido plantado por los cuerpos de seguridad.

En el programa con Diógenes Carrillo del día 23 de noviembre en dicho canal, el fiscal Isaías Rodríguez declara que “tenemos la camioneta donde se trasladaron las personas que pusieron el explosivo debajo de la camioneta de Danilo, la tenemos y se les han hecho todas las experticias, podemos informar que tenemos todo el cruce de llamadas entre las 9 y el día que llamaron a Danilo, y tenemos un grupo de personas localizadas, unas por localizarse y otras localizadas, tenemos un plano de personas... tenemos en este momento bastante claro el cuadro de lo que sucedió. ... averiguar quiénes se comunicaron, cómo se comunicaron, nos ha permitido averiguar esta concertación de miserables. La orden de aprehensión que se dictó el día viernes –contra el comisario Simonovis– tiene que ver con los hechos del 11 de abril, la investigación nos va a decir con toda certeza quiénes son los responsables”. El fiscal añade que “todavía

no está absolutamente esclarecido cuál ha sido el móvil... En cuanto a la identidad de Antonio López solamente sabemos que es abogado, no sabemos la relación con otras personas que tengan el mismo apellido... se le estaba haciendo un seguimiento, en el momento en que se le iba a solicitar su identidad advirtió que se le hacía el seguimiento, embistió disparando contra las personas que le hacían el seguimiento, hirió a dos y pereció en el enfrentamiento”. Jesse Chacón añade que “acaba de fallecer el inspector Pabón, uno de los inspectores heridos en el suceso de la Plaza Venezuela; verdad que lo lamentamos mucho pero queremos decir a los venezolanos que vamos a saber quiénes fueron... La segunda noticia es que conseguimos en el sitio allanado dos dispositivos explosivos del tipo llamado lapa... Lo que falta es saber por las experticias si el explosivo es C4. La tercera, la persona fallecida se llama Antonio López Castillo y forma parte del bufete René Anzola”.

A partir de allí la investigación pierde dinamismo, y los medios, como de costumbre, pasan a usurpar el papel de fiscales y jueces. Sobre su tratamiento del asesinato de Danilo Anderson no vamos a extendernos porque requeriría otro libro completo. Consignemos apenas que para desacreditar a la víctima los medios hacen circular testimonios insólitos, según los cuales el funcionario tendría su apartamento repleto de miles de millones de bolívares extorsionados, y le habría dado la llave de tan custodiado tesoro a un delincuente que en lugar de guardárselos partió a contarlo a los medios, sin poder explicar cómo se había desvanecido tan prodigiosa fortuna. El disparado infundio cae por su propio peso: si el fiscal hubiera aceptado sobornos (que por lo regular se cobran mediante transferencias de divisas a cuentas en el exterior) para garantizar la

impunidad de sus investigados, éstos no tendrían motivos para asesinarlo. Ante la falta de credibilidad de la patraña, los medios se orientan progresivamente hacia la estrategia de la confusión y la reversión de la culpa hacia la victimizada administración. Así, el ex ministro socialcristiano Asdrúbal Aguiar afirma pocos meses después que “En lo interno, la agenda muestra su desorden habitual. Los hilos de caso Anderson –primero situados en la oposición ‘golpista’ y luego vueltos contra el gobierno, sigue siendo ‘el tema’” (...) (Asdrúbal Aguiar, “La cédula del ‘terrorista’ Granda”, *El Universal*, 11/1/2005, p. 11-B). Cinco días más tarde Tulio Hernández prolonga la estrategia al escribir: “La promesa incumplida, por parte del ministro de Justicia (razón suficiente en cualquier democracia decente para renunciar del cargo) de resolver el asesinato del fiscal Danilo Anderson antes del 24 de diciembre, y la posterior ‘olla podrida’ como suele decirse en cierto argot periodístico, en la que se ha convertido el caso a fuerza de denuncias y evidencias contradictorias que han terminado inculcando a miembros del Gobierno y mostrando un lado oscuro, o por lo menos sospechoso, de los modos de actuar del fiscal fallecido” (Tulio Hernández, “¿Un gobierno de páginas rojas?”, *El Nacional*, 16/1/2005, A-11). Y el mismo día, Luz Mely Reyes añade: “Los intrínquilos del caso Anderson son de terror. Corrupción, sodomía, y otros ‘detalles’ componen una historia que asquea” Luz Mely Reyes: “Así no se vale, hermano”, *Últimas Noticias*, 16/1/2005, p. 20). Todavía más repugna que este diluvio de especulaciones no se concrete en una sola denuncia ni acusación formal ante los tribunales, ni contra la víctima ni contra los supuestos imputados. En el momento de escribir estas páginas, un quinquenio después del atentado, apenas está en prisión un autor material, un insignificante delincuente. Ninguno de los poderosos que lo instigaron

y financiaron ha sufrido consecuencia alguna.

Un aparato de terror importado funciona de manera ordinaria, permanente y sangrienta en Venezuela. Centenar y medio de dirigentes campesinos han sido asesinados por sicarios de los terratenientes. Mercenarios que Patricia Poleo describe como “caucásicos, entrenados por una potencia extranjera, no estadounidense” operaron como guardia pretoriana del dictador Carmona. Más de un centenar de paramilitares colombianos con uniformes venezolanos fueron capturados en las inmediaciones de la capital. Sólo en el año 2004 reventaron cinco bombas, dos contra las embajadas de España y de Colombia. Otra fue localizada en Miraflores. Fallaron diez atentados contra el general García Carneiro, el último con una carga antitanque en la tumba de su madre. Se han debelado numerosos atentados contra el Presidente. Pesan sospechas sobre el incendio de Parque Central, estratégicamente sincronizado con las elecciones para autoridades locales. Este aparato de terror cobra vacunas y establece alcabalas en los estados fronterizos; suplanta lentamente al hampa criolla; penetra en los sectores populares nutriéndose de la trata de personas, el sicariato, el préstamo usurario y el juego ilegal. Su respiradero para la legitimación de capitales es la proliferación de casinos que contamina la moral del proceso bolivariano. El terrorismo, decía Lenin, es la táctica de un movimiento que no ha sabido establecer contacto con las masas. Pero no sólo el aislamiento, también la sanción debe defendernos contra aparatos foráneos que promueven la violencia, contra cierta oposición mínima para quien diálogo equivale a impunidad y ésta a reincidencia. Los casos que costaron a Danilo la vida eran emblemáticos no sólo de un estilo político: también de una concepción del Poder Judicial como repertorio

de rituales para instalar como derecho adquirido la impunidad. Si los poderes encargados de sancionar siguen lavándose las manos, un día no tendrán manos que lavarse.

El cúmulo de responsabilidades que recae sobre la indefensa humanidad de Danilo Anderson lo aniquila porque muchos otros eluden la suya. Está, en principio, la de la jueza temporal Norma Ceiba, quien según *Ultimas Noticias* del 6/4/2003 ordenó liberar a los presuntos francotiradores detenidos por el pueblo en el acto de disparar contra manifestantes inermes. Está la del fiscal que manifestó a los actores y cómplices del golpe de Estado atrapados por el pueblo en Miraflores que ellos no estaban detenidos, sino protegidos, para liberarlos de inmediato, sin excepciones ni averiguaciones. Está la de la jueza que expidió orden de excarcelación para que el dictador Carmona reposara en su mansión, y la de los funcionarios de seguridad que lo dejaron escapar. Está la de la magistrada que legitimó los vandálicos allanamientos de los cuerpos policíacos que actuaron como sicarios de Carmona. Está la de los fiscales que retrasaron iniciar la investigación contra los presuntos asesinos de Tortoza, exhaustivamente fotografiados y filmados mientras perseguían a su víctima y luego huían con su cámara. Está la de quienes omitieron ejercer acciones contra los culpables del cierre patronal y el sabotaje petrolero que costó a la nación más de 17.000 millones de dólares. Este inextricable entramado de complicidades, omisiones y retrasos recayó sobre un hombre que trataba de evitar que nos aplastara a todos. Las piedras de la impunidad son el pedestal del crimen.

IX

MEDIOS MULTINACIONALES CONTRA ELECCIONES REGIONALES

AUTOPROCLAMACIONES MEDIÁTICAS

Para hacer breve una historia que pudiera ser muy larga: el 31 de octubre de 2005 se realiza la novena consulta electoral en la que participa el proyecto bolivariano, esta vez para elegir las autoridades regionales de gobernadores y alcaldes ¿Sorprenderá a estas alturas que los medios de comunicación reaccionen intentando de nuevo sustituir la realidad por otra fabricada por ellos? Consecuentes con su estrategia de suplantación de los poderes públicos, se constituyen en una suerte de Consejo Nacional Electoral paralelo, que presta obsesiva atención a las autoproclamaciones victoriosas de los candidatos opositores que se producen durante las votaciones y divulga estos resultados como verdaderos.

Así, en pleno proceso comicial, Johnny Yáñez Rangel denuncia que a las 6:15 de la tarde el candidato opositor Galíndez en Cojedes aparece en una emisora afirmando haber ganado. A las cuatro de la tarde el candidato a la reelección por el estado Carabobo Salas Feo anuncia en Globovisión una ventaja de 24 puntos. Enrique Parra, director del CNE en el estado Zulia, denuncia por el canal 8 que en el estado Zulia se están transmitiendo resultados prematuros y afirma que “está previsto que sea la Junta Nacional Electoral o el rector Francisco Carrasquero quien anuncie el primer resultado electoral”. Es una estrategia clásica de la guerra sucia: divulgar falsos resultados prematuros para influir la decisión de quienes todavía no han votado, y para desacreditar anticipadamente los resultados legales.

El diluvio de falsas proclamaciones victoriosas es tal que a las 5:30 desde el Hotel Caracas Hilton la diputada Cilia Flores condena ante los entrevistadores de Globovisión “esta conducta que está llevando a muchos a la calle, lo que puede traer es una confrontación y después vienen los lamentos”. Tras lo cual añade que “hago un llamado para que nos mantengamos apegados a las normas (...) esperando al árbitro”. Flores reprueba las autoproclamaciones de Salas Feo en Carabobo y Eduardo Lapi en Yaracuy y alerta a los ciudadanos que “no se dejen sorprender por las manifestaciones que han salido en el estado Carabobo haciéndose ver como triunfadores”. Y efectivamente: las pantallas de los medios privados se llenan de desafiantes marchas triunfales que no exhiben otro argumento que su agresividad.

La proliferación de autoproclamaciones coreadas por los medios es tal, que a las 5 p.m. del día de los comicios Oscar Battaglini, rector del Consejo Nacional Electoral, estima indispensable dar una rueda de prensa y televisión en la cual declara: “Llamamos a los actores políticos a que se abstengan de adelantar resultados si antes no se ha producido un veredicto del CNE. Mientras haya gente en las colas se mantiene abierto el proceso electoral (...) nosotros estudiaríamos el tipo de sanción de acuerdo con el tipo de transgresión que se produzca.(...). El gobernador del estado Carabobo es público y notorio. Es una advertencia para que no se repita. Si se repite eso, nos obligaría a tomar medidas, por drásticas que sean. El planteamiento nuestro es para que eso no se repita, tanto para los candidatos como para los actores políticos y también para los medios de comunicación. Nosotros hemos insistido en que los medios de comunicación son medios de comunicación y no actores políticos capacitados para fijar posición sobre la situación nacional”.

Con respecto a anuncios prematuros hechos en el Estado Zulia, declara Battaglini: “Está suficientemente claro que cualquier situación que vulnere el normal proceso eleccionario se coloca al borde de la normativa... y el directorio del CNE tiene la irrestricta competencia para tomar medidas”. Uno de los entrevistadores pregunta: “¿Cómo sería esa evaluación para sancionar a los medios, ya que la mayoría de las transmisiones han sido en vivo?”. A lo cual responde el rector: “En materia política hay una cosa que no se concibe y es la ingenuidad, en política no existe la ingenuidad y cualquier cosa que se haga o se diga se hace a plena conciencia y nosotros como rectores del CNE actuaremos guiados por esta convicción”.

El entrevistador lo interrumpe con una pregunta que refleja el virtual desbordamiento de la situación: “Mientras usted hablaba el gobernador del estado Bolívar acaba de hacer lo mismo. ¿Van a tomar una decisión?”. A lo cual el árbitro electoral responde, tajante: “Sin duda, lo que he dicho con respecto al gobernador del estado Carabobo se aplicará con respecto a cualquier actor político”.

El diputado William Lara a las 7:20 p.m., en rueda de prensa acompañado de representantes del comando táctico del Movimiento V República, anuncia que ante la multitud de pronunciamientos previos se tomó la decisión de enviar dos comisiones, una con el Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales para prever la posibilidad de brotes de violencia o alteración del orden público, y otra por la Defensoría del Pueblo para garantizar los derechos electorales de los ciudadanos.

INCIDENTES, MÁQUINAS, HAMBURGUESAS

Los medios privados asimismo acechan y magnifican el más mínimo incidente. La noche de la votación un enjambre de cámaras persigue a unos motociclistas que pasan cerca de una mesa de votación en el estado Miranda, mientras los locutores vocean que hay “un grave incidente”. Uno de los motorizados se detiene para aclarar que persiguen a un delincuente que acaba de robarle la cartera a una señora.

Tampoco cejan en su campaña de satanizar las máquinas electorales. El gobernador opositor del Zulia, Manuel Rosales, declara ante los canales privados que “hubo unos ruidos en unas máquinas, que apretaban una opción y salía el otro, pero eso se arregló”. Globovisión insiste en divulgar declaraciones de que “las máquinas están dando lo contrario de lo que están votando”. A las 7:20 del día de las elecciones transmite en vivo desde el liceo Andrés Bello que “se intenta la transmisión automatizada de los datos pero ha habido problemas de lentitud en el sistema.”

Y así, la locutora Mackie Arenas, en Globovisión el 2/11/04 se constituye de nuevo en Tribunal Supremo de Justicia que descalifica al CNE con el argumento de que “estamos parados frente a un régimen que dice tener la mayoría pero que no se deja contar. Para contar a las mayorías no sirven las revoluciones”. A fin de confirmar imparcialmente el aserto convoca un

repertorio de opositores, entre ellos Fernando Egaña, ministro de los gobiernos puntofijistas, quien invulnerable a cualquier hecho proclama que “la satrapía oficialista ha seguido avanzando su proyecto de dominación, y tenemos una satrapía que se ufana de haber conquistado la mayoría de los estados y las alcaldías cuando la esencia de la democracia es el pluralismo”. Vale decir, tener mayoría es antidemocrático. Tras sentenciar inapelablemente al gobierno electo, la locutora emite otra sentencia de igual sustancia ensalzando las hamburguesas del delicatessen Rey David.

UNA VISIÓN COMO DE SIFRINOS

El fracaso electoral diluye la glorificación de los candidatos mediáticos en irrespeto. Así, el mismo 2 de noviembre Leopoldo López declara ante Marta Colomina en Televen que “nosotros como Primero Justicia el reto que nos planteamos es aglutinar a los venezolanos en torno de una visión de país”. A lo cual retruca Colomina que “tienen una visión como de sifrinos, como de derecha clase media”. El desconcertado López sólo puede argüir que “la percepción ha sido una manera de encajonar a Primero Justicia, el reto es decir a los venezolanos: ésta es la visión”.

No le va mejor al alcalde de Baruta, Capriles Radonsky, el día siguiente en su entrevista con Miguel Ángel Rodríguez en RCTV. Apabullado por las noticias que ya revelan que el mapa electoral de Venezuela “se pintó de rojo”, Capriles ensaya el tono despectivo: “¿Qué me importa a mí de qué color se viste el mapa?”. Para recibir del entrevistador el siguiente regaño: “Tú recuerdas aquella consigna, ‘es la economía estúpido’? Algo tiene que estar pasando entre los pobres, el proyecto chavista es votado, el proyecto chavista es respaldado, es el tema de los pobres, estúpido, (no estoy llamando estúpido a nadie)”. Quizá el calificativo se ajustaría a unos medios que llevan más de seis años ignorándolo.

LOS ADIÓS

Algunos resultados son bastante apretados, se realizan numerosos recuentos y verificaciones y las proclamaciones oficiales tardan días. La estrategia suicida de la oposición de calificar de fraudulento al Consejo Nacional Electoral para luego convocar atropelladamente a votar ante el mismo organismo rinde sus inevitables frutos: en 20 de los 22 estados de la República ganan las gobernaciones candidatos bolivarianos, los cuales obtienen también la victoria en 229 de los 335 municipios. El gobierno constantemente satanizado por los medios de comunicación nacionales y extranjeros obtiene así uno de los más amplios apoyos políticos que jamás haya logrado sistema democrático alguno.

Es la despedida quizá definitiva de la vida política para muchos liderazgos mediáticos. Alfredo Peña, antiguo periodista de *El Nacional* elegido para la Alcaldía Mayor de Caracas con votos bolivarianos y que con el cargo en el bolsillo se pasa a la oposición y utiliza la Policía Metropolitana como milicia golpista, desiste de lanzar su candidatura y deja posteriormente el país. Para desempeñar su cargo es elegido el bolivariano Juan Barreto. Antonio Rojas pierde la gobernación de Bolívar, ganada con votos bolivarianos y, pasado el funcionario a la oposición, empleada para emitir proclamas de desconocimiento del gobierno nacional. Eduardo Lapi, gobernador de Yaracuy que también llamó a desconocer al gobierno nacional, pierde

su magistratura regional. Enrique Mendoza, activo promotor del golpe del 11 de abril y autor de la clausura del Canal 8, pierde al mismo tiempo la gobernación de Miranda y la posición de autodenominada cabeza de la Coordinadora Democrática, para literalmente desaparecer de las pantallas, lo que en su caso equivale a hacerlo de la vida pública. Pierde su cuasi hereditaria gobernación Enrique Salas Feo, hijo del adinerado candidato presidencial opositor Salas Romer, y con ambos se precipita hacia un melancólico crepúsculo el sol que usa de símbolo su grupo, Proyecto Venezuela.

La oposición apenas conserva el turístico estado Nueva Esparta, y el importante estado petrolero y ganadero del Zulia, donde triunfa el opositor Manuel Rosales por estrecho margen, a pesar de que en el referendo había predominado la votación bolivariana. Analistas políticos estiman que la derrota se debe al descontento con un candidato impuesto sin consulta a las bases. Es un toque de atención: los electorados han dejado de ser incondicionales dispensadores de adhesión automática. Asimismo, es un galardón de legitimidad: de haber existido algún mecanismo fraudulento, se habría concentrado de preferencia en ganar ese importante estado. También conserva la oposición las alcaldías de Chacao y de Baruta, barrios residenciales de clase media alta a quienes durante dos años los medios indujeron a atrincherarse inútilmente contra un fantaseado asalto de las “hordas chavistas”.

A la prensa no le queda a la postre otra opción que divulgar los resultados oficiales, dando la más amplia resonancia a todos los pronunciamientos que los desconocen. Así, *El Universal* del 5/11/2004, tras reconocer que “CNE decidió a favor de Acosta Carles” añade que “Salas Feo no reconoció resulta-

dos pero acató ‘la decisión de Caracas’” (página 1-1, reiterado exactamente en 1-2). En el mismo sitio, Enrique Salas Romer denuncia “golpe de Estado con ropaje democrático”. El columnista Roberto Giusti se desquita considerando que la rechifla que algunos espectadores dedican al alcalde electo Juan Barreto durante un concierto de Juan Luis Guerra en el Poliedro “no sólo confirma el estado de profunda polarización reinante en el país y detrás de ella la sombra de la violencia insinuándose, sino la continuidad de la crisis de gobernabilidad que luego de dos procesos electorales debería haber sido superada con creces”. Lo que confirma es que una fracción de los espectadores con capacidad para pagar entradas de alrededor de un centenar dólares, comenzando por el columnista, no conocen el respeto hacia los resultados electorales. En la página 1.8 desborda el pánico porque “Avanzó sanción de Ley Mordaza”.

Para *El Nacional* del mismo día la noticia en primera plana del cuerpo A es “Salas Feo desconoce triunfo de Acosta Carles pero acata la decisión”. Su mancheta editorial sentencia: “Lo que le hicieron a Salas Feo fue feo”. Pero en la página A-9 la Defensora del Lector, Alba Sánchez, concluye que “La prensa no gana elecciones”. No se extrañe el defendido lector: su texto comenta sobre los cotidianos de Estados Unidos. Allí, “esos diarios, además, refuerzan los contrastes para asegurar el equilibrio noticioso, y preservan la confianza de sus lectores cuando mantienen por un lado los principios editoriales y por otro la agenda informativa”. No cabe duda: no se refiere a Venezuela. En la página A-7 otro tema obsesivo: “Chavismo se impuso para aprobar 6 y 7 de la Ley de contenidos”.

Pero tampoco parecen ser dados al equilibrio noticioso los diarios nortños. Tras tantas y tan ejemplarizantes con-

sultas electorales, el articulista Jackson Diehl pontifica en *The Washington Post* que “en Venezuela, la respuesta del presidente Hugo Chávez a su triunfo en un controvertido referendo revocatorio ha sido tratar de eliminar la independencia de los medios y el Poder Judicial, satanarizar la oposición y establecer un control estatal sobre la economía”. Asimismo deplora que no se pueda utilizar a otros gobernantes latinoamericanos contra Venezuela, pues “hace una década, se podía contar con los líderes democráticos más fuertes de la región para hacer frente a tales movimientos autoritaristas con la ayuda de EEUU y la Organización de Estados Americanos (OEA)”. Los medios privados reproducen en primera página y comentan en todos sus canales esta incitación al conflicto internacional (*El Universal*, 18/1/2005, p. 1-8).

DESUNIDOS, DESMORALIZADOS Y DESESPERADOS

En el argot beisbolístico se alude con la expresión “nueve ceros” o “nueve arepas” al partido en donde el derrotado no anota una sola carrera en los nueve innings. En las nueve consultas electorales a las que ha concurrido, la oposición mediática sólo ha cosechado derrotas, cada una más aplastante que la anterior.

Tras utilizar a los medios como armas en su insensata confrontación contra la voluntad popular, el gremio patronal condesciende a normalizar sus relaciones con el gobierno al cual intentaron derrocar por la violencia y la mentira. Y así Albis Muñoz, presidenta de Fedecámaras, declara el 15/11/2004 en el programa televisivo de Miguel Ángel Rodríguez que los últimos comicios “vienen a ampliar un poco la confianza que se ha dado a través de esos dos procesos políticos que se han vivido... eso propicia un ambiente propicio para generar confianza y favorecer el retorno de las inversiones tanto nacionales como extranjeras”.

Resumiendo tantas confrontaciones insensatas, en diciembre de 2004 el rector electoral Jorge Rodríguez, en entrevista concedida a Blanca Eeckout en la televisora alternativa Vive TV con motivo del asesinato del fiscal Danilo Anderson, afirma que “en Venezuela esa hipótesis de que los medios quitan y ponen gobiernos y de que los medios convierten una mentira

en verdad, fracasó... No han podido ni van a poder. Intentaron desacreditar al CNE y no fue así, las encuestas que nosotros tenemos muestran al CNE con un altísimo grado de credibilidad... y después llaman a la abstención, dos semanas antes de las elecciones a las mismas gentes a quienes le dijeron no vayas a votar, las llamaron a votar... Ellos creen que como tienen los medios tienen el recado hecho, pero hay un país que vive más allá de lo que dicen los canales de televisión, de lo que dicen los medios, un país que sabe discernir. Los medios han hecho muchísimo daño, yo creo que en algún momento tendrán que asumir su responsabilidad. El grave daño que Súmate ha causado es el intento de sustituir los poderes públicos por poderes privados. Debilitar una institución democrática y en el momento en que esta institución aparece debilitada, sustituirla”.

Y con respecto a estos opositores patrocinados por los medios, concluye Eleazar Díaz Rangel en el diario con mayor índice de imparcialidad en Venezuela: “Desunidos, desmoralizados y desesperados, no parecen tener ánimos para revisarse y reemprender la lucha de una fuerza derrotada, que cometió tantos errores sin que se pararan a examinarlos, obnubilados por los generosos e interesados espacios mediáticos donde estaba su aparente fortaleza” (*Últimas Noticias*, 9/1/2004).

X LA MEDIOCRACIA

¿No ha de haber un espíritu valiente? ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice? ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Quevedo

ENTREGA PETROLERA Y DICTADURA PATRONAL

Con el tercer milenio comienza en Venezuela una guerra mediática para la apropiación de las mayores reservas de hidrocarburos del mundo y de la industria que las explota. Ya que el capital privado venezolano no tiene capacidad para financiar ni gerenciar botín tan colosal, su plan es entregarlo al capital transnacional: según hemos visto, todos y cada uno de los programas de la oposición prevén la venta de Petróleos de Venezuela S.A., prohibida por la Constitución. También verificamos que su táctica consiste en instaurar un modelo corporativo de antipolítica que concentre el poder estatal en una dictadura del gremio patronal y reserve la tarea de mediadores políticos para los medios de comunicación. El presidente de la federación de

patronos fue así de derecho el jefe de la oposición mediática y de hecho Presidente de la República. Tal fue la estructura que durante el golpe del 11 de abril de 2002 intentó sustituir durante breves y terribles horas representación y participación por posesión accionaria, soberanía por propiedad, poder popular por dictadura pretoriana.

EL ESTADO PARALELO

En fascinante juego de simulacros, la sustitución de los mediadores es prefigurada o escenificada por los medios, primero constituyéndose en actores políticos, luego intentando hacer salir de la escena a los actores políticos reales. Paralelamente con la conquista del poder mediante el cuartelazo clásico, la guerra mediática escenifica la constitución de un Estado paralelo, suerte de gobierno virtual que prepara la sustitución de los intercambios políticos por la facturación unilateral de mensajes.

LOS PARTIDOS MEDIÁTICOS

En páginas anteriores documentamos con fuentes pormenorizadas el proceso de esta impostura. Examinemos sus fases. En primer lugar, aprovechando el descrédito de los partidos tradicionales, que casi desaparecen del panorama electoral en los años noventa, los medios promueven la creación de partidos mediáticos, organizaciones sintetizadas en las agencias de publicidad y de asesoría de imagen, cuya única proyección social es la audiencia: tras un quinquenio de inflación televisiva, las elecciones regionales de octubre de 2004 desnudaron su verdadera talla de mínimas organizaciones locales o municipales. En la fase inmediata, los propios medios se constituyen en verdaderos partidos políticos, en la medida que designan o fabrican dirigencias, redactan programas y plataformas y establecen líneas y consignas: las movilizaciones de cierta clase media que acompañaron el golpe del 11 de abril de 2003 y el cierre patronal de diciembre del mismo año fueron instigadas y mantenidas por verdaderos operativos de histeria comunicacional.

EL ESTADO VIRTUAL

Paralelamente, los medios actúan como si constituyeran un poder político operante, asumiendo todas y cada una de las funciones de éste. Así, pretenden legislar o derogar leyes, como sucedió con la campaña que desde diciembre de 2001 intenta dejar sin efectos 49 leyes que instauran indispensables reformas. También fraguan actos ejecutivos que nunca han existido salvo como ficción comunicacional, como la supuesta renuncia del presidente Chávez el 11 de abril de 2002; o decretan la inexistencia de actos reales, como lo hicieron los locutores que en la madrugada del 16 de agosto de 2004 negaron validez a los resultados del referendo revocatorio antes de que cualquier sector político se pronunciara. Los medios dictan sentencias inapelables, como las fulminadas contra los ciudadanos que se defendieron contra los francotiradores el 11 de abril, o dejan sin efectos las de los verdaderos tribunales, al continuar calumniando como delincuentes a los absueltos por su participación en tales sucesos.

EL ESTADO POR ENCIMA DEL ESTADO

El dueño de una rotativa poderosa, no. Si se le ocurre, puede dar dos líneas con una noticia que siembra el pánico, puede entregar a la maledicencia y al deshonor a un inocente enredado en un asunto cualquiera, puede violar los secretos, inflar un prestigio, silenciar arteramente a su enemigo, puede producir la ruina de un hombre, su proscripción del medio en que actúa... y bien ¿creen ustedes que ese señor, en cambio, se somete a los más modestos requisitos que la ley impone a simples recaudadores del fisco, a subalternos empleados de justicia? Jamás, en nombre de la santa libertad de prensa, de la que él hace uso y abuso, pero que de ninguna manera se la concede a usted, lector, ni a nadie.

Ramón Doll, “Si la prensa es el cuarto poder, hay que contrabalancearlo”

Todavía más grave que este simulacro de Estado paralelo mediático es el que sus autores lo eleven por encima de la propia legalidad que rige los actos de los poderes públicos. No sólo en los hechos, sino mediante repetidos pronunciamientos de sus propietarios y gerentes, los medios se han declarado sistemáticamente por encima de la obligación de imparcialidad y veracidad que impone el artículo 58 de la Constitución. Como

documentaremos de seguidas, durante varios años han predicado activamente el golpe de Estado, la guerra civil, el magnicidio. A lo largo del último medio siglo han mantenido una constante instigación a la discriminación étnica, agravada en los últimos años por su empleo como instrumento de descalificación de la mayoría mestiza de la población venezolana. Por otro lado, los medios privados practican sistemáticamente la censura y el veto de comunicadores. A principios de 2003 fueron excluidos cerca de medio millar de empleados de los medios: el veto y la lista negra son medios de condicionar una unanimidad en la cual sólo prosperan los incondicionales. Finalmente, a diferencia del Estado real, los medios aspiran a la consagración de un estatuto de impunidad e inimputabilidad por sus actos. Pasos elocuentes para esta intocabilidad han sido, como exponremos detalladamente, la promoción de recolecciones de firmas para derogar el artículo 57 de la Constitución, que consagra el derecho a réplica, y las demandas entabladas para que los tribunales, aplicando doctrina de la Organización de Estados Americanos, declaren inaplicables los artículos del Código Penal que establecen como tipos delictivos la difamación, la injuria, la calumnia y el vilipendio. Los medios no sólo pretenden constituir un Estado dentro del Estado, sino también un Estado por encima del Estado.

LOS DUEÑOS DE LOS DUEÑOS

¿Qué hemos descrito a lo largo de las páginas anteriores? El intento de sustituir la democracia por un nuevo modelo político, en el cual los mediadores son suplantados por los medios. El gobierno de las mayorías sería así suplantado por el de las minorías, y éstas, por los propietarios. Al inicio de este trabajo documentamos muy resumidamente la extraordinaria concentración de la propiedad de los medios y la importante participación de las inversiones extranjeras en ella.

Si los medios que proyectan suplantar a los actores políticos son una importante proporción propiedad de extranjeros, también es foráneo gran parte del financiamiento de las organizaciones que aquellos impulsan al poder. El *National Endowment for Democracy* (NED), ente privado que subsidia con fondos federales a la oposición venezolana, durante el conflictivo año 2002 financia a Acción Campesina con 35.000 dólares; al *American Center for International Labor Solidarity* (vinculado a la corrupta Confederación de Trabajadores de Venezuela) con \$116.001; a la asociación civil Consorcio Justicia del Estado Táchira con \$11.000, y luego con \$84.000 a la asociación Civil Asamblea de Educación con \$57.000; a la asociación civil Justicia Alternativa con \$10.000; al *Center for International Private Enterprise* con \$90.561 y con \$66.266 y \$116.525 para apoyar a la CTV y a la Asamblea de Ciudadanos; también dona \$63.000 para el Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap); \$11.000

para la Fundación Justicia de Paz del Estado Monagas; \$25.000 para el Instituto de Prensa y Sociedad; \$299.999 para el Instituto Internacional Republicano; \$64.000 para Momento de la Gente y \$50.000 para el Instituto Demócrata Nacional para Asuntos Internacionales. En esta generosa piñata participa entre otras Súmate, organización que recopila firmas contra el gobierno, subsidiada ese año con \$53.400 (Ernesto Villegas, “Contracorriente”, *Quinto Día*, 13 al 20 de febrero de 2004, p. 22, y 20 al 27 de febrero 2004, p. 16).

El diputado Ismael García entrega el 25 de febrero de 2004 al fiscal general de la República pruebas de que las asociaciones Súmate y Accede, que por cierto tienen estatutos con un texto idéntico, reciben fondos de la llamada Organización para la Defensa de la Democracia, y apunta que ésta según sus estatutos fue fundada para financiar grupos estadounidenses solamente, y que “no tiene por qué hacerlo en otros territorios”(Eligio Rojas, “Donación a Súmate viola legislación estadounidense”, *Últimas Noticias*, 26/2/2004, p. 11). La munificencia norteña también alcanza a Cedice, con 66.266 dólares, a Fedecámaras, con 90.561, al otrora partido de ultraizquierda Bandera Roja, con 299.999 dólares; al partido Momento de la Gente, con 64.000; y a la organización Investigaciones Políticas con 540.000 (Miguel Salazar, “Las verdades de Miguel”, *Quinto Día*, 13/2/2004, p. 32). En noviembre de 2004 la abogada estadounidense Eva Golinger informa que a partir de 2002 los grupos de oposición política en Venezuela recibieron 27 millones de dólares de la Agencia de Desarrollo Internacional, a través de una “oficina de transición” que ella supone funciona en la Embajada de Estados Unidos, y que para el año 2005 la Coordinadora Democrática (de hecho disuelta tras el referendo revocatorio) y había

solicitado cinco millones de dólares (*Panorama*, cit. por Eleazar Díaz Rangel, *Últimas Noticias*, 14/11/2004, p. 18).

Tales subsidios se renuevan y cancelan en forma periódica. Financieramente, gran parte de la oposición es una rama del gobierno de Estados Unidos. Se la puede llamar de todo, menos nacionalista o desinteresada. Tras el golpe que derrocó a Mossadegh por haber nacionalizado la industria petrolera iraní, la CIA reconoció públicamente haber financiado gran parte de las organizaciones civiles cuyas protestas brindaron el pretexto para los insurrectos militares. Un plan similar parecería estar en marcha en Venezuela. Con justicia apunta Augusto Hernández que “en Estados Unidos, por cierto, las leyes especifican que cualquier ciudadano de aquel país que tenga como cliente o trabajo o mueva sus influencias para un gobierno extranjero, debe declararlo expresamente y registrarse ante un despacho oficial, so pena de ser enjuiciado como espía al servicio de otra nación” (“Las subvenciones gringas”, *Últimas Noticias*, 16/2/2004, p. 36).

SE EXPRESAN EN LOS TÉRMINOS QUE DESEAN, COMO LO DESEAN

Estos medios, bueno es recalcarlo, a partir de 1999 operan con la más absoluta libertad. Durante el bipartidismo fueron frecuentemente comprados a cambio de la postulación de periodistas como parlamentarios o el otorgamiento de avisos oficiales o de dólares preferenciales para la adquisición de papel y otros insumos, cuando no amenazados, como sucedió con la orden de captura y el exilio del editor Miguel Ángel Capriles durante la primera presidencia de Rafael Caldera.

Ahora, según evalúa José Miguel Vivanco, representante de Human Rights Watch, “Aquí todos se expresan en los términos que desean, cuando lo desean” (*El Nacional*, D-4, 22/6/2002). En fecha más reciente, escribe Naomi Klein que “dicho lo anterior, es absurdo hablar de Chávez como si fuera la principal amenaza de una prensa libre en Venezuela. Claramente, ese honor lo merecen los dueños de los medios” (cit. por Aram Aharoniam, “Democratizar, masificar”, *Question*, marzo 2003, p. 5).

Y en efecto, después de más de tres años de saturativa invocación mediática del golpe militar y de la guerra civil, por parte del Estado no hay un solo medio clausurado ni sancionado, un solo periodista detenido, una sola noticia censurada, una sola garantía suspendida, ni un minuto de estado de emergencia. Ejemplar y casi sin precedentes respeto para con los medios, al cual muchos de éstos no corresponden con una paralela consideración hacia el público, la legalidad ni la veracidad.

MEDIOCRACIA CONTRA DEMOCRACIA

Es hora de discutir a esos seres desconocidos y mediocres que ocupan un lugar importante en su época y que movilizan una prensa equiparable en producción a la edición de libros.

Honoré de Balzac

Pablo Antillano, columnista opositor, propone designar al nuevo poder que postulan algunos medios “la mediocracia”. Para ello resume varias críticas apuntadas en el foro *¿Los periodistas en el banquillo?* al cual asistieron como ponentes Tullio Hernández, Marcelino Bisbal, Andrés Izarra y Jesús Urbina, así como en foros de Provea, Fe y Alegría, el Ininco y de los reporteros gráficos. Parece ser, por tanto, una preocupación compartida entre vastos sectores de los comunicadores la contradicción entre mediocracia y democracia. Citamos textualmente el resumen de Antillano sobre “los profundos cambios hacia la ‘mediocracia’ que se van produciendo en la sociedad que conocemos”:

- En la democracia, la justicia la imparten los jueces y los tribunales; en la mediocracia, son los medios los que absuelven y condenan.
- En la democracia, la verdad surge de los hechos y el análisis; en la mediocracia, la verdad la tiene el que muestre más videos (Teoría de las mentiras, Jean Francoise Revel).

- En la justicia de la democracia, el acusado tiene derecho a un defensor y es inocente hasta que se pruebe lo contrario; en la mediocracia, la imagen es acusadora, prueba y veredicto, y la condena es irreparable e inapelable.
- A la democracia la defienden la OEA, la ONU, Human Rights Watch y Amnesty International; a la mediocracia la defiende la WAN, la SIP y la AIR.
- En la democracia, los líderes son construidos a punta de obras y valores, en la mediocracia son construidos por asesores de imagen.
- En la democracia, los líderes van a las comunidades; en la mediocracia, van a los programas de opinión.
- En la democracia, los medios dicen lo que los ciudadanos piensan; en la mediocracia, los ciudadanos dicen lo que los medios piensan. (...)
- Para la democracia, los individuos son ciudadanos; para la mediocracia, son audiencias A,B,C,D,E...
- En la democracia se valoran los contenidos; en la mediocracia, los titulares (...)
- En la democracia la información es una cosa, la opinión es otra, y la propaganda es otra; en la mediocracia no hay fronteras (Manipulación y controles globales, Antonio Pasquali).
- Para la democracia, una masacre es un hecho luctuoso;; para la mediocracia, es un espectáculo iterativo, una telenovela por entregas.
- En la democracia, los periodistas van tras los personajes; en la mediocracia, los personajes persiguen a los periodistas.(...)
- En la democracia, un golpe toma Miraflores; en la mediocracia, toma una señal de televisión.
- En la democracia, un golpe puede ser incruento; en la me-

diocracia. Es televisivo...” (Pablo Antillano, “La mediocracia”, *Todo en Domingo*, 19/5/2002, p. 6).

La realidad venezolana confirma ampliamente estas apreciaciones, que como hemos indicado comparten vastos sectores de comunicadores de oposición. En el mismo sentido el historiador y opositor Elías Pino Iturrieta declara:

Los animadores de televisión se han convertido en sabios analistas de la realidad. Todos los días hacen diagnósticos y descripciones despectivas del Presidente de la República. Eso no es decente, ni moral. Tampoco es republicano. Me preocupa mucho la impunidad mediática. El periodismo del rumor es lo peor que puede haber. El protagonismo periodístico antes no existía, pero ahora resulta que los periodistas son oráculos, ejercen su función de consejeros de la sociedad y además se convierten en actrices y en actores, y ganan mucho dinero (Ramón Hernández, “Esto es de paciencia y salivita”, *El Nacional*, 13/10/2002, C-1)

Quizá por haber resumido en forma tan lúcida esta preocupación de vastos sectores de la intelectualidad, Pablo Antillano desaparece de los medios desde principios de 2003.

LOS MEDIOS SUPLANTAN A LOS ACTORES POLÍTICOS

Durante las dos últimas décadas del siglo XX, gran parte de los medios privados asumieron un discurso de la antipolítica, que buscaba desacreditar y debilitar a los partidos políticos para luego sustituirlos. Y así, con toda razón declara el columnista opositor Ibsen Martínez que:

Durante mucho tiempo, la televisión, y vuelvo a ella, desarrolló una verdadera campaña contra la política como oficio. Es así como la clase media se convierte en la base de la antipolítica de la derecha venezolana, que ahora, después del 15 de agosto, verbaliza un profundo desprecio por las instituciones internacionales (...). Bueno, he visto varios reportajes sobre los nuevos liderazgos del chavismo, pero ninguno sobre los otros. Y claro, están en aprietos porque su auditorio se ha despolitizado, por culpa del discurso antipolítico que ha hecho a la clase media pasto de la televisión y de lo contingente (*El Nacional*, 10/10/2004, A-8).

El sostenido discurso de la antipolítica parecería haber triunfado en 1993, cuando Acción Democrática es derrotada y se proclama como candidato electo a Rafael Caldera, expulsado de su propio partido socialcristiano. En las siguientes elecciones de 1998, la conciencia de su descrédito es tal que ni acciondemocratistas ni socialcristianos se atreven a lanzar candidato

propio y suman sus menguados votos a un movimiento emergente. Hasta los inicios de esa década era usual que los medios proclamaran formalmente la imparcialidad o la objetividad y que mostraran en la práctica alguna simpatía o parcialización por determinados actores políticos. A partir de entonces, ante la implosión de unos partidos tradicionales abandonados por su electorado, intentan sustituirlos asumiendo desembozadamente el papel de actores políticos. La autonomía de los comunicadores empleados en los medios se restringe cada vez más. Las informaciones son con frecuencia contradichas por los titulares que imponen los jefes de redacción. Como en los partidos autoritarios, los críticos son excluidos y los disidentes vetados.

Entiéndase bien que no excluimos que medios de comunicación funcionen como voceros partidistas: en este caso, el actor político es el partido; éste asume públicamente sus responsabilidades ante la sociedad y depende de sus electores. Lo que objetamos que los partidos funcionen como voceros de los medios, los cuales no asumen responsabilidades y dependen de sus propietarios. La participación deviene así apéndice de la propiedad accionaria; la política, función del dinero.

Frente a tal situación, un centenar de comunicadores denuncia el 5 de enero de 2002 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA “las peligrosas actuaciones de algunos medios de comunicación y sus intenciones desestabilizadoras contra un gobierno elegido democráticamente por una indiscutible mayoría ratificada en seis elecciones”. En dicho texto reprochan a las Cámaras Venezolanas de Radio y Televisión y al Bloque de Prensa Venezolano de constituirse “Tal Cual una agrupación política, en una fuerza opositora al gobierno del presidente Hugo Chávez Frías, y que se expresa clara e invariablemente en el contenido tendencioso, manipu-

lado y tergiversado de las informaciones diarias, dirigidas a la opinión pública a través de los distintos medios”. El 20 de marzo de ese año, 2002, el presidente Chávez declara que “hay unos medios que lo que hacen es mentir, difamar, y algunos ya se metieron a conspiradores” (David Hernández Castro, “PRISA por el golpe”, *Periodismo y crimen*, pp. 187-188).

Mientras acentúan la censura interna, dueños o altos gerentes de los medios aparecen declaradamente alineados junto con las dirigencias de Fedecámaras y la CTV que proclaman los cierres patronales insurreccionales del 9 de abril y del 2 de diciembre de 2002. En su mayoría aplauden al golpe del 11 de abril y pactan el apoyo a la dictadura. La gran prensa –con la excepción de *Últimas Noticias* y de *Panorama*– se une abiertamente a ellos, suspendiendo su circulación durante los cierres patronales, aprobando explícitamente el golpe del 11 de abril en titulares y editoriales y luego publicando ediciones de las cuales se excluye casi toda referencia a los defensores del gobierno electo, salvo las denigrantes.

Ya hemos visto que a raíz de cada uno de estos acontecimientos, los principales canales comerciales inician una virtual cadena de 24 horas diarias de propaganda política, que excluye entretenimiento, telenovelas, programas infantiles o educativos para dar cabida a una obsesiva oleada de mensajes desestabilizadores. En las raras instancias en las que se transmite una cinta destinada a audiencia infantil, se la acribilla de mensajes políticos subliminales.

Según concluye el analista Joaquín Villalobos, ex guerrillero salvadoreño y actual docente del Saint Antony’s College de Oxford: “En Venezuela, la contradicción entre medios de comunicación y partidos, que es universal, se convirtió prácticamente en sustitución. Una emisora, periódico o canal de televisión

es más importante que cualquier partido y los periodistas y reporteros sustituyeron a los activistas y a los políticos” (*Tal Cual*, 26/5/2003). Y Maryclen Stelling, profesora de la Universidad Católica Andrés Bello, afirma que “los medios se han ido imbricando cada vez más en el entramado del poder político, hasta establecerse como actores centrales y cambiar las relaciones tradicionales entre el poder político, los propios medios de comunicación y el resto de los actores sociopolíticos”. (Argenpres, “Cisneros decretó el fin de los partidos”, *Temas*, 25/6/2004, p. 3).

Corroborra este intento de sustitución el presidente de la Asociación de corresponsales extranjeros en Venezuela Phil Gunson, quien denuncia que en el país actualmente se emplean como argumentos del papel que intentan asumir los medios: “1. Las instituciones no funcionan, y por lo tanto los medios las tienen que sustituir. 2. Los partidos políticos implosionaron, dejando un vacío que necesariamente tuvo que ser llenado por los medios” (“¿Para qué sirve la ética periodística?”, *Comunicación*, 121, primer trimestre 2003, p. 91).

En fin, la coalición opositora, así como en dos oportunidades acepta como líder nato al presidente de Fedecámaras, también asume que los medios deben integrarla. Según reseña Aram Aharonian:

Incluso se habla de incorporar a los dueños y concesionarios de los medios de comunicación a la CD: algunos lo asumen como una condición para contar con los grupos económicos y de presión, y otros como única vía de impedir la difusión de mensajes, discursos y decisiones que no cuenten con el aval de la dirección política de lo que intenta ser un verdadero bloque opositor (“Apostar a la gobernabilidad”, *Question*, febrero 2003, p. 40).

Vale decir, al igual que en la Edad Media, la propiedad confiere funciones políticas a propio título, no sancionadas por elección ni alternativas.

Philip Gunson sale al paso de este intento de suplantación en un texto lleno de agudas interrogantes:

¿Será, entonces, que su función es sustituir a los partidos? Tampoco. ¿Cuál es la diferencia entre un medio y un partido? Fundamentalmente, que el partido aspira a formar un gobierno, y por lo tanto necesita acumular votos. El partido produce propaganda: el medio, periodismo. Cuando al partido no le conviene decir ciertas cosas, el medio tiene el deber de exponerlas y hacer las preguntas difíciles (“¿Para qué sirve la ética periodística?”, *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 92).

Y, después de que los medios politizados conducen a la oposición a su derrota en el referendo convocado para agosto de 2004, el opositor Ignacio Avalos Gutiérrez afirma en su ensayo *Si yo fuera dirigente de la Coordinadora Democrática* que “reflexionaría sobre el papel político de los medios de comunicación y analizaría por qué al final no pudieron tanto como se supuso que podrían. Asimismo, sobre su enorme peso sobre la Coordinadora Democrática. Sobre el perjuicio que le causó a la oposición el radicalismo de una decena de periodistas de radio y televisión, respecto a los cuales nunca pareció posible un deslinde. Y sobre la urgencia de que los partidos sean lo que deben ser y los medios vuelvan a lo suyo” (*El Nacional*, 25/8/2004, A-9).

¿Se trata de meras opiniones de comunicadores y académicos? No: los propietarios y altos gerentes de los medios, verdaderos responsables de las políticas de éstos, sostienen desenfadadamente que sus empresas sustituyen a la oposición.

Así Alberto Federico Ravell, director general de Globovisión, confiesa el 30 de enero de 2003 para *El Mundo* que “los medios estamos cumpliendo en estos instantes un papel que quizá vaya más allá de nuestra misión”, para ofrecer que en cuanto “se supere la crisis política los medios volverán a cumplir el rol que realmente les corresponde en la sociedad”(Teresa Ovalles M.: “Los medios abandonan su responsabilidad social”: *Caracas avanza*, marzo de 2003, p.7). Y Miguel Henrique Otero, heredero de *El Nacional*, en el foro “¿Proyecto de los medios o proyecto de país?” de la Universidad Monteávila, señala que “en las democracias incipientes los medios terminan asumiendo un papel protagónico; esto es un problema. Vivimos una época donde es el periodismo el que asume el papel del político, por lo tanto es el periodismo el que habla” (*Entre amigos*, Universidad Monteávila, p. 1, octubre 2002). No son opiniones transitorias. Dos años más tarde, en declaraciones dadas con motivo del Día del Periodista, afirma Otero que “Lo que está pasando es producto de un régimen que ha hecho que al ser el periodismo el único poder público que no ha podido ser secuestrado por el Ejecutivo, ésta haya asumido el papel de la oposición” (Igor Torrico: “El periodismo en tiempos de revolución”, *Quinto Día*, 25/6/2004, p. 16). Es dudoso que el Ejecutivo haya secuestrado un Poder Judicial que sentencia que el 11 de abril no hubo golpe de Estado o un Legislativo que durante años retrasa la sanción de leyes indispensables; pero de creerle a Otero, el capital mediático heredado en efecto ha “asumido el papel de la oposición”. No: los poderes elegidos han sido secuestrados por los poderes poseídos.

Este evidente desequilibrio es advertido por los observadores extranjeros y da lugar a violenta polémica en su presencia. Según informa Carlos Valmore Rodríguez, en vísperas del

referéndum de 2004 el senador colombiano Carlos Moreno provocó un murmullo atronador cuando preguntó al representante del Bloque de Prensa, Aníbal Latuff, qué harían los periódicos si “como todos esperamos” Hugo Chávez fuese ratificado. Varios de los asistentes le exigieron que no generalizara(...). También referimos que en dicho debate Aníbal Latuff, representante del Bloque de Prensa, se retiró del lugar visiblemente molesto y luego, según Carlos Valmore Rodríguez, “sobre el papel de los medios reconoció que ha habido sobreactuación de éstos en el fragor político. Pero eso no es con Chávez, es desde hace tiempo. Esa sobreactuación ocurrió para cubrir el vacío de los partidos cuando éstos empezaron a deteriorarse” (“Observadores se reunieron con directivos de los medios”, *El Nacional*, 15/8/2004, A-5). En fin, en líneas anteriores hemos aludido al debate en el cual Vladimir Villegas, presidente de Venezolana de Televisión, apuntó que “el papel de los medios ha estado en el centro del debate político. Dejaron de jugar su papel de medios y ser convirtieron en actores políticos. Aquí ha habido violencia mediática”.

Se podría acumular las citas indefinidamente. Eleazar Díaz Rangel trae a colación dos que no tienen desperdicio: Marco Aurelio García, quien representa al presidente Lula, declara el 20 de diciembre de 2002 que “los medios de comunicación se han convertido en un ‘verdadero partido político de oposición’ contra el presidente Chávez”. La Federación Internacional de Periodistas con sede en Bruselas el 18 de julio del mismo año, según reseña *El Nacional*, “condena a algunos propietarios de medios de comunicación de censurar y utilizar dichos medios para apoyar un intento ilegal de acabar con la presidencia de Chávez” (Eleazar Díaz Rangel, “Los domingos de Díaz Rangel”, *Últimas Noticias*, 27/6/2004, p. 17).

La suplantación de los partidos por los medios es tan obvia, que la asumen sin más organizaciones internacionales observadoras de los procesos políticos como el Centro Carter, el cual, según expresa su representante Francisco Diez, para desmontar la polarización política y “tratar que avance la consulta de agosto en una atmósfera libre de conflicto y violencia” a fines de junio de 2004 propicia una entrevista entre “el gobierno de Venezuela y los medios controlados por la oposición”. Más apropiado hubiera sido que hablara de un encuentro con una oposición controlada por los medios, pues los interlocutores son el presidente Hugo Chávez y el propietario Gustavo Cisneros. Lo cual da pie a que la periodista opositora Isa Dobles se pregunte: “¿A quién representaba Cisneros? ¿Estaba Cisneros representando la Coordinadora Democrática? ¿Para quién trabajó el Centro Carter esta vez? ¿Conviene esto a la Coordinadora? ¿No era mejor utilizar esa fuerza de Carter en conseguir lo mismo con la oposición? ¿Está incorporado Cisneros a la Coordinadora?” (Argenpres: “Cisneros decretó el fin de los partidos”; *Temas*, 25/6/2004, p. 3).

El noveno triunfo electoral del proyecto bolivariano parece poner en cuestión la viabilidad del engendro de los partidos mediáticos, a los cuales el opositor Fausto Masó extiende mordaz partida de defunción augurando que “tampoco en un futuro inmediato los medios desempeñarán un papel político similar al del pasado, que se olviden los candidatos de cuñas gratis: desaparecerá más de un partido mediático” (“El método del discurso”, *El Nacional*, 2/4/05, A-5).

Y sin embargo, esta usurpación de funciones es aceptada incluso por algunos antiguos críticos de los medios como Marcelino Bisbal, quien expresa:

Un medio es un actor político, debe serlo. Cerrar los ojos ante eso es no querer ver una realidad. Lo que sucede es que en un momento de crisis mucha gente percibió en los medios un papel de mediador frente al Gobierno. En consecuencia, el medio dejó a un lado, o, mejor dicho, marginó su función como industria comunicativa, su papel de medio de comunicación, y privilegió su condición de protagonista de la política (Chefi Borzachini, Rubén Wisotzky, “Hay que abandonar las agendas particulares para comenzar a pensar en colectivo”, *El Nacional*, 20/5/2002).

Quizá es el mismo Marcelino Bisbal que veinte días antes -cuatro después del golpe de abril de 2002- escribía:

A partir de hoy los medios tienen que andar con mucha cautela. Los medios de comunicación social, los periodistas deben entender que ellos no son los protagonistas de esta historia. La protagonista es la noticia, la información y esto es válido tanto para el sector privado como para el sector estatal (“Un llamado a la reflexión”, *El Nacional*, 15/4/2002, B-12).

Y en verdad, nadie puede cerrar los ojos ante esta realidad: en Venezuela pretenden ser “protagonistas de la política” actores no electos democráticamente, que dejan de lado o marginan su función comunicacional y privan al público de sus derechos a la información, que son propiedad privada de grupos minoritarios a veces extranjeros, auspician golpes de Estado contra el gobierno legítimamente electo y pactan el apoyo a dictaduras fascistas. Para juzgar si “deben serlo” hay que abrir los ojos de la conciencia, y con mucha cautela.

LOS MEDIOS NO SE CONSIDERAN OBLIGADOS A SER IMPARCIALES NI VERACES

La necesidad y a la par la costumbre de mentir, reflejan las condiciones del medio social en que vivimos. Podría uno afirmar, sin miedo a equivocarse, que los periódicos no dicen la verdad más que en casos excepcionales.

León Trotsky, *La industria del rumor*

Los medios plantean abiertamente esta nueva concepción de su rol ante representantes de organismos internacionales, y así, Marianela Palacios obtiene de José Miguel Vivanco, representante de *Human Rights Watch* la siguiente declaración:

Los medios de comunicación en Venezuela no tienen obligación jurídica de ser imparciales. Ni el derecho interno ni el derecho internacional los obliga a ser equitativos en sus informaciones, análisis y opiniones. Si los medios desean asumir el papel de la oposición en Venezuela lo pueden hacer perfectamente, amparados en el derecho internacional (“Human Rights Watch considera que la democracia venezolana está en peligro”, *El Nacional*, D-4, 22 de julio de 2002).

Ignora Vivanco que “el derecho interno”, en este caso el artículo 58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, reconoce que “toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial”. Ignora también que el artículo 30 de la Ley de Ejercicio del Periodismo incluye entre las “violaciones de la ética profesional del periodista que pueden ser conocidas y sancionadas por los tribunales disciplinarios correspondientes, las siguientes: (...) e) apartarse deliberadamente de la objetividad en las informaciones sobre personas y sucesos”. El representante de una organización que dice defender los derechos humanos bien puede pretender que desconoce el ordenamiento que los consagra. Para los restantes mortales, rige el principio de que la ignorancia de la ley no excusa de su cumplimiento.

El flagrante desconocimiento de los derechos de los venezolanos que dice defender lleva también a Vivanco a sostener que estos actores políticos que manejan información sin considerarse obligados a ser imparciales ni equitativos, tampoco estarían obligados a ser veraces. Sin embargo, aparte de la norma constitucional citada, la Ley de Ejercicio del Periodismo comprende en su artículo 30 entre las violaciones de la Ética periodística: “a) incurrir voluntariamente en errores de hecho en sus informaciones; b) adulterar intencionadamente las opiniones y declaraciones de terceros; c) negarse a rectificar debidamente los errores de hecho en que haya podido incurrir al reportar sobre personas, sucesos y declaraciones; d) adulterar o tergiversar intencionadamente las informaciones con el objeto de causar daño o perjuicio moral a terceros”. Y el Código de Ética del ejercicio de la profesión de periodista en Venezuela pauta en su artículo 6 que “el periodismo se debe fundamentalmente al pueblo, el cual tiene derecho de recibir información veraz,

oportuna e integral a través de los medios de comunicación social”. Por el contrario, opina Vivanco:

El concepto de información veraz consagrado en la Constitución crea algunas dificultades, pero a éste se superpone el derecho a la información oportuna. En ciertas circunstancias, la celeridad y la inmediatez que caracteriza el trabajo de los medios audiovisuales, amparados bajo el derecho a la información oportuna, riñe con el derecho a la información veraz (loc. cit).

En otras palabras: podrían los medios perfectamente suministrar a la sociedad una información parcializada, falta de equidad y falaz, sin que para ello obsten disposiciones de rango constitucional. Los medios estarían, no sólo por encima de la verdad, sino de la ética, de la ley y de la carta fundamental.

La doctrina es acogida por los medios, divulgada con grandes titulares y numerosas declaraciones en los canales privados, sin que los comunicadores formulen el más mínimo reparo, y pregonada sin más por muchos de éstos. Entre quienes la profesan empleando la televisión, Orlando Urdaneta confiesa desembozadamente que:

Hemos pecado en excesos al opinar. Por ello empleo la primera persona del plural. Sin embargo, debería hacer una salvedad al referirme a “La hora de Orlando”. Siempre dije que no era un programa periodístico. No hubiera sido un comportamiento ético presentarme como periodista en un programa donde yo conduje la información, en serio y en broma, hacia el ataque sostenido al régimen. Jamás pretendí que la gente sintiera que “La hora de Orlando” fuese un programa imparcial,

que respetaba los valores ético-periodísticos (Alfredo Meza, “Lidiamos con un gobierno que hizo del odio su paradigma”, *El Nacional*, 28/12/2003, A-5).

Entre los que sostienen tal doctrina como normativa para los medios impresos se cuenta Roberto Giusti, quien fuera encargado de prensa del ex presidente Carlos Andrés Pérez, y sintetiza la filosofía que lo orienta como reportero del diario *El Universal*: “Como elementos de intermediación social, no nos corresponde únicamente reflejar la verdad Tal Cual, misión periodística que resulta relativamente sencilla en tiempos apacibles y en países con regímenes democráticos convencionales. (...) Me pregunto si a la hora de exigirnos objetividad lo que quieren en el fondo es silencio cómplice, babosa obsecuencia, la entrega incondicional o la renuncia” (Laura Weffer, “Roberto Giusti: es necesario ir más allá de la objetividad”, *El Nacional*, 26/6/2003, A-5).

No se trata de mera retórica. El estudioso de la comunicación Andrés Cañizales denuncia que “una práctica que se ha hecho común, en medio de esta crisis, por parte de periodistas venezolanos ha sido el refrendar, sin asomo de crítica, la mayoría de declaraciones y opiniones de los voceros de oposición, en tanto que exhiben otra cara, de constante agresividad e incredulidad, cuando el que habla defiende las posturas oficialistas” (“Contrapunto entre corresponsales extranjeros y medios venezolanos”, *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 96). Miguel Ángel Rodríguez define el estilo de su programa “La Entrevista” en RCTV afirmando que “esa manera de increpar al invitado y de no darle tiempo para que mentalmente razone o desarrolle una respuesta a un discurso, nos ha dado estupendos resultados” (Lavinia González, “Chávez sigue siendo un bastión muy fuerte

de esperanza”, *Las verdades de Miguel*, 21/4/2005, p. 10). Esta confesión de parte que releva de pruebas podría ser suscrita por la mayoría de los entrevistadores de los canales privados. Inquieto por el predominio de tal estilo, el opositor Manuel Isidro Molina apunta que “los medios deben volver a ser espacios plurales y éticos, sin manipulaciones, censura ni tergiversaciones politiqueras. Y deben salir del dispositivo neoliberal que los viene animando. Además, sus propietarios y gerentes tienen la responsabilidad de volver a ser venezolanos, y no agentes neocoloniales al servicio de los intereses transnacionales de la globalización capitalista” (“La rectificación mediática tiene que ser valiente, sincera y honesta”, *La Razón*, 3/11/2002, A-5).

Este debate teórico se plantea sobre una práctica de parcialización total. Y así, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello apunta que a raíz del cierre patronal iniciado en diciembre de 2002

En los medios privados y del Estado prevalecieron los entrevistados que favorecieran una u otra tendencia política, según fuera el caso. El análisis de una semana elegida al azar durante este período, en la que se monitoreó la tendencia política de los invitados a programas matutinos en las televisoras RCTV, Venevisión, Televen, Globovisión y Venezolana de Televisión, reveló que en este lapso el 82,14% de los entrevistados en los medios privados, se identificaba con sectores de la oposición, mientras que el 100% de los entrevistados en el canal del Estado simpatizaba con el gobierno nacional (Los medios en el centro del paro, UCAB, 2003, p. 9).

Se aprecia mejor el peso de dicha parcialización si se considera que los medios privados atribuyen al canal del Estado

apenas un 2% de la audiencia; que éste no podía divulgar llamados inconstitucionales al derrocamiento violento de un gobierno legítimo, y que si se convocaba entrevistados simpatizantes del gobierno electo a los canales opositores era con frecuencia para tratarlos como acusados en paneles de opositores que unánimemente los vejaban, tergiversaban sus expresiones y les quitaban el uso de la palabra.

Con extremo rigor, Marcelino Bisbal realiza un estudio morfológico y de contenido sobre las notas referidas a la sociedad civil publicadas en los diarios *Últimas Noticias* y *El Nacional* durante los sucesos de abril de 2002. Para éste último, señala Bisbal “el valor del índice de imparcialidad es de -15%, esto nos hace pensar que *El Nacional* fue PARCIALIZADO en el tratamiento de las distintas UR (Unidades Redaccionales) sobre el tema”. Detecta Bisbal un Índice de Compromiso de 21%: “el hecho es que el medio toma partido político sobre algunas informaciones publicadas”. El Índice de Orientación es de -21%, lo cual “indica que hay un grupo de informaciones sobre el tema que tienen orientación con tendencia desfavorable aunque esa no sea la tendencia dominante”. En contraste, *Últimas Noticias* tiene un índice de imparcialidad positivo de +36% y “eso nos hace pensar que *Últimas Noticias* fue MUY IMPARCIAL en el tratamiento de las distintas UR sobre el tema” (“Sociedad civil, comunicación y política en el contexto venezolano” *Comunicación*, primer trimestre 2003, p. 71). Esta impresionante diferencia de 51 puntos entre un medio y otro destaca que la imparcialidad no sólo es sistemáticamente vulnerada, sino que también es posible ser muy imparcial, incluso en las situaciones más comprometidas y conflictivas.

Patrick Butler, vicepresidente del Centro Internacional de Periodistas, en el Seminario Ética y Libertad de Expresión en Venezuela, organizado por la Universidad Santa Rosa y la Universi-

dad Católica Andrés Bello sostiene que el periodista que justifica la falta de imparcialidad y objetividad diciendo que, dadas las circunstancias que atraviesa el país, ser objetivo es sinónimo de ser cómplice, “no está haciendo un periodismo independiente sino partidario, que no trata de informar al público sino de convencer al público para cambiar un gobierno. Debemos permitir que sea el público –bien informado de las acciones gubernamentales, de todo lo bueno y de todo lo malo- el que tome sus propias decisiones” (Marianela Palacios, “Universidades abogan por un periodismo ético”, *El Nacional* 26/6/2003, A-5).

En el mismo sentido el británico Phillip Gunson, presidente de la Asociación de Periodistas Extranjeros, declara a título personal en el Día del Periodista que:

El periodismo venezolano está tan polarizado como cualquier otro aspecto de la vida nacional. Muchos periodistas, editores y dueños de medios parecen pensar que esto es no sólo inevitable, sino hasta deseable, que la llamada imparcialidad es una meta inalcanzable y hasta absurda en medio de esta coyuntura, que a la imparcialidad hay que tirarla por la borda porque así lo exigen las circunstancias. Lo que más preocupa de esta idea es que muchos lo asumen como la posición correcta y, en realidad, es todo lo contrario. Es justamente en circunstancias extremas cuando más hace falta la imparcialidad y la ética (Marianela Palacios, “Periodismo en tiempos de crisis”, *El Nacional*, 27/6/2003, A-8).

Lo cierto es que muchos medios venezolanos no se hacen de rogar para situarse por encima de toda veracidad e imparcialidad. Según apunta el analista del Consejo para Asuntos Hemisféricos, Larry Byrns:

Los medios venezolanos no reportan sucesos, ayudan a crearlos. Su punto de vista se encuentra no sólo en la página editorial, sino en todas y cada una de las columnas de sus periódicos, en escandalosa contradicción con todo sentido y responsabilidad profesional (Temas, Caracas, 16/1/2003, p. 13).

Y Eleazar Díaz Rangel apunta que “Sigo insistiendo en la necesidad de promover una reflexión entre profesionales sobre el tipo de periodismo que se está ejerciendo en Venezuela. Pero sé que no es nada fácil cuando existe una presión permanente de propietarios de medios que, de alguna manera, inciden sobre esa forma de hacer periodismo y donde la verdad no es lo más importante” (Igor Torrico, “El periodismo en tiempos de revolución”, *Quinto Día*, 24/6/2004, p. 16).

Si los medios no se adaptan a la Constitución, la Constitución ha de adaptarse a los medios. En febrero de 2003 la oposición recoge firmas para una reforma constitucional. Los dirigentes de los medios hacen incluir en el formato la derogatoria del artículo 58 de la Constitución Bolivariana, sin mencionar su contenido. Acaso sin saberlo, los firmantes proponen derogar el derecho constitucional “a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica o rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agravantes”. También se propone derogar el artículo 60 *ejusdem*, de acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”. Los medios quedarían así despojados de todo deber frente a la sociedad; los ciudadanos, de todo derecho ante ellos.

Esta nueva forma de entender el juego de poder es criticada acremente por columnistas de opinión, muchos de ellos por cierto opositores. Así el guionista de telenovelas y comentarista Alberto Barrera Tyska, en su artículo “La videocracia”, apunta que:

La videocracia describe perfectamente este juego donde los argumentos han sido sustituidos por versiones filmicas (...) La política y las instituciones son prescindibles de cara a cualquier material artesanal que pueda alimentar el show mediático. (...) Somos una sociedad donde nadie es capaz de saber qué está pasando. Estamos todo el día distribuyendo y consumiendo miles de versiones, democratizando la confusión. El país no vive. Sólo se distrae. (Alberto Barrera Tyszka, 22/9/2002 El Nacional).

La imparcialidad es hermana gemela de la veracidad. Medios que rechazan la una por lo general sacrifican la otra. En casi todas las páginas de este trabajo hay pruebas de ese aserto. Añadamos unas pocas: en su edición del 25 de septiembre de 2003, *Tal Cual* publica en primera página el titular desplegado “A punta de pistola”, ilustrado con una fotografía en la cual Hugo Chávez en un púlpito de conferencista esgrime una pistola gran potencia. *Question* de octubre de 2003 la reproduce, acompañándola del original, donde el Presidente tiene en la mano una flor. “Ética: arriba, la manipulación, abajo, la foto original. Otro periodismo es necesario”, comenta *Question* en pie de foto que no tiene desperdicio. A fines de ese año el comandante Fidel Castro Ruz llega a Venezuela por pocas horas, se entrevista en privado con el Presidente, y parte. *Tal Cual* publica un texto evidentemente apócrifo que pretende ser una grabación de la entrevista. En Venezuela, un sector de los medios no distingue

entre informar y falsificar o inventar imágenes, noticias o declaraciones. La comunicación pasa así a subproducto del delirio.

¿Tienen estos medios privados credenciales para convertirse en rectores de la vida nacional? Según personalidades del ambiente e intelectuales opositores, distan mucho de ello. Renny Ottolina, reconocido por admiradores y adversarios como el “Número Uno” de la televisión venezolana, opinó sobre tal materia:

A mi entender, el pensar que las clases económico-sociales menos avanzadas sean, por su escasa o ninguna educación, básicamente estúpidas y vulgares, es un gravísimo error. El ser humano tiene una tendencia natural hacia lo mejor. La televisión venezolana no estimula esta tendencia; sí, por el contrario, hace todo lo posible para desvirtuarla. El hecho de que una persona no haya recibido la educación a la cual tiene derecho, el hecho de que una persona no tenga la capacidad adquisitiva que ojalá tuviera, no hace de ella una persona vulgar, chabacana e indigna. Sólo la hace, desgraciadamente, pobre e ignorante. Pero la calidad humana sigue estando allí, al alcance de quien quiere estimularla. Con contadísimas excepciones, patrocinantes, agencias y estaciones ignoran este hecho. La televisión venezolana está cometiendo el grave pecado de subestimar al público venezolano con el agravante de que haciendo gala de una inconciencia inconcebible, lo está haciendo a conciencia (“Juicio a la televisión venezolana”, Resumen, 22/6/1980).

Renny Ottolina fue unánimemente vetado por la televisión comercial venezolana para evitar que su ejemplo como productor independiente amenazara el férreo monopolio del negocio. Para divulgar opiniones como la citada debió recurrir

a la radio o a semanarios disidentes, antes de su muerte en un accidente aéreo nunca aclarado. Pasan los años y, según apunta el crítico también opositor Alexis Márquez Rodríguez:

En los últimos 10 ó 15 años el mal se ha acentuado. La violencia, el terror y el sexo, además de la mentira y el engaño, proliferan cada día más, tanto en la programación de los canales como en la publicidad que transmiten. Tiros y puñetazos. Torturas, crueldad de todo tipo, insania mental y física, astrología especialmente concebida para mentecatos dominan la programación. Sin hablar de la chabacanería, la vulgaridad y el mal gusto que prolifera igualmente, sobre todo en programas supuestamente humorísticos que, con las debidas excepciones, no provocan risa, sino lástima, cuando no indignación (“¿Dónde está la trampa?”, Alexis Márquez Rodríguez, *El Nacional*, A-8, 9/2/2003).

Y la hoy acérrima opositora Marta Colomina sostenía muy poco antes, el 30 de agosto de 1998, opiniones sumamente críticas sobre los medios que lanzaban campañas para derrumbar la economía: los mismos que ahora las emprenden para derrocar el gobierno electo:

En esta ruleta perversa hay tres tipos de jugadores: 1. Los que andan irreflexivamente a la búsqueda de tubazo que les permita encabezar la primera página o abrir el noticiero; 2. Los que especulan con los rumores para derrumbar los papeles de la deuda externa venezolana a fin de comprarlos a precio de gallina flaca y venderlos luego con grandes ganancias (dado que Venezuela tiene y tendrá recursos para pagar a sus acreedores); y 3. Quienes se han atiborrado de dólares (hasta

el punto de que no se consiguen bolívares y la tasa overnight llegó el miércoles al 168%) hacen criminales maromas a fin de que la operación se convierta en extraordinario negocio, para lo cual necesitan provocar a toda costa la maxidevaluación. Justo es decir que en este juego antiético las agencias internacionales de noticias están teniendo un papel protagónico. (...) Otra mala práctica periodística es sacar las declaraciones fuera de su contexto (o tergiversarlas). (Marta Colomina: “Fabricantes de catástrofes”, cit. en *Las verdades de Miguel*, 2/4/2004, p. 2).

Por su parte, el Episcopado de la Iglesia Católica señala en abril de 1989 que “Estamos en presencia de una verdadera escalada de irresponsabilidad de ciertos medios; tenemos la impresión de que nuestros anteriores llamados y las actitudes de los perceptores han encontrado hasta ahora como única respuesta una acentuación de los males denunciados: violencia, erotismo, materialismo consumista, irrespeto a la mujer al convertirla en simple carnada publicitaria, abuso comercial de los niños, introducción de la perversidad y el satanismo bajo diversas formas” (citado por Eleazar Díaz Rangel, “La Iglesia y la televisión”, *Últimas Noticias*, 25/5/2003, p. 11).

Y en el mismo sentido apunta la profesora Gipsy Nail Silva Urbina:

Observamos entonces como más del 50 por ciento de la programación que vemos a diario está teñida de expresiones vulgares, violencia, gestos impropios, agresión, donde adquirimos modismos extranjeros que deforman nuestro idioma. Por otra parte, la mayoría de las cuñas comerciales donde se ha venido acostumbrando al televidente a gritar y a adquirir

algunos productos cuya razón primordial es el sexo. Podemos afirmar que la televisión venezolana ha permitido la burla de los espectadores en programas donde se desacredita la condición nacional, donde se ve con marcada influencia una transculturización que atenta contra nuestra idiosincracia por la transmisión de programas que en nada contribuyen a la superación espiritual, moral del venezolano atacando la unidad familiar, la moral y las buenas costumbres (Gipsy Nail Silva Urbina: "TV y educación en Venezuela", *Primeras Ideas*, 3/1/2002, p. 7).

Podríamos multiplicar indefinidamente citas de este tenor. Oposicionistas, Iglesia, observadores del exterior y críticos de la comunicación coinciden en que la mayoría de los medios no son actualmente las instituciones más calificadas moral ni culturalmente para dirigir una República.

LOS MEDIOS DESIGNAN DIRIGENCIAS POLÍTICAS Y CONFECCIONAN SUS MENSAJES

Naturalmente, todo político de importancia ha necesitado influir a la prensa y, por tanto, ha debido tener relaciones con ella. Pero que los líderes de partidos surjan de las filas de la prensa ha sido un hecho absolutamente excepcional y no debería esperarse que se repita.

Max Weber, *La demagogia técnica*

Si alguna vez los políticos usaron los medios, ahora los medios crean sus propios políticos. Alfredo Peña es un periodista de denuncia a quien Chávez designa Secretario de la Presidencia y luego postula para Alcalde Mayor de Caracas: obtenido el cargo con votos bolivarianos, el comunicador se pasa a la oposición. Julio Borges adquiere notoriedad en un *talk show* televisivo de dudoso gusto, "Justicia para Todos", en el cual actúa como juez en litigios de personas sin recursos, a quienes a veces se humilla y se incita a reñir ante las cámaras. Ello le da títulos para presentarse posteriormente en la escena como líder de un partido opositor cuyo nombre casi replica el del show: Primero Justicia. Las televisoras, mediante cuidadosas dosificaciones del tiempo en pantalla, deciden quién dirige y quién no dirige la oposición. Recurrimos de nuevo a los testimonios de columnistas abiertamente opositores:

Consideremos la dupla Ortega & Fernández tan sólo como los sujetos -¿telegénicos?- que tanto entusiasmó a la facción de gerentes de la televisión comercial que, al parecer, ha logrado usurpar la dirección política de toda la oposición sin consultarla. (...) Ortega fue toda su vida un importante sindicalista adeco en tiempos de hegemonía adeca, algo que no te entrena para ser el líder constructor de un gran movimiento de oposición obrera. Esto último hay que ganárselo y no es cosa que pueda decretarse en la gerencia general de un canal de noticias (Ibsen Martínez, *El Nacional*, 1/2/2003, A-9).

En el mismo sentido apunta el también opositor Fausto Masó:

La huelga generó que la oposición quedara descabezada. Al fracasar el paro, la CTV y Fedecámaras ya no sirven. La oposición tuvo durante tres meses una presencia abrumadora en la televisión, pero no sacó a Chávez y los líderes se derrumbaron. Es una demostración de que los líderes no se crean (Fausto Masó, *El Nacional*, A-2, 8/3/2003).

Y concluye el también opositor Pablo Antillano:

Actores y cómicos se transfiguran también y, bebiendo brebajes pancreáticos, se convierten en diplomáticos de la incordia y analistas del entorno. Los dueños de los canales de televisión reemplazan a secretarios generales de los partidos políticos, a los actores brasileros y locales, a los líderes de opinión, a los modelos de moda, se maquillan y se auto-exaltan como héroes epopéyicos (“Cables cambiados”, Domingo, p. 4, 16/3/2003).

Pues, en definitiva, la militancia política ha sido sustituida por la mediática, según también denuncia Pablo Antillano:

Los militantes y jefes políticos abandonan los comités y las reuniones parroquiales, renuncian a las escalinatas de los barrios, a los afiches, a los viajes semanales a sus regiones, y denigran del partido y de la organización para dedicarse a la molienda de programas matutinos, a poner tarimas para los eventos de agendas anónimas y a los trancazos de la autopista (“Cables cambiados”, *loc. cit.*).

Poco antes el catedrático Earle Herrera había declarado:

Ramos Allup dice que tienen una agenda pero llegan los dueños de los medios y se la cambian. La agenda política frente a Hugo Chávez la imponen Marcel Granier, Gustavo Cisneros, Omar Camero, Alberto Federico Ravell de Globovisión. (...) Los dirige un día Cecilia Sosa, otro día Marcel Granier, otro día es un militar, otro es la tripulación del Pilín León, pero los que realmente dirigen son los dueños de los medios, pero como no manejan realmente la situación, no la analizan políticamente, a veces lo que pudieran convertir en una victoria terminan sirviéndola en bandeja de plata al gobierno (Mauren Morillo, “El periodista no puede estar sometido a los cambios de luna de su patrón”, *La Razón*, 15/11/2002, A-11).

O, según también señala Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*:

Es normal que los medios hagan contrapeso al poder político, no que se constituyan en la oposición, que es otra cosa (...) Pero si esa función es legítima, lo que deja de serlo es asumir

el rol político de la oposición. Y ese desliz aquí se practica sin ningún problema (...) La soberbia mediática es tan peligrosa como la soberbia política. Los medios, no sólo aquí sino en muchos países, tienen una arrogancia que los lleva a creer que pueden dominar al poder político. Y aquí el poder político tiene legitimidad democrática porque ha sido elegido, el mediático no (“La soberbia mediática es tan peligrosa como la política”, *El Nacional*, D-1,7/4/2002).

Y así, resume el político opositor Henry Ramos Allup:

Es posible reemplazar buenos políticos por malos políticos y viceversa, pero no sustituir a los políticos y a la política por empresarios metidos a políticos o por empresas y empresarios conduciendo los destinos del país para ponerlos al servicio de sus intereses particulares. Eso no es lo que pasa en los países civilizados. En esos países cada sector tiene su lugar (Allup, *Últimas Noticias*, 9/2/2003, 9-10).

Y el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello confirma que

...los medios en su mayoría no sólo han tenido un rol mediador en la acción política, sino que han pasado a ocupar un rol protagónico en ésta. Diversos líderes de oposición, con posterioridad al paro, han admitido públicamente que durante los dos meses que se prologó esta acción opositora, las estrategias, en no pocos casos, emanaban de los propios medios (Luisa Torrealba, Yensi Rivero y Andrés Cañizales, *Los medios en el centro del paro*, UCAB, Caracas, 2003, p. 6).

Tal suplantación es no sólo evidente, sino además persistente. Y así, a mediados de 2004 el sociólogo opositor Tulio Hernández afirma, en el prólogo al libro *Periodistas en la mira* de Petruska V. Simme, que los profesionales del periodismo, del sector público y del privado, “están pagando las consecuencias del hecho patológico, o por lo menos atípico, de que los medios se hayan convertido en actores de primera línea del conflicto político y no en narradores del conflicto como se supone que sea” (*Periodistas en la mira*, Alfadil, Caracas, p. 5).

Algunos comunicadores tratan de que sus entrevistados convaliden esta suplantación de los partidos políticos por los medios. Así, Alfredo Meza plantea a María Teresa Ronderos, editora general de la revista colombiana *Semana*, preguntas con visos de afirmaciones:

- Si las instituciones están tan debilitadas o desmanteladas como en Venezuela, ¿no es válido que los medios u otras organizaciones asuman el papel que le corresponde a las instituciones y los partidos políticos?
- No, porque abandonarían su función primordial. Los medios tienden a moralizar y opinar demasiado y se olvidan de informar, que es el corazón del periodismo. ¿Qué debe hacer un diario, la radio o la televisión durante un proceso electoral? Ofrecerle herramientas a los electores para que puedan tomar sus decisiones.
- Cuando los medios se comportan como si fueran partidos políticos, ¿pueden recuperar su credibilidad una vez superada la crisis?
- La credibilidad de los medios se pierde y se recupera tan lentamente que nadie se da cuenta. Los medios no pierden la credibilidad porque cometan un error un día. Tienen que sostenerse así mucho tiempo. La credibilidad se

construye con información e independencia (“Los medios de comunicación no crean candidatos ni referendos”, *El Nacional*, 14/12/03, A-8).

Contra tal protagonismo se pronuncian lúcidamente personas cercanas a los medios, tales como la libretista de telenovelas Mónica Montañés, quien expresa que “extraño mucho un periodismo menos protagónico, en el que el periodista sirva más como enlace entre el lector y el creador, o el político, o el economista. No me gusta esta etapa del ejercicio de la profesión en la que el periodista opina sin necesariamente estar capacitado para hacerlo (...). Definitivamente, lo que se está viendo en los medios dista años luz de lo que a uno le enseñaron acerca de ser periodista” (Juan Antonio González, “Extraño mucho un periodismo menos protagónico”, *El Nacional*, 2/6/2003, p. A-14).

Designar un líder como quien escoge un actor es también dictarle un libreto. Las dos operaciones son una. Sólo quien adhiere a la agenda oculta golpista y privatizadora logra acceso permanente a los medios; quien se opone a ella es excluido. Hemos visto cómo los propios columnistas opositores denuncian esta usurpación mediática, entre ellos, con la mayor explicitud, Fausto Masó:

¿Pueden los medios dirigir la oposición contra Chávez? No. Con demasiada frecuencia las cuñas de la Coordinadora traslucen la mentalidad, los argumentos, los sentimientos, la visión del mundo, de los creativos de las agencias de publicidad (Fausto Masó, *El Nacional*, A-2, 8/3/2003).

Tras ocho victorias electorales del proyecto bolivariano a pesar de la prédica de los medios, el sicólogo social oposicio-

nista Axel Capriles resume que el chavismo acierta cuando se refiere a la oposición “en la falta de empatía con los sectores populares. Allí está el gran fracaso de la oposición: sus dirigentes creyeron que bastaba con salir en los medios, cuando aquí la política se basa en el contacto personal con el otro” (*El Nacional*, 04/10/2004, p. A-8).

Puntos de vista coincidentes sostiene el opositor Domingo Alberto Rangel (h) al ser entrevistado a comienzos de 2004 por Ernesto Villegas para VTV: “Pero para eso hay que hacer un examen de conciencia, que tiene que llevar primero a que la oposición no puede seguir siendo nariceada por las anclas de las grandes compañías mediáticas, la oposición tiene que reconocer esto y ayudarse porque es ayudarse ella misma, por ejemplo, la señora Colomina, el señor Bravo, Bocaranda, tienen que salir de la pantalla, porque llevaron a esto a un fracaso (...). Los medios deben jugar su papel y los políticos debemos regresar al nuestro”. Quizá como consecuencia de tales declaraciones, que sólo se atreve a divulgar el canal del Estado, el político casi desaparece de los medios privados.

LOS MEDIOS INSTIGAN AL GOLPE DE ESTADO, LA GUERRA CIVIL Y EL MAGNICIDIO

Así, eso ocurrió en verdad, yo estuve allí y pasó que los medios comenzaron a cambiar el vocabulario, a reflejar la rabia y el chovinismo. Mira, una guerra siempre empieza con una preparación para la guerra. No es que puedas decir el día tal, del mes tal comenzó, no. Empieza con eso que se refleja en los medios de comunicación, se crea la atmósfera para la guerra y el lenguaje militar empieza a aparecer. También empiezas a ver palabras como “enemigo”, “matar”, “conflicto”, “muerte”. Se polariza más el concepto de “el otro” como enemigo y amenaza.

Ryszard Kapuscinski, “En la democracia el peligro del periodismo es la manipulación”

En el caso de que admitiéramos la suplantación de los actores políticos por los medios, cabe señalar que los partidos políticos no pueden promover objetivos contrarios a la Constitución y las leyes de la República.

Y esto es justamente lo que la ofensiva mediática pretende. La televisión y la prensa dedican verdaderas campañas a los pronunciamientos de militares que desde febrero de 2002 llaman abiertamente a la sublevación. El 11 de abril en el circuito Unión Radio el locutor César Miguel Rondón arenga que es preciso marchar a Miraflores para “sacar a ese cretino” (el Pre-

sidente electo). Entrevistado en dicho circuito, poco después del mediodía, Teodoro Petkoff, director del diario opositor *Tal Cual*, declara paladinamente:

Este paro, esta marcha y estas acciones tienen por objeto tumbar al Gobierno. Es decir, los directivos de esta emisora han decidido que toda esta gente vaya a Miraflores con el objeto de derrocar al Gobierno. Ahora bien: los canales y emisoras desconocen la autoridad del poder Ejecutivo. O sea, han decidido desconocer su legitimidad y su mandato. La pregunta es ésta: si el Gobierno ordena que las emisoras y televisoras transmitan en cadena con los canales del oficialismo, ¿los canales lo van a obedecer? ¿Van a acatar la orden de un gobierno que no reconocen como tal? (Enrique Amoreti, “Del Este a Carmelitas: la antesala del caos”, *Temas*, 11-24 abril 2003, p. 8).

El tenor de las declaraciones no sorprende: la firma de Petkoff calza el editorial de *Tal Cual* que ese mismo día llama a las Fuerzas Armadas a intervenir por “ser bastante evidente que este país se encuentra hoy en un grado peligroso de vulnerabilidad y que su paz está gravemente amenazada” (*Tal Cual*, 11/4/2002, p. 1). La invocación del cuartelazo es multimedia.

El fiscal general Isaías Rodríguez afirma que los medios privados se hicieron “cómplices del golpe de Estado” al no denunciar en su debido momento los hechos que ocurrían durante el interinato de Carmona (*El Nacional*, 16/4/03, A-4). *La Razón* del 3/11/2002 en la página B-5 recoge declaraciones de militares disidentes que titula “El pueblo y la FA sacaremos a Chávez”. “Militares superestrellas” titula en primera página del cuerpo D *El Nacional* del 24/10/2002 una noticia sobre oficiales que tras pronunciarse contra el gobierno “se turnaban para descansar

en casas cercanas”, en realidad el lujoso hotel cinco estrellas *Four Seasons*. Y en la página D-3 titula que “Coordinadora Democrática respaldó conducta cívica de militares”. Pero sobre esta conducta algunos militares opositores tienen un duro juicio: el general Francisco Usón afirma que “lo que ocurrió en la Plaza Altamira es una aberración de los principios institucionales. No se supone que los militares nos montemos sobre una tarima, mucho menos uniformados y mientras estamos en servicio activo, para hacer política” (*El Nacional*, 13/7/2003, A-7).

Más duro, si cabe, es el juicio del acérrimo opositor y animador televisivo Orlando Urdaneta, para quien “aquello se fue convirtiendo en el circo que acompañaba a la Cándida Eréndira y a su despiadada abuelita. La corte de los milagros se apoderó de la zona y pululaban mentalistas, brujos y parapsicólogos mezclados, a su vez, con los mismos generales que se convirtieron en animadores. Yo fui uno de los más celosos guardianes de esa tarima. Le pedí a los militares que no montaran a nadie que tocara o cantara porque el sentido de la protesta se echaría por la borda. Allí quedó de relieve la imposibilidad de tomarse en serio cualquier cosa, la dinámica del venezolano que no puede contra el pasado” (*El Nacional*, 28/12/2003, A-5).

Ello no obstante, la presidenta de Fedecámaras, Albis Muñoz, y el presidente de Fedenaga aparecen en Globovisión encabezando una marcha de protesta opositora el 27 de febrero de 2004 en contra de la decisión del Consejo Nacional Electoral que requiere que los supuestos firmantes de planillas de un revocatorio en las cuales se han encontrado irregularidades concurren posteriormente a validar sus firmas. La mañana del 1 de marzo Muñoz reaparece en Globovisión acompañada de algunos directivos de Fedecámaras y llamando a desconocer dicha decisión del CNE. Pocos minutos después Jorge Botti,

presidente de Consecomercio, figura en el mismo canal declarando desde la sede de Fedecámaras una situación de emergencia nacional. Para el gremio patronal, la democracia no entra por casa.

Si nutridos sectores de la oficialidad disidente, de las organizaciones opositoras y del mismo empresariado consideraban erróneo o fracasado el cierre patronal desde sus comienzos, ¿por qué se lo extendió inútilmente hasta enero, causando desmesurados daños a la economía del país y a los propios opositores? Los medios se habían convertido en árbitros de la figuración política de todos, y dictaban por tanto sus tácticas y el fin de ellas. La soberbia de no reconocer los desaciertos propios los llevó a causar a toda la colectividad perjuicios que no resultaron útiles para nadie.

Luego del teletón mediático de esos meses, los propios vecinos de Altamira y Los Palos Grandes, urbanizaciones pobladas por mayorías opositoras, instauraron acciones ante los tribunales que los protegieran contra el incesante acoso de los altoparlantes. La Plaza Altamira devino un depresivo centro de reunión nocturna de no más de una decena de fanáticos con micrófonos, que con su incesante llamado público a la sublevación militar y al golpe daban el más rotundo mentís a la especie de que el gobierno impidiera en forma alguna la libertad de expresión.

Mientras tanto, los medios abusaban de esta libertad para continuar en su prédica del derrocamiento del gobierno que se la garantizaba. *La Razón* del 5/5/2002 incluye en una sola página los titulares “La conspiración sigue viva”, artículo de José Vicente Fossi, y “El antichavismo militar es mayoría”, relativo a declaraciones del vicealmirante Huizi Clavier de acuerdo con las cuales “Chávez sí renunció”. La misma publicación el 3/11/2002

titula en primera plana de la página A-1 “Sobran figuras para presidir la transición” y “El soberano rechaza a Rangel para presidir la transición”, como si fuera un hecho que debería haber una transición inmediata para un gobierno electo al cual le restan cuatro años de período constitucional.

Esta exaltación mediática de la rebelión militar no deriva de ningún respeto hacia la institución castrense en cuanto tal, sino como instrumento desechable. Durante diciembre de 2002 las televisoras privadas difunden hasta la saciedad las declaraciones del opositor Pablo Medina que compendian la receta opositora sobre las Fuerzas Armadas: “después de esto habría que disolver el Ejército”. También resumen los planes de la oposición para el ejército venezolano las declaraciones de Carlos Andrés Pérez a Ramón Hernández de acuerdo con las cuales “cuando Chávez salga del poder, habrá que hacer un nuevo Ejército: más pequeño, mejor formado e ideológicamente democrático” (25/7/2004, A-4). Es la doctrina de Washington de reducir los ejércitos latinoamericanos para convertirlos en meras fuerzas de tarea al servicio de la OEA o de la DEA.

De nuevo citamos el testimonio de columnistas de la oposición, en primer lugar un valiente artículo de Milagros Socorro contra la represión del régimen de Carmona y su contraste con las libertades que el presidente electo siempre respetó a “las muchas voces que clamaron por un golpe de Estado”:

Aquí nadie es inocente. Todo el que terció en el debate público de los últimos meses puso lo suyo para encrespar los ánimos del colectivo. O es que ya lo olvidaron las muchas voces que clamaron por un golpe de Estado –que, ciertamente, no iba a ser aplicado con guantes que eliminaran las posibilidades de infligir dolor y clausuraran la muerte– las que insinuaron la

conveniencia de un magnicidio, las que intentaban descalificar al gobernante con argumentos racistas (¿se acuerdan de “mico-mandante”?) y clasistas. Y nunca hubo una furgoneta con las fauces abiertas para recibir al bocón que con todo énfasis incitaba al enfrentamiento (Milagros Socorro, “¿De qué es culpable Tarek William?”, *El Nacional*, D-9, 13 abril 2002).

La misma obsesión con soluciones de fuerza denuncia el opositor Tulio Hernández:

Y, por último, porque hasta ahora todos los intentos “por la fuerza” –el golpe de abril; el paro petrolero; el desplante cada vez más menguado, y lastre para la Coordinadora, de los militares uniformados en Altamira; el desvío de la marcha de octubre hacia La Carlota– han demostrado ser actos que, además de ineficaces para los fines con los que fueron concebidos –sacar a Chávez de Miraflores–, nos han puesto al borde de que un nuevo mandarán o una nueva cúpula –la que apunta la pistola a la sien– cargue con un poder para el cual no fue electa. (“Radicales, telúricos y guerreristas”, *El Nacional*, A-10, 15/2/2003)

En el mismo sentido declara el opositor Claudio Fermín: Ésa es la interrogante. ¿Qué pretenden? ¿Qué quieren? ¿Que le den un tiro a Chávez en la nunca? Aquí hay una cantidad de gente incitando al crimen, al asesinato, a través de subterfugios lingüísticos y no tienen el coraje de venderse como son: amigos de la muerte y capaces de cualquier cosa para desalojar a un adversario del poder (Claudio Fermín, *Últimas Noticias*, 2/3/2003, p. 24).

Y al respecto observa el opositor Henry Ramos Allup:

Si algunos promovieron el paro, alentados por la idea de que después de algunos días se iba a producir una asonada militar y Chávez iba a caer, se equivocaron. (...) Ese espejismo, esta tendencia estúpida, fue alimentado especialmente en ciertos sectores opulentos que se supone son más cultos, los que llamo 'mayameados' pensaron, asimismo, que aquí se iba a producir un a invasión de marines al tercer día del paro, como si Estados Unidos fuese un país de animales (*Últimas Noticias*, 9/2/2003, pp. 10-11).

La tendencia de la oposición mediática a favorecer las salidas inconstitucionales no escapa a quienes analizan su mensaje desde el exterior, como Moisés Naim, editor de *Foreign Policy*, revista del Departamento de Estado estadounidense:

Muchos observadores extranjeros desestiman a la oposición como una coalición pro golpista formada principalmente por políticos oportunistas de la clase alta o media. Sin duda alguna, algunos manifestantes encajan en ese desagradable perfil. Tampoco hay duda alguna en cuanto a que la oposición venezolana es desatinada y propensa a los dislates ("Hugo Chávez y los límites de la democracia", *The New York Times*, republicado por *El Nacional*, B-4, 6/3/2003)

Al extremo de que el *Strategic Assessments Institute* menciona entre las causas del fracaso de la oposición "esperar a que el Gobierno de Estados Unidos o los militares venezolanos, o ambos, depusieran a Chávez", expectativa obviamente estimulada por los medios y en contradicción flagrante con la Carta Mag-

na. No exagera. Miguel Salazar testimonia que, durante una gira por Washington convocada por dicho centro para septiembre de 2003, en la cual participaron 18 periodistas venezolanos, "sin el mayor sonrojo y con el beneplácito de gente afecta al Gobierno de Venezuela, tanto Sergio Dahbar (por mencionar algunos), como Oscar Lucien pidieron desesperados el envío de marines para derrocar la 'dictadura' de Chávez" (*Las verdades de Miguel*, 4/3/2005, p. 16). Sería de saber si ambos comunicadores, el uno de origen haitiano y el otro uruguayo, invocarían para sus países natales el tratamiento que patrocinan para su patria adoptiva.

Ya derrotado el cierre patronal golpista, todavía los titulares de los medios divulgan los llamados de Carlos Ortega en el sentido de que "Para que caiga el régimen sólo falta el componente militar" (*El Nacional*, A-2, 28/2/2003). Y los subtítulos corean las declaraciones a página completa del coordinador general del Bloque Democrático, Alberto García Deffendini, según las cuales "ahora más que nunca debe haber un pronunciamiento cívico militar de los cuatro componentes de la Fuerza Armada amparados en el artículo 350 de la Constitución" (*El Nacional*, A-4, 3/6/2003). O que el opositor Jorge Olavarría, conocido por siempre decir lo que piensa, exprese paladinamente:

Pero esa es sólo una cara de la moneda. La otra es la de una oposición que en abril y en diciembre perdió las razones de su derecho a reemplazar lo que protesta, pintándose como un remedio peor que la enfermedad. Esto crea una situación en la cual la dictadura que se hace necesaria para evitar la desintegración de Venezuela, deberá derrocar tanto al Gobierno como a la oposición. Sólo así la dictadura que se hace necesaria, cumpliría con la misión histórica que las circunstancias

exigen. Lo único que falta es un Guzmán Blanco y un Gómez. Casi nada. (Jorge Olavarría, “La dictadura necesaria”, *El Nacional*, 10/6/2003, A-5).

La posición de Olavarría no es excepcional: se corresponde con la teoría y la fallida práctica opositora. Casi un año más tarde, el ex presidente Carlos Andrés Pérez ratifica a Ramón Hernández que “yo no hablo de una junta cívico-militar al estilo antiguo. Es conveniente que actúe la Fuerza Armada (...). Se requiere una etapa de transición, de dos o tres años, para sentar las bases de un Estado de Derecho (...). El día que caiga Chávez hay que cerrar la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia también” (25/7/2004, A-4).

Todavía en julio de ese año, el mismo medio titula: “Tejera París: La FAN debe actuar como policía constitucional”. Y el cuerpo de la noticia explica que “el ex canciller Enrique Tejera París reafirmó lo que venía diciéndole a los militares antes del 11 de abril de 2002: que la Fuerza Armada Nacional debe actuar de inmediato para reponer la constitucionalidad en el país”. Tales exhortaciones para que el ejército se erija en policía y juez constitucional de la vida política nacional figuran en una noticia sobre el sobreesimiento del proceso de instigación a la rebelión seguido contra el ex canciller de Acción Democrática en la causa que se le seguía por “supuesta instigación a la rebelión contra el régimen de Hugo Chávez”. A confesión de parte, relevo de pruebas (Javier Ignacio Mayorca, *El Nacional*, 12/7/2003).

A casi dos años del fracaso de la intentona golpista, al año del fracaso del cierre patronal, *El Nacional* titula en desplegado las declaraciones del teniente coronel retirado Jesús Urdaneta

Hernández: “Están dadas las condiciones para un nuevo 4 de febrero”. Y aclara la mancheta a dos columnas: “Si el 13 de febrero nos enfrentan en el CNE, pues nos caeremos a plomo. Los militares retirados tendremos que dar el ejemplo: ir delante primero”(1/2/2004, A-5). Y el 16 de abril de 2004 todavía el semanario *Las verdades de Miguel* titula desplegado en primera página: “En marcha golpe militar”. En su columna “Al Límite” insiste una vez más Luis García Mora que “así que gústele o no le guste, esta dirigencia venezolana va a tener que desempolvar en su mente el espíritu del 11 de abril de 2002 y reencontrarse con la política de calle, con la gente” (*El Nacional*, 2/5/2004, A-4). A más de dos años del fracaso del golpe del 11 de abril, *El Nacional* titula una página completa con “El 15 de agosto no resolverá nada”, declaración del ex presidente Carlos Andrés Pérez que descalifica al referendo revocatorio para sustituir a Chávez porque “la vía violenta permitirá sacarlo. Es la única que tenemos” (25/7/2004, A-4).

Paralela al llamamiento al golpe militar, pero no menos estridente, es la incitación a la guerra civil. El 10 de febrero de 2002 *El Universal* recoge en sus encabezados la afirmación de Alfredo Peña según la cual “Si Chávez radicaliza el proceso provocará una guerra civil” (p. 1-6). El 21 de abril de 2002 *El Nacional* divulga en titulares la amenaza de Carlos Ortega según la cual “Si no transitamos el camino del diálogo habrá guerra civil” (p. D-5). *El Nacional* titula la primera página de su cuerpo H el 12 de mayo de 2002 con el desplegado “Si nos vemos en el espejo de Chile no vamos a un golpe, sino a la guerra civil”. No es una información: es un voto ferviente. Para añadir al clima de sosiego así creado, el antetítulo reza “el país camina sobre la cornisa”, otro título sentencia “los parecidos no son coinci-

dencia” y el pie de foto lapida “los sucesos del 11-A invocaron para algunos el Tacnazo, movimiento militar que desconoció el Gobierno de Salvador Allende tres meses antes de su derrocamiento definitivo”. *La Razón* titula en primera plana el 3/11/2002 “Chávez nos lleva a un enfrentamiento más violento”.

La anterior es apenas una muestra del graneado de titulares que tratan de imponer el conflicto fratricida como matriz de opinión. En los últimos meses de 2001, diarios opositores dieron extensa cobertura a un supuesto “plan de contingencia” en virtud del cual planteles privados hacían simulacros para preparar a sus alumnos para sobrevivir en un extremo escenario de conflicto armado. A partir de los últimos meses de 2002, *El Nacional* obsequia a sus lectores con facsímiles de sus “Primeras páginas de colección”. Como por casualidad, los únicos acontecimientos evocados en esta antología son “Golpes y sublevaciones militares en Venezuela”. A comienzos del año inmediato, se divulga masivamente el llamado de la Coordinadora Democrática a la desobediencia tributaria. Hacia la misma época, titula en primera página que los *babalawos* anuncian guerra civil.

El 26 de enero de 2003 *El Nacional* titula que “En Caracas los vecinos se preparan para una guerra civil”. Sobre esta pelea en la que, como en un célebre cuento de Cortázar, hay un solo contendor, Maruja Tabúas informa que “muchacha gente se está armando, algunas personas colocaron piedras en las azoteas para lanzarlas (en edificios de la urbanización La Paz) y a otros se les indica que lancen agua hirviendo por las ventanas ante la entrada de ‘gente rara’. Hasta se ha reportado que hay vecinos haciendo sus propias bombas caseras; de hecho, un habitante de Los Chaguaramos reportó que ya tiene su propio arsenal con

botellas llenas de clavos, soda y agua: ‘un explosivo’”(p. A-13). Tales climas de paranoia no surgen por generación espontánea. Todavía el 29 de mayo de 2003, *El Nacional* titula: “Chávez sigue de pie, pero el país se acerca a una guerra civil” (p. A-7). Y aún el 17/7/2003 titula: “Oficialismo maneja escenario de guerra civil en campos petroleros” (p. B-14). Esta campaña es coreada por alguna prensa internacional, y así, el general Medina Gómez predice en *El Nuevo Herald*, a principios de 2003, “que la guerra civil en Venezuela era inminente” (Jesús Sanoja Hernández, “Ciérrate boca”, *El Nacional*, 4/6/2004, A-12). El gobierno de Hugo Chávez Frías es legitimado en su octava consulta electoral, en la cual diez millones de personas eligen la vía pacífica del sufragio. El 22 de septiembre de 2004, titula en primera plana 2001: “Regionales pueden ser detonante de guerra civil”. Un antetítulo microscópico explica: “Según el analista político Ricardo Thomas”. Se trata de una opinión recogida en páginas interiores por alguien que se encubre con el seudónimo L.M. Una vez más, no es una noticia, sino un deseo: el más macabro que se puede invocar contra todo un país.

En cuatro ocasiones a lo largo del año 2003, estallan bombas montadas por manos desconocidas, presumiblemente opositoras, pues resulta difícil concebir que autoridades legítimas perturben el orden que les conviene mantener o intenten destruir edificaciones públicas. Actuando de nuevo como partes y jueces, varios medios impresos atribuyen sin prueba alguna la autoría al gobierno. “Un Bin Chávez estalló en Chuao”, reza la mancheta editorial de *El Nacional* el 17/7/2003, reforzando la campaña absurda que intenta ligar al Presidente electo con el movimiento talibán. “El terrorismo llegó para quedarse”, titula el mismo diario en primera plana del cuerpo A ese día. No es

una información: es un programa. “Crece el miedo”, titula 2001 desplegado en primera plana el 19/8/2003. No es una noticia, es una proyección.

En sección anterior hemos reseñado los panfletos encartados en los diarios que incitan al uso de bombas molotov en las manifestaciones y a colapsar la ciudad mediante cortes viales y obstrucciones al tráfico. Esta permanente incitación a la violencia llama la atención de los comunicadores que nos visitan. El dirigente del Consejo Nacional de Periodistas de Chile y director de la revista *Punto Final* Manuel Cabieses manifiesta que “los medios de comunicación en Venezuela, más allá de las legítimas tendencias políticas, ideológicas, o los intereses concretos que pueden representar, han sido utilizados para atizar campañas odiosas en algún sentido y situaciones de violencia” (*Últimas Noticias*, 24/3/2004, p. 12). El 13 de enero de 2005, tras la novena y abrumadora victoria electoral bolivariana, arenga Leopoldo Castillo en Globovisión que “la fantasía es querer imponer una paz que no es posible si las condiciones no están dadas”. No se puede ni siquiera dar cumplimiento a las normas de la República, porque las corporaciones de latifundistas agitan en los medios de comunicación el espantajo fratricida. Así, apunta Eleazar Díaz Rangel que “Fedeagro advirtió sobre la posibilidad de una guerra civil con la aplicación de los decretos de intervención de tierras ociosas con vocación agrícola. Desde hace tres años estoy oyendo advertencias parecidas” (*Últimas Noticias*, 17/1/2005, p. 19). Demasiada continuidad para mensaje tan infame. Citamos anteriormente el texto donde el columnista Roberto Giusti afirma que la rechifla de algunos espectadores contra el alcalde electo Juan Barreto durante un caro concierto de Juan Luis Guerra en el Poliedro “no sólo confirma

el estado de profunda polarización reinante en el país y detrás de ella la sombra de la violencia insinuándose, sino la continuidad de la crisis de gobernabilidad que luego de dos procesos electorales debería haber sido superada con creces” (*El Universal*, 5/11/2004, p. 1-5). Verdadera sombra de violencia es ascender la rechifla de algunas docenas de malcriados a “crisis de gobernabilidad”; de esos milagros vive el liderazgo mediático.

Pues la violencia contra instituciones o sectores sociales comienza con la agresión contra los individuos. Seguramente, las campañas comunicacionales contribuyen a desatar episodios de acoso contra ciertas personalidades a quienes grupos opositores molestan con insultos, instrumentos ruidosos e incluso agresiones físicas directas. Son víctimas de repetidos episodios de tal índole, entre otros, los diputados Juan Barreto y Tarek William Saab. El canciller Roy Chaderton es vejado con un estruendo cuando presenta condolencias en un funeral; el ex embajador Muller Rojas es insultado en un restaurante con gritos que aluden a su estado de salud; el fiscal Isaías Rodríguez es acosado por los vecinos de su apartamento; la artista plástica María Centeno es golpeada por una pandilla; el padre del general Raúl Baduel es acosado con estruendos e insultos cuando acude a realizarse en la clínica San Román exámenes a los que tiene derecho como trabajador jubilado. “Se busca instigar una cierta fobia social”, comenta espartanamente el hijo del agredido ante este odio que no respeta mujeres, enfermos ni difuntos.

La mediocracia, como hemos señalado, instiga linchamientos comunicacionales contra funcionarios o personalidades que no siguen sus órdenes. Para el fiscal del Ministerio Público, Danilo Anderson, la campaña sobre el caso Llaguno “me ha costado que desde el gobierno se diga que salté la talanquera y que desde la oposición se me ofenda, se me cacerolee e, incluso,

se haya llegado al extremo de afirmar que mi madre, que murió hace nueve años, dirige un círculo bolivariano” (*El Nacional*, 11/4/2004, C-2). El linchamiento comunicacional en algunos casos desencadena el físico. En octubre de 2004, el fiscal Anderson es golpeado por opositores en la misma fecha en que emite citaciones para que los propietarios de los principales medios privados concurren a la Fiscalía a rendir declaraciones sobre su entrevista con el dictador Carmona. A fines de noviembre, Anderson es asesinado con una explosión de C-4 instalado en su vehículo, y los medios inician otro linchamiento comunicacional para culpabilizar a la víctima. No es el único funcionario asediado, ni el único difunto víctima de infundios.

La mediocracia tampoco respeta sedes ni inmunidades diplomáticas. Tarek William Saab denuncia que el 14 de julio el canciller Roy Chaderton Matos es agredido por algunos asistentes a la conmemoración de la Toma de la Bastilla en la Embajada de Francia. Añade Saab que posteriormente “fui objeto de agresiones verbales y físicas” infligidas por “señoras de muy avanzada edad y en estado de ebriedad” que luego “lanzaron un vaso de vidrio que le partió la boca a mi esposa”. William Saab considera que tal exceso deriva de un “efecto cascada” luego de que el embajador de Estados Unidos permitiera el 13 de mayo de 2003 en su residencia “un acto político antigubernamental, en el que la majestad del presidente Chávez fue ofendida” (Gionda Soto, “Saab alerta al nuncio apostólico sobre incidentes en embajadas” *El Nacional*, 17/7/2003, A-4). Y en efecto, durante una recepción en dicha residencia se había escenificado un acto donde besaba al embajador Shapiro un travestí caracterizado como la periodista opositora Marta Colomina, la cual abandonó la sede indignada por la vejación hacia su persona. La mediocracia no sabe de protocolo ni de buenos modales.

La marejada del prejuicio desborda toda humanidad al cebarse en los niños. Un hijo de Marisabel de Chávez es hostigado en el colegio al que asiste: “Cuando pedí medidas de protección para ellos en un tribunal, lo hice a sabiendas de su significado. Todo ese derecho lo siento para todos los niños. Mis hijos sufren. Han sido discriminados, en el colegio, en la calle. Ellos no son culpables de lo que pasa. Ahora lloran mucho, sufren de insomnio. Y como ellos, están los niños de los pobres, del este, del oeste, son todos y hay que hacer algo. (...) Ellos no saben, no entienden. No es posible que a mi hijo en un juego de béisbol lo insulten, lo maltraten verbalmente. Hay que tener mucho cuidado con nuestros niños. Con todos los niños del país” (Miriam Mosquera, “Mis hijos son discriminados en la escuela y en la calle”, *La Razón*, 5/5/2002, p. B-7). No exagera. Los niños que asisten a un colegio privado durante el paro de diciembre de 2002, entre ellos mi pequeña hija, son hostigados por piquetes con cacerolas e insultados. En las reuniones en las que tratan de cerrar el colegio, los representantes opositores amenazan “no hacerse responsables de las consecuencias”.

En fin, la agresión se vuelve costumbre que no respeta a los extranjeros. Tras invocar a los observadores internacionales como sus salvadores, en agosto de 2004 la oposición cacerolea tanto a César Gaviria, representante de la OEA, como a Jimmy Carter, para ultrajarlos por haber encontrado legítimo uno de los procesos más transparentes y sujetos a inspección nacional e internacional del mundo. Movidos tanto por este tipo de irrespetos como por la agresión comunicacional que se desencadena contra ellos por declarar que no han encontrado fraude en las elecciones, tanto el Centro Carter como la OEA declinan participar como observadores en los inmediatos comicios para elección de autoridades locales.

Una tras otra las inobjetable confirmaciones electorales de la confianza popular en Chávez se acumulan hasta llegar a nueve, sin que la oposición varíe de opiniones ni métodos. En su programa del 18 de marzo de 2005, deplora Mingo: “Bueno, los cacerolazos ahora van a salir caros, una multa de casi tres millones de bolívares según el nuevo Código Penal (...). José Vicente Rangel Avalos se presentó en un restaurante con su esposa Zenobia, incluso vestido de rojo, y hubo gente que quiso hacer un conato de cacerolazo (...). Y alguien los disuadió diciendo, cuidado, eso es una provocación”. Vale decir: es “provocación” que funcionarios electos por mayoría popular se presenten con su familia en un sitio público. Así se calificaba la conducta de los judíos alemanes o negros estadounidenses que salían de sus ghettos y se legitimaban las agresiones contra ellos. ¿Qué buscan estos sistemáticos acosos? Marcar al adversario, para prohibirle la presencia en un territorio que se considera exclusivamente propio, antes de desterrarlo del mundo. Es la teoría y la práctica del fascismo. Primero se marca al otro con estruendos, insultos y agresiones, luego con insignias cosidas en la ropa o tatuadas en la piel. Luego se lo excluye de los espacios selectos –restaurantes, aeropuertos, vehículos, recepciones, centros educativos– y al fin se lo recluye en campos de exterminio. Este trecho del dicho al hecho se recorrió en pocas horas el 12 de abril de 2002. Los medios no han comenzado a desandararlo. Fallido el golpe de Estado y desoído el llamamiento a la guerra civil, algunos medios se constituyen en vehículos de la incitación al magnicidio. No es práctica periodística nueva: en dos oportunidades los periódicos de Randolph William Hearst clamaron que alguien debía matar al presidente McKinley, y éste fue asesinado. Los medios venezolanos esperan repetir la jugada. Citamos a Emilio Menéndez del Valle: La periodística condena a

muerte de la que hablo es literal. Así la apoya el 26/6/2002 en *Reporte* el historiador Guillermo Morón: “Es lícito matar a un gobernante cuando éste incumple las leyes, comete injusticias y deja de gobernar. Eso es lo que sería pertinente aplicar hoy en Venezuela”. También Omar Estacio en *El Universal* (13/1/2003): “Un gobernante corrupto, represivo, empobrecedor de su pueblo... debe ser remitido al otro mundo. Cuanto antes, mejor, y sin preguntar demasiado” (*El País*, citado en *Temas*, 7/8/2003, p. 19). Nuestros medios no son originales. Después del 11 de septiembre de 2001, el presidente Bush imparte a los agentes de la CIA autorización legal y ejecutiva para asesinar líderes “terroristas” en aras de la seguridad nacional estadounidense. En octubre de 2003, Charles Shapiro, para entonces embajador de Estados Unidos en Venezuela, declara a la agencia AP que “no es necesariamente un crimen matar a un presidente...” (Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez, “Estados Unidos ha agotado los recursos para desestabilizarnos”, *Question*, abril 2005, p. 15).

El Nacional recoge en página completa declaraciones de Carlos Andrés Pérez según las cuales “Chávez debe morir como un perro, lo merece, con el perdón de esos nobles animales” (25/7/2004, A-4). No se trata de enunciados generales sobre regímenes teóricos. El magnicidio es “lo que sería pertinente aplicar hoy en Venezuela” y “cuanto antes mejor” a un presidente electo identificado con nombre y apellido. Como colofón, *El Universal* del 28/7/2003 recoge con gran despliegue las declaraciones de Carlos Andrés Pérez según las cuales “si matan a Chávez no sería un magnicidio sino un tiranicidio”. *Quinto Día* recoge en su edición del 15/1/2005 una “apología del magnicidio”. A mediados de 2004 gran parte de la prensa publica un extemporáneo obituario en honor del general Hofhenstaufen, uno de los conjurados del intento de magnicidio dinamitero

contra Hitler, publicación que ocurre poco antes del atentado con explosivos que acaba con la vida del fiscal Danilo Anderson. El locutor Orlando Urdaneta declara para el programa de María Elvira Salazar en una televisora de Florida que la solución final del problema venezolano “tiene que ocurrir con la desaparición física del perro mayor y si es posible de la mayor parte de la jauría”. Instigado por la entrevistadora, aclara que eso se arregla con “unos señores que usan fusiles de mira telescópica, que no fallan”, y que esos francotiradores se consiguen “ya, ahora mismo”: y los medios venezolanos propagan sus declaraciones. Sólo añade una gota al mar de incitaciones: el 13/5/2005 la misma María Elvira Salazar pregunta en su mismo programa: “¿Usted cree que se puede enviar un comando para terminar con Chávez?”. Y Félix Rodríguez, ex agente de la CIA, le contesta: “Es difícil decirlo en este momento (...) en un momento dado lo pueden hacer en un ataque militar a un avión”. Ante la detallada explicación, la entrevistadora prorrumpe en votos para que Venezuela pueda salir de su presidente electo, que concluyen confundiendo el asesinato con un deber religioso: “Si Dios contigo, ¿quién contra ti?”.

A la incitación al magnicidio se unen quienes pretenden ejercer el sondeo científico de la opinión. Esteban Gil Yépez, dueño de la encuestadora Datanálisis, declara literalmente que “A Chávez hay que matarlo”, expresión que cita textualmente Christian Miller en un artículo en *Los Angeles Times* del 8 de julio de 2004. Ante este tipo de pronunciamientos se pregunta Justin Delacour: “¿Cómo serían recibidos en otros países, incluyendo EEUU, Keller y Gil Yépez, promoviéndose como unos encuestadores serios, cuando hacen declaraciones que llegan a incitar a la violencia en contra de un gobierno elegido democráticamente?” (Justin Delacour, *Rebelión*, 28/4/2003).

Cabe también preguntarse cómo serían recibidas incitaciones a un delito cuya preparación ha sido confirmada por las agencias de inteligencia de la primera potencia del mundo. En su columna del 13/3/2005 en *Últimas Noticias*, Eleazar Díaz Rangel cita el testimonio del vicepresidente José Vicente Rangel de acuerdo con el cual algunos meses después del golpe de abril, el embajador Shapiro lo habría visitado para leerle un documento oficial en el cual se concluía que la oposición preparaba un magnicidio. El diplomático estadounidense se negó a dejar copia de dicho texto, y advirtió que actuaba así porque lo obligaban a ello las leyes de su país. Es el mismo embajador que, según hemos visto, en octubre de 2003 declaraba para AP que “no es necesariamente un crimen matar a un presidente...”. Ello no obstante, los medios tan propensos a difundir estas incitaciones al magnicidio se esmeran en desacreditar y ridiculizar todas las denuncias del primer mandatario sobre planes para eliminarlo.

Chávez se exhibe constantemente, se mezcla con las masas y en sus apariciones públicas deja de lado toda prudencia. En Venezuela, como en Estados Unidos, puede matar al Presidente cualquiera que tenga un arma y coraje. Los propagandistas del magnicidio apenas cuentan con la cobarde astucia de la impunidad: mediante la persistente campaña intentan inducir a un tercero a que mate por ellos y corra con las consecuencias en su lugar.

La prédica del magnicidio es apenas introducción para un plan de masivo genocidio. Ya hemos reseñado que la mañana que sigue al golpe del 11 de abril, el opositor Ledezma aparece en los canales comerciales solicitando públicamente la detención de centenares de simpatizantes del proceso bolivariano incluidos en una lista que esgrime ante las cámaras. Hacia la mis-

ma época aparece en internet la página www.reconócelos.com, la cual “pretende fijar en la memoria las caras de las personas que apoyan y participan en el gobierno”, y exhibe fotografías, señas de identidad y supuestos currículos de más de dos centenares y medio de ellos, pues “faltarán postes” para colgar a todos los que hayan apoyado al mayoritario proceso bolivariano. Aquellos que han sufrido alguna vez prisión política, son representados con la foto y los números de los prontuarios de los cuerpos represivos de la época. Hacia la fecha del cierre patronal de diciembre, Canal 8 difunde una conversación telefónica atribuida al diputado de Primero Justicia Gerardo Blyde y al gobernador de Carabobo, Enrique Salas Feo, en la cual éstos estiman en una decena de millares de muertes el costo de estabilizar su proyecto político. Reprobamos una vez más la divulgación de conversaciones privadas, pero consideramos parte del derecho a la legítima defensa de los ciudadanos el conocer las intenciones de sus victimarios.

Como la guerra civil anunciada no se presenta, algún sector de la oposición la importa. En otra sección describimos detalladamente que el 9 de mayo la Guardia Nacional captura centenar y medio de paramilitares colombianos acuartelados en la hacienda de un opositor cerca de Caracas; según el antetítulo de *El Nacional* en la página A-8, “Ricardo Sucre asegura que están dadas las condiciones para un conflicto civil”, y según el título “Chávez ni siquiera puede controlar la violencia de los grupos que lo apoyan”. La suerte estaría echada. El resumen sigue llamando “supuesto” al grupo de paramilitares, a pesar de que Sucre en realidad “no descartaría ninguna hipótesis, ni defiende la idea de que todo forma parte de un montaje”. Entre otras razones cita la que “ha sido esgrimida por el Banco Mundial en sus estudios sobre las guerras civiles, es que la violencia

existe porque hay dinero para pagarla y en Venezuela hay plata para sufragar una guerra de mil días”.

A la larga, la campaña mediática se vuelca contra la existencia misma de la República. A fines de febrero de 2004 aparece repetidamente Víctor Manuel García en Globovisión declarando: “El Zulia libre... Libre del régimen de Caracas... Miranda libre... Carabobo libre... Yaracuy libre... Bolívar libre”. Los medios dan cobertura así a un histórico plan de secesión que despojaría a Venezuela de su principal provincia petrolera, su principal provincia minera y su principal fuente de energía hidroeléctrica. Antonio Rojas Suárez, gobernador del estado Bolívar elegido con votos bolivarianos y pasado a la dictadura de Carmona durante el golpe de abril, formula declaraciones públicas a las que dan amplia acogida los medios amenazando con desconocer el gobierno electo. Ocho municipios de dicho estado consideran indispensable pronunciarse señalando que tal declaración es una opinión personal del gobernador transfuga, que no representa al estado. Eduardo Lapi, gobernador opositor del estado Yaracuy, también difunde hacia esa fecha por los canales privados amenazas de desligarse de todo vínculo con el Poder Nacional.

La violencia de las plantas comerciales no se limita al lenguaje. El 11 de junio de 2004 funcionarios de la Disip acompañan a los fiscales Joel Febres Velasco y Pedro José Rodríguez, quienes con orden del Juzgado Militar 3° de Primera Instancia Permanente de Caracas allanan la quinta La Guadalupana, local alquilado para su uso por Venevisión, y localizan armas y municiones. *El Nacional* encuentra forma de titular a dos columnas en primera página omitiendo escrupulosamente la información: “Denuncian intento de incriminar a Venevisión con paramilitares” (13/6/2004, A-1). El titular y el resumen de la

página A-4 también elude toda información: “Víctor Ferreres: No incurrimos en una actividad delictiva o ilegal”. Las cuatro columnas del cuerpo de la noticia citan única y exclusivamente la versión del directivo del canal, y apenas en ocho palabras de un texto de unas cuatrocientas se menciona de pasada que “la Disip incautó un grupo de armas”. No hay la menor información sobre las declaraciones que formula ante el Canal 8 el fiscal general Militar coronel Eladio Aponte, quien enumera el nada despreciable parque: 24 revólveres, dos pistolas, dos fusiles, un rifle y abundantes municiones. Los abogados de la planta no rindieron declaraciones a los medios de comunicación. En sus declaraciones ante los canales privados, Víctor Ferreres se extiende: “mira puede que pertenezcan o sean armas viejas de esta empresa de seguridad Sudameris... no tenemos ninguna otra explicación lógica de la presencia de estas armas allá”. Aunque podría ser lógico que una planta que durante un quinquenio invoca el derrocamiento violento de un régimen legítimo, almacene herramientas para ello.

En fin, *El Nacional* compendia los llamamientos a la violencia, al golpe y al magnicidio en página completa que recoge las confesiones del ex presidente Carlos Andrés Pérez en Miami a Ramón Hernández sobre el verdadero programa de la oposición: ¿Revocatorio para sacar a Chávez? “La vía violenta permitirá sacarlo. Es la única que tenemos”. ¿Método? “Chávez debe morir como un perro”. ¿Perspectivas? “No se puede salir de Chávez y entrar inmediatamente a la democracia (...). Se requiere una etapa de transición, de dos o tres años, para sentar las bases de un Estado de Derecho”. ¿Institucionalidad? “El día que caiga Chávez hay que cerrar la Asamblea Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia también”. ¿Ejército? “Cuando Chávez salga del poder, habrá que hacer un nuevo Ejército:

más pequeño, mejor formado e ideológicamente democrático” (Ramón Hernández, “El 15 de agosto no se resolverá nada”, *El Nacional*, 25/7/2004, A-4).

Sobre la persistencia del llamamiento a la violencia inconstitucional incluso después del referéndum que da a Hugo Chávez su octava victoria electoral, dan fe las declaraciones del especialista español en derechos humanos y observador del proceso de referendo Juan Carlos Monedero al ser entrevistado por Jorge Arreaza en “Diálogo Abierto” el 16/5/2004: “He visto con espanto al señor Ledezma llamar a la gente a la calle. ¡Me ha parecido de una irresponsabilidad! Me ha parecido intolerable ver a los medios intentando hacer un llamado para defender por la fuerza una derrota. A Venezuela se hace falta una misión: la misión oposición.(...) En España hemos estudiado mucho los medios de comunicación venezolanos. Desgraciadamente se estudian como ejemplos de manipulación. El golpe fue un golpe mediático. (...) Estuve durante el paro y vi cosas terribles. Una profesora que decía: Aquí no hay democracia ¿Dónde están los hombres en este país, dónde está el ejército que tome el poder? En España esa señora estaría presa. (...) Son los medios de comunicación los que le están poniendo una mordaza a la sociedad... los medios se quejan porque quieren mantener su situación de privilegio”.

La lenidad con conductas inconstitucionales como las expuestas es lesiva a los intereses de la República, según aprecia el periodista Augusto Hernández: “El mandatario lamentó una vez más las noticias que transmiten algunos medios privados alentando a la insurrección, al terrorismo y al odio. A la vez reiteró su disposición a mantener la libertad irrestricta que existe en Venezuela para que cada quien divulgue lo que le dé la gana. Como el mandatario solicitó que le hagan críticas constructivas

espero que no tome a mal si menciono que en ambos casos está meando fuera del perol. El gobierno, por demócrata que sea, no está facultado para permitir que se violen las disposiciones legales que prohíben la propaganda de guerra o las arengas que a diario transmite la mayoría de los medios privados a favor de salidas anticonstitucionales. Aun si absurdamente el Presidente prefiere ser remiso, las leyes y reglamentos son de obligatorio cumplimiento. Por mi parte, desde hace rato le hubiera retirado las concesiones a los canales de televisión y emisoras que siguen alentando el golpe de Estado” (“Chávez y la información”, *El Nacional*, 26/8/2002, A-11).

Saturativa prédica del golpe de estado, de la guerra civil, del magnicidio. Instilación del pánico en lugar de información. La mediocracia deviene miedocracia. Vale decir, persecución de fines políticos mediante la amenaza y la práctica de violencia: la definición jurídica del terrorismo. Quienes tienen terror de perder todo lo que tienen tratan de inspirarlo en quienes dan miedo porque no tienen nada que perder.

LOS MEDIOS CENSURAN INFORMACIÓN Y VETAN COMUNICADORES

Prohibir o restringir la expresión libre de cualquier ciudadano responsable, discriminar entre quiénes pueden informar y quiénes están privados de hacerlo, e imponer la obligación de adherir a una superestructura profesional para poder ejercer un derecho que la Constitución de nuestra país ha consagrado sin establecer discriminación alguna, es hacerse cómplice de esa astucia totalitaria para la cual una prensa sólo es legítima cuando es complaciente.

Marcel Granier, *El Estado omnipotente vs la generación de relevo*

Si el Presidente con su inveterada tolerancia pareció no darse por enterado de las reflexiones de Augusto Hernández sobre las extralimitaciones de algunos medios, éstos sí las tuvieron en cuenta. El periodista fue vetado de inmediato en el diario donde las publicó. Ante las numerosas cartas de protesta, la Defensora del Lector Alba Sánchez contesta que:

No basta con ser buenos con la escritura o desarrollar ideas brillantes (lo cual también importa) sino que sus textos tienen que gustarle, además de a los lectores, a los directivos del periódico, a sus comités editoriales, a sus directores o a sus dueños. De allí que si en algo funciona aquello repetido hasta

la saciedad de que “las colaboraciones son estrictamente solicitadas” es en la selección de quienes escriben en las páginas de opinión. Obviamente los “ungidos” dejan de serlo cuando los antes mencionados lo decidan (“Cuando un articulista se va”, *El Nacional*, 8/10/2002, A-4).

Mayor claridad es difícil en esta defensa de los directivos del periódico, sus comités editoriales, sus directivos o sus dueños. Sin “unción” de éstos no hay escritura ni idea, opinión ni noticia que llegue a la audiencia. Poco después acompañarían a Hernández en la lista negra, entre muchos otros, Earle Herrera, Igor Delgado Senior, Roberto Malaver, Pablo Antillano, Rubén Monasterios, Luis Barrera Linares, Miguel Salazar, Régulo Pérez y quien suscribe. Cerca de medio millar de comunicadores dejan de ser “ungidos” entre diciembre de 2002 y enero de 2003, y enfrentan el despido o el veto. Por lo que el periodista Gilberto Rivero pregunta: “¿Acaso no se marcharon de muchos periódicos (entre ellos *El Mundo*, *El Universal*, *El Nacional*) profesionales por el hostigamiento y la censura que le era aplicada a sus escritos?” (Cartas al Director, *Últimas Noticias*: 21/4/2005, p. 26). De las pantallas y los micrófonos son excluidos, entre otros, Andrés Izarra, Nené Quintana, el gran director teatral y cinematográfico Román Chalbaud, el dramaturgo Rodolfo Santana, Porfirio Torres, Simón Pestana. “Prefiero traicionar a un canal, que traicionarme a mí mismo”, declara éste al ser vetado. No es por casualidad que un comunicador deja de ser veraz o imparcial: si lo intenta, no puede ejercer la comunicación. Ser propietario de un medio es también serlo de opiniones y noticias.

Sobre esta situación ha advertido el papa Juan Pablo II que “los reporteros y comentaristas tienen el grave deber de seguir las indicaciones de su conciencia moral y resistir a las pre-

siones que les empujan a ‘adaptar’ la verdad para satisfacer las exigencias de los poderes económicos y políticos”. Afirmación que lleva a Eleazar Díaz Rangel a aseverar que “en Venezuela esta situación se ha hecho grave en los últimos años, pues los riesgos llegan hasta la pérdida del empleo a quienes desafíen esas líneas, sin que tengan capacidad de defensa exitosa, pues los organismos gremiales se han hecho la vista gorda desde el primer caso que se presentó en junio de 2001 en un importante diario” (“Los domingos de Díaz Rangel”, *Últimas Noticias*, 27/6/2004, p. 17). Y así, el periodista Gilberto Rivero testimonia que “todavía recuerdo con tristeza cómo, cuando llevaba una información buena al periódico, la publicaban pero revisándola con cuidado, eliminándole cosas o minimizándola” (Cartas al Director, *Últimas Noticias*, 21/4/2005, p. 26).

Así la libertad de conciencia trae consigo un veto que además significa la imposibilidad de ejercer la profesión en la mayoría de los medios privados. Y así David Adams y Phil Gunson atestiguan en el *Saint Petersburg Times* del 2/5/2002 que “apoyados en el miedo a perder sus trabajos, periodistas venezolanos accedieron a hablar a condición de que no se usaran sus nombres. ‘A no ser que haya una investigación interna de lo ocurrido, dijo un reportero, el periodismo profesional venezolano está acabado’” (cit. por Díaz Rangel, loc. cit). El mundo al revés: los victimarios ocultan la verdad, las víctimas su identidad.

Pero no ha habido ni indagación, ni enmienda. Los medios privados jamás levantan el veto instaurado contra los defensores del gobierno constitucional a raíz del apagón mediático del golpe del 11 de abril. Y así, Orlando Urdaneta sintetiza toda una política de los medios audiovisuales cuando confiesa que “yo soy un enemigo del régimen y ese programa identificaba las costuras de esta farsa. Por eso a mi programa jamás

asistieron Luis Tascón, Iris Varela o Tarek William Saab. Yo no tengo nada que hablar con esos señores públicamente”. Y sin embargo, Urdaneta es el primero en quejarse de la dirigencia de la oposición a la cual pertenece “porque allí sólo ingresan quienes sus miembros dejan ingresar. Para estar allí hay que ser como ellos. ¿Y qué es una democracia sino disenso?” (El Nacional, 28/11/2003, A-5). Quizá debido a tales opiniones, la directiva de Globovisión clausura el programa de Orlando Urdaneta en ese canal y el animador desaparece por tiempo indefinido de la pantalla chica. Mal de muchos no siempre es consuelo de tontos.

Pues en aras del veto comunicacional, los medios censuran ante todo cualquier uso de la libre expresión que vulnere la apariencia de unanimidad entre sus propios subordinados. El sindicato de trabajadores del diario El Nacional emite un comunicado que se titula “Basta de manipulaciones y enfrentamientos”. El texto es censurado por el periódico, y quienes lo suscriben deben recurrir a medios alternativos para exigir: “Basta ya de manipular a los trabajadores de los medios de comunicación para exponernos como responsables de las líneas informativas de los mismos, los dueños de los medios deben aceptar que son un poder y que por consiguiente tienen una responsabilidad social no sólo con sus trabajadores sino con toda la sociedad venezolana, deben entender y asumir que sus trabajadores venimos a cumplir una labor conforme a nuestro oficio y no a partir de un proyecto político, si dichas empresas o medios de comunicación apoyan o prefieren a uno de los polos o bandos que se disputan el poder político en Venezuela, exigimos que se deje muy en claro que esa es la posición empresarial, de sus dueños y directivos y no de los trabajadores”

(Sindicato de Trabajadores del Diario El Nacional, 9/6/2002: www.antiesscualidos.com). Tampoco dan la menor cobertura las plantas televisoras al hecho de que el sindicato unificado que agrupa sus 18.000 trabajadores, entre actores, camarógrafos, vestuaristas y afines, deje la CTV opositora para encuadrarse con la Unión Nacional de Trabajadores, simpatizante del bolivarianismo (José Luis Carrillo: “Sindicato de TV se pasa a UNT. Deslinde: consideran que CTV defendió intereses patronales. Critican contratación excesiva de actores extranjeros y falta de formación” Últimas Noticias, 29/9/2004 p. 32). Los medios expresan la opinión del capital, y no las de sus trabajadores.

Tales prácticas contravienen el artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a expresar libremente su pensamiento, sus ideas u opiniones de viva voz, por escritos o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura”. También violan el artículo 58 ejusdem, de acuerdo con el cual “la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley”. E infringen asimismo el artículo 15 del Código de Ética del Periodista Venezolano, de acuerdo con el cual “el periodista propiciará y estimulará el acceso a los medios de comunicación social de opiniones de los más diversos sectores, sin discriminación alguna de sexo, religión, clase social o ideologías, se preocupará fundamentalmente porque los sectores desposeídos de la población, logren la más justa y pronta reivindicación de sus peticiones y causas”.

Pero, según hemos visto a lo largo de este estudio, las mismas noticias son constantemente omitidas, o tergiversadas

con un manejo de los titulares que las deforma. El cineasta y dramaturgo Román Chalbaud expresa su apoyo a la Ley sobre Responsabilidad Social de Radio y Televisión, y el semanario Quinto Día titula la entrevista “Por qué apoyo la Ley Mordaza”. Ello obliga al entrevistador Ernesto Villegas a aclarar en el número inmediato que “hay cosas que hacen perder el entusiasmo por el periodismo. (...) El cineasta mal pudo expresar eso, si está en desacuerdo con llamar así al proyecto de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. El entusiasmo lo recupera uno al poder escribir –con la venia del director– la presente aclaratoria” (Ernesto Villegas, “Contracorriente”, Quinto Día 11/7/2003, p. 22). La práctica es constante. Un titular de El Nacional del 16/7/2003 hace pronunciarse a la docente Asalia Venegas a favor de “la Ley de Contenidos”, epíteto inventado por la oposición que la académica jamás aplicaría a la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión (p. A-6).

Cabe recordar a este respecto que el artículo 34 del Código de Ética del Periodista Venezolano pauta que “el periodista debe exigir de parte de la empresa respeto a sus creencias, ideas y opiniones, así como al material informativo que entrega como producto de sus esfuerzos y trabajo. Tampoco permitirá que se cambie el sentido o naturaleza del material informativo elaborado y entregado bajo su firma”. Pero pocos comunicadores tienen la entereza de exigir la rectificación del titular, y menos jefes de información la nobleza de permitir la aclaratoria.

Los titulares no sólo ponen en boca de figuras públicas lo que no han dicho: también tergiversan el sentido de las sentencias judiciales. “Son ilegales los despidos de trabajadores petroleros”, titula en primera plana del cuerpo A El Nacional del 13/6/2003. Con ello sugiere que serán reenganchados los

despedidos por abandono de sus funciones durante el intento de cierre y sabotaje de Pdvsa en diciembre de 2002. No hay tal: la sentencia de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo meramente confirma la inamovilidad de unos pocos trabajadores protegidos por fuero sindical; pero el titular crea irresponsablemente falsas expectativas y el consiguiente desengaño entre la oposición. “La Sala Constitucional anuló cuatro artículos de Código Penal: TSJ abre la posibilidad de aplicar censura a la difusión de noticias”, titula en primera plana del cuerpo A el 16 de junio de 2003. Se trata exactamente de lo contrario: el Tribunal niega la anulación de dichos artículos demandada por un jurista opositor.

A lo largo del presente trabajo hemos compilado una antología de estos titulares que no coinciden con el cuerpo de la información o con los hechos. Algunos ascienden a la categoría de noticia la presunción y la sospecha. “Presumen desvío de armas de Polisucre hacia grupos violentos”, titula El Nacional en primera plana del cuerpo B el 13/7/2001. Dos días antes titulaba “Sospechan que los cubanos no son médicos sino técnicos superiores”, para descalificar a los profesionales que colaboran con el plan Barrio Adentro. La especulación deviene prueba; el condicional de posibilidad asciende a dogma.

La oposición no sólo victimiza a los comunicadores despidiéndolos, vetándolos o tergiversándolos: también los acribilla con demandas. La agencia noticiosa Venpres, que fue allanada por guardias nacionales insurrectos durante el golpe del 11 de abril, posteriormente publica un artículo suscrito por J. Valverde en el cual se expresa en forma peyorativa de algunos columnistas opositores. Éstos contestan con acciones que llevan a la Fiscalía General de la República a abrir una investigación

sobre el caso, en virtud de la cual el director de la agencia Oscar Navas Tortolero asume la responsabilidad de la publicación y presenta renuncia.

El director del semanario La Razón, López Ulacio, se exilia en Costa Rica ante las demandas privadas que entabla en su contra Luis Miquilena, quien luego de desempeñar varios cargos oficiales se pasa a la oposición, intenta venderle los votos de sus parlamentarios protegidos al dictador Carmona Estanga, y como opositor mantiene las demandas contra el periodista.

El alcalde del Municipio Baruta, el opositor Enrique Capriles Radonsky, introduce asimismo un amparo ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia contra Venezolana de Televisión, para prohibirle transmitir el video Asedio a una embajada, de Ángel Palacios, en el cual el alcalde, lejos de disuadir a una multitud violenta que intenta violar la sede diplomática de la embajada de Cuba el 12 de abril de 2003, se convierte en portavoz de ella e intima al embajador que permita el registro del local. (Provea, "Derecho a la libertad de expresión e información", Comunicación 121, primer trimestre 2003, p. 100).

Los vetos de los propietarios de los medios contra sus comunicadores tienen carácter de sentencia, pero sin derecho a defensa ni apelación. Los gerentes actúan como acusadores, jueces y verdugos. Algunas de estas proscripciones merecen una reflexión detenida. En los años cincuenta una novela de Budd Schulberg, *A face in the crowd*, y la película que Elia Kazán filmó a partir de ella, plantearon una ácida requisitoria contra el papel de ciertas figuras mediáticas en Estados Unidos. *A face in the crowd* (Un rostro en la muchedumbre) se basa en la historia real de un célebre animador televisivo norteamericano, quien

desarrolló un show de una vulgaridad casi perfecta: manipulaba y ridiculizaba a su público, promovía políticos mediocres, vejaba en cámara a sus colaboradores, despreciaba en privado a todos. En alas del rating, el abominable programa devino evento nacional y su presentador ascendió a estrella.

Pero el improvisado ídolo tenía un talón de Aquiles: su costumbre de decir lo que verdaderamente pensaba de su público, sus políticos y sus patrocinantes cuando creía estar en privado, vale decir, cuando los técnicos cortaban el audio para pasar los créditos.

Un asistente, asqueado por el cariz que tomaba el show, dejó conectado el audio cuando la estrella soltaba sus desahogos habituales: "¡Míralos, qué imbéciles! ¡Les doy basura y piden más! ¡Tienen lo que se merecen!".

Quien recibe su merecido es el comunicativo astro. Por un instante, la caja boba deviene inteligente. Elia Kazan simboliza la irresistible caída del animador con los números de un ascensor que desciende conjuntamente con el rating hasta un sótano irrecuperable.

La realidad es imitada por la ficción, que a su vez es imitada por otra realidad. La novela de Schulberg y el film de Kazan parecen el guión que rige el auge y caída de José Domingo Blanco (Mingo), a quien sólo citamos como ejemplo de un cierto estilo de entender la comunicación social.

Durante largo tiempo Blanco conduce programas radiales y televisivos de ácida crítica política, lo cual es su derecho. Otra cosa son sus estrategias de comunicador. En su programa "Primera Página" del canal Globovisión, Blanco invita a personas privadas o funcionarios, como quien cita a comparecer ante un tribunal. Si no están interesadas en la entrevista, llegan

al programa llamadas más o menos dudosas que acusan y sentencian al remiso de todo tipo de delitos. Así sucede cuando el ministro de Finanzas, Tobías Nóbrega, se niega a comparecer. Una llamada telefónica lo acusa en cámara de haber depositado fabulosas sumas en una supuesta cuenta suya en un banco del exterior. Calumniado públicamente, el ministro niega por vía telefónica tener cuentas en dicho instituto, y se reserva las acciones judiciales del caso. Nadie formaliza ante los tribunales la denuncia fantasma sobre los alegados depósitos.

Como el héroe de Schulberg, Blanco es adicto a los desahogos privados. En una conversación telefónica confiesa a su madre lo que en realidad piensa de su empleador Federico Alberto Ravell, y de los líderes opositores a quienes éste le ordena convertir en próceres mediáticos. Implícitamente, Blanco también expresa lo que piensa de sí mismo al prestarse a tales maniobras, y del público que cree en ellas. “¿Hablamos como caballeros, o como lo que somos?”, dijo Cantinflas. Por una vez, gerente de medios, animador, líderes mediatizados y público crédulo quedan exactamente como lo que son.

Como el héroe de Schulberg, Blanco se desploma en menos de lo que baja un ascensor. Ningún tribunal admitiría una transcripción en internet de una grabación telefónica como prueba. El empleador de Mingo, Alberto Ravell, la acepta como verdad revelada, y a principios de julio de 2003 despide al animador con cajas destempladas: con tal fidelidad ha debido sentirse descrito en los denuestos de su astro. A confesión de parte, relevo de pruebas.

Es cuestionable divulgar una conversación privada. Mucho más lo es que un comunicador social mantenga tal contradicción entre expresiones públicas y opiniones privadas, y la ocultar a su audiencia. Una vez más funciona la verdadera

mordaza: la que imponen los propietarios de los medios. Ninguno de los voceros que clama por supuestos atentados contra la libertad de expresión defiende a Mingo contra el veto. Ningún colegio profesional, ninguna asociación aboga por su causa. Ningún periódico ampara a su colega censurado. El Nacional informa o desinforma que “fue víctima de una supuesta grabación telefónica publicada de manera ilegal en una página de Internet”, y acto seguido acumula elogios para Fausto Masó y Roberto Giusti, quienes se prestan para sustituirlo (9/7/2003, A-12). Pero las grabaciones telefónicas no vetan comunicadores: los gerentes de los medios sí. Ni el mismo Blanco protesta ante la Voz del Amo. Asumimos esa defensa. Blanco tiene para criticar a su patrono y a sus entrevistados en privado el mismo derecho que le asiste para criticar a sus adversarios políticos en público. Sus patronos le censuran el primero y le imponen el segundo.

Apenas Mingo y sus desahogos se despiden hacia el inevitable olvido, otra supuesta grabación telefónica parece indicar que también el animador Orlando Urdaneta opina en privado exactamente lo contrario de lo que expresa en público. Al referirse al Plan Barrio Adentro, comenta que Chávez “además por fin empezó a hacer lo que tenía que haber hecho desde hace tiempo, que es darle un poquito de cariño a la gente, ¿entiendes? Ahora sí es verdad que hay un médico cubano en el barrio que te atiende las 24 horas del día, todos los días de la semana... nos ganaron”. Una vez más, no hay desmentido de la supuesta víctima. Poco después, es clausurado el espacio televisivo de Orlando Urdaneta en Globovisión. El animador formula ante la prensa las ásperas críticas contra los políticos a quienes entrevistaba que citamos anteriormente. Es condenable que se reiteren las grabaciones a los comunicadores sociales. Mucho

más lo es que sea el único medio en el cual su público pueda enterarse de lo que en realidad piensan. Habrá que convocarlos a un foro dopados con el suero de la verdad.

A las víctimas que cobra la mediocracia entre sus propias filas no tarda en sumarse Napoleón Bravo, el locutor que abre con entusiástico “¡Tenemos nuevo Presidente!” su programa del Canal 4 la mañana siguiente al golpe del 11 de abril. A comienzos de 2004 parece haber formulado críticas a la directiva de su canal por la divulgación prematura en otro canal de un video realizado por Nitu Pérez Osuna. El cronista de farándula Jesús Bustindui informa que “más grave –según como se mire– fue el robo del video de Nitu Pérez Osuna en Globovisión, que misteriosamente apareció en VTV con comentarios de Juan Barreto. Ya se sabe quiénes fueron las manos peludas que copiaron la grabación de Yo prometo con Enrique Capriles Radonsky y la entregaron sigilosamente al canal del régimen. (...) Por supuesto, la angustia de Nitu y de los directivos del canal de la Florida es mucha porque ahora no pueden confiar en nadie. Sin embargo, los supuestos culpables ya fueron despedidos. Ese mismo ejemplo lo sacó a colación Napoleón Bravo al día siguiente en el C-4 al intentar renunciar por sentirse desasistido por la planta. Pero no te preocupes Napo, que ese estrés se te quita con tres semanas de vacaciones en Orlando, le dirían en La Colina” (“Gran show”, *La Razón*, 4/4/2004, A-6). Los “supuestos” culpables son despedidos sin fórmula de averiguación, y Napoleón se eclipsa por algún tiempo de la pantalla chica. Luego de su regreso, el día después del referendo que da a Hugo Chávez Frías su octava victoria electoral, el programa de Napoleón Bravo no aparece en Venevisión. El día siguiente el animador declara: “Respeto mucho la política de los directivos de este canal, pero

no estoy de acuerdo con el hecho de que a mi programa no se le haya permitido salir al aire el día de ayer”. Poco después el programa del animador es suspendido por tiempo indefinido. También desaparece del canal 10 el programa de la irritable opositorista Marta Colomina a principios del año 2005. Y el cronista social Roland Carreño, a quien en páginas anteriores hemos visto destilar descalificaciones racistas en su columna de *El Nacional*, desaparece también de este diario hacia las mismas fechas. Tan notables son las ausencias, que Alberto Quirós Corradi se pregunta al final de su columna del 20/3/2005 en el mismo diario: “Por cierto, creo que los usuarios tenemos derecho a saber por qué salió Marta Colomina y Roland Carreño de *El Nacional*. Sería un paso en la dirección correcta si se quiere reclutar a los usuarios en la causa de la defensa de la libertad” (“Cuatro píldoras de un mismo frasco”, p. A-24). Por cierto que Quirós, quien fuera director de dicho diario, podría reclutar más usuarios todavía reconociendo al público el derecho a saber también por qué fueron vetados en dicho órgano y en la mayoría de los restantes medios privados cerca de medio millar de comunicadores que no mantuvieron una posición de adhesión unánime con sus propietarios.

A la lista de vetos públicos de los canales privados se une el fulminado contra el opositorista Jorge Olavarría. En carta abierta dirigida a Gustavo Cisneros, el historiador reprocha al magnate que su presencia esté vetada en Venevisión por haberse quejado ante Víctor Ferreres, presidente del consorcio comunicacional, por la cobertura que éste le daba a los militares que se pronunciaban en plaza Altamira. Cisneros contesta en carta publicada en *El Nacional* el 3 de julio de 2004, en la cual ni desmiente el veto ni garantiza a Olavarría la cobertura

en el canal. A casi dos años del abandono de dicha plaza por los golpistas, el grupo mediático no abandona el veto contra el intelectual que se atrevió a criticar la escandalosa divulgación de sus pronunciamientos. Olavarría muere en abril de 2005 sin que los medios le levanten el veto. La cacería de brujas llega a su paroxismo cuando ya no distingue entre bolivarianos y opositores, sino entre críticos y obsecuentes.

Pues el poder mediático privado se considera por encima de toda crítica, pública o privada. A su vez, emplea a los políticos a quienes apoya para ejecutar atropellos contra medios competidores. Indicamos que una de las primeras medidas de la dictadura de Carmona Estanga fue el allanamiento de VTV. Paralelamente, sus agentes allanaron las instalaciones de la televisora comunitaria Catia TV. En julio de 2003, el alcalde Alfredo Peña, elegido con votos bolivarianos y luego pasado a la oposición, utiliza a la Alcaldía Mayor para clausurar las instalaciones e incautar los equipos de Catia TV. Tan torpes como la medida son las excusas. El secretario general de Salud de la Alcaldía Mayor justifica haber cerrado las instalaciones porque “sólo protegíamos el equipo”. José Quintero, directivo de Pro Catia, aduce “que la programación era muy repetitiva y por eso la poca gente que podía sintonizar el canal tampoco le daba mucha importancia, aunque deje de transmitir nadie le va a extrañar” (Karenina Velandia, “Pedro Aristimuño: el cierre de Catia TV se realizó para proteger sus equipos”, *El Nacional*, 15/7/2003, A-6). Cabría preguntarse por qué no se protegen con medidas similares los equipos de las televisoras comerciales, cuyos programas repetitivos seguramente no serían extrañados por muchos venezolanos.

En virtud de lo cual el director de Últimas Noticias Eleazar Díaz Rangel se pregunta: “¿Qué habría ocurrido si es el gobier-

no nacional el que, con cualquier pretexto, cierra las instalaciones de una televisora o de una emisora, como acaba de hacer el gobierno metropolitano con Catia TV? ¿Cuáles repercusiones internacionales habría tenido? ¿No estaría ya en Venezuela una comisión de la OEA?” (Últimas Noticias, 13/7/2003, p. 10).

En el mismo sentido el ministro de Comunicación e Información, Jesse Chacón, denuncia que lo ocurrido con la emisora comunitaria fue “una flagrante violación de la libertad de expresión y del derecho a la información de los venezolanos, que lamentablemente la prensa no recogió como lo ha hecho con otros casos relacionados con la materia” (Adela Leal, “Ordenan a Conatel que investigue el cierre de instalaciones de Catia TV”, *El Nacional*, 12/7/2003, A-2).

Y en efecto, la mediocracia cubre con un silencio cómplice cualquier agresión contra los medios alternativos. El 4 de julio de 2003, miembros de una operación “comando” roban los equipos de transmisión de Radio Perijanera, en Machiques y queman la camioneta de un locutor. El 11 de octubre un grupo de empleados de la Alcaldía de Machiques y miembros de Acción Democrática ataca a la emisora Comunitaria Parroquiana de San José de Perijá. El 25 de enero de 2004 grupos dirigidos por la alcaldía de Vargas secuestran los locales de Radio Chuspa y dañan el equipo de transmisión y de audio. El 27 de febrero de 2004 son agredidos tres colaboradores de Radio Perola. El 2 de marzo de 2004 grupos armados de Gente del Petróleo golpean con cabillas y piedras, roban y tratan de linchar a Víctor Yépez, presidente de la fundación comunitaria Radio Máxima, de Ciudad Ojeda. El 8 de marzo de 2003 grupos con escopetas y fusiles automáticos livianos agreden al personal de Radio Llovizna, en Ciudad Guayana. Sólo nos enteramos de este pertinaz y sistemático ataque con-

tra la libertad de expresión por la “Cronología de la violencia” que publica Temas del 19/3/2004 en su página 6.

La agresión de los medios privados contra otros medios no se limita a los alternativos. Las principales televisoras privadas inician una campaña para impedir que se otorgue una concesión al competidor comercial Canal 10 (Televen) antes del mismo momento de su creación. Posteriormente, para cercar económicamente al competidor, los demás canales comerciales celebran contratos en los cuales acuerdan descuentos a sus anunciantes si éstos se comprometen a no otorgarle pautas publicitarias al nuevo canal. La campaña arrecia cuando a mediados de 2003 dicha planta acepta algunas propagandas oficiales, y Televen debe publicar remitidos de página completa en diversos diarios recordándoles a los aspirantes a monopolistas el principio de libertad de comercio.

El 27 de mayo de 2004, Radio Caracas Televisión interpone medida preventiva cautelar de marca por ante el Juzgado Noveno de Municipio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas para impedir la salida al aire de otra nueva planta, Caracas TV, y logra detener la aparición del competidor. La demanda versa nada menos que sobre la pretensión de la primera empresa de reservarse la exclusiva del nombre de la capital de la República. Con igual soberbia Warner Brothers advirtió a los Hermanos Marx que se abstuvieran de utilizar el nombre de cierta reputada ciudad para su película *Una noche en Casablanca*, ante lo cual los célebres Hermanos intimaron a los Warner que dejaran de llamarse *brothers* (Hermanos). Para los medios privados, libertad de informar es sinónimo de monopolio.

El periodista Ernesto Villegas Poljak publica en su columna “Contracorriente” una conversación entre el opositor

Ramón Escovar Salom y su hijo Ramón Escovar León, que ya había sido publicada en la dirección de Internet www.aporrea.org. y en la cual éstos especulan que el monto total de las firmas recogidas por la oposición en diciembre de 2003 para convocar al referendo revocatorio no pasa de 1.900.000. Ramón Escovar León entabla demanda contra Ernesto Villegas, a la cual éste responde ante la Comisión de Funcionamiento y Reestructuración del Sistema Judicial el 8 de febrero de 2004. La oposición pretende ser inmune a la libertad de expresión de la cual ella abusa para fines inconstitucionales (Ernesto Villegas Poljak: “Contracorriente”, *Quinto Día*, 13 al 20 febrero 2004, p. 22). El constante acoso judicial de los opositores contra cualquier comunicador que divulgue noticias sobre ellos prosigue mientras los medios diluvian contra funcionarios y simpatizantes del proyecto bolivariano un diluvio de invectivas y calumnias que éstos dejan pasar sin respuesta judicial.

En fin, la obsesión política de los medios se traduce en una virtual censura de toda información que no contribuya a sus fines. Vimos el modelo de este proceder en el apagón mediático del 12 y el 13 de abril de 2002. Pero el sistema de la desinformación anula sistemáticamente cualquier tipo de noticia que pueda desviar la atención de las directrices políticas que los medios difunden, o que pueda atraer indeseada exposición sobre los mismos medios o sus patrocinantes.

Así, el 21 de abril de 2001 las cámaras de Venevisión que cubrían en vivo el programa “Sábado Sensacional” en la Plaza Monumental de Valencia desviaron sus objetivos para ocultar toda información sobre la muerte de decena y media de espectadores causada ante ellas por el desplome de una tarima durante dicho espectáculo. El show no sólo continuó: los demás medios silenciaron de manera unánime dicha tragedia.

Posteriormente, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello testimonia que “fue tal el paroxismo vivido que una tragedia, como la registrada la madrugada del 1 de diciembre de 2002 en un local nocturno del centro de Caracas, en la que murieron varias decenas de personas debido a un incendio, fue obviada en la agenda mediática de aquellos días, pues estaba absolutamente concentrada en la temática de la paralización opositora” (Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos, Los medios en el centro del paro, noviembre 2003, p. 6).

La práctica se convierte en regla. Diario *Vea* denuncia que el 3 de abril de 2004 el desplome de una tarima quita la vida a los estudiantes Marcos Bustamante y Belkis Yamilé Vegas y a la niña María Victoria Vegas durante un acto deportivo celebrado en la Universidad Simón Bolívar con el patrocinio de Banesco, Impersimex S.A. e Hipereventos, y que veinte días después ninguno de los grandes medios impresos o audiovisuales ha informado sobre el hecho. Según el diario “en el caso de la Universidad Simón Bolívar se trataba de empresas poderosas y de intereses vinculados con AD-Copei. Debía silenciarse la información” (24/4/2004, p. 3).

Afirman los dueños de algunos medios que la libertad de expresión está amenazada; pero no explican por quién.

LOS MEDIOS PROMUEVEN LA INCONSTITUCIONAL PRIVATIZACIÓN DE PDVSA

La confiscación violenta del poder político por la minoría lupudiente tiene por objeto primordial incautarse del botín económico de Petróleos de Venezuela S.A. para su venta al capital privado. Durante décadas los medios dedicaron una preponderante distribución de espacios a todos los pronunciamientos y personajes que predicaran la reprivatización de la industria petrolera. Alberto Quirós Corradi, ocupó la dirección de *El Nacional* sin más dotes comunicacionales que la de haber sido gerente petrolero partidario de la privatización. El mismo diario publicaba encartelados sin patrocinante conocido que promovían como presidenciable a Luis Giusti, cuyos méritos se limitaban también a haber sido gerente petrolero partidario de la “apertura”. Igual cobertura saturativa recibieron las políticas de inundar el mercado de petróleo venezolano para hacer bajar los precios y quebrar a la Organización de Países Productores de Petróleo (Luis Britto García, “Se alzan con tu negocio” *El Nacional*, 30/3/2002, A-5). Señalamos ya que las crisis del 11 de abril y del 2 de diciembre de 2002 adquieren relevancia por los paros y sabotajes de la nómina mayor de Pdvsa. Indicamos la situación insólita de una empresa de exclusiva propiedad estatal que le niega a la República el derecho de nombrar su direc-

tiva. Apuntamos en otro sitio que los muertos del 11 de abril bien pudieran ser considerados como las primeras bajas de la guerra contra Irak.

Luego de tres años de una actividad sin otro objetivo confeso que derrocar violentamente al Presidente electo, la oposición revela por fin su programa. Con la excepción de *Últimas Noticias*, prensa y televisoras se abstienen de divulgarlo. Su primera meta es abiertamente inconstitucional: la privatización de Pdvsa. La complementan la privatización de la educación y de la seguridad social, ambas garantizadas a todos por la carta magna (*Últimas Noticias*, 6/1/2003, p. 8).

Cinco meses después, una comisión de la Coordinadora Democrática presidida por Diego Bautista Urbaneja da a la luz el proyecto de un “Plan consenso País”, que no difiere sustancialmente del anterior. Abunda en eufemismos y circunloquios para privatizar la salud mediante “opciones individuales de capitalización de pensiones o de salud, para quienes estén en condiciones de optar por ellas de un modo que los beneficie”. Traducimos: privatización de la salud mediante Fondos Aseguradores de Pensiones. La privatización de la educación superior parece estar implícita en el “acuerdo de los sectores académicos, gremiales y estatales para modificar la estructura gerencial y financiera de las universidades”. Con respecto a los hidrocarburos, “asumen que la industria petrolera y petroquímica requiere de un plan de negocios que abarque el crudo y sus derivados, gas, petroquímica, orimulsión y carbón. Y proponen que el financiamiento además del público provenga de la inversión privada. Pdvsa buscará diseñar su integración aguas abajo en áreas específicas y buscar mercados nuevos. Además, sugieren que en la política de producción no se mantenga

el dogma la ecuación volumen versus precio” (Asunción Reyes, “Coordinadora priorizará reconciliación en eventual gobierno transitorio”, *El Nacional*, 8/6/2003, A-6).

Según indicamos anteriormente, el ministro de Finanzas Tobías Nóbrega afirma con respecto al programa opositor “Consenso País” presentado con motivo del referendo de agosto de 2004, que la propuesta de privatizar “trata de ser disfrazada bajo el rótulo técnico de una oferta pública de acciones, y de los beneficios que ello eventualmente produciría en términos de creación de mecanismos de ahorro e inversión a largo plazo, por parte de los ciudadanos”.

En dos platos: vender la industria petrolera al capital privado e imponer una sobreproducción que haga caer los precios de los hidrocarburos. Parecerían cláusulas redactadas por la Agencia de Energía de Estados Unidos.

LOS MEDIOS INSTIGAN A LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA Y A LA VIOLENCIA

La televisión venezolana, hoy por hoy, no aporta lo que debiera a la cultura nacional. Es más, su influencia es, quizás, negativa. Para tener un punto de partida me veo obligado a comenzar por el final, que en caso de un juicio es el veredicto. Encuentro la televisión venezolana culpable de ignorar la dignidad de los habitantes de nuestro país. Paralelamente la encuentro culpable de desidia en su programación y de pecar de ligereza en cuanto a la responsabilidad que implica su inmenso poder. Responsables por igual de esta situación: los patrocinantes, las agencias de publicidad y las estaciones de televisión.

Renny Ottolina, *Revista Resumen*, 22 de junio de 1980

Toda eliminación física es anticipada por una aniquilación semiológica. El genocidio de la Conquista fue preparado y acompañado por un diluvio de denigraciones contra los indígenas. La violencia y la represión contra el gobierno electo y sus electores –de la cual tuvimos una muestra en el centenario y medio de secuestros durante las pocas horas del régimen de Carmona– son legitimadas de antemano por una lluvia de denuestos que pretenden descalificar por el origen étnico o social. En un ensayo publicado a principios de 2002 denuncié cómo

los medios dividen a la población entre “sociedad civil”, por una parte, y por la otra “turbas”, “hordas”, “chusmas”, “alpargatudos”, “monos”, denigraciones que pasan progresivamente de la descalificación social a la étnica (“Turba y sociedad civil”, *El Nacional*, 2/3/2002, A-5).

Tras el golpe del 11 de abril, José Gregorio Vásquez, el secretario del dictador Carmona, registra que el defensor del pueblo Germán Mundaraín “nos reclamó el hecho de que nosotros los veíamos a ellos como unos monos, que los cacerolesos eran una cosa odiosa, etc.” (analítica.com). Añadimos a esta antología algunas muestras compiladas por *El coyote* en su edición de septiembre del 2003: “Verdaderas bandas de mercenarios... terroristas, asesinos” (Luis Miquilena, *El Nacional*, 21/7/2002). “Turbas de malandros y mujeres de vida oscura” (Luis García Morales, *Quinto Día*, 30/8/2002). “Al mismo lumpen de siempre, convertidos en sempiternos pasajeros de autobuses, con un bollo de pan y una carterita de ron” (Editorial de *El Nacional*, 14/10/2002). “Chávez y sus bestias. Monos pardos, negros y blancos, primates sin gallardía...” (Eleonora Bruzual, *El Universal*, 24/1/2003). “Aventureros, oportunistas, desempleados, gorriones y malandros” (Juan Martín Echeverría, *El Universal*, 16/3/2003). “...Bandas de marihuaneros que operan en Venezuela bajo el remoquete de Círculos Bolivarianos” (Omar Estacio, *El Universal*, 21/4/2003). *El Nuevo País* publica un fotomontaje donde se le sobrepone a la actriz Roxana Díaz una pancarta con el letrero “prefiero ser prostituta que chavista”, lo cual provoca una reclamación de la modelo contra dicho diario (Emma Grand, “Fotomontaje de Roxana Díaz es un delito”: *Diario Vea*, 6/3/2004, p. 5).

Emilio Menéndez del Valle, embajador de España y eurodiputado socialista, resume en el diario español *El País* que

“los ‘chavistas’ son normalmente descalificados como ‘lumpen’, ‘negros’, ignorantes, simples, gentes sin educación, algo que automáticamente se traslada a Chávez. Muchos en la clase media y las clases altas lo desprecian por razones materiales, socioeconómicas”(Citado en *Temas*, 7/8/2003, p. 18).

Sobre el carácter contraproducente de tales expresiones a la hora de pedir el apoyo popular, denuncia Luz Mely Reyes que “el nexo no se rompe fácilmente y menos cuando quienes sueñan con arrebatar ese apoyo se dirigen a quienes lo profesan como pata en el suelo, tierrúos y bidentes (con sólo dos dientes)” (“Descubrir el agua tibia”, *Últimas Noticias*, 20/7/2003, p. 14). En forma más categórica todavía, denuncia José Sant Roz que “La violencia de los últimos tres años la han insuflado los medios. Nada subleva más que la mentira, que la infamia, la calumnia, la farsa reiterada, enfermiza y virulenta. Cuando *El Nacional*, el día 14 de octubre del 2002, llamó en su editorial, con bajeza inmundada, lumpen y miserables borrachitos con la carterita de ron en el bolsillo, a la gente que el día anterior había asistido a la marcha de Chávez, estaba escupiendo a la cara de millones de personas decentes, humildes y trabajadoras de este país. Es así como *El Nacional* pasa a asumir un rol de Fuerza Armada” (“¿Van a ir a una guerra, los sifrinos que el 13-A dejaron el pelero?” *La Razón*, 3/11/2003, B-6).

Al Presidente, entre otros epítetos, se le asigna el de “mico-mandante” (cit. por Milagros Socorro, *El Nacional*, loc. cit.). El insulto personal al primer mandatario que veja a sus familiares se hace tan frecuente en los medios, que Fausto Masó se pregunta el 18 de marzo de 2005 en su programa en Globovisión: “El punto es el siguiente: ¿si usted le mienta la madre a un Presidente de la república, eso es un irrespeto? Y si alguien va en un avión y le hacen un cacerolazo ¿tú crees que es aceptable?

A Chávez le decían zambo y por internet tú lees comentarios racistas constantemente”.

Y en efecto, vimos que *El Nacional* editorializa que en las concentraciones populares marcha el “lumpen de siempre, convertidos en sempiternos pasajeros de autobuses, con un bollo de pan y una carterita de ron” (*El Nacional*, 14/10/2002, A-5). Hacia la misma época y en el mismo diario, en un artículo sobre una propuesta de nueva anexión de Venezuela a España, Ibsen Martínez clasifica acrimoniosamente a diversos notables como negros estruendosos, pardos, zambos, mulatos y afines. Las organizaciones populares son calificadas de “círculos del terror”. Una crónica social abandona su gramática de la adulación para titular “Retrato hablado de una boda en palacio” a la reseña del matrimonio de una hija del Presidente electo, y acumular descalificaciones contra la “ralea de los personajes” asistentes. De una ministra se dice que “ha debido pasar toda la tarde en la peluquería, sometiendo su crespada fronda a los rigores del secador para lucir esa melena tan pelo lindo”. De un ministro, que estaba “gozando más que el negrito fullero”; de otra ministra “que bailó hasta tambor”; para reprobar luego “el día a día de un país marcado a fuego por el hierro de la diatriba, de la intolerancia, de los desequilibrios, de los odios azuzados como si enemigos fuéramos unos venezolanos contra otros” (Roland Carreño, *El Nacional*, 18/3/2003, A-10). Agrava la discriminatoria ferocidad del libelo el que lo firme alguien que no pertenece precisamente a la raza aria: es peor que racismo, es endorracismo. Su carrera termina cuando deja de limitar sus sarcasmos hacia sus compañeros de mestizaje. A principios de 2005, Carreño es despedido de *El Nacional*, presumiblemente por haber descrito en una crónica la cordialidad entre representantes del gobierno y empresa-

rios, a uno de los cuales atribuyó la expresión “mi corazón es escuálido, pero mi bolsillo es chavista”.

En diciembre de 2003, tras derramar basura ante el Canal 8, manifestantes de la oposición repelen violentamente a quienes quieren limpiarla, alegando en cámara que “nosotros somos la gente pensante”. En una sola oración, Marianela Salazar llama a los simpatizantes del proyecto bolivariano “gentuza subvencionada”, “terroristas con trajes étnicos”, “rebaño globofóbico”, “sandinistas con antecedentes penales y sexuales, universitarios con vocación parasitaria a punto de doctorarse en nipleros, hippies de otoño al encuentro de la carne fresca” (“El delirio final”, *El Nacional*, 16/4/2003, A-6). Los indígenas reciben también lo suyo. Al rector electoral Francisco Carrasquero lo acosan aludiendo a su filiación étnica como “ese guajiro” (cit. por Aram Aharonian, “País patas p’arriba”, *Question*, marzo 2004, p. 40).

El diario *La Calle* llena la mitad de su primera página del 6 de marzo de 2004 con un fotomontaje en el cual se le sobrepone al general García Carneiro una máscara de mono. Milagros Socorro denuncia con el titular “Como dicen Chávez y sus chacales” (*El Nacional*, 18/3/2004, A-4). El 24 de marzo del mismo año Marianela Salazar dedica su programa en Radio Mágica a explotar las connotaciones étnicas de un término inventado por el abogado Germán Escarrá: la monocracia. Quien apoya al gobierno electo, no pertenece a la especie humana: la mayoría de los venezolanos estarían fuera de ella.

Jesús García, presidente de la Fundación Afroamérica, denuncia como muestra de tales prácticas a “los graffiti que proliferan ‘en el este de la ciudad’, que comparan al presidente Hugo Chávez, al ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, y a sus seguidores, con ‘monos’, ‘macacos’ o ‘chimpancés’. Tam-

bién, a las expresiones que, sin ningún pudor, dicen y escriben políticos y comentaristas, principalmente de oposición, en televisión, radio y prensa”. Añade García que “la Red de Organizaciones Afrovenezolanas mantiene un observatorio que registra las prácticas racistas en el país y que ha documentado, durante el último año, más de 900 mensajes de discriminación en los medios. Han visto desde actores hasta periodistas llamar ‘mono blanco’ o ‘macaco’ a los funcionarios del Gobierno, pero García informa que han pedido la intervención de la Defensoría del Pueblo sólo en un caso: el del periódico *La Verdad*, de La Guaira. És necesario que no ‘racialice’ la confrontación política del país”, comenta (Marielba Núñez, “El racismo dejó de ser un mal chiste”, *El Nacional*, 29/6/2003, A-12). Novecientos mensajes explícitos detectados en un año equivalen casi a tres diarios. No se cuenta el permanente mensaje implícito de la exclusión de indígenas, negros y mestizos de pantallas, áreas residenciales y castas gerenciales.

Agrega Marielba Núñez que “se trata de la nueva cara del racismo en los medios de comunicación del país, que ya en el pasado han sido acusados de excluyentes. El investigador de la Universidad de Tokio, Jun Ishibashi, hizo un estudio en 2001 sobre la presencia de negros en medios masivos, en el marco del programa de becas UCV-Fundación Rockefeller. Encontró que, deliberadamente no se mostraban personas de fenotipo negro en la publicidad de vallas, televisión y cine, y que también estaban ausentes del certamen Miss Venezuela”. En el mismo estudio se denuncia que 70% de los clubes nocturnos de las zonas residenciales no admiten gente de color. Sólo el canal del Estado muestra una presentadora de noticias morena desde 2002. Pasan dos años antes de que uno de los canales privados lo imite. Quizá por ello la psicóloga social Soraya Ugueto

apunta que “en televisión y publicidad a los negros se les sigue asociando con papeles de policía corrupto, sirvienta, bailaror de tambor” (*loc. cit.*).

Pues el enfoque racista y la xenofobia mediática permea también la representación ficcional. A finales de 2003 Venevisión lanza un intento de “telenovela antichavista”, “Cosita rica”, con libreto de Leonardo Padrón. Los periodistas Alexis Correa y Katuska Silva, al entrevistarlo, anotan que “para el hombre de letras, es una paradoja cruel que el personaje de su trama que simboliza al presidente Hugo Chávez, Olegario Pérez, sea también el más popular entre el público”. No debería ser paradoja para un libretista que reconoce que “Hugo Chávez es el personaje más popular del país”. Como el Presidente, el personaje creado con la confesa intención de hacerlo impopular es mestizo, de origen pobre y triunfa. Añade el libretista: “Traté de dibujar algunos arquetipos, como el de Patria Mía: necesitaba una actriz como Gledys Ibarra, a ella se le siente que ha cargado más de un tobo de agua encima de la cabeza?” (*El Nacional*, 19/1/2004, B-8). Pero apunta agudamente el semiólogo Marco Aurelio Manzano: “A ver poeta: ese sentirse que ha cargado más de un tobo de agua, ¿tendrá que ver un poquito con la negrura de Gledys? ¿Por qué es que no se le siente lo mismo a María Alejandra Martín?” (cit. por Marco Aurelio Manzano, “Guerrilla semiológica”, *Temas*, 23-29/1/2003, p. 15).

Para los artistas mestizos ser segregados no es la excepción: es la regla. Tras larga y meritoria carrera marcada por el hecho de que “los artistas en Venezuela sólo cuentan para trabajar, con dos canales y debemos adaptarnos”, Caridad Canelón confiesa que: “¡En pleno siglo XXI, todavía hay racismo dentro de la TV (...)! ¡Muchas! ¡Bastantes veces he sido víctima de la discrimina-

ción! Aunque no lo admitamos abiertamente, sucede porque eres indio, negro, chiquito, gordito, feo, viejo. Existe desde todos los puntos de vista”. Ante la pregunta “¿De qué manera te ha tocado vivir, por negra, bajita o por pasar de 40 años?”, contesta que “me ha tocado duro, bien duro. Todas esas barajitas las tengo” (Eréndira Gómez, “Caridad Canelón: tengo todas las barajitas del racismo”, *Últimas Noticias*, 12/7/2004, p. 58). La práctica es tan continua, que Nirva Camacho, sicóloga y miembro de la Red de Organizaciones Agrovenezolanas, formaliza denuncias ante la Defensoría del Pueblo del Estado Vargas, por un artículo racista publicado en un diario regional, y por la telenovela “Negra consentida”, de RCTV: pasa más de un año sin recibir respuesta (Tamoia Calzadilla y Jorge Chávez, “No, mi negro, tú no vas pa'l baile”; *Últimas Noticias*, 24/4/2005, pp. 40-41).

Aunque la incitación al odio no siempre recurre al pretexto étnico. Durante el gobierno del socialcristiano Luis Herrera Campins, el ministro de Comunicaciones Vinicio Carrera, prohibió las cuñas televisivas de licor y cigarrillo. A principios de los años noventa, en la telenovela de RCTV “Por estas calles”, con libreto de Ibsen Martínez, el personaje El hombre de la etiqueta, un policía vengador, ejecuta en pantalla a un ex ministro corrupto llamado Vinicio Cabrera, tras apostrofarlo como “lo más sucio y lo más vil que ha existido”. Contra Luis Herrera Campins no se escenifica ninguna muerte mediática: se ejecuta la defunción civil de vetar cualquier mención al ex presidente desde 1989 hasta hoy. En “Cosita Rica” la luchadora social Lina Ron es caricaturizada por el personaje “La Chata”, a quien le matan un hijo en una manifestación. La Lina Ron real declara: “Me preocupa, porque es un mensaje subliminal y puede ser que le quieren hacer daño a Humberto” (Laura Helena Castillo, “Declaro la guerra frontal al chavismo sin Chávez”, *El Nacional*, 9/5/2002, A-6).

Esta sistemática denigración contra el mayoritario sector mestizo y contra las etnias afroamericanas e indígenas que integran el pueblo venezolano no deja de producir efectos. Al extremo de que en el foro “El periodista: ni víctima ni verdugo”, Miguel Salazar expresa “que no sólo los periodistas son agredidos, sino que los periodistas también han ofendido a la gente con sus opiniones. De igual manera, condenó la toma de partido de algunos comunicadores sobre la noticia” (*Últimas Noticias*, 31/1/2003, p. 54).

¿Qué persigue esta exaltación del prejuicio? Como los blancos pobres del Sur de Estados Unidos, cierta clase media cuyo nivel de vida desciende desde la crisis de 1983 encuentra una compensación psicológica en considerarse superior por el color de la piel. La campaña mediática capitaliza viejos prejuicios raciales y nuevas inseguridades de clases pudientes y pequeña burguesía para instilarles la convicción de que el temido desclasamiento sólo puede ser conjurado con la destrucción violenta del gobierno electo. Con razón señala Amy Chua en *The New York Times*:

Hay también una dimensión étnica en la crisis de Venezuela. Como casi el 80 por ciento de la población venezolana, Chávez es un “pardo”, un término que define a la gente piel morena propia de los amerindios o a la de ascendencia africana. La economía de Venezuela siempre ha sido controlada por una minoría de blancos cosmopolitas o “mantuanos”, término venezolano para designar a las personas con características e ínfulas europeas (...). El mercado concentra la riqueza en manos de la minoría mercado-dominante, mientras que la democracia aumenta el poder político de la mayoría empobrecida” (“Poder para los privilegiados”, republicado en *Temas*, 16/2/2003, p. 12).

Mientras que otro observador foráneo, el analista del Consejo para Asuntos Hemisféricos, Larry Byrns, concluye:

Es también la oposición quien llama a los militares a amotinarse. Es la oposición la que utiliza su casi total control de los medios para difundir información falsa y una interpretación consistentemente incendiaria y parcializada de los hechos. Es la oposición y no el gobierno la que arriesga la vida de los venezolanos al promover enfrentamientos de calle y es la oposición la que está promoviendo la guerra de clases y el odio entre pobres y ricos (“Quemar la casa para eliminar el comején”, republicado en *Temas*, 16/1/2003, p. 13).

La situación reviste tal gravedad que el canciller Roy Charderton expone el 9 de junio de 2003 ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos reunida en Santiago de Chile que en Venezuela hay un “racismo abierto y descarado que me obliga a denunciar a varios medios venezolanos y a presentadores de televisión y periodistas por propiciar el odio y el desprecio racial entre venezolanos. Me pregunto si no merece un mínimo de atención el hecho de que medios privados, al referirse a altas autoridades oficiales venezolanas de piel morena o negra, los llamen directamente ‘monos, macacos, chimpancés o monacales’. No encontrarán ustedes en Venezuela presentadores de noticias o anfitriones de programas de opinión de color negro o mestizo. En un país donde somos de todos colores y mezclas (...) no hay niños negros en los comerciales publicitarios. Sólo niños rubios” (*El Nacional*, 10/6/2003, B-6). El canciller es insultado posteriormente con un cacero lazo mientras viaja en un avión hacia Europa. Según me confía después, espera en la puerta del aeroplano a los estruendosos,

para irles diciendo uno a uno: “Valientes en grupo, cobardes en persona”. Ninguno le contesta.

La pantalla chica acumula los insultos más grandes. En su programa de Globovisión, Orlando Urdaneta comenta sobre la supuesta fealdad de los mestizos y negros de las manifestaciones bolivarianas. En el programa del mismo canal *Aló Ciudadano* del 28 de febrero de 2004 durante la Cumbre de los Quince, se exhibe un video donde figuran Chávez en el uso de la palabra y el mandatario africano Robert Mugabe, Presidente de Zimbabwe, quien lo escucha, parpadea y cabecea. En el video el discurso del venezolano es censurado y sustituido por un fragmento musical ridículo, en el cual parecen escucharse gritos de animales salvajes. El animador Leopoldo Castillo dice: “¡Arrurú, Mugabe!”, se tapa la cara con un legajo y finge carcajearse hasta casi caer de espaldas tras una mesa. El entrevistado Humberto Calderón Berti añade que la imagen le recuerda “un perrito de taxi”. La exclusión del audio evidencia que lo que causa la hilaridad de animador y asistentes al programa son los rasgos étnicos de los mandatarios. A raíz del incidente, los embajadores de las misiones de países africanos acreditadas ante Venezuela (Argelia, Egipto, Libia, Saharawi, Suráfrica y Nigeria) difunden un comunicado en el cual protestan por el agravio ante el director general de Globovisión, Federico Alberto Ravell, calificándolo como “un espectáculo burdo e indecente, repleto de efectos groseros, expresiones despectivas y un sin fin de burlas y gestos de indudable contenido racista”. (Venpres: “Embajadores africanos rechazan programa de Globovisión por ofensivo”, *Diario Vea*, 14/3/2004, p. 28). Federico Alberto Ravell les contesta que “la diferenciación étnica no es nuestro estilo y mucho menos nuestro sentimiento, entre otras cosas porque los venezolanos nunca hemos practicado el ra-

cismo” (“Ravell explica imágenes de Globovisión”, *El Nacional*, 18/3/2004, A-7). El 6 de marzo de 2004, en una marcha de oposición donde los manifestantes ondean banderas venezolanas y estadounidenses, Globovisión da cobertura preferencial a una pancarta donde se ridiculiza “La revolución de los monos”. Los principales canales privados repiten la imagen.

El vertedero de insultos parece actuar como fertilizante para los votos populares. En agosto de 2004 vence Hugo Chávez Frías en su octava consulta electoral en cinco años, en el proceso más transparente y verificado por observadores internacionales del mundo. La oposición racista no encuentra mejor forma de insultar a la mayoría que hacer circular en volantes impresos e internet un supuesto billete de 12.000 bolívares, con el rostro de un antropoide en uno de sus extremos, la efigie del Presidente caracterizado como prócer independentista, y un surtido de injurias etnófobas impresas en el documento.

La incansable campaña a la vez expresa y potencia una práctica discriminatoria difundida en cierta base social de la oposición. En marzo de 2005 son clausuradas cuatro discotecas caraqueñas por no permitir la entrada de gentes de color. A la lista de negocios acusados de excluir gente de color se suman el mes siguiente el restaurant Vintage, el Li-Bar, el Whisky Bar, Mazzio Pizza, Sawu Bar and Lounge, Suka Bar, Nilo Bar, Gusanos y Ranas, Corporación Nilo Bar. Todos están situados en predios de las alcaldías opositoras de Chacao y de Baruta. Éstas no toman ninguna medida contra la práctica racista: las sanciones son acordadas por un organismo nacional, el Instituto de Protección al Consumidor (Tamoá Calzadilla y Jorge Chávez, “No, mi negro, tú no vas pa'l baile”, *Últimas Noticias*, 24/4/2005, pp. 40-41).

Tal situación evoca las más brutales prácticas de discriminación impuestas en algunas naciones desarrolladas hace más de medio siglo, con una atroz diferencia: no son esgrimidas contra una minoría, sino contra la absoluta mayoría de los venezolanos. Odio racial y aversión a la mayoría democrática se funden así en aleación indisoluble.

Conductas de la índole citada acarrear consecuencias e implican responsabilidades. El tribunal de la Organización de las Naciones Unidas que conoció sobre los genocidios en Ruanda, emitió a principios del 2003 una condena a cadena perpetua para varios editores de periódicos y de medios audiovisuales por envenenar la mente de sus audiencias y “sin empuñar una pistola o un machete o arma alguna, haber causado la muerte de decenas de miles de civiles inocentes”. Añadió el veredicto que “el poder de los medios de crear y destruir valores humanos conlleva una gran responsabilidad... aquellos que controlan los medios son responsables por sus consecuencias”. Sobre esta decisión editorializa el diario español *El País* que “la sentencia del tribunal ad hoc no sólo deslinda de manera firme la frontera legal entre libertad de expresión e instigación al asesinato masivo. También sienta un precedente indiscutible en una vasta región del planeta donde todavía la incitación al odio étnico es una práctica habitual en muchos medios informativos y la impunidad de los poderosos sigue siendo más la regla que la excepción” (cit. por Eleazar Díaz Rangel, “Sentencia única”, *Últimas Noticias*, 14/12/03, p. 19). El 10 de junio de 2004 todos los noticieros difunden que la justicia francesa condena a onerosa multa a la antigua gloria nacional Brigitte Bardot por conceptos racistas y de desprecio étnico divulgados en su autobiografía. La principal libertad es la de no despreciar ni ser despreciado.

LOS MEDIOS ASPIRAN A LA IMPUNIDAD

El descrédito en que ha caído el periodismo se explica por el hecho de que guardamos en la memoria las explosiones de ciertos periodistas desprovistos de toda clase de responsabilidad y que ejercieron frecuentemente una influencia deplorable.

Max Weber, *La demagogia técnica*

La pretensión de los medios de suplantar a los partidos y al gobierno plantea el mismo problema que cualquier poder: el de su control. Todo poder sin responsabilidad es tiránico. Según se interroga el corresponsal británico en Venezuela Phillip Gunson:

Cuando un medio empieza a actuar como partido, ¿cómo se le controla? En algún momento de su existencia, se supone que un partido tendrá que poner en práctica lo que predica. Si no funciona, perderá apoyo. Un medio, en contraste, puede cambiar su línea editorial casi impunemente, y no paga el precio de proponer políticas que no funcionen. ¿Quiénes serán los que paguen los platos rotos del paro cívico? ¿Los medios? ¿O los políticos? (“¿Para qué sirve la ética periodística”, *Comunicación* 121, primer trimestre 2003, p. 92).

Y Miguel Salazar, invitado en septiembre de 2003 a Washington por el Centro de Estudios Estratégicos e Internacional junto con 18 comunicadores venezolanos, estima necesario apuntar en el debate sobre libertad de expresión:

Yo creo que aquí en Estados Unidos no hay libertad de expresión porque yo veo cómo destituyen directores y reporteros de la manera más descarada porque algo no gustó en los centros de poder. En cambio en Venezuela no sólo hay libertad de expresión, sino que lo que hay es un bochinche. Allá los dueños quieren seguir poniendo presidentes, ministros y jueces. A Chávez lo insultan y lo difaman casi a diario. Hemos visto a colegas enredados en el golpe de Estado que todavía pretenden agitar gente en los cuarteles. Y no hay un solo preso. Fíjense cómo los medios auparon el sabotaje petrolero con esas cadenas de dos meases y no hubo un solo cierre. Por favor, vamos a quitarnos las caretas. El papel de los medios en este momento es una vergüenza. ¿De qué se quejan? (*Las verdades de Miguel*, 21/1/05, p. 22)

Mientras los comunicadores se plantean tales preguntas, una fracción de los medios aplica recursos políticos y jurídicos para anular cualquier norma que pueda imponerles responsabilidad con respecto al resto de la sociedad. Quienes ejercen la crítica pretenden estar por encima de toda crítica.

Hemos indicado que en febrero de 2003 la oposición recoge firmas para una reforma constitucional, y que los dirigentes de los medios hacen incluir en el formato la derogatoria del artículo 58 de la Constitución Bolivariana, sin mencionar su contenido. De cumplirse, sería derogado el derecho constitucional “a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura, de

acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica o rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”. El documento requería firmas para derogar asimismo el artículo 60 *ejusdem*, sin mencionar tampoco su contenido, de acuerdo con el cual “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”. Los medios quedarían así despojados de todo deber frente a la sociedad y los ciudadanos de todo derecho ante ellos.

Previamente, el abogado Rafael Chavero había interpuesto una demanda el 6 de marzo de 2001 ante el Tribunal Supremo de Justicia para pedir la nulidad de las normas del Código Penal que establecen los delitos de difamación, injuria, vilipendio y en general sancionan con privación de libertad los atentados contra el honor, la buena fama y la reputación de las personas. El querellante demandaba la nulidad de dichos artículos por considerarlos contrarios al artículo 57 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y al artículo 13 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, en vista del artículo 23 de la Constitución que hace prevalecer tratados pactos y convenciones relativos a los derechos humanos sobre el derecho interno cuando resulten más favorables, y del Informe Anual de 1994 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que recomienda derogar normas de tal índole.

El 15 de julio de 2003 la Sala Constitucional del Tribunal Supremo acoge en forma unánime la ponencia del magistrado Jesús Eduardo Cabrera, y sentencia que “a juicio de esta sala, las recomendaciones de la comisión sobre las leyes de desacato persiguen frenar la persecución política proveniente del poder público, pero en nada se toma en cuenta la posibilidad de que dentro de una sociedad se expresen y comuniquen pensamien-

tos e ideas provenientes del poder económico privado o de grupos políticos que, actuando como un cartel limitante de la pluralidad, que es la base de la libertad de expresión, conformen un bloque o matriz de opinión que busque debilitar las instituciones del Estado para fines propios o ajenos, si es que obra en confabulación con Estados o grupos económicos, políticos, religiosos o filosóficos extranjeros o transnacionales, y que tal debilitamiento y hasta parálisis de las instituciones se adelante mediante ataques persistentes, groseros, injustos, desmedidos y montados sobre falacias, contra los organismos que constituyen el tejido institucional del país”.

Sentencia además el Tribunal Supremo que “dichas instituciones no pueden quedar inermes ante este abuso de la libertad de expresión y ello hace, al menos para el caso venezolano, que la realidad impida una derogatoria de las leyes de desacato que, en alguna forma, sirven de valla ante el abuso e irrespeto a la libertad de expresión y, ante esa situación que pone en peligro al propio Estado y hasta podría incidir sobre la independencia del país, las recomendaciones que produzcan esos efectos no pueden ser vinculantes para Venezuela”.

Añade el veredicto que “la democracia no sólo es un sistema político, sino una forma de convivencia, y en la interpretación de las normas sobre responsabilidad originada por el uso abusivo de la libertad de expresión, el juez tiene que calificar el abuso, la imprudencia, la intención y si tal abuso proviene de quienes ejercen la política. Debe igualmente valorar si lo expuesto efectivamente atenta contra la convivencia y contra la realidad, ya que el funcionamiento verdadero de las instituciones, muy lejanas a veces del deber ser legal, puede generar duros ataques que comprueban la discrepancia entre lo que la Constitución y las leyes prescriben y lo que realmente ocurre”.

Al día siguiente del fallo, empieza una campaña para descalificarlo. La información sobre el fallo titula “La ley de contenidos sería el instrumento de la censura”, a pesar de que el fallo no se refiere a ninguna “ley de contenidos”, ni mucho menos instaura censura alguna, ni siquiera contra el poco ético empleo de condicionales en los titulares. “OEA lamenta sentencia que pone en peligro la libertad de expresión”, titula *El Nacional* en primera plana el mismo 17/7/2003. Como si la libertad de expresión consistiera en la calumnia, la difamación, el vilipendio y la injuria.

Un año más tarde, en otro de sus titulares que no informan sino ordenan, manda *El Nacional* que “Reforma del Código Penal no debe considerar como delitos la difamación y el desacato”. El cuerpo de la noticia se refiere a un foro, en el cual de seis panelistas apenas Fernando Fernández se refiere a la difamación y al desacato, sobre el cual, en lo tocante a ciertos funcionarios, aunque “reconoce el derecho que tienen de ser respetados individualmente, considera que en este apartado se coloca en desventaja al ciudadano común” (Laura Weffer, 18/3/2003, p. A-7).

Tales conductas no están precisamente ausentes de algunos medios venezolanos. Limitémonos a unas cuantas muestras de su proceder. En la columna “En Privado” en fecha 9 de mayo de 2003, Ibeyise Pacheco denunció una presunta reunión celebrada en el Palacio de Miraflores, durante la cual funcionarios de alto rango (Presidente de la República, vicepresidente ejecutivo, varios ministros, el alcalde del municipio Libertador y algunos diputados) habrían diseñado un plan para secuestrar y matar algunos dirigentes de la oposición. A petición del vicepresidente ejecutivo, José Vicente Rangel y los ministros María Cristina Iglesias y Aristóbulo Isturiz, la Fiscalía citó el 8 de agosto de 2003 a la periodista, quien ratificó los señalamientos. Posteriormente,

el fiscal 56° auxiliar, Didier Rojas, alega que “en la revista *Zeta*, Pacheco ofreció una versión distinta a la expuesta ante su despacho” (“Fiscalía solicitó prohibición de salida del país para Ibéyise Pacheco”, *El Nacional*, 15/1/2005). Extrema ligereza es levantar falso testimonio acusando a altos funcionarios de conspiración terrorista con tan poco fundamento que la propia acusadora se desmiente y el paso del tiempo revela la inconsistencia de la acusación. Por tal motivo, el fiscal 56° auxiliar solicita en enero de 2005 prohibición de salida del país para la periodista.

No es el único infundio fraguado por ésta. En agosto de 2003, un tribunal condena a Ibéyise Pacheco a rectificar una falsa información según la cual un hijo del presidente de Pdvsa, Alí Rodríguez –vástago en realidad fallecido quince años antes, a la edad de trece– estaría trabajando en la institución e involucrado en manejos irregulares. Ni aclaratorias ni llamamientos amistosos bastaron para que la periodista cumpliera espontáneamente con el deber ético de rectificar esta información a la vez calumniosa y dolorosa para los afectados. Ibéyise Pacheco es la misma periodista que en 1999 sostenía:

Y con toda responsabilidad les anuncio que comenzó la caída de los periódicos omnipotentes. Esos periódicos que manejan el poder para beneficiar sus intereses, que se olvidan de su público y que lo único que quieren, además de un gran negocio, es atropellar, hacer dinero, chantajear, negociar cargos políticos, en fin, abusar del poder (cit. por Darwin Romero Montiel, “La palabra frágil”, A plena voz, febrero 2003, p. 46).

Una semana después del fallo que obliga a rectificar el infundio sobre el hijo del presidente de Pdvsa, los medios acuñan la patraña de la sustitución de Alí Rodríguez en el mando de

dicha empresa. El funcionario sigue en su cargo dos años más, hasta diciembre de 2005, cuando pasa a ocupar la cartera de Relaciones Exteriores.

Cuando apenas se disipa la engañifa, todos los diarios, con la excepción de *Últimas Noticias*, difunden en primera plana como información, sin verificarla, la conjetura del diario colombiano *El Espectador*, según la cual un piloto venezolano habría transportado hasta Táchira a un líder de las FARC por orden del vicepresidente José Vicente Rangel. Comprobada la falsedad de la especie, *El Espectador* no sólo rectifica, sino que envía hasta Caracas un representante para presentar sus excusas ante el calumniado (Eleazar Díaz Rangel, “Una lección de periodismo”, *Últimas Noticias*, 17/8/2003, p. 7). Ninguno de los diarios venezolanos que acogen la patraña tiene este gesto. De practicarlos, quizá tendrían que publicar más disculpas que noticias.

Tal cúmulo de incidentes delata una estrategia clásica de la guerra psicológica: la de difundir semanalmente por lo menos un infundio destinado a descalificar al adversario. Todavía el mismo mes de agosto de 2003, los servicios de inteligencia venezolanos y colombianos tras estrecha colaboración liberan de sus secuestradores al gobernador del Estado fronterizo del Táchira, Sergio Omar Calderón. Los medios articularon una persistente campaña para culpar al gobierno del secuestro. *El Universal* prejuzgó, sin más, que “aun cuando ningún grupo se ha atribuido el plagio, los investigadores aseguran que los autores son los miembros de la recién creada guerrilla prochavista, autodenominada Fuerzas Bolivarianas de Liberación” (27/7/2003). Marcos Tarre Briceño escribió que “esta semana, con el secuestro del dirigente socialcristiano Sergio Omar Calderón, parece que entramos en una nueva fase del delito de secuestro... El secuestro político” (“El gobierno es responsable”, *El Nacional*,

25/8/2003, B-14). Los canales privados divulgan repetitivamente pancartas en las marchas opositoras que solicitan “Chávez, devuélvenos al Cura Calderón”. El gobierno estadounidense insta al venezolano a averiguar el caso en términos que el vicepresidente José Vicente Rangel juzga “irresponsables”, añadiendo que “si la embajada americana quiere instalarse en lo que está haciendo el gobierno podemos suministrar información, pero es inaceptable cómo la sede diplomática de EEUU se pronuncia en estos casos” (*Temas*, 7/8/2003, p. 9). La víctima liberada, en forma consciente, manifiesta que no hay indicio alguno de que su secuestro haya tenido motivación política. Lo mismo indican las pesquisas policiales. Y sin embargo, tras la liberación, reitera Tarre: “pretendo en esta columna insistir en lo antes escrito y con toda responsabilidad afirmar que en el caso del secuestro de Calderón, así como en los 132 plagios que han ocurrido este año o en los 200 conocidos en 2002 y en los años anteriores, existe una clara y evidente responsabilidad del Ejecutivo nacional” (*loc. cit.*). El columnista insiste también responsablemente en no presentar pruebas.

La estrategia del infundio sigue no sólo semana tras semana, sino año tras año. En abril de 2004 *El Universal* publica un texto de Alicia la Rotta Morán según el cual el ministro de Comunicación e Información, Jesse Chacón, habría adquirido un cuadro de Armando Reverón en 140 mil dólares. Éste solicita rectificación al diario, el cual se limita a publicar la carta del agraviado el 14 de ese mes, sin aportar prueba alguna sobre su difamación. Es necesaria la sentencia de un tribunal para que la periodista Alicia la Rotta Morán en octubre del mismo año finalmente acepte: “Admito que lamentablemente la reputación del ministro Chacón fue erosionada por la versión publicada,

nunca adquirió dicha obra de arte, con lo cual queda desmentida la información escrita por mí, y que fuera difundida en medios de comunicación” (*Últimas Noticias*, 8/10/2004, p.15).

A mediados de 2004, el periodista Manuel Isidro Molina denuncia en primera página en *La Razón* que el gobierno habría “desaparecido” al coronel opositor Manuel Bustillos, sin alegar otra fuente que la supuesta confidencia de un anónimo agente de la CIA. Durante más de una semana mayoría de los medios privados da como cierta la especie sin ningún tipo de verificación; al final tanto la esposa como el abogado de Bustillos se ven obligados a declarar públicamente que el supuesto desaparecido estaba libre, en buen estado de salud y que simplemente se había ausentado voluntariamente para Valencia.

Hemos señalado cómo *El Universal* y *El Mundo* publican en primera plana falsas encuestas que anticipan un triunfo aplastante de la oposición en el referéndum planteado para el 15 de agosto de 2004, y que, si bien el primero rectifica, el segundo insiste en publicar el infundio por segunda vez, lo cual termina por provocar la renuncia del director y del jefe de información.

Se comprende que ante la mera formulación de un proyecto de Ley de Responsabilidad Social de la Radio y la Televisión, respondan estos medios con una saturativa campaña que tilda a la norma de “Ley Mordaza” o de “Ley de Contenidos” y que la equipara a un instrumento de censura, a pesar de que, como veremos en sección posterior, el proyecto no contiene ninguna disposición de censura y sí numerosos artículos que protegen al público contra reiterados excesos y fraudes en la manipulación publicitaria.

En fin, los medios no sólo pretenden ser inmunes a las leyes que regulan el desempeño comunicacional, sino a aque-

llas que rigen la existencia de cualquier ciudadano. Los canales privados arrastran un largo expediente de mora tributaria. El superintendente nacional tributario José Vielma Mora solicita en marzo de 2004 a RCTV, Venevisión, Globovisión y Televén la cancelación de 6,1 millardos de bolívares por deudas pendientes con el fisco. Los representantes de las televisoras se resisten por todos los medios a cancelarlos (Niurka Quintero, “Canales se resisten a pagar deudas al fisco”, *Diario Vea*, 20/03/2004).

LOS MEDIOS ATENTAN CONTRA EL EQUILIBRIO DE PODERES

Tan autoritaria es la acumulación del Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, como absolutista el monopolio del poder económico, el comunicacional y el político mediante la colocación en él de hombres elegidos o hechos elegir o simplemente impuestos mediante golpes de mano por los propietarios de algunas redes mediáticas. Todo poder que pretenda estar por encima de los demás poderes es tiránico: todo poder que pretenda no estar obligado a rendir cuentas a la sociedad es antidemocrático.

Ante tales pretensiones, hay una sola respuesta posible: si los propietarios de los medios desean convertirlos en actores políticos, desempeñar la función de partidos políticos, sustituirlos o suplantarlos, deben sujetarse a las reglas que la colectividad impone a los partidos. En primer lugar, su actuación debe estar circunscrita dentro del ámbito de la Constitución y las leyes, específicamente de lo que pauta el artículo 67 de la vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de asociarse con fines políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección. Sus organismos de dirección y sus candidatos o candidatas a cargos de elección popular serán seleccionados o seleccionadas en elecciones

internas con la participación de sus integrantes. No se permitirá el financiamiento de las asociaciones con fines políticos con fondos provenientes del Estado.

La ley regulará lo concerniente al financiamiento y a las contribuciones privadas de las organizaciones con fines políticos, y los mecanismos de control que aseguren la pulcritud en el origen y manejo de las mismas. Así mismo regulará las campañas políticas y electorales, su duración y límites de gastos propendiendo a su democratización.

Los ciudadanos y ciudadanas, por iniciativa propia, y las asociaciones con fines políticos, tienen derecho a concurrir a los procesos electorales postulando candidatos o candidatas. El financiamiento de la propaganda política y de las campañas electorales será regulado por la ley. Las direcciones de las asociaciones con fines políticos no podrán contratar con entidades del sector público.

Excelente programa para los medios que deseen convertirse en actores políticos. Nada más saludable que el que garantizaran la democracia interna en la elección de sus directivas y de sus líneas políticas, sujetaran a la ley el costo y duración de sus campañas y posibilitaran el escrutinio público de sus activos y fuentes de financiamiento.

A este respecto, no está de más distinguir a los propietarios de los medios de quienes trabajan en ellos. Hemos citado en el curso de este estudio pronunciamientos públicos de los trabajadores desolidarizándose del mensaje expresado en ellos, tales como el de los empleados del diario *El Nacional*. En el manifiesto “Basta de manipulaciones y enfrentamientos”. Bueno es añadir que el sindicato unificado de trabajadores de la televi-

sión, que agrupa 18.000 miembros entre actores, camarógrafos, vestuaristas y afines, forma filas dentro de la Unión Nacional de Trabajadores, simpatizante del bolivarianismo, después de separarse de la Confederación General de Trabajadores. El secretario general del sindicato de trabajadores de televisión, Andrés León, junto con la actriz Soraya Sanz, consideran que la CTV “ha defendido intereses de los dueños de emisoras” y que “desde 1994 la CTV permitió a los empresarios formar sus sindicatos patronales, que agruparon los trabajadores de los canales de televisión 2, 4, 10 e incluso el 8. Esto hizo que los canales de televisión contrataran artistas del extranjero restando plazas a los artistas nacionales”. Ello también acabó con el profesionalismo, ya que, en lugar de emplear actores dotados, “ahora se contrata a modelos y misses sin ninguna formación en el arte dramático”, (José Luis Carrillo, “Sindicato de TV se pasa a UNT. Deslinde: consideran que CTV defendió intereses patronales. Critican contratación excesiva de actores extranjeros y falta de formación”, *Últimas Noticias*, 29/9/2004, p. 32). ¿Qué sucedería si los propietarios que usan a sus medios como partidos políticos sometieran a consulta democrática interna la elección de directivas y programas, de acuerdo con lo que la Constitución y las leyes exigen para éstos? ¿Qué pasaría si por una sola vez se sometieran a la democracia por la cual tanto dicen clamar?

En los medios estadounidenses aparece periódica y obligatoriamente un *Statement of ownership and property* que revela quiénes poseen cada órgano. Ello permitiría también impedir que en la política nacional interfirieran actores políticos extranjeros o poseídos por intereses foráneos. Por otra parte, nada más ético que el que los propietarios de los medios o sus geren-

tes convertidos en actores políticos no puedan contratar con entidades del sector público. A tal rol, tales deberes.

Al mismo tiempo, los medios actores políticos deben respetar las reglas constitucionales contra la acumulación de poderes. Si un miembro del Poder Legislativo no puede formar parte a la vez del poder Ejecutivo o del Judicial, tampoco debería ser parte del mediático politizado, y viceversa. Todo estaría perdido, sentenció Montesquieu, si un solo hombre o una asamblea concentrara el poder de dictar, ejecutar e interpretar las leyes. Todo estaría más que perdido, añadimos, si ese hombre o grupo de hombres ejerciera además el poder de versionar la realidad de acuerdo con sus intereses, sin rendir cuenta de sus actuaciones al pueblo.

Los medios tienen no sólo el derecho, sino el deber de denunciar conductas ilegales o inmorales del poder político, pero también el de denunciar las del económico. Gozan del derecho de divulgar opiniones de todo tipo, pero no un solo tipo de opiniones. Pueden los medios difundir opiniones, pero no hacerlas pasar como información, ni sustituir ésta por propaganda. Los medios tienen el derecho de interpretar la información, pero no de omitirla, falsearla, tergiversarla ni retenerla. Les asiste el derecho de resistir a la censura, pero no la de imponer otra censura propia impuesta por pequeños grupos de propietarios. La información es quizá la mercancía más valiosa en las sociedades contemporáneas. Ni la información ni el alimento pueden ser acaparados o adulterados sin perjuicio para la sociedad y responsabilidad para los culpables.

XI

AUDIENCIA SOBRE LOS MEDIOS VENEZOLANOS EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL DE PORTO ALEGRE

EL ALEGATO

En el marco del Foro Social Mundial de Porto Alegre, el 27 de enero de 2003, el premio Nóbel Adolfo Pérez Esquivel presidió la audiencia preliminar de una comisión de expertos sobre el caso de los medios de comunicación comerciales venezolanos, a instancia del Comité de Usuarios de los Medios de Comunicación Social de Venezuela y el Observatorio Internacional de los Medios (*Global Media Watch*).

Por invitación de estos organismos realizó una exposición preliminar del caso el periodista Earle Herrera, sobre la conducta de los medios bajo regímenes anteriores y su eventual complacencia con algunos de ellos, y quien suscribe, sobre la situación actual, de acuerdo con los lineamientos de la primera versión del texto precedente.

LOS TESTIMONIOS

A instancia de Pérez Esquivel se presentaron diversos testimonios sobre la experiencia venezolana.

Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*, se refirió a la falta de verificación de las noticias de ciertos periodistas venezolanos, y puso como ejemplo una entrevista imaginaria que le atribuyó cierto periodista, y que fue reproducida como auténtica por *El Nacional* sin confirmación alguna.

Ginna Mina, periodista y cineasta italiano, declaró que en Venezuela hay más libertad que en resto del mundo, mientras que los estadounidenses en Afganistán ordenaban no filmar ni refugiados ni víctimas. Declaró que hay agencia que limpian las informaciones sobre los países ricos y envenenan las atinentes a los pobres. Señaló que los medios venezolanos presentaron a todos los anteriores presidentes corruptos como héroes, e hizo énfasis en el hecho sorprendente de que la noticia de que Chávez no había renunciado tuvo que pasar por Cuba, por Suiza y por la televisión satelital antes de ser conocida por los venezolanos.

Paul Emile Dupret, asesor del Parlamento europeo, testimonió sobre la violencia de la Policía Metropolitana del alcalde opositor Peña, cuyos excesos sufrió personalmente.

Blanca Eekout, comunicadora de la televisora comunitaria Catia TV, rindió testimonio sobre la agresión de algunos medios contra el pueblo venezolano, cuya imagen es negada salvo

en la crónica roja, en la cual se equipara al pobre con el violento y el delincuente. Específicamente se refiere al animador Orlando Urdaneta como autor de descalificaciones racistas sistemáticas contra los pobres, a los que llama feos, desdentados y negros violentos, con “rasgos animales”, señalándolos como útiles para un casting en el que se escogiera gente fea. Señala que los medios comunitarios fueron considerados ilegales y piratas y testificó sobre la agresión contra las instalaciones y contra los comunicadores de Catia TV sufrida a raíz del golpe del 11 de abril.

Braulio Álvarez, representante de los movimientos campesinos de base, señaló cómo los medios venezolanos no informan sobre la represión contra los ocupantes de tierras o la distorsionan, como en el caso de O’Leary Fernández, en el cual presentaron como “muerte de un niño invasor” el asesinato de una persona que tenía diez años ocupando pacíficamente un terreno. Añadió que la prensa califica a los movimientos campesinos como “columnas guerrilleras” y que algunas televisoras regionales presentan los movimientos campesinos como guerrilleros. Testimonió sobre una ejecución en masa de campesinos, para interrogarse finalmente, ¿quién va a hacer justicia por nosotros?

Adalia Fermín, indígena, testimonió sobre comunicadores que afirmaron “no hay indígenas, sólo animales”, y que describían las concentraciones populares afirmando que “Chávez hizo un espectáculo y luego le dio de comer mandarinas y cambures a sus animales”. Concluyó llamando a un diálogo civilizado.

Andrés Izarra, ex gerente de producción de El Observador de RCTV, testimonió cómo los canales comerciales cortaron la señal del canal del Estado e impusieron un apagón comunica-

cional que prohibía presentar a chavistas en pantalla y desencadenó campañas de “linchamiento mediático” contra los perseguidos; como omitieron sistemáticamente toda información que no conviniera a los golpistas, y lo despidieron *ipso facto* por no acatar dicha línea. Señaló que no fue defendido contra esta medida por el Colegio Nacional de Periodistas ni por el Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa, gremios que por el contrario lo rechazaron y atacaron. A instancias de Tarek Alí y de Naomí Klein aportó numerosas informaciones sobre la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Venezuela, los cuales, en su concepto, al ocultar masivamente la información sobre lo que sucedía, violaron la ley.

Aram Aharonian, presidente de la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Venezuela y director de *Question*, añadió detalles sobre el bloqueo comunicacional decretado por los medios los días 12 y 13 de febrero.

LAS CONCLUSIONES

El conjunto de deposiciones de especialistas, comunicadores sociales, testigos presenciales y víctimas, así como las repreguntas a ellos condujo a los integrantes del jurado a categóricas conclusiones:

Steve Randall, editor de FAIR (*Fairness Accuracy in Information Report*) advirtió que los testimonios evidenciaban que la conducta de gran parte de los medios comerciales en Venezuela se caracteriza por: 1) Omisión de la verdad, al dejar de reportar que gran parte de los muertos en las confrontaciones eran en realidad constitucionalistas. 2) Irresponsabilidad, al emitir llamados a la violencia y actuar como partes de la historia en lugar de informar sobre ella. 3) Despreocupación por las consecuencias de su actitud. En virtud de lo cual recomendó. a) Tomar en serio los reportes y testimonios presentados. b) Celebrar una audiencia pública posterior, quizá en Venezuela, para facilitar a los medios presentar su versión sobre los hechos. c) Defender la idea de que los medios pertenecen al pueblo y están a su servicio. Añadió Randall que los ataques violentos de cualquier origen contra periodistas y medios no pueden ser tolerados y deben ser minuciosamente investigados.

Tarik Alí, editor de la *New Left Review*, expresó que la situación de los medios en Venezuela ha excedido cualquier realidad conocida en Europa. Que su falta de diversidad y de voces plurales no tiene precedentes y linda con lo bárbaro, y que operan

mediante masivas campañas de descalificación. Afirmó que ello se logra mediante un monopolio políticamente corrupto, que no sería tolerado en Estados Unidos ni en Europa Occidental, y que debe ser disuelto. Se preguntó si habría que considerar la revocación de las licencias, y afirmó que se debería sancionar una legislación regulatoria como la que existe en muchos otros lugares del mundo. Señaló por otra parte que es indispensable mejorar la calidad de la televisión estatal, sin lo cual ésta deviene inútil: la misma debería ser un modelo, que incluyera la posición de los antagonistas aunque no le gustara, como en el caso de la BBC. Enfatizó la necesidad de la organización de los usuarios para comprender lo que sucede en los medios privados y entender críticamente sus mensajes, en lugar de focalizarse en consignas tales como “hay que matar a Chávez”.

Naomi Klein, luchadora contra la globalización y autora del penetrante tratado *No logo*, enfatizó la necesidad de crear una televisión que no dependa del Estado ni de las corporaciones y cuya principal fuerza sea la verdad, que es en sí misma increíblemente poderosa. Verificó que la propiedad de los medios venezolanos está concentrada en unos pocos intereses. Enfatizó que era necesaria una investigación más rigurosa sobre el tema, con especial cuidado en la calidad de la información.

Daniel Herz, miembro del Consejo Nacional de Comunicación de Brasil y del Foro Nacional por la Democratización de la Comunicación en ese país, reafirmó la necesidad de la pluralidad en los medios y la urgencia de transformar a los consumidores en ciudadanos. En tal sentido, expresó: 1) Que los medios no son un producto cualquiera, en cuanto pueden ejercer crecientes determinaciones sobre el conjunto de la vida social. 2) Que tienden a sustituir a la escuela, la familia, la lite-

ratura y otras formas de generación y transmisión de la cultura; lo que hace indispensable ir a la raíz de esta mediación entre producción y consumo; y entenderla como el derecho del ciudadano y de la sociedad a exigir derechos más allá de las relaciones de consumo. 3) Cuando vemos que los medios quieren embestir contra un gobierno establecido por el pueblo, elegido democráticamente y constitucionalmente regido, concluimos que intentan usurpar la soberanía popular, y los testimonios demuestran que en el presente caso ésta siendo usurpada. 4) Presenciamos la falsificación de la realidad que consiste en sustituirla por la premisa de otra realidad que no existe: la de un “presidente ilegítimo y sin bases populares”. 5) La renuncia a la pluralidad es practicada por infinidad de procedimientos que violan prácticas éticas, tales como la omisión de hechos o su falsificación; las acusaciones sin fundamento, la sustitución de información por propaganda, la prédica de soluciones constitucionales, el cercenamiento de la libertad de expresión y de la pluralidad. Esta práctica sediciosa de desestabilización de un país constituye un fraude a la realidad, una farsa y una agresión a los derechos colectivos. 6) Los medios se convierten en caja de resonancia de actos terroristas contra bienes de propiedad pública. 7) Los profesionales están siendo sometidos a prácticas equiparables a las aplicadas por el fascismo antes de la Segunda Guerra Mundial. 8) Las agresiones contra autoridades constitucionales constituyen una usurpación de la soberanía nacional para prácticas golpistas y una flagrante usurpación y negación de la pluralidad. 9) Debemos apoyar la propuesta de un Tribunal Internacional que examine pruebas más contundentes que conduzcan a profundizar la documentación del caso. 10) La realización de este tribunal permitiría a quien colaborare con

él ayudar a la democracia en el mundo, porque lo que ocurre en Venezuela es amenaza potencial para todo el planeta, incluyendo los países centrales.

Estas conclusiones plantean para especialistas en comunicación, comunicadores, usuarios y víctimas la imperiosa necesidad de mantener una fidedigna, completa y sistemática documentación sobre el comportamiento de los medios en el país. Las técnicas de desestabilización ensayadas en Venezuela serán indudablemente aplicadas en el futuro y en mayor escala contra otros países, y los venezolanos debemos protegernos contra su repetición.

XII

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN

Es, además, económicamente aconsejable hacer los máximos esfuerzos por elevar los niveles de ese «grueso del público» a quien hoy por hoy se le dan gritos y situaciones equívocas por la televisión. Es del propio y básico interés de los patrocinantes de hoy en día el que la población venezolana tenga un nivel de educación más alto lo antes posible, por cuanto mayores sean los conocimientos de esas masas mayor será su poder adquisitivo. Hacer hoy todo lo posible por mejorar intelectualmente a la gran masa venezolana es el mejor seguro de supervivencia con el cual los industriales de hoy pueden contar en un mañana muy cercano. Es absurdo que, en vista de lo anterior, no sepan aprovechar mejor la magnífica oportunidad que la televisión ofrece para este propósito. Quienes pagan a la televisión deben hacerse un examen de conciencia y preguntarse en qué lugar queda su responsabilidad para con el país. Las estaciones de televisión deben estar en capacidad de ofrecer programas que puedan ser comprados por esos patrocinantes que se han hecho ese examen de conciencia. Y las agencias de publicidad no deben vacilar en recomendar, además de la cosa cuantitativa, el valor cualitativo. De no ser así yo predigo que la televisión venezolana se irá hundiendo cada día más, en su mar de irresponsable vulgaridad con la única consecuencia de provocar la intervención del Estado. Y tendrá que intervenir el Estado atendiendo el clamor de los hombres y mujeres responsables del país, que cada día hacen sentir más fuerte su voz de justa protesta.

Renny Ottolina, Revista Resumen, 22 de junio de 1980

TODOS SOMOS RESPONSABLES

Como comunicador, nada me preocupa más que una Ley de Responsabilidad Social de los Medios. Como ciudadano, nada me inquieta más que un sector que pretenda estar por encima de toda responsabilidad. No concibo una sociedad en la que el médico no responda de su praxis, el ingeniero de sus edificaciones, el transportista de sus vehículos, el comunicador de su información.

NINGUNA LEY PUEDE CENSURARNOS

No hay censura posible. Lo manda la mayoría del pueblo que con su voto aprobó la vigente Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Su artículo 67 establece que “toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura”. Pocas veces me ha censurado un funcionario. Los medios, muchas.

NINGÚN MEDIO PUEDE MENTIR

A tales derechos, tales deberes. Dispone el artículo 58 del texto constitucional que “la comunicación es libre y plural y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes”. Quienes usamos un medio no debemos mentir, ni presentar un solo aspecto de la realidad ni revelarlo tardíamente, que son también formas de falsedad. No podemos considerarnos infalibles, ni ocultar toda crítica, ni negar el derecho a rectificación.

NINGÚN MEDIO PUEDE DAÑAR INJUSTIFICADAMENTE

Todo poder sin límites es tiránico. Usando irresponsablemente un medio puedo quebrar un banco solvente, desacreditar un producto excelente, arruinar una reputación intachable. Sobre el derecho a la libre expresión añade la Constitución en su artículo 57 que “quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, ni la propaganda de guerra, ni los mensajes discriminatorios, ni los que promuevan la intolerancia religiosa”.

PROTECCIÓN DEL HONOR Y LOS MENORES

El artículo 58 de la Carta Magna pauta que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral”. El artículo 60 añade que “toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación”. Voz del pueblo, voz de la Constitución. A quien no le guste, que cambie de canal, o de país.

PARE DE SUFRIR

Para disfrutar del programa de las normas de la Constitución debemos sintonizar el debatido programa de la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión. No se puede predecir la fortuna que tendrá esta norma al ser aplicada, pero su articulado evitará al usuario vejaciones que van camino de eternizarse. Por ejemplo:

¿Le ensordecen las alzas de volumen que acompañan a las cuñas? El artículo 3 de dicha Ley establece que los difusores “en todo momento mantendrán el mismo nivel de intensidad de audio”.

¿Le atormentan los mensajes comerciales que a veces ocupan el 60% de la programación? El artículo 8 establece que el tiempo total de publicidad, propaganda y promociones “no podrá exceder de quince (15) minutos por cada sesenta (60) minutos de difusión”.

¿Lo confunden los programas educativos, de opinión o informativos que no mencionan sus fuentes? El artículo 4 obliga a identificarlas.

¿Lo desesperan las imágenes insertadas en medio del programa? El artículo 8 las limita a las emisiones en vivo y en directo de programas deportivos o artísticos, “siempre que no perturbe la visión de los mismos y no ocupe más de una sexta parte de la pantalla”, ni excedan de cinco minutos por cada hora.

¿Lo enferman los infomerciales? El mismo artículo prohíbe que excedan del 10% de la programación diaria.

¿Lo mortifican las propagandas de servicios profesionales prestados por personas que no posean o cumplan los requisitos o condiciones exigidos por la ley? El artículo 9 en su numeral 4 impide su difusión en cualquier horario.

¿Arriesga su cordura con los reclames de juegos de envite y azar, sobre todo cuando denigran del trabajo o utilizan niños, niñas o adolescentes? El numeral 6 del artículo 9 los saca del aire.

¿Endurecen su corazón los llamados a la caridad que no aclaran quién administrará los fondos ni la labor social a la que se destinan? La citada disposición los prohíbe.

¿Lo arruinan las invitaciones a llamar a números telefónicos con sobrecuota, que no expresan la tarifa ni la naturaleza y objeto del servicio ofrecido? El mismo artículo también las impide.

¿Lo enfurecen las cuñas de productos que emplean la misma imagen, marca, logotipo y presentación de productos cuya publicidad está prohibida? La disposición mencionada veta su difusión.

DAÑINOS PARA LA SALUD

Tales propagandas engañosas justamente muestran un producto inocuo para estimular el consumo de otro dañino para la salud. Uno de los mejores aspectos de la norma consiste en que su artículo 9 en los numerales 1 y 2 reitera la antigua prohibición de publicitar cigarrillos, derivados del tabaco, bebidas alcohólicas y demás especies alcohólicas, prohibición que se extiende a los sicotrópicos en el numeral 3. Sobre el derecho a publicitar libremente sustancias causantes de enfisema y cáncer pulmonar o cirrosis hepática versó el más enconado debate parlamentario, y algunos grupos casi lograron hacer desaparecer dichas normas.

El aparte b) del numeral 4 del artículo 28 sanciona difundir publicidad subliminal, insertada por cierto inmoralmente y con fines políticos en cintas dirigidas al público infantil en emisiones televisivas durante diciembre de 2002.

Echamos de menos asimismo la prohibición de que los canales comerciales continúen ejerciendo la mutilación y censura de la obra fílmica de los creadores. Hemos visto cercenar escenas completas de películas de Federico Fellini, Stanley Kubrick, Woody Allen, Jane Campion y Michael Radford, entre otros, en bárbaro atentado contra la libertad de expresión y de creación artística. Este atentado también se consume mediante la permanente superposición en las películas de logos, letreros e imágenes publicitarias e interferencias molestas, que destru-

yen la finalidad estética perseguida por el creador y terminan dañando la pantalla por su fijeza.

Enconados debates se trabaron para definir si la Ley debía extender su obligatoriedad para las emisiones de televisión por cable o por suscripción. Muestra del poderío de la industria fue el que estuvieran a punto de ser excluidas. En Venezuela actúan cerca de dos centenares de operadores de dicho servicio, algunas ilegales, otras con estructuras precarias, pero las que prestan servicio de forma legal alcanzan a 5,5 millones de auditores, lo cual totaliza cerca del 13% de la audiencia total (*El Nacional*, 5/11/2004, p. A-19). Directv, el grupo de Cisneros, cubre parte importante de ella. En definitiva, el artículo 1 sujetó a la Ley a este importante sector. Hizo bien: en él no sólo abundan las propagandas prohibidas de bebidas alcohólicas: los retransmisores interfieren la imagen original con todo tipo de mensajes, signos y animaciones que deterioran y desnaturalizan el mensaje. Es práctica común asimismo la censura de las películas transmitidas. Tal violación de la libertad del creador y de los derechos del usuario es todavía más sensible porque éste paga onerosas tarifas por programas que le llegan en tal grado de alteración, mutilación y degradación que constituyen una verdadera estafa continuada. Sin embargo, se excluye a las televisoras y radiodifusoras por suscripción del pago de una contribución parafiscal para contribuir al desarrollo de las comunicaciones comunitarias.

NACIONALES Y USUARIOS

Los porcentajes de programación radial y televisiva importada exceden frecuentemente del 60%. El proyecto obliga a incluir por lo menos ese porcentaje de producción nacional, 70% de ella independiente.

En fin, establece el artículo 2 del proyecto que entre dos normas o dos interpretaciones se favorecerá la que proteja al usuario. Es lo que requerimos contra medios que aspiran a la omnipotencia. Que se nos proteja, mientras aprendemos a protegernos solos.

Los medios han tildado de “Ley Mordaza” al proyecto de norma que reconoce su responsabilidad. Ninguna disposición de él establece ningún tipo de censura, la cual, según hemos visto, está prohibida en la Constitución. Por el contrario, en el presente estudio verificamos que, en la experiencia venezolana reciente, lejos de ser víctimas de la censura, una parte de los medios ha tergiversado u omitido sistemáticamente la realidad, y despedido o vetado a sus comunicadores disidentes.

Capítulo aparte merece la feroz campaña de los medios contra esta norma encaminada a defender los derechos de los usuarios. Desde las primeras fases del proyecto a inicios de 2002 es bautizada como “Ley Mordaza” o “Ley de Contenidos”, práctica que permanece incólume años después: “Aprobado primer artículo de la Ley Mordaza” titula *El Universal* en primera plana el 8 de octubre de 2004. “Ley de contenidos viola

de manera abusiva la libertad de información”, titula ese día en primera plana a cuatro columnas *El Nacional*, elevando a proclama la opinión de una Asociación Internacional de Radiodifusión. Una persistente campaña de los canales privados muestra a diversos actores y locutores amenazando al público con lo terrible que sería que esa “cajita maravillosa” desapareciera. Una cuña en Globovisión acumula falsedades flagrantes: “Usted no podrá ver una buena película el domingo... Usted no podrá ver las noticias sino después de las once de la noche... Jesús Rivero Bertorelli, Globovisión”. Los locutores en los programas de opinión unilateral posan con mordazas, que luego desechan para decir con toda libertad lo que se les ocurre. Los canales comerciales se saturan de cuñas lacrimosas donde plañideras de las telenovelas aseguran al televidente que se les negará “un rato de esparcimiento” porque la norma impedirá transmitir sus dramas, de locutores que mienten que les impedirá transmitir noticias. Invitado para el programa “Triángulo” en Televen a comienzos de diciembre de 2004, tuve que desmentir con el texto en mano al presidente del Colegio de Periodistas, Levy Benshimol, quien sostenía que el articulado impediría transmitir carreras de caballo o difundir imágenes de accidentes viales. En la primera sesión el 6 de octubre de 2004 en la cual se introduce el texto ante la Asamblea Nacional, los opositores tratan de impedir el debate con diversos subterfugios entre los cuales figuran tres peticiones consecutivas de verificación del quórum y la agresión física del diputado Nicolás Rondón contra el diputado Nicolás Maduro, quien le responde con creces. El meritorio expediente logra suspender transitoriamente el debate mientras la riña es elevada al nivel de acontecimiento de primera magnitud por los medios privados.

La información debe ser liberada de la tiranía que sobre ella ejercen un puñado de dueños. Si parte del desvío de los medios tiene su raíz en la extrema concentración de propiedad, el camino de la rectificación pasa por diversificarla. Ello sólo se podrá lograr de manera plena mediante la creación y multiplicación de emisoras de servicio público y canales comunitarios alternativos, así como de órganos de prensa alternativos. El lector habrá notado el avance de tal proceso a lo largo de este estudio. Para 2002, dominaban la información y por consiguiente nuestras citas textuales un limitado grupo de emisores de una sola tendencia. Ya en 2004, podemos citar y contrastar informaciones de una nutrida variedad de fuentes y matices de opinión.

La llamada Ley Resorte es por fin sancionada en diciembre de 2004 en medio de una campaña mediática única por su persistencia y la magnitud de sus tergiversaciones. Más importante que la sanción de normas es su vigilante aplicación. Normas que datan del gobierno de Luis Herrera Campins prohíben desde principios de los años 80 la promoción de cigarrillos y bebidas en los medios, y es lo cierto que éstos parecen alambiques de destilar incitaciones a la bebida. Legislar sobre las comunicaciones es materia delicada pero necesaria. Ni la paternidad ni los medios pueden ser irresponsables.

XIII
AUGE Y CAÍDA
DEL CUARTO PODER

POR QUÉ FRACASAN LOS MEDIOS

¿Qué hemos descrito en las páginas anteriores, sirviéndonos de manera casi exclusiva de los testimonios de los propios actores? Venezuela ha sido objeto de un experimento extremo de muerte de lo político y de suplantación perversa de éste por lo mediático. El modelo tradicional suponía que la sociedad debía concretar y formular sus demandas por sí misma, para luego plantearlas a través de mediadores políticos ante un poder que intentaría satisfacerlas mediante respuestas. En la nueva situación los medios elaboran demandas, las plantean y pretenden constituirse en el poder que decida sobre ellas, al mismo tiempo que en beneficiarios de éstas. El medio intenta sustituir al mensaje, el vehículo al pasajero, el continente al contenido, el comunicador social a la sociedad.

En un contundente film de los años sesenta, *Investigación de un ciudadano por encima de toda sospecha*, Elio Petri plantea el caso siquiátrico de un policía jefe del departamento de homicidios que mata a una amante para demostrar que puede cometer un delito impune. Ensoberbecido, deja pistas inequívocas, intimida testigos para que lo denuncien, enfrenta a sus subalternos con la evidencia. No hay forma de que el poder actúe contra el poder. Al fin, presa de disociación sicótica, el policía confiesa para demostrar que nada puede estar por encima de la policía. Los poderes por encima de toda sospecha siempre son aniquilados por su propia soberbia. A sus víctimas nos corresponde someterlos a la ley.

En las páginas precedentes hemos también reseñado el fracaso del intento de elevar el poder mediático, no sólo por encima de toda sospecha, sino por fuera de toda ley. Hasta ahora, no prevalecieron la fracción de propietarios de los medios contra la mayoría electoral, ni el golpe de Estado contra el pueblo, ni el rating contra la Constitución. Por el contrario, en el intento de usurpar una función que no le corresponde, un sector de los medios ha puesto en entredicho su confiabilidad.

Repasemos los eventos decisivos de la vida venezolana en los últimos años. En ninguno de ellos han impuesto su criterio los medios. No detuvieron la sublevación social masiva del 27 de febrero de 1989, que durante una semana sacudió al país. No pudieron desviar la simpatía popular hacia la rebelión del 4 de febrero de 1992. No restauraron la fe del pueblo hacia los partidos del status, lo cual determinó el virtual desalojo de éstos de los procesos electorales desde 1993. No derrotaron la candidatura de Hugo Chávez Frías en las elecciones de 1998. A pesar del pacto de apoyo con el dictador Carmona, no evitaron la caída de éste ni el regreso del Presidente electo. Después de emplearse a fondo en el apoyo del cierre patronal y del sabotaje petrolero de 2002 y 2003, y en el desconocimiento del árbitro electoral en 2004, tampoco pudieron imponer su voluntad. Menos pudieron inducir la derrota del movimiento bolivariano en el referendo de agosto de 2004, ni impedir su clamoroso triunfo en las elecciones regionales del mismo año.

Vale la pena reflexionar sobre las causas de estos consecutivos fracasos. La influencia de los medios en Venezuela es poderosa, pero no total. Entre los factores que debilitan su poderío podemos citar:

1) Las grandes mayorías se levantan antes del amanecer y regresan a casa muy entrada la noche. No hay pantallas ni al-

toparlantes verbosos en los talleres, en los taladros neumáticos, en los campos, en los tarantines de los buhoneros. Los medios olvidan los brutales horarios a que están sometidos los trabajadores.

- 2) La cultura del barrio y de la pequeña comunidad rural es extrovertida, participativa, interactiva. Lo más distante del letargo de cierta clase media que se encierra en habitaciones solitarias ante pantallas más solitarias todavía. Los medios no conocen la cultura de las audiencias mayoritarias.
- 3) Los mensajes publicitarios por lo regular divulgan un falso mundo del consumo ostensible que no tiene nada que ver con la realidad de las grandes audiencias. Los programas informativos o de opinión extienden esta estética de la cuña del producto superfluo importado para publicitar políticos y organizaciones facturadas en estudio. La audiencia popular sabe que ni los unos ni las otras son para su consumo. Los medios nunca aprendieron el alfabeto más allá de las clases A y B.
- 4) Cuando cuñas, telenovelas u otros programas representan a las clases trabajadoras, las distorsionan con ofensivos lugares comunes. Una traducción escrita de estos estereotipos figura en titulares, editoriales y artículos de opinión: turba, horda, tierrúos, bandas, macacos, monos, simios, desdentados, lumpen, círculos del terror. Los medios insultan a las audiencias mayoritarias.
- 5) Al convertirse en vehículos de operaciones de guerra sicológica, los medios articularon su mensaje con temas tales como golpe de estado, guerra civil, magnicidio, sabotaje, destrucción de la industria petrolera, intervención. Los medios emitieron un mensaje del pánico que creó un pánico hacia su mensaje.

- 6) Al divulgar sistemáticamente infundios, calumnias y profecías no verificadas, los medios pusieron en duda su propia veracidad. Una mentira repetida mil veces se hace mil veces falsa.
- 7) Al divulgar sólo el punto de vista de una minoría excluyente, los medios terminaron excluyéndose, y obligando a sus audiencias a recurrir a fuentes de información alternativas. Si los medios son el cuarto poder, el chisme es el quinto. El pueblo se moviliza sin los medios. El pueblo se moviliza contra los medios. A viva voz, mediante organizaciones de simpatizantes que se reúnen, por teléfonos, por celulares, por emisoras comunitarias, por grupos de motorizados, el pueblo crea en pocas horas redes de comunicación alternativa que deshacen la labor de años de los monopolios mediáticos. En pocas horas la comunicación revolucionaria anula el poder de la oligarquía informativa. Enseña que lo mismo podría hacerse en todos los órdenes de la vida. El pueblo informado jamás será derrotado.

MEDIOS ALTERNATIVOS, DE SERVICIO PÚBLICO, COMUNITARIOS

Por contraste con el despliegue de los medios privados, el sector público legitimado por la mayoría de los ciudadanos en nueve elecciones consecutivas apenas dispone para el momento de las crisis decisivas de 2002 y comienzos de 2003 de una televisora y una radio de servicio público, ambas de potencia relativamente escasa e incapaces de cubrir todo el territorio. Antes de dejar su segunda presidencia, Rafael Caldera donó el canal 5, de propiedad del Estado, a una fundación integrada por los canales privados y el Arzobispado de Caracas. En virtud de que la República es dueña de las frecuencias de radiodifusión y teledifusión, los medios privados que operan como concesionarias de las mismas están obligados a permitir la difusión de mensajes o cadenas. Este derecho, que el Estado emplea incidentalmente, ha sido objeto de encarnizadas campañas de crítica. Como hemos visto, en el momento crucial del golpe de Estado del 11 de abril los medios privados interfirieron y luego cortaron el mensaje del Presidente difundido a la nación por el canal 8 sirviéndose de una superior tecnología de satélite. Al precario repertorio de medios en manos del poder legítimo se suman dos televisoras comunitarias, Catia TV y Vive TV.

A lo largo del proceso han surgido y desaparecido innumerables radios comunitarias, de poco alcance y sometidas a medidas de clausura y todo tipo de agresiones por las au-

toridades locales de la oposición. Durante el Encuentro de Solidaridad con la Revolución Bolivariana en abril de 2005, los delegados afirmaron que para esa fecha el número de tales radios había crecido hasta 420. Añadieron que la mayoría no tenían acreditación legal, mientras que muchas emisoras decididamente comerciales obtenían concesiones de las autoridades haciéndose pasar por comunitarias. En enero de 2005, acogiendo propuestas del Encuentro de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad realizado en Caracas un mes antes, el presidente Chávez anunció oficialmente la pronta creación de TeleSur, un canal de alcance latinoamericano, que contaría con un satélite propio.

Sólo desde abril de 2003 circula un cotidiano favorable al proyecto bolivariano, el Diario Vea, por esfuerzo de las viejas dirigencias comunistas. Lo complementan una nube de pequeñas publicaciones alternativas, como Temas, El Coyote, Fuerza Punto 4, Y ahora, El pueblo y otras. Durante el mencionado Encuentro de Solidaridad se estimó que llegarían a sesenta las publicaciones periódicas de esta índole. El proyecto bolivariano domina internet con aguerridas páginas web, como *aporrea.com* y *antiescuálidos.com* y cadenas como Red Bolivariana, Red Colinas de Bello Monte y muchas otras.

Este notable incremento en los medios alternativos ocurre en todo caso luego del golpe de abril de 2003. Pocas veces un gobierno y un proyecto políticos tan ampliamente respaldados por las mayorías democráticas habían estado tan inermes desde el punto de vista comunicacional, tan fuertes desde el punto de vista de su determinación. Daniel Hernández recapitula que el sector privado concentra 74% del poder de emisión frente a 26% del Estado, y 85% de la potencia efectiva irradiada frente

a tan sólo 15% del sector público, con un mercado publicitario que globalmente alcanza un billón de bolívares, concentrado en más de 70% en la televisión (Libertad de expresión y democracia, MCI, Caracas, 2005). Sin embargo, la voluntad popular casi invierte estas cifras cuando es llamada a consulta electoral. Pareciera que la capacidad de convencer de los medios privados es inversamente proporcional a su acaparamiento del potencial de emisión.

TELESUR Y LA GUERRA MEDIÁTICA

Otro punto de inflexión en el debate entre los medios y la democracia latinoamericana adviene con la creación de Telesur. Advirtió Manuel Urgarte en 1901 que “la primera medida de defensa sería el establecimiento de comunicaciones entre los diferentes países de la América Latina”. Pero durante mucho tiempo esa comunicación ha estado en manos de agencias dominadas por oligopolios extraños a la región: CNN por Time Warner; ABC por Disney/Cap Cities; NBC por General Electric y CBS por Westinghouse. Sólo uno tiene vínculos latinoamericanos: el Cisneros Group, que controla Galaxy Latin America, introductora de DirecTV, y Caribbean Communications Networks, que maneja televisión, radio y prensa. El Cisneros Group está asociado con la GM Hughes Electronics Corp de Estados Unidos, con la brasileña TV Abril y la mexicana Multivisión. Asimismo domina Univisión, cadena que acapara las tres cuartas partes de la audiencia hispana en Estados Unidos; Imagen Satelital, el proveedor de televisión por cable más importante de Argentina, la venezolana Venevisión, Venevisión International Film Group y Chilevisión. Controlar la información es controlar a los informados.

A fin del siglo XX hay más de dos millares de satélites; seiscientos son de Estados Unidos, unos 220 son de comunicaciones; sólo 29 de los países en desarrollo: Argentina tiene uno, México dos, Brasil tres. Manejar el canal es decidir el pro-

grama. El Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas 1999 revela que América Latina importa 70% de su programación televisiva: 62% de Estados Unidos y un 8% de Europa y Asia. Más de un millar de plantas televisoras difunden esta invasión cultural. Dominar la programación es programar a los espectadores.

Durante décadas, no hubo encuentro de latinoamericanistas o de comunicólogos en el cual no aflorara la idea de una televisora o red televisiva para la región. Hacia los años ochenta se propuso Latinvisión, una red de intercambio de noticias. El cineasta Pino Solanas predicó insistentemente un canal latinoamericano. El presidente Chávez rememora la propuesta de Julius Nyerere sobre una TV del Sur con alcance mundial: “Se nos ocurrió activar la propuesta hace cinco años, y hoy es realidad”. El 24 de mayo de 2005 sale una modesta señal de prueba. El 24 de julio ya arranca Telesur, con una programación de cuatro horas, con imágenes y efectos visuales de singular belleza, comprometida programáticamente con el “fomento de la identidad latinoamericana, mediante una programación comprometida con la integración, con la promoción de la democracia participativa, el desarrollo humano, la solidaridad entre los pueblos, la conformación de un mundo pluripolar, la paz, la verdad y la justicia social”. Poco después Venezuela compra un satélite con tecnología china para retransmitir la señal sin trabas a todo el continente. Conocerse es fortalecerse.

El consejo asesor sugirió varios ajustes. Expresar a América Latina y el Caribe es empresa de vastedad infinita: difundir es elegir. Ello recomienda dedicar cerca de la mitad de la emisión a las noticias. Centrarse en las noticias es apostar a la credibilidad: Telesur debe tener criterio independiente, a pe-

sar de que funciona con un aporte venezolano del 51%, uno argentino del 20%, uno cubano del 19% y otro uruguayo del 10%. El primer gesto es elocuente: Andrés Izarra, que ocupaba los cargos de ministro de Información y de presidente de Telesur, renuncia al ministerio. Tarek Alí enfatiza que el equipo debe tener la libertad de hacer lo que crea conveniente, aunque ello implique críticas a los gobiernos participantes. Para muestra basta un botón: en el primer noticiero de Telesur destaca la manifestación que critica la impunidad ante la muerte de 136 campesinos a manos de sicarios presumiblemente pagados por latifundistas. Para criticar, hay que comenzar por criticarse.

La importancia de Telesur se mide por la respuesta de Estados Unidos. El 20 de julio de 2005, antes de que la televisora inicie sus emisiones regulares, la Cámara de Representantes de ese país aprueba “realizar transmisiones de radio y televisión para ofrecer a los venezolanos información precisa y objetiva para contrarrestar el antiamericanismo del futuro canal Telesur”. Confesión de que no es “precisa y objetiva” la desinformación enlatada que vierten setecientas televisoras sobre América Latina y la mayoría de los medios privados sobre Venezuela. Difícil extender carta de despido indirecto más directa. Connie Mack, representante republicano por Florida, añade que Telesur “es una amenaza para Estados Unidos, trata de minar el equilibrio de poderes en el hemisferio occidental”. Luego, existe un “equilibrio de poderes” hemisférico, y una sola televisora latinoamericana podría minarlo.

El ejército de Estados Unidos es mercenario; el estamento intelectual a su servicio también. La enmienda legislativa estadounidense incluye 18 millones de dólares destinados a “apoyar los partidos políticos, la vigencia de las leyes, la sociedad civil

y los medios de comunicación independientes” en Venezuela. Ese dinero lo aportarán las empresas y ciudadanos estadounidenses que obtienen ganancias en Venezuela y que gracias a los tratados contra la doble tributación, no pagan los impuestos que nos deben al fisco venezolano, sino a Estados Unidos. Los contribuyentes venezolanos cancelamos lo que ellos dejan de pagar: vale decir, financiamos la guerra comunicacional contra América Latina.

Mientras Estados Unidos nos declara la guerra mediática, sus medios, representados por Sean Spencer, presidente de la *Television Association of Programmers*, solicitan audiencia a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones para que les permita violar la Ley de Responsabilidad Civil en Radio y Televisión: entre otras cosas, la prohibición de publicitar alcohol. Apenas en días, en absoluto secreto salvo por la audiencia con dos comités de usuarios que se oponen unánimemente a la solicitud, Conatel expide a finales de 2005 la flamante autorización para que las transnacionales puedan violar la ley. Esta pasmosa celeridad contrasta con la inactividad de casi ocho años frente a las más flagrantes violaciones de la Constitución y la ley por los medios privados. En Venezuela no sólo los medios privados creen que pueden hacer y deshacer la ley; algunos funcionarios les dan la razón.

CUANDO CADUCAN LAS CONCESIONES

Todo se acaba en la vida. En decreto del presidente acciondemocratista Jaime Lusinchi promulgado el 27 de mayo de 1987 se dispuso que las concesiones para uso del espectro radioeléctrico caducaban veinte años después. El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, anuncia el 28 de diciembre de 2006 que en marzo de 2007 caduca la concesión de uso del espectro radioeléctrico otorgada a Radio Caracas Televisión. De acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Telecomunicaciones, “el espectro radioeléctrico es un bien del dominio público de la República Bolivariana de Venezuela, para cuyo uso y explotación deberá contarse con la respectiva concesión, de conformidad con la ley”. Con la caducidad del lapso, el derecho del uso del espectro radioeléctrico retorna a la República. Pero también caducan prácticas, abusos, arbitrariedades.

Caduca la privatización de lo público. En Venezuela toda oligarquía se constituye confiscando para su uso privado los bienes públicos. Tras la apropiación de tierras comunes para latifundios individuales vino el apoderamiento del ingreso común de los hidrocarburos para consorcios particulares. Vladimir Acosta señala en Radio Nacional, poco después del anuncio de la no renovación, que dicha coyuntura es decisiva porque, después de la batalla por Pdvsa, se vuelve a debatir el problema de la propiedad. Añadamos que también expira el intento oligarca de acaparar como patrimonio privado la propiedad social sobre el espectro radioeléctrico.

Expira la antipolítica. Con la reversión de parte del espectro radioeléctrico al pueblo, expiran partidos mediáticos, dirigencias reclutadas entre animadores y programas políticos redactados por creativos publicitarios. Si los partidos de oposición pensaran, agradecerían la caducidad de la concesión de uno de los canales que intentó suplantar partidos y dirigencias políticas por locutores y cuñas. Más allá de los estudios televisivos está el pueblo, que no tiene fecha de vencimiento.

Caduca el turismo político. Ante el mero anuncio de la no renovación, los monopolistas salen de gira a Europa y Estados Unidos para buscar una vez más en el exterior la decisión de cuestiones soberanas internas. Una vez más vuelven con las manos intervencionistas vacías. De nada sirve la solidaridad de propietarios de medios o sobornados por la CIA. El imperio intervendrá cuando necesite petróleo gratuito, no cuando sus sirvientes quieran concesiones perpetuas.

Se vence la cartelización. Por mucho tiempo dos canales se repartieron el 75% de la factura publicitaria televisiva. Durante entrevista a Marcel Granier en RCTV, un cintillo blasonaba de que dicha planta por sí sola ocupaba el 50% de la factura publicitaria de la industria de la televisión. Además, se cartelizó con canal 4 para ahogar a la competidora Televen ofreciendo sustanciales descuentos a los anunciantes que no contrataran publicidad en esta última. El contubernio era tan evidente, que los monopolistas cobraban sus facturas mediante una sola firma, Sercotel. La verdad es que los restantes medios privados celebran el fin de un cuasi monopolio que casi los expulsó de la industria.

Prescribe la dictadura gerencial. En cuanto se anuncia que no será renovada su concesión, voceros de RCTV critican agriamente a otras televisoras por no llamar a la sublevación para salvar sus intereses comerciales. Podrían repreguntar éstas

cuándo RCTV criticó el cierre del programa de Renny Ottolina, la expulsión de Rosana Ordóñez, el despido de los periodistas del *Diario de Caracas*, el allanamiento de Catia TV y del Canal 8, el apagón informativo, el teletón de 64 días para llamar al derrocamiento del gobierno legítimo, el posterior veto de medio millar de comunicadores. Gerencia mata libertad informativa cuando libertad informativa se deja comprar por gerencia.

Perime la falsificación. La práctica de repetir una mentira mil veces se devora a sí misma. Globovisión difunde grabaciones de una manifestación que ocurría en México, etiquetándola como concentración opositora en Caracas. Tras una arenga de Marcel Granier contra el gobierno, teledifunde la canción “esto no se acaba así”, como fondo de una imagen del atentado magnicida contra el Papa. El retrato del presidente Chávez se transmite al lado del de un presunto terrorista. El mismo canal repite incesantemente primeros planos de concentraciones de unos dos centenares de personas convocadas para manifestar a favor del Canal 2, para crear la ilusión de que ocurren todo el tiempo en todo el país. En su última emisión, RCTV emite un video en el cual personal de la planta simula cantar el himno nacional, mientras derrama lagrimones. Simplemente doblan una grabación: su interpretación es tan postiza como sus lágrimas.

Se extingue la feudalización. En cuanto se anuncia la no renovación de la señal abierta de RCTV, una vez más las autoridades de tres municipios de población ínfima pretenden bloquear toda una ciudad y anular la voluntad democrática de todo un país. El 27 de mayo, fecha en que caduca la concesión, una manifestación en la zona rosa de Las Mercedes inicia la violencia. En pantalla el alcalde de Chacao Leopoldo López proclama que “a los jóvenes universitarios el llamado es a que se organicen entre las distintas universidades, a que articulen

mecanismos *NO* pacíficos para poder expresar su frustración”. Al pretender aclarar, reitera que “en todas las declaraciones que yo he dado siempre he llamado a la protesta *NO* pacífica”. Una vez más, autoridades de Chacao, El Hatillo y Baruta desaparecen mientras delincuentes cierran vías y destruyen propiedades. Quizá están muy ocupadas embolsando multas por días de parada ilegalmente establecidos. O esperando una Ley de Policía Nacional.

Obsolesce la táctica de la provocación. La algarabía comunicacional y su subproducto el “calentamiento de calle” son provocaciones para que se ocupen de tumbar al gobierno: 1) los marines, 2) las organizaciones internacionales, 3) la oficialidad venezolana, 4) el gremio patronal, 5) las mayorías populares. Ninguno responde. Salvo unos centenares de guarimberos y paracos cuyos derechos humanos se respetan escrupulosamente, nadie va a responder.

Periclita la estrategia defensiva. Para el momento en que la República recupera la concesión de Canal 2 sobre el espacio radioeléctrico, lleva ocho años el proceso bolivariano defendiéndose. Tras cada ofensiva ha intentado una conciliación, y tras cada conciliación ha padecido una nueva ofensiva. Ya no tiene más opción que la ofensiva.

Dentro de los problemas que plantea la nueva estrategia, el más inmediato y relevante es el del mejor uso posible para la frecuencia radioeléctrica que queda disponible.

¿Convendría el otorgamiento a otro grupo empresarial privado? En tal sentido se mueven poderosos intereses. Una concesión es un privilegio que confiere influencia, poder, riqueza. No hay grupos económico que no lo codicie. No hay financista que no esté dispuesto a compartirlo, o a continuar la práctica de solicitar al Estado créditos blandos y privilegiados para

gerenciarlo. Contra esta opción hay argumentos de peso; 1) No disminuiría la extrema concentración vertical y horizontal de la propiedad de los medios en nuestro país. 2) Resultaría incompatible con el inicio del socialismo del siglo XXI la entrega del poderoso instrumento de una concesión a un grupo de capital privado. 3) Los concesionarios de tales beneficios movidos por el mero interés comercial no han destinado sus emisiones para la educación, la información y el entretenimiento: con frecuencia han soslayado la primera; tergiversado la segunda y confundido entretenimiento con formas degradadas y degradantes de irrespeto al público. 4) Han pretendido suplantar a los partidos políticos para luego suplantar al propio Estado e incluso colocarse por encima de él, considerándose inmunes al imperio de leyes y tribunales. Dar una concesión a un grupo económico es constituir con propiedad de la República un cuasi monopolio privado que intentará erigir un monopolio político.

¿Conviene transferir la concesión a un medio comunitario alternativo o a una agrupación de ellos? Éstos han proliferado en los últimos años. La Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos agrupa por sí sola cuatro centenares de radioemisoras. Se ha incrementado el número de productores independientes registrados. Tales organizaciones tienen potencial para gerenciar una concesión de manera eficaz, digna y respetuosa de la ley. La propia ANMCLA ha denunciado, sin embargo, que muchas empresas comerciales se disfrazan de comunitarias y alternativas y obtienen acreditación como tales, mientras los verdaderos medios alternativos siguen actuando en forma casi clandestina. Existe una proliferación paralela de supuestos productores independientes que no son más que extensiones disimuladas de los monopolios comunicacionales. Y muchas cooperativas son

simples empresas que han adoptado esta forma para evadir el reconocimiento de derechos laborales y prestaciones para sus trabajadores. Otorgarles una concesión sería un error. Manejarían el espectro radioeléctrico con criterios enteramente comerciales, sacrificarían calidad al dividendo económico y perpetuarían los abusos, deficiencias y transgresiones de los oligopolios audiovisuales.

¿Puede el Estado reservarse el uso de la concesión? En Venezuela la televisión arranca en 1952 con un canal del Estado, después “donado” por Caldera en su segunda presidencia a una fundación de las televisoras privadas y la Iglesia católica. En 2007 la república maneja de manera directa Venezolana de Televisión, ANTV, Radio Nacional de Venezuela y el circuito YVKE Mundial; y tiene directa influencia en VIVE TV y Telesur. Las dos últimas, en particular, muestran una extraordinaria capacidad innovadora para la creación de programas documentales, educativos y participativos. VIVE TV desarrolla asimismo originales dibujos animados y documentales de entretenimiento y formación para niños. La república tiene competencia jurídica, preparación técnica y organismos para asumir por sí misma la gestión del espectro radioeléctrico de su propiedad que dejará libre la concesión caduca. Con ello. 1) Se democratizarían las telecomunicaciones, sometiendo el ejercicio de la concesión al control de los ciudadanos mediante el sufragio y las contralorías sociales. 2) Se convertiría una parte importante del espectro radioeléctrico en verdadero vehículo de información y opinión, educación y entretenimiento. 3) Se aseguraría el respeto de las normas constitucionales y legales sobre comunicación, siempre y cuando se renovaran personas y prácticas en la escandalosamente inoperante Conatel.

¿Existen otras alternativas? En casi todos los países europeos el Estado comenzó reservándose el espectro radioelctrico y su manejo, como en Inglaterra, Francia y Holanda. Posteriormente, dichos países admitieron una participaci3n privada, pero no necesariamente otorgando concesiones para su manejo arbitrario durante lapsos prolongados. Recurrieron a contratar por per3odos limitados espacios de las frecuencias operadas por el Estado a empresarios que se compromet3an a proporcionar determinado material para ser difundido durante ciertas horas. Con este sistema tanto empresas comerciales privadas, como comunitarias, alternativas y cooperativas disponen de la oportunidad de emplear el espacio radioelctrico, pero no a t3tulo de conces3n manejable arbitrariamente con visos de perpetuidad, sino de contratos temporales rescindibles por incumplimiento de sus cl3usulas o del ordenamiento jur3dico. Tal sistema: 1) Es legalmente viable en Venezuela. 2) Flexibiliza y pluraliza el acceso a la creaci3n de contenidos. 3) Retiene el control de la Rep3blica sobre el espectro radiolctrico. 4) Le permite graduar, seg3n su calidad y la cantidad disponible, el componente de producci3n p3blica, privada, comunitaria y alternativa.

La decisi3n que en definitiva se adopta es la creaci3n de TVES, una empresa propiedad de la Rep3blica, dirigida por la comunicadora Lil Rodr3guez, que arranca sus transmisiones en el mismo instante cuando caduca la conces3n de RCTV, y que presta atenci3n predominante a la cultura nacional, a la m3sica y a las tradiciones populares. Con respecto a las restantes televisoras, se renueva la conces3n, pero no por veinte a3os, sino por cinco. De tal manera los medios audiovisuales dejan de ser en Venezuela, si no absolutos, por lo menos perpetuos. El cuarto poder, que pretendi3 estar por encima de la ley, se somete a ella.

EL DERECHO A QUE LOS DEMÁS NO TENGAN DERECHOS

Seg3n hemos comprobado a lo largo de estas p3ginas, Venezuela es el pa3s donde hay m3s libertad de expresi3n en el mundo. En ella el sector privado acumula 90 peri3dicos, 700 radioemisoras comerciales, 78% de las televisoras VHF y 82% de las VHF. Salvo dos diarios que guardan un cierto equilibrio informativo, los medios privados predicen el derrocamiento violento del gobierno democr3tico y divulgan falsedades y puntos de vista contrarios a 3l sin que 3ste haya respondido jams con medidas de censura, cierre, suspensi3n ni confiscaci3n de ediciones.

Conforme verificamos en p3ginas anteriores, Venezuela es el pa3s con menos libertad de expresi3n. Los medios privados suplantn a los partidos pol3ticos, inventan partidos y dirigencias medi3ticas, incitan a la discriminaci3n 3tnica y social, a la guerra civil, al sabotaje de la industria petrolera y al golpe de Estado, colaboran activamente en 3ste al interferir las emisiones del gobierno democr3tico y difundir falsa informaci3n, pactan con la dictadura medi3tica, imponen un apag3n comunicacional a favor de ella, vetan medio millar de comunicadores y mantienen un interdicto contra toda persona, noticia o instituci3n que no se ajuste a su l3nea editorial. Decir que en Venezuela la telebasura equivale a libertad de expresi3n es ser c3mplice de agresi3n contra 3sta.

El derecho a que los demás no tengan derechos es defendido por los procedimientos que cabe esperar. La tarde del 27 de mayo de 2007 el país y el mundo vio por televisión que los manifestantes reunidos ante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones embestían y desmantelaban la cerca de protección de la Policía Metropolitana; que impactos de bala dejaban huellas en paredes y postes inmediatos a ésta; que ese día fueron heridos once efectivos y ningún manifestante. Posteriormente, otro policía quedó parapléjico por un balazo en Mérida. En la Universidad Católica Andrés Bello el 11 de junio una multitud acosó al estudiante bolivariano Robert Serra, arrojándole latas, peroles y monedas. Las autoridades confesionales de dicha casa de estudios juegan a la picaresca académica eliminando el examen final para promover automáticamente a quienes manifiestan. En conversaciones telefónicas grabadas y teledifundidas, políticos tradicionales confiesan tener el control remoto de los manifestantes, y añaden que no los acompañan para no desacreditarlos. Abandonando la máscara, el opositor que estudia, Yon Goicoechea, aparece en las páginas sociales de *El Nacional* del 16 de junio partiendo un confite con Marcel Granier y las dirigencias golpistas del partido Primero Justicia. En la misma fecha el diario *Frontera* de Mérida informa sobre el desmantelamiento por los cuerpos de seguridad de un complot para asesinar al presidente Chávez. En la concentración “apolítica” frente a la Defensoría del Pueblo, lucen pancartas del partido Acción Democrática. En una de las marchas a favor de RCTV desfila Rowen Rosten, director de la CIA para América Latina. Los logos de quienes protestan lucen el mismo puño del movimiento OTPOR, promotor de un golpe dirigido por la CIA en Serbia. Las protestas son pretextos de un golpismo suave

que no se atreve a decir su nombre y juega su única carta a la intervención extranjera. De allí las pancartas redactadas en inglés, los viajes de delegaciones de opositores ante el Parlamento Europeo, ante la OEA, ante Guillermo Endara, potentado de la banca transnacional y ex presidente títere de un gobierno de ocupación estadounidense en Panamá.

Para sostener que las limitadas concesiones del espectro radioeléctrico son propiedad absoluta y perpetua de particulares y no del pueblo, las agencias publicitarias que comandan la oposición presentan la imagen de un maquillado opositor que se arrodilla ante un policía que no le hace nada, como si fuera “el estudiantado”; y a éste como “el país”. Pero en Venezuela no se han movilizado a favor de la telebasura ni trabajadores ni empresarios ni militares ni medios audiovisuales, salvo la frenética Globovisión. Mucho menos el estudiantado. El gobierno bolivariano ha incrementado del 3% al 9% del PIB la inversión educativa. Para 1998, la matrícula en educación media, diversificada y profesional totalizaba 400.794 alumnos. Gracias al proyecto bolivariano, para 2005 alcanza a 618.898, de los cuales sólo 172.711 están en dependencias privadas. De éstos, se han movilizado unos cuantos centenares de la Universidad Católica Andrés Bello y de la Universidad Metropolitana, y otros centenares de la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y la de los Andes. Ni siquiera en ellas son mayoría los opositores que estudian: en todas los bolivarianos han realizado concentraciones contra la renovación de concesión; en la Central, perdieron la Federación de Centros porque concurren a las elecciones divididos. Más que al síndrome de retiro de la telebasura, los niños bien obedecen a su origen de clase. En el Informe de la Defensoría del Pueblo para 2005, Luis

Fuenmayor Toro explica que desde 1989 los universitarios “ingresan por vía de mecanismos como pruebas internas, cursos propedéuticos y lo que se conoce como acceso ‘discrecional’, es decir, por decisión del decano”. Según la Defensoría, “esta práctica ha traído como efecto la exclusión sistemática de la población de más bajos recursos de la educación superior”. Los opositores que estudian protestan contra la posibilidad de que otros puedan seguir estudios.

LA TELEPOSICIÓN

Por la boca muere el pez, y por la lengua quien defiende el privilegio. El 7 de junio queda al desnudo la inopia ideológica instilada por la telebasura. Examinemos su decálogo. Diez opositores que estudian dicen no tener libertad de expresión, exigen un debate en la Asamblea Nacional, y se les otorga. (**Primer Mandamiento:** *Concederás cuanto se nos antoje*). Cuando otros estudiantes van a hablar, los opositores se marchan. (**Segundo Mandamiento:** *Nuestra libertad de expresión es negársela a los demás*). El documento que reclama la confrontación demanda: “Solicitamos que dicho debate sea difundido a través de todos los medios de comunicación públicos y privados”. (**Tercer Mandamiento:** *Sólo protestarás para las cámaras*). Al teledifundido debate en cadena acuden diez opositores y sólo habla uno. (**Cuarto Mandamiento:** *Mi pluralidad será unanimidad*). En la telegénica decena no se divisa una sola mujer, un solo moreno, un solo indígena. (**Quinto Mandamiento:** *El Club de Toby no acepta chicas ni razas no arias, o por lo menos no deja que hablen*). En lugar de debatir, el portavoz lee un papel. (**Sexto Mandamiento:** *No pensarás*). La chuleta se le queda y resulta estar redactada en papel con membrete de la publicidad ARS. (**Séptimo mandamiento:** *Permítanos pensar por usted*). El único fundamento que se alega para las protestas es el interés de un cliente de publicidad ARS: “Nos encontramos en esta tribuna para manifestar nuestro repudio al cierre arbitrario de RCTV...

En un principio nuestra movilización nace en respuesta a la medida tomada de manera injusta contra RCTV... responde a la apropiación indebida de las antenas de transmisión de RCTV... La bandera de RCTV la mantendremos hasta que la señal del Canal 2 vuelva a su legítima frecuencia... No estamos luchando por los intereses de un grupo empresarial". (**Octavo Mandamiento:** *El cliente tiene siempre la razón*). Tras protestas políticas ante instituciones políticas, informan que "no estamos luchando en nombre de intereses internacionales, no estamos luchando a favor de una tendencia política, estamos en la calle haciendo política sin los políticos tradicionales". (**Noveno Mandamiento:** *Tirarás la piedra del golpe suave y esconderás la mano antipolítica*). El publicitario documento no aduce razón alguna para las protestas: "También quisiéramos aclarar que no venimos aquí a exponer nuestras tendencias políticas y nuestro proyecto de país, simplemente porque como colectivo aún estamos construyéndolo". (**Décimo Mandamiento:** *No aclares, porque oscureces*). Sentenció Oscar Wilde que los periodistas ingleses no tenían nada que decir, y lo decían. Los voceros de la telebasura exigen el monopolio total de medios e instituciones para expresar el cero. Llevan cuatro décadas haciéndolo.

En artículo de junio de 2007 en *Rebelión*, Pascual Serrano manifestó su asombro ante estudiantes que se movilizan a favor de una marca de fábrica, hoy RCTV, quizá mañana Coca-Cola o CNN. Es la pesadilla de Melanie Klein en *No Logo*: las ideas sustituidas por marcas. Ni siquiera eso. En su programa "En confianza", de la televisión de servicio público, Ernesto Villegas pregunta a algunos defensores del canal cuya concesión caducó, qué programas de él les gustaban. No recuerdan ninguno. Apenas alguien contesta "en las tardes, Radio Rochela". Pero

ésta no se transmitía "en las tardes", sino por la noche, una vez a la semana. Una entrevistadora de Ávila TV hace igual pregunta a uno de los estudiantes que asiste en el estadio universitario a una raleada concentración a favor de dicho canal. El entrevistado se queda mudo. El dolor por el ingreso a la educación de los menos favorecidos, más que la nostalgia de la telebasura, detona la rabieta de los niños bien.

A tales hechos, tal falsificación mediática. Una vez más, los medios retransmiten y repiten de manera continua una manifestación aislada, para fingir que sucede en todo el país y todo el tiempo, e ignoran las concentraciones populares de apoyo a la no renovación de la concesión. Tras el debate ante la Asamblea Nacional, los opositores que estudian piden ser protegidos en vehículos de los cuerpos de seguridad: *El Nacional* y *El Universal* publican fotografías y titulares mintiendo que han sido detenidos. La página web de la oposición publica fotos, nombres, teléfonos y direcciones de los estudiantes bolivarianos que les respondieron, invitando al acoso de idéntica manera que se hizo con los directivos del Consejo Nacional Electoral. *Globovisión* retransmite imágenes de una protesta contra la reunión del G-8, mintiendo que testimonian una supuesta manifestación ante la embajada venezolana en España a favor de RCTV. *You Tube* censura el espacio que le había concedido a Luigino Brasci, y borra de él cerca de cuatrocientos videos que defienden el proceso bolivariano. Dos sicarios ultiman a una estudiante de la UCAB, y los medios proclaman que ha sido víctima de los chavistas, a pesar de que los asesinos confiesan que han actuado por órdenes de Milagros de Armas, la heredera del grupo comunicacional De Armas. El diario español *El País* corea la falsedad, y se niega a desmentirla a pesar de repetidos

reclamos. *El Nacional* del 17 de junio entrevista al estudiante bolivariano Héctor Rodríguez y no encuentra dificultades para categorizarlo: “es un híbrido entre jugador de basket y un modelo de Calvin Klein” aunque “no pareciera ser el fenotipo lo que más le importa en la vida”; vale decir: el fenotipo moreno sólo debe figurar en los roles que le autoriza el racismo mediático: delincuentes, sirvientes, brujos, juguetes sexuales o deportistas. Cuando se agota el cuarto de hora de celebridad de RCTV, los medios la sustituyen por el tema de la libertad de expresión, luego por el de la autonomía universitaria. Cuando resulta evidente que las universidades privadas en las cuales estudian los opositores son justamente las que carecen de autonomía, cambian el disco por el de la reconciliación. Por el prontuario anterior, es obvio que, una vez más, la telebasura requiere de una reconciliación urgente con la imparcialidad, con la veracidad y sobre todo con la ética. Utilizar así la libertad de expresión no es defenderla, sino asesinarla.

LOS MEDIOS IMPLORAN LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA

Al verificar su poca receptividad dentro del público venezolano, el mensaje de los medios privados criollos busca desesperadamente las audiencias extranjeras, en patético llamado propiciatorio de la intervención. Para quien lo dude, le basta contemplar cómo la televisión retransmite las pancartas redactadas en inglés de las graneadas manifestaciones opositoras. A mayor abundamiento, la campaña de Marcel Granier a favor de la renovación indefinida de la concesión que otorgó el estado venezolano en 1952 a Radio Caracas Televisión (RCTV) también se desarrolló en Europa.

Durante los agitados debates de las elecciones españolas de mayo de 2007 ocuparon uno que otro espacio en la prensa madrileña sus argumentaciones. Así, en su página editorial del 18 de abril de 2007, *El Mundo del Siglo Veintiuno* subtitula o más bien ordena “El gobierno <español> debe ayudar a Radio Caracas TV”. El argumento no puede ser más irrefutable: “los directivos de Radio Caracas Televisión creen que sólo una presión muy fuerte sobre el atrabiliario presidente sería capaz de disuadirle de su intención de cerrar el canal”. Vamos a ver si entiendo, si los españoles entienden. Cuando los propietarios de una empresa (venezolana) creen que es necesaria una “presión muy fuerte” sobre el atrabiliario Presidente (electo por los venezolanos), el gobierno (español) debe movilizar unos cuantos

tercios de Flandes y enviarlos en alguna Invencible Armada a poner cara de pocos amigos por las Indias. Es modesto Granier. Apenas requiere también en El País del 25 de abril que a esta Santa Cruzada se sumen “La Unión Europea”, y en el del 3 de mayo, “Washington”, o lo que es lo mismo: el gobierno de Venezuela no tiene otra autoridad que la que le dispensen el de España, el de la UE o el de EEUU; éstos no cumplen otra función que la de cuidar los intereses de Granier. Resumamos: los propietarios de RCTV no reconocen que en América Latina ocurrió un proceso llamado independencia. Hombre, tío, comentaría con toda razón el elector español a quien su candidato le viniera a pedir votos para sustentar esta majadería.

A quien tiene, más le será dado, dice la Escritura, y es el único Evangelio que los propietarios acatan. El 15 de mayo de 2007, en entrevista para Francisco Peregil publicada en El País, Granier recomienda a su cadena por acumular “una cuota de pantalla de entre el 35% y el 40%”. Moderado, no añade que a esta cuota se unen las audiencias de dos radioemisoras, y en cierta época los lectores del Diario de Caracas; que sus tentáculos abarcan consorcios productores de contenidos y de publicidad; que su canal acapara el 36% de toda la facturación publicitaria del ramo, que conjuntamente con la empresa Venevisión integra un cartel que ingresa el 75% de los ingresos brutos del sector. Dicho cartel, que como hemos visto incluso cobraba sus facturas publicitarias a través de una misma empresa, intentó quebrar a rivales como Televen, ofreciendo sustanciales descuentos a sus anunciantes si no contrataban publicidad con la competidora. Ningún país desarrollado tolera semejante concentración oligopólica. Posiblemente Granier aspira a que le concedan gratuita y perpetuamente un oligopolio semejante en

la Madre Patria, y financiado con créditos blandos del Estado, como en Venezuela. No se anda con pequeñeces. Para proteger la libertad, necesita el control total del espectro radioléctrico. Su boca será la medida.

De los Borbones se dijo que no habían aprendido ni olvidado nada. Granier supone que españoles y venezolanos lo olvidan todo. Carmen Muñoz le pregunta en el ABC del 18 de mayo: “¿Qué papel jugó RCTV durante el fallido golpe contra Hugo Chávez hace ahora cinco años?” El propietario responde con propiedad: “La actitud nuestra durante esos días y durante nuestros 53 años fue de rechazo a los golpes de Estado y de pluralismo”. Pero todos los medios de España y Venezuela difundieron que desde 2001 Marcel Granier, como director de RCTV coligado con otros medios privados, predicó insistentemente una guerra civil de la que debía surgir un “gobierno de transición”; divulgó llamamientos a la sublevación militar; interfirió y cortó las transmisiones oficiales; difundió la falsa noticia de la renuncia del Presidente electo; firmó el acta constitutiva de la dictadura de Carmona; pactó con éste la entrega del órgano de control de las telecomunicaciones, exhortó a delatar a los derrocados; participó en un apagón mediático de 72 horas para ocultar la resistencia popular; se unió al teletón golpista que durante 64 días teledifundió exclusivamente llamados al derrocamiento del gobierno democrático, a la desobediencia tributaria y al sabotaje de la industria petrolera. No sabemos si durante sus cabildeos madrileños algún parlamentario le mostró a Granier en el Palacio Legislativo los agujeros de balas disparadas por un golpista, que se dejaron sin frisar como recordatorio de que los intentos de derrocar gobiernos legítimos se pagan con cárcel. Imaginemos la cara del parlamentario ante la preten-

sión de don Marcel de que se recompensen con renovación de concesiones caducadas.

Si el medio es el mensaje, el canal de Granier no podía emitir otro distinto: el pueblo es ignorante y mediocre; por lo tanto, hay que transmitirle basura; por lo tanto, esta basura debe predicar la ascensión social individual mediante el chantaje afectivo o el consumismo; por lo tanto, hay que impedirle al pueblo la participación política; por lo tanto, no se debe reconocer su voluntad expresada mediante el voto; por lo tanto, sus organizaciones políticas han de ser sustituidas por partidos y dirigencias mediáticas; por lo tanto, éstas han de ser pedestal de una dictadura de los patronos; por lo tanto, mi propiedad accionaria equivale a absolutismo político, por lo tanto, mi concesión caducada debe de ser perpetua. Extraña prédica en una España absorta a comienzos de 2007 en un debate electoral democrático, plural, pasional. No sólo caduca una concesión: también un mensaje.

Mientras el portavoz de RCTV implora ante los medios extranjeros la intervención en Venezuela e incita a que los medios venezolanos llamen una vez más a la sublevación en el país, el 11 de julio de 2007 el propietario de uno de los grupos multinacionales de comunicación más importantes de América, Diego Cisneros, hizo ante los medios una confesión que aclara parte de lo que sucede en Venezuela. El empresario afirmó que “muchos en el gobierno y en la oposición creen que un canal de televisión puede ser protagonista del juego político. Pero esa no es la misión de la televisión. (...) Los canales, repito, no pueden parcializarse en el conflicto nacional y ni siquiera pueden pretender sustituir a los partidos políticos, si no quieren empeorar el conflicto. Eso es lo que ha pasado en Venezuela” (El

Nacional, 12/7/2007, p. 4, Nación). A confesión de parte, relevo de pruebas, y ninguna confesión puede ser más autorizada que la de Diego Cisneros sobre la conducta de los medios privados venezolanos que señalamos en este libro. En Venezuela gran parte de ellos estuvieron comprometidos en un proyecto de antipolítica para desacreditar en bloque dirigencias y partidos políticos y abrir así paso a un régimen autoritario. Al declarar que “esa no es la misión de la televisión”, Cisneros desestima públicamente el llamamiento a la sublevación que formula Granier. Más le conviene. Al dejar de emitir por señal abierta, RCTV pierde la mayor parte de la sustanciosa torta de anuncios que detentaba y que alcanzaba a la mitad de la facturación de la industria publicitaria televisiva. Sus competidores a quienes intentó ahogar, y entre ellos Diego Cisneros, se repartirán ahora esta suculenta rebanada. En los negocios no hay amigos.

La declaración de Diego Cisneros y la llegada de las vacaciones estudiantiles aplacan la tormenta en un vaso de agua creada por la teleoposición. Rumbo a sus resorts en Estados Unidos o Europa, los niños bien desertan los escenarios de sus aguerridas protestas en centros comerciales, zonas rosas o fachadas de las universidades privadas. En septiembre se incorporan a las aulas pagadas con costosas matrículas o cuantiosas subvenciones del Estado, y desde ellas no trasciende ni un suspiro.

Dos argumentos irrefutables clausuran definitivamente el debate. Así como no se puede sostener que no hay libertad de expresión en un país en donde cualquier sector interesado en ello puede proclamarlo por la inmensa mayoría de los medios de comunicación sin sufrir consecuencias, tampoco se puede sostener que un gobierno ha cerrado, clausurado o suspendido un canal que está funcionando y emitiendo de manera regular.

El jueves 12 de julio El Nacional y el resto de la prensa y de los medios anuncian que “RCTV regresará el lunes por suscripción” y, en efecto, a partir del lunes 16 el canal difunde regularmente sus emisiones a través de Directv, Inter, Neptuno y Planet Cable, desde estudios situados en Venezuela, con toda libertad y formulando todo tipo de críticas al gobierno venezolano. ¿Con qué argumentos se declara clausurado, cerrado o suspendido a un canal que transmite 24 horas al día con toda libertad? En una oportunidad, los medios estadounidenses difundieron que Mark Twain había fallecido, y éste les replicó advirtiéndoles que la noticia de su muerte le parecía un poco exagerada. Parfraseando al ilustre humorista, podríamos decir que el alegato de que RCTV ha sido clausurada es un poco carente de todo fundamento.

Mientras los voceros de la telebasura exponen libremente estas perlas por todos los medios públicos y privados como legitimación del golpe suave y escenifican protestas que no se aventuran fuera de las zonas residenciales de lujo o las escalinatas eléctricas del Centro Comercial Sambil, y en las cuales sólo salen heridos los policías, un millón de venezolanos manifiesta en la avenida Bolívar a favor de la no renovación de las concesiones; el Tribunal Supremo de México anula por inconstitucional una ley que pretendía hacerlas perpetuas, y en Brasil se discute sobre la renovación o no de concesiones a 28 televisoras y 153 radios. Venezuela reabre el debate entre pueblos y medios, entre monopolio de la comunicación y libertad de expresión, y la manipulación mediática no hace más que avivarlo.

DE LA DICTADURA MEDIÁTICA AL VACÍO DE CREDIBILIDAD

El activo esencial de un medio es la credibilidad. Una encuesta de Datanálisis reveló que los medios, luego de permanecer por más de una década entre los tres primeros lugares en la credibilidad institucional, cayeron en mayo de 2002 al séptimo lugar y quedaron por debajo de la sociedad civil y la Iglesia, e incluso por debajo de los industriales, los bancos, los comerciantes y los desprestigiados alcaldes. Al comentar dicha encuesta, afirma el corresponsal británico Phil Gunson que “cuesta mucho trabajo recuperar la credibilidad perdida. Muchos creen que cuando las circunstancias excepcionales desaparezcan y el país vuelva a la normalidad, los periodistas regresarán a la ética y todo quedará resuelto. Ese es otro signo del proceso de corrupción de la ética periodística que estamos viviendo. El momento para regresar a la ética es ya” (Marianela Palacios, “Periodismo en tiempo de crisis”, El Nacional, 27/6/2003).

Por su parte Iván Abreu, en entrevista otorgada para el informe *Los medios en el centro del paro* del Centro de Derechos Humanos de la UCAB, concluyó que el manejo estratégico y comunicacional que se hizo durante el paro cívico “ha llevado a una amplia porción de la población a mantener una posición de escepticismo” (Universidad Católica Andrés Bello, Centro de Derechos Humanos, *Los medios en el centro del paro*, noviembre 2003, p. 14). Y ya hemos citado la opinión de María Teresa

Ronderos, editora general de la revista colombiana *Semana*, en el sentido de que “la credibilidad de los medios se pierde y se recupera tan lentamente que nadie se da cuenta. Los medios no pierden la credibilidad porque cometan un error un día. Tienen que sostenerse así mucho tiempo. La credibilidad se construye con información e independencia” (Alfredo Meza, “Los medios de comunicación no crean candidatos ni referendos”, *El Nacional*, 14/12/2003, A-8).

El triunfo de José Luis Rodríguez Zapatero en España hasta cierto punto repite la experiencia venezolana. Ante el abominable atentado del 11 de marzo en la estación de Atocha, el partido de José María Aznar impone a los medios que atribuyan a ETA la responsabilidad, para cosechar dividendos electorales. A pesar de la complicidad mediática, el pueblo español advierte el engaño y da la victoria al PSOE. Rodríguez Zapatero ofrece “acabar con la era de los medios de comunicación social como partidos políticos” (*Diario Vea*, 20/4/2003, p. 4). De seguidas, la Comisión de Libertades del Parlamento Europeo sobre libertad de expresión, en su informe sobre el tratamiento por TVE de dichos sucesos, encuentra que “implicaron deformaciones y manipulaciones flagrantes”, que atribuye a presiones gubernamentales. (Gabriel Gómez Pujol: “La puerta de Alcalá”, *Las verdades de Miguel*, 2/4/2004, p. 15). Una vez más es rechazado el poder que rechaza toda responsabilidad.

De los sectores más diversos se alzan voces contra la dictadura del capital sobre la información. El papa Juan Pablo II afirma que “en concreto, es necesario, no sólo encontrar el modo de garantizar a los sectores más débiles de la sociedad el acceso a la información que necesitan, sino también asegurar que no sean excluidos de un papel efectivo y responsable

en la toma de decisiones sobre los contenidos de los medios, y en la determinación de las estructuras y líneas de conducta de las comunicaciones sociales” (Cit. por Eleazar Díaz Rangel: *Últimas Noticias* 27/6/2004, p. 17). Esta posición encuentra ecos entre los mismos comunicadores. El industrial Dassault compra el célebre periódico francés *Le Figaro*, e intenta imponer un régimen de censura draconiana bajo la doctrina de que “hay informaciones que hacen más mal que bien, y suscitan el riesgo de poner en peligro los intereses comerciales o industriales de nuestro país”, vale decir, los de su fábrica de aviones y armamento Dassault. Los periodistas aprueban mayoritariamente una moción según la cual “tales afirmaciones contradicen los principios fundadores de la Carta de los Periodistas de *Le Figaro* y los textos que rigen el ejercicio de la profesión de periodista. Asimismo ponen en peligro los principios de independencia de la redacción de *Le Figaro*. La sociedad de los redactores recuerda que *Le Figaro* no puede en ningún caso transformarse en un diario militante. Debe seguir siendo un gran periódico informativo, abierto a todas las corrientes de pensamiento, siguiendo una tradición que abarca más de cincuenta años” (“*Le Figaro* fournit sa riposte a Dassault”, *Liberation*, 16/9/2004, p. 24). El propietario debe ceder finalmente ante la firmeza de los redactores para salvaguardar la veracidad de la información. Quizá sean necesarias acciones de los periodistas de planta para salvar a los medios en los que laboran del descrédito en el cual han ido cayendo.

Así han recorrido los medios privados venezolanos el camino desde la irresistible ascensión hacia la dictadura mediática hasta la caída en el vacío de credibilidad. Esta parábola la han completado sin que el proceso bolivariano ejerza contra

ellos represiones ni correctivos. Los redujo a la impotencia su propio abuso de poder. A fin de cuentas, nadie ilegalizó ni prohibió en Venezuela los antiguos partidos del status: se desmantelaron porque sus electorados dejaron de creer en ellos. Igual destino está reservado para unos medios que pretenden engañar indefinidamente a sus públicos. Recuperar la credibilidad es recuperarse. Pontificó McLuhan que el medio es el mensaje: en Venezuela, el pueblo es el mensaje.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
I. AUGE Y CAÍDA DE LA DICTADURA MEDIÁTICA	11
Los dueños de la información	14
La matriz de opinión	22
Contra leyes, cuartelazo	27
Linchamientos mediáticos	31
Pretorianos de salón y farsa teatral	35
El golpe avisa	39
Intervención estadounidense	42
Golpe y petróleo	47
Sindicalistas patronales	50
Patronos sindicalizados	53
El botín petrolero	55
El cierre patronal	57
Crónica de una agonía anunciada	61
¡A Miraflores, hasta que se vaya!	64
¿Será que se han desmayado muchas personas?	72
Las primeras bajas fueron del oficialismo	74
Caen abaleados defensores de la constitucionalidad	79
Francotiradores liberados	81
Guardias insurrectos disparan	84
La balacera del puente Llaguno	85
Los medios fabrican culpables	87
Los medios convierten víctimas en victimarios	91
Doble pantalla y golpe mediático	95

II. DICTADURA MEDIÁTICA Y APAGÓN COMUNICACIONAL	99
El golpe mediático	101
La mediocracia reinante	108
Los medios apoyan la dictadura	114
El apagón comunicacional	121
El pueblo reimpone la constitucionalidad	128
III. PRIMERO LA SENTENCIA, DESPUÉS EL JUICIO	133
La invocación del golpe mediático	135
IV. SANGRE, MENTIRAS Y VIDEOS	139
Va a haber unos muertos	141
Ellos eran los que iban a poner los muertos	144
Culpables sin crimen	146
Criminales sin culpa	149
Crónica de unas muertes anunciadas	151
La razón de la sinrazón	153
Epílogo tardío	155
Como si fuéramos invisibles	158
La policía arremetió de una manera agresiva y desproporcionada	159
V. GUERRA INFORMATIVA POR EL PETRÓLEO	163
La historia vuelve a repetirse	165
Nuevas víctimas falsamente imputadas al gobierno	170
Los piratas nunca mueren	172
Oro negro y caja negra	178
La primera guerra informática	182
Los medios encadenados	184
Reconquista de la energía	193
Los asesinos confiscan las víctimas	195
Si las víctimas no existen, hay que inventarlas	198
El engaño repetido	199

VI. MEDIOS CONTRA VOTOS	201
Primero la apelación, luego la sentencia	203
Cobas y mentiras que se le mete a la gente	205
Dispáren contra el Consejo	207
Dispáren contra los árbitros	209
Pacíficas, firmes y contundentes	211
A la búsqueda del árbitro extranjero	215
Los medios contra el G-15	218
Leyendas urbanas	223
Comiendo mierda con los militares	225
Ciudad rota tras los disturbios	226
Guarimba y morrocoy	228
Golpe al árbitro electoral	229
Del corte comercial al corte vial	232
El urbanismo de la mediocracia	238
Víctimas fatales, información sesgada	239
Derechos humanos, información inhumana	243
La oposición secuestra a la oposición	245
La voz del amo	249
Cortina de fuego, cortina de humo	251
VII. LA INVASIÓN DE LOS PARAMILITARES	257
Paramilitares	259
Paragricultores	261
Paramercenarios	262
Paramedios	263
Parainvisibles	265
Paradiplomacia	269
Paraoposición	271

VIII. CRÓNICA DE UNA DERROTA ANUNCIADA	275
Referéndum en puerta	277
Campaña de perdedores	279
Diosas fracturadas y crucifijos robados	282
Consenso para privatizar Pdvsa	284
Concentraciones desmontadas con Hojilla	289
Santa Inés y Florentino	292
Medios desequilibrados	296
Encuestas públicas y voto oculto	300
Los perdedores desconocen al árbitro electoral	305
Los medios atacan el proceso de votación	307
Los derrotados fabrican resultados	313
Apagón mediático contra los resultados electorales	316
Los vencidos inventan un fraude	319
El que nació para triste	322
La prensa oculta la voluntad popular	324
Tiroteo en Altamira	326
Fedecámaras incapaz de hacer llegar su mensaje	328
El fraude de los montes	330
Los perdedores llaman a la violencia	334
Los derrotados invocan a los observadores internacionales	337
Los perdedores descalifican a los observadores internacionales	341
Los vencidos contra los vencidos	346
Los derrotados no aportan pruebas	350
Apagón mediático contra la ratificación del Presidente	356
Fabrican irrealidades y alientan conductas violentas	360
Las dos muertes del fiscal Danilo Anderson	362
IX. MEDIOS MULTINACIONALES CONTRA ELECCIONES REGIONALES	375
Autoproclamaciones mediáticas	377
Incidentes, máquinas, hamburguesas	380

Una visión como de sifrinos	382
Los adioses	383
Desunidos, desmoralizados y desesperados	387
X. LA MEDIOCRACIA	389
Entrega petrolera y dictadura patronal	391
El Estado paralelo	393
Los partidos mediáticos	394
El Estado virtual	395
El Estado por encima del Estado	396
Los dueños de los dueños	398
Se expresan en los términos que desean, como lo desean	401
Mediocracia contra democracia	402
Los medios suplantán a los actores políticos	405
Los medios no se consideran obligados a ser imparciales ni veraces	414
Los medios designan dirigencias políticas y confeccionan sus mensajes	427
Los medios instigan al golpe de Estado, la guerra civil y el magnicidio	434
Los medios censuran información y vetan comunicadores	459
Los medios promueven la inconstitucional privatización de Pdvsa	477
Los medios instigan a la discriminación étnica y a la violencia	480
Los medios aspiran a la impunidad	493
Los medios atentán contra el equilibrio de poderes	503
XI. AUDIENCIA SOBRE LOS MEDIOS VENEZOLANOS EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL DE PORTO ALEGRE	507
El alegato	509
Los testimonios	510
Las conclusiones	513
XII. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN	517
Todos somos responsables	520
Ninguna ley puede censurarnos	521
Ningún medio puede mentir	522

Ningún medio puede dañar injustificadamente	523
Protección del honor y los menores	524
Pare de sufrir	525
Daños para la salud	527
Nacionales y usuarios	529
XIII. AUGE Y CAÍDA DEL CUARTO PODER	533
Por qué fracasan los medios	535
Medios alternativos, de servicio público, comunitarios	539
Telesur y la Guerra Mediática	542
Cuando caducan las concesiones	546
El derecho a que los demás no tengan derechos	553
La teleposición	557
Los medios imploran la intervención extranjera	561
De la dictadura mediática al vacío de credibilidad	567

OBRAS PUBLICADAS DE LUIS BRITTO GARCÍA

Narrativa

Los fugitivos y otros cuentos. Caracas, Pensamiento Vivo, 1964.

Vela de armas (novela). Montevideo, Arca, 1970.

Rajatabla (cuentos). La Habana, Casa de las Américas, 1970. Premio Casa de las Américas.

Abrapalabra (novela) La Habana, Casa de las Américas, 1980.

Me río del mundo. Caracas, Publicaciones Seleven, 1984.

La orgía imaginaria o Libro de Utopías (cuentos). Caracas, Monte Ávila Editores, 1984.

Rajapalabra (antología). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Pirata (novela). Caracas-Bogotá, Editorial Santillana-Alfaguara, 1998.

Golpe de Gracia (narraciones humorísticas). Mérida, Ediciones El otro-el mismo, 2001.

Andanada (cuentos). Barcelona, Editorial Thule, 2005. Premio Nacional del Libro al mejor libro publicado en el exterior, 2005.

Pare de sufrir (cuentos). Caracas, Biblioteca Últimas Noticias, 2006.

Arca (cuentos). Caracas, Seix Barral Biblioteca Breve. 2007.

Morceaux Choisis/Anthologie bilingüe (coautor con Armando José Sequera; traducción de Denise Delprat). Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2008.

Ciencias Sociales y Ciencias del Lenguaje

El presupuesto del Estado. Caracas, Ediciones de la Contraloría General de la República, 1968.

Régimen presupuestario y de control del crédito público. Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, 1973.

Dictámenes de la Consultoría Jurídica de la Contraloría General de la República 1938-1963. Ediciones de la Contraloría General de la República, Caracas, noviembre de 1968. (Compilación de doctrina administrativa realizada conjuntamente con los doctores Silvestre Ortiz Bucarán y Eduardo Arroyo Talavera)

Dictámenes de la Consultoría Jurídica de la Contraloría General de la República, 1968-1977. Ediciones de la Contraloría General de la República, 1977 (Compilación de doctrina administrativa)

Ciencia, técnica y dependencia (coautor con Plinio Negreti). Caracas, Fondo Editorial Salvador de la Plaza, 1974.

El llano. Con fotografías de Christian Belpaire. Caracas, Oscar Todtman editor, 1986. Diseño Álvaro Sotillo. Premio Concurso los libros más bellos del mundo, Leipzig 1987.

La máscara del poder: del Gendarme Necesario al Demócrata Necesario. Caracas, Alfadil Ediciones, 1988. (Premio a la Investigación en Ciencias Sociales de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, 1988).

El poder sin la máscara: de la Concertación Populista a la Explosión Social. Caracas, Alfadil/ Tropicos, 1989. (Premio a la Investigación en Ciencias Sociales de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, 1988. Premio Municipal de Literatura, mención ensayo, 1990).

El Imperio Contracultural: del Rock a la Postmodernidad. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1991.

DF. Caracas, Editorial Ex Libris, 1991.

Bomberos. Caracas, Gobernación del Distrito Federal, 1998.

Todo el mundo es Venezuela. Fondo Editorial de la Asamblea Legislativa del Estado Miranda, Caracas 1998.

Demonios del mar: piratas y corsarios en Venezuela 1528-1727. Caracas, Fundación V Centenario de Venezuela, 1999 (Premio Municipal de Literatura Mención Investigación Histórica 1999).

Elogio del panfleto y de los géneros malditos. Mérida, Editorial Libro de Arena, 2000.

Las cadenas jurídicas de la globalización (en colaboración con Fermín Toro Jiménez). Maracaibo, Editorial Orijinal, 2000.

Conciencia de América Latina: intelectuales, medios de comunicación y poder. Caracas, editorial Nueva Sociedad, 2001.

Las artes de narrar: apuntes sobre la escritura de ficción. Caracas, Ipasme, 2001.

Señores del Caribe: indígenas, conquistadores y piratas en el mar colonial. Caracas, Fondo de Tradiciones Caraqueñas, 2001.

El contragolpe del humor. En colaboración con Augusto Hernández, Roberto Hernández Montoya, y Roberto Malaver. Caracas, Imprenta Nacional, 2003.

País de petróleo, pueblo de oro. Caracas, Fundarte, 2003.

Para comprender y querer a Venezuela: Caracas, Biblioteca Básica Venezolana, 2004.

La ciencia: fundamento y método: Caracas, Biblioteca Básica Venezolana, 2005.

Venezuela: investigación de unos medios por encima de toda sospecha. Le Monde Diplomatique, Buenos Aires 2004. Obra galardonada con el premio de Ensayo Ezequiel Martínez Estrada de la Casa de las Américas 2005.

Los medios contra el árbitro electoral. Caracas, Minci, 2005.

Por los signos de los signos: Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 2006. Obra galardonada con el Premio Municipal a la investigación literaria, Caracas 2006.

América Nuestra: Integración y Revolución. Caracas, Casa de Nuestra América José Martí, 2007. Premio de Literatura del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2009.

Letras de El Dorado: Historia de la literatura venezolana. Multienciclopedia de Venezuela, Tomo 6. Editorial Planeta, 2007.

La paz con Colombia. Caracas, Ministerio de Comunicación e Información, 2008.

Las patrañas de la Supercomputadora. Caracas, Ministerio de Comunicación e Información, 2008.

Socialismo del Tercer Milenio. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2008.

El pensamiento del Libertador: Economía y Sociedad. Caracas, Ediciones del Bicentenario, Banco Central de Venezuela, 2010.

Dramaturgia

(Obras estrenadas y/o publicadas):

Venezuela tuya / Así es la cosa. Caracas, 1973. (La primera obra fue estrenada por el Grupo Rajatabla en 1971. Premio Juana Sujo 1971)

El Tirano Aguirre o La conquista de El Dorado/ Suena el teléfono. Caracas: Dirección General de Cultura de la Gobernación del Distrito Federal, 1976. (La primera obra fue dirigida por Antonio Costante en 1974; el texto obtuvo el Premio Municipal de Teatro del Distrito Federal, 1975: Premio Critven, 1976)

Alicia D, Grupo La Barraca, 1973.

La gula, episodio de *Los siete pecados capitales,* dirigida por Antonio Costante, 1978.

La misa del esclavo. Buenos Aires: CELCIT, 1983 (Premio Latinoamericano de Dramaturgia “Andrés Bello”, 1980; fue dirigida por Nicolás Curiel en 1982)

La conquista del espacio, dirigida por Antonio Costante, 1980.

La Nueva Delpiniada, dirigida por Alfredo Cedeño, 1982.

Muñequita linda. Caracas: Alfredo Cedeño editor, 1985, dirigida por Enrique Porte en 1984.

Mal rollo te parta, dirigida por Antonio Costante, 1984.

Abrapalabra, dirigida por Inés Muñoz Aguirre, 1987.

Mitin de Boca para Orejas, Nueva Sociedad, Caracas 1989.

Monólogo del Benemérito Juan Vicente Gómez al pie del apamate, interpretado por Rafael Briceño, 1994.

Ama me fidelitur, dirigida por William Cuao, 1997.

La opera salsa, dirigida por Daniel López, con coreografías de Xiomara Vasconcelos, 1997.

Santos jugando banco; dirigida por Luis Eduardo Acosta, La Asunción, 2004.

La Marcha de la Libertad, Desfile en la avenida México y ceremonia teatral en el Teatro Teresa Carreño para la conmemoración de la Declaración de Independencia del Ecuador, dirigida por Niki García y Jericó Montilla con dos centenares de participantes de la Escuela de Circo y la Escuela Latinoamericana de Medicina, 10 de agosto 2011.

Guiones Cinematográficos

Muerte en el Paraíso. Caracas: Fundarte, 1985. (Filmada por Michel Katz en 1978, largometraje)

Carpión Milagrero. (Filmada por Michel Katz en 1983, largometraje)

El Imperio de los piratas: (Serie documental en 6 episodios, guión, presentación y selección de imágenes históricas de Luis Britto García, dirección Miguel Ángel Tisera, producción Televisión de Actualidad, Caracas 2003)

Zamora: Tierras y Hombres Libres. (Dirigida por Román Chalbaud en 2008, largometraje estrenado en 2009)

Zamora: Tierras y Hombres Libres (Dirigida por Román Chalbaud en 2008, serie televisiva en 6 episodios).

Zamora: Tierras y Hombres Libres. Caracas, El Perro y la Rana, 2009. Guión cinematográfico, con imágenes de la filmación.

Ilustraciones

Racha (dibujos). Caracas: Rocinante, 1970.

Dibujante en las publicaciones *La Pava Macha*, *El Gallo Pelón*, *Clarín*, *El Infarto*, *Coromotico*, *La Sápara Panda*, *El Sádico Ilustrado*.

Ilustrador de la primera edición de *Rajatabla*, de *Me río del mundo*, de *Elogio del Panfleto y de los géneros malditos*, y de *Golpe de gracia*, así como de los libros *Concierto subterráneo*, *El caso de la araña de cinco patas* y *Confesiones, invenciones y malas intenciones*, de Otrova Gomás (Jaime Ballestas).

Inclusión en Antologías Internacionales

Lauro Zavala: *Cuentos vertiginosos*; Editorial Alfaguara, México, 2000.

José Díaz: *Ojos de aguja: antología de microcuentos*: Círculo de Lectores S.A. Barcelona, 2000.

María Cinta Aparisi, José A. Blanco, Marcie D. Rinda: *Revista*, Vista Higher Learning, Boston, Massachusetts, 2007.

Encinar, Ángeles y Cármen Valcárcel: *Más por menos: antología de microrrelatos hispánicos actuales*, Madrid, Sial Ediciones 2011.

Colaboraciones en Publicaciones Periódicas

Venezolanas: Columnista de opinión diarios *El Nacional*, *El Globo*, *Últimas Noticias* y *Diario Vea*. Suplementos culturales de los diarios *El Nacional*, *Clarín*, *El Diario de Caracas*, *Últimas Noticias* y *Diario Vea*.

Publicaciones humorísticas: *La Pava Macha*, *El Infarto*, *La Sapara Panda*, *Coromotico*, *El Gallo Pelón* y *El Sádico Ilustrado*.

Revistas culturales: *Extramuros*, *El Falso Cuaderno*, *Imagen*, *Encuadre*, *Escena*, *Letras Nuevas*, *Rocinante*, *Uno y Multiple*, *Lamigal*, *Clave*, *Actual*, *Papeles*, *Nueva Sociedad*, *Ko-Eyu*.

Extranjeras: *Casa de las Américas* (Cuba), *El Cuento* (México), *Crisis* (Argentina), *Eros* (México) *Cambio* (México) *Nicarahuac* (Nicaragua) *Ides et Autres* (Belgica) *Araucaria* (Chile-España) *Bicephale* (Francia) *Le Monde* (Francia) *South Quaterly Review*. (Estados Unidos).

En los talleres gráficos
de la IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL
se terminó de imprimir esta obra en febrero de 2012
Caracas, Venezuela

La edición consta de 5.000 ejemplares.



Dictadura mediática en Venezuela

Luis Britto García

Medios de comunicación que actúan como partidos políticos, como jueces, como partes, como legisladores que validan o invalidan constituciones o leyes. Publicaciones que incitan y llaman al golpe de Estado, a la guerra civil, a la discriminación étnica y racial. Dueños de canales de televisión y emisoras de radio que confiscan lo político, nombran y destituyen a las dirigencias partidistas, crean y desaparecen partidos, les redactan estrategias y programas. Animadores y periodistas autoproclamados líderes, creativos de publicidad autoconstituidos en gabinetes, patronos autodesignados presidentes, suposiciones vendidas como hechos, delitos presentados como hazañas. Con magistral estilo, Luis Britto García muestra contundentemente el auge y caída del llamado cuarto poder en Venezuela y su participación en el nefasto golpe de Estado perpetrado en abril de 2002.